



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# POA FORMULADO

---

# 2020

*PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL*



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A



# **INDICE POA 2020**

## INDICE

1. Resolución de Aprobación POA 2020.
2. Informe Legal.
3. Anteproyecto de Presupuesto gestión 2020.
4. Informe Técnico.
5. Presentación del POA 2020.
6. Articulación PEI – POA y Programación de Acciones de Corto Plazo.
7. Identificación de niveles organizacionales responsables del logro de las metas ponderadas.
8. Determinación de Operaciones y Tareas.
  - 8.1 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Control Interno a nivel nacional al 2020.
  - 8.2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales a nivel nacional al 2020.
  - 8.3 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Financieras a nivel nacional al 2020.
  - 8.4 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones a nivel nacional al 2020.
  - 8.5 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Servicios de Capacitación a nivel nacional al 2020.
  - 8.6 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales a nivel nacional al 2020.
  - 8.7 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Normativos a nivel nacional al 2020.
  - 8.8 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios de Comunicación Interinstitucional a nivel nacional al 2020.
  - 8.9 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios de Secretaría General a nivel nacional al 2020.
  - 8.10 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos Administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.
  - 8.11 Cumplir con la contraparte de la Contraloría General del Estado ante la INTOSAI durante la gestión 2020.
  - 8.12 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Deuda Flotante a nivel nacional al 2020.
9. Resumen de la articulación de acciones de planificación de mediano plazo.
10. Determinación de Requerimientos.
11. Formulario: Objetivo – Presupuesto 2020.
12. Lista de Acciones POA 2020 (Resumen de Principales productos a ser generados durante la gestión 2020)
13. Ponderación General de Acciones de Corto Plazo de gestión 2020.

14. POA 2020 desglosado por operaciones a nivel de acciones y unidades:

|       |          |   |
|-------|----------|---|
| 14.1  | (DC)     | Despacho del Contralor                                  |
| 14.2  | (UAI)    | Unidad de Auditoria Interna                             |
| 14.3  | (GCI)    | Gerencia de Comunicación Institucional                  |
| 14.4  | (SG)     | Secretaría General                                      |
| 14.5  | (CENCAP) | Gerencia de Capacitación                                |
| 14.6  | (SCG)    | Subcontraloría General                                  |
| 14.7  | (SCGD)   | Subcontraloría de Gobiernos Departamentales             |
| 14.8  | (SCGM)   | Subcontraloría de Gobiernos Municipales y Universidades |
| 14.9  | (SCEP)   | Subcontraloría de Empresas Públicas                     |
| 14.10 | (SCNC)   | Subcontraloría de Nivel Central                         |
| 14.11 | (SCSL)   | Subcontraloría de Servicios Legales                     |
| 14.12 | (SCAT)   | Subcontraloría de Auditorías Técnicas                   |
| 14.13 | (GNAF)   | Gerencia Nacional Administrativa Financiera             |
| 14.14 | (GNRH)   | Gerencia Nacional de Recursos Humanos                   |
| 14.15 | (GPA)    | Gerencia Principal de Auditoria                         |
| 14.16 | (GPA2)   | Gerencia Principal de Auditoria 2                       |
| 14.17 | (GDB)    | Gerencia Departamental del Beni                         |
| 14.18 | (GDC)    | Gerencia Departamental de Cochabamba                    |
| 14.19 | (GDH)    | Gerencia Departamental de Chuquisaca                    |
| 14.20 | (GDO)    | Gerencia Departamental de Oruro                         |
| 14.21 | (GDN)    | Gerencia Departamental de Pando                         |
| 14.22 | (GDP)    | Gerencia Departamental de Potosí                        |
| 14.23 | (GDS)    | Gerencia Departamental de Santa Cruz                    |
| 14.24 | (GDT)    | Gerencia Departamental de Tarija                        |
| 14.25 | (GAA)    | Gerencia de Auditoria Ambiental.                        |

- 14.26 (GAPIP) Gerencia de Auditoria en Proyectos de Inversión Pública.
- 14.27 (GATIC) Gerencia de Auditoria en Tecnologías de Información y Comunicación.

-----



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN POA 2020**



**RESOLUCIÓN N° CGE/119/2019**

La Paz, 20 de septiembre de 2019

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Estado, en el artículo 213, señala que: *“La Contraloría General del Estado es la institución técnica que ejerce la función de control de la administración de las entidades públicas y de aquéllas en las que el Estado tenga participación o interés económico”*.

Que, la Ley N°1178 de 20 de julio de 1990 de Administración y Control Gubernamentales, en el artículo 3 indica que: *“Los Sistemas de Administración y de Control se aplicarán en todas las entidades del Sector Público, sin excepción (...) las unidades administrativas de la Contraloría General de la República (...)”*.

Que, la Ley N°1178, en el artículo 41, establece que: *“La Contraloría General de la República ejercerá el Control Externo Posterior con autonomía operativa, técnica y administrativa (...)”*, asimismo, el artículo 7 inciso b) de la Ley indicada señala: *“Toda entidad pública organizará internamente en función de sus objetivos y de la naturaleza de sus actividades, los sistemas de administración y control interno de que se trata esta ley”*.

Que, el artículo 60 del Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República, aprobado por Decreto Supremo N° 23215 de 22 de julio de 1992, señala:

La Contraloría General de la República como Órgano Rector del Control Gubernamental y autoridad superior de auditoría del Estado, de conformidad con la Ley tiene autonomía operativa, técnica y administrativa para cumplir con independencia, imparcialidad, probidad y eficacia sus atribuciones de control externo posterior. En consecuencia, la Contraloría no puede adherirse a los regímenes comunes de administración, pero debe definir mediante Resolución del Contralor General, dentro del marco de la Ley N° 1178 y con un enfoque instrumental, la normatividad secundaria técnico-operativa y de administración de sus recursos. (las negrillas y subrayado están fuera del texto).

Que, el artículo 61 del Reglamento señalado en el párrafo anterior dispone que: *“El Contralor General de la República emitirá la reglamentación referente a la organización administrativa interna de la Contraloría, incluyendo la correspondiente asignación de funciones y responsabilidades (...)”* (las negrillas y subrayado están fuera del texto).

**CONSIDERANDO:**

Que, los artículos 321 y 323 de la Constitución Política del Estado determinan que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rigen por su presupuesto; además señalan que, la política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria.



Que, el artículo 8 de la Ley N° 1178 dispone que el Sistema de Presupuesto debe prever los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación y Organización Administrativa adoptada.

Que, las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP), fueron aprobadas por Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, señalado en los parágrafos I y II del artículo 12 que la elaboración y ejecución del Presupuesto es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias y que la aprobación del anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la máxima instancia resolutoria facultada en su norma legal de creación.

Que, los artículos 15 y 22 de las citadas NB-SP determinan que la formulación, aprobación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales deben sujetarse a las Directrices de Formulación Presupuestaria emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para que sean agregados y consolidados al Proyecto de Presupuesto General de la Nación, esto en relación a su artículo 19, el cual dispone que cada entidad tiene la responsabilidad de estimar el total de recursos para cada gestión fiscal.

Que, las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas por Decreto Supremo N° 3246 de 5 de Julio 2017 (NB-SPO); en el artículo 2 prevé:

**“ARTÍCULO 2.- (OBJETO DE LAS NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES).**

El objeto de las presentes normas, es regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado.”

Que, el inciso e), artículo 09 de las NB-SPO, establece como una de las atribuciones de las entidades públicas: *“Formular, aprobar y remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, su Plan Operativo Anual”*; asimismo, en los parágrafos I y II del artículo 11, se dispone:

**ARTÍCULO 11.- (RESPONSABILIDAD POR LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES EN CADA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO).**

I. La formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones.

II. La aprobación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva o de la máxima instancia resolutoria facultada para el efecto. (...)

Que, el Programa Operativo Anual Institucional deberá permitir la identificación de las operaciones a desarrollar al interior de cada una de las acciones a corto plazo, permitiendo su seguimiento, cuantificación y verificabilidad. En ese sentido, cada operación debe contener





tareas específicas, que conducirán al logro de los resultados esperados para las acciones de corto plazo. Todo esto conforme lo establece el artículo 15 de las NB SPO.

Que, el Sistema de Programación de operaciones tiene como propósito traducir los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio; tal cual lo establece el artículo 6 de la Ley N° 1178 “Administración de Control Gubernamentales” de 20 de julio de 1990, modificado por el parágrafo II, parte segunda de las disposiciones adicionales de la Ley N° 777 “Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE” de 21 de enero de 2016.

**CONSIDERANDO:**

Que, por Informe GNAF N° 471/2019 de 20 de septiembre de 2019, emitido por la Gerencia Nacional Administrativa Financiera (GNAF), luego de la justificación técnica correspondiente concluye, que:

“El Anteproyecto de Presupuesto gestión 2020 para la Contraloría General del Estado asciende a un importe de Bs117.507.544.- (Ciento Diecisiete Millones Quinientos Siete mil Quinientos Cuarenta y Cuatro 00/100 Bolivianos) conformado por recursos del Tesoro General de la Nación y Recursos Específicos de acuerdo a lo siguiente:

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                 | IMPORTE               |
|--|-----------------------|
| Recursos del Tesoro General de la Nación | 93.738.453.00         |
| Recursos Específicos                     | 23.769.091.00         |
| <b>MONTO TOTAL GESTION 2020</b>          | <b>117.507.544.00</b> |

Asimismo, el citado informe recomienda:

“Se recomienda al Señor Contralor, remitir a la Subcontraloría de Servicios Legales, los antecedentes adjuntos para que previo informe legal emitir la resolución que apruebe el Presupuesto Plurianual ajustado y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2020 de la Contraloría General del Estado para su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas”.

Que, por Informe Técnico CGE/SCG/162/2019 de 20 de septiembre de 2019, emitido por la Subcontraloría General (SCG), luego de la justificación técnica correspondiente, concluye indicando: “(...) se concluye que la CGE Formula su Programa Operativo Anual 2020, en el marco de su Plan Estratégico Institucional Ajustado 2016-2020, así como el cumplimiento con los requisitos técnicos y legales existentes, consiguientemente corresponde la aprobación de las instancias correspondientes”.

Que, la Subcontraloría de Servicios Legales, a través del Informe Legal N° AA/115/2019 de 20 de septiembre de 2019, concluye lo siguiente:

“(...) se considera pertinente aprobar el Programa de Operaciones Anual-Gestión 2020; el Presupuesto Plurianual ajustado y el Anteproyecto del Presupuesto-Gestión 2020 de la Contraloría General del Estado, toda vez que se enmarcan en el ordenamiento jurídico vigente.”



Que, el numeral 4.2, inciso g) del “*Procedimiento para la Emisión de Resoluciones de la Contraloría General del Estado*” (PI/OA-058), aprobado por Resolución N° CGE/056/2015 de 29 de abril de 2015, señala que el Contralor General del Estado a través de una resolución podrá pronunciarse sobre cualquier otro acto administrativo, que por ley u otra norma de derecho deba hacerlo.

**POR TANTO:**

El Contralor General del Estado a.i., en el ejercicio de las atribuciones conferidas por Ley;

**RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** el Programa de Operaciones Anual-2020 de la Contraloría General del Estado, adjunto al Informe Técnico CGE/SCG/162/2019 de 20 de septiembre de 2019, mismo que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2.- APROBAR** el Anteproyecto de Presupuesto Institucional-2020 de la Contraloría General del Estado, por Bs117.507.544.- (Ciento Diecisiete Millones Quinientos Siete mil Quinientos Cuarenta y Cuatro 00/100 Bolivianos) y el Presupuesto Plurianual Ajustado, conforme lo expuesto en el Informe GNAF N° 471/2019 de 20 de septiembre de 2019, elaborado por la Gerencia Nacional Administrativa Financiera.

**Artículo 3.-** Se instruye a la Gerencia Nacional Administrativa Financiera realizar los trámites correspondientes ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en el marco de la normativa vigente.

**Artículo 4.-** Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución todas las Áreas Organizacionales de la Contraloría General del Estado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Rubén Darío Cardozo Marañón  
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO a.i.

HLAP/KGL/RJDA/cmpb  
R.I: SCSL-AD-90/2019  
c.c. Archivo



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **INFORME LEGAL APROBACION DEL POA 2020 Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2020**



ENTIDAD : CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

INFORME LEGAL : AA/115/2019

REFERENCIA : APROBACIÓN POA, PRESUPUESTO  
PLURIANUAL Y ANTEPROYECTO DE  
PRESUPUESTO 2020.

## 1. ANTECEDENTES

El Informe GNAF N° 471/2019 de 20 de septiembre de 2019, emitido por la Gerencia Nacional Administrativa Financiera; y el Informe Técnico CGE/SCG/162/2019 de 20 de septiembre de 2019, emitido por la Subcontraloría General (SCG), mas sus antecedentes.

## 2. CONSIDERACIONES LEGALES

Bajo este antecedente, se tiene lo siguiente:

La Constitución Política del Estado, en el artículo 213, señala que: *“La Contraloría General del Estado es la institución técnica que ejerce la función de control de la administración de las entidades públicas y de aquéllas en las que el Estado tenga participación o interés económico”*.

La Ley N°1178 de 20 de julio de 1990 de Administración y Control Gubernamentales, en el artículo 3 indica que: *“Los Sistemas de Administración y de Control se aplicarán en todas las entidades del Sector Público, sin excepción (...) las unidades administrativas de la Contraloría General de la República (...)”*.

La Ley N°1178, en el artículo 41, establece que: *“La Contraloría General de la República ejercerá el Control Externo Posterior con autonomía operativa, técnica y administrativa (...)”*, asimismo, el artículo 7 inciso b) de la Ley indicada señala: *“Toda entidad pública organizará internamente en función de sus objetivos y de la naturaleza de sus actividades, los sistemas de administración y control interno de que se trata esta ley”*.

El artículo 60 del Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República, aprobado por Decreto Supremo N° 23215 de 22 de julio de 1992, señala:

La Contraloría General de la República como Órgano Rector del Control Gubernamental y autoridad superior de auditoría del Estado, de conformidad con la Ley tiene autonomía operativa, técnica y administrativa para cumplir con independencia, imparcialidad, probidad y eficacia sus atribuciones de control externo posterior. En consecuencia, la Contraloría no puede adherirse a los regímenes comunes de administración, pero debe definir mediante Resolución del Contralor General, dentro del marco de la Ley N° 1178 y con un enfoque instrumental, la normatividad secundaria técnico-operativa y de administración de sus recursos. (las negrillas y subrayado están fuera del texto).



El artículo 61 del Reglamento señalado en el párrafo anterior dispone que: “El Contralor General de la República emitirá la reglamentación referente a la organización administrativa interna de la Contraloría, incluyendo la correspondiente asignación de funciones y responsabilidades (...)” (las negrillas y subrayado están fuera del texto).

Los artículos 321 y 323 de la Constitución Política del Estado determinan que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rigen por su presupuesto; además señalan que, la política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria.

El artículo 8 de la Ley N° 1178 dispone que el Sistema de Presupuesto debe prever los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación y Organización Administrativa adoptada.

Por su parte las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP), fueron aprobadas por Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, señalado en los párrafos I y II del artículo 12 que la elaboración y ejecución del Presupuesto es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias y que la aprobación del anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la máxima instancia resolutoria facultada en su norma legal de creación.

Los artículos 15 y 22 de las citadas NB-SP determinan que la formulación, aprobación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales deben sujetarse a las Directrices de Formulación Presupuestaria emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para que sean agregados y consolidados al Proyecto de Presupuesto General de la Nación, esto en relación a su artículo 19, el cual dispone que cada entidad tiene la responsabilidad de estimar el total de recursos para cada gestión fiscal.

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas por Decreto Supremo N° 3246 de 5 de Julio 2017 (NB-SPO); en el artículo 2 prevé:

**“ARTÍCULO 2.- (OBJETO DE LAS NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES).**

El objeto de las presentes normas, es regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado.”

El inciso e), artículo 09 de las NB-SPO, establece como una de las atribuciones de las entidades públicas: “Formular, aprobar y remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, su Plan Operativo Anual”; asimismo, en los párrafos I y II del artículo 11, se dispone:



**ARTÍCULO 11.- (RESPONSABILIDAD POR LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES EN CADA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO).**

I. La formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones.

II. La aprobación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva o de la máxima instancia resolutoria facultada para el efecto. (...)

El Programa Operativo Anual Institucional deberá permitir la identificación de las operaciones a desarrollar al interior de cada una de las acciones a corto plazo, permitiendo su seguimiento, cuantificación y verificabilidad. En ese sentido, cada operación debe contener tareas específicas, que conducirán al logro de los resultados esperados para las acciones de corto plazo. Todo esto conforme lo establece el artículo 15 de las NB SPO.

El Sistema de Programación de operaciones tiene como propósito traducir los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio; tal cual lo establece el artículo 6 de la Ley N° 1178 “Administración de Control Gubernamentales” de 20 de julio de 1990, modificado por el párrafo II, parte segunda de las disposiciones adicionales de la Ley N° 777 “Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE” de 21 de enero de 2016.

Por Informe GNAF N° 471/2019 de 20 de septiembre de 2019, emitido por la Gerencia Nacional Administrativa Financiera (GNAF), luego de la justificación técnica correspondiente concluye, que:

“El Anteproyecto de Presupuesto gestión 2020 para la Contraloría General del Estado asciende a un importe de Bs117.507.544.- (Ciento Diecisiete Millones Quinientos Siete mil Quinientos Cuarenta y Cuatro 00/100 Bolivianos) conformado por recursos del Tesoro General de la Nación y Recursos Específicos de acuerdo a lo siguiente:

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                 | IMPORTE               |
|--|-----------------------|
| Recursos del Tesoro General de la Nación | 93.738.453.00         |
| Recursos Específicos                     | 23.769.091.00         |
| <b>MONTO TOTAL GESTION 2020</b>          | <b>117.507.544.00</b> |

Asimismo, el citado informe recomienda:

“Se recomienda al Señor Contralor, remitir a la Subcontraloría de Servicios Legales, los antecedentes adjuntos para que previo informe legal emitir la resolución que apruebe el Presupuesto Plurianual ajustado y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2020 de la Contraloría General del Estado para su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas”.

Por Informe Técnico CGE/SCG/162/2019 de 20 de septiembre de 2019, emitido por la Subcontraloría General (SCG), luego de la justificación técnica correspondiente, concluye indicando: “(...) se concluye que la CGE Formula su Programa Operativo Anual 2020, en el

*marco de su Plan Estratégico Institucional Ajustado 2016-2020, así como el cumplimiento con los requisitos técnicos y legales existentes, consiguientemente corresponde la aprobación de las instancias correspondientes”.*

De todo lo descrito precedentemente, se considera legalmente viable la aprobación del Presupuesto Plurianual ajustado, el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto Institucional Anual 2020, conforme los Informes Técnicos y la normativa citada en el presente informe.

### 3. CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, se considera pertinente aprobar el Programa de Operaciones Anual-Gestión 2020; el Presupuesto Plurianual ajustado y el Anteproyecto del Presupuesto-Gestión 2020 de la Contraloría General del Estado, toda vez que se enmarcan en el ordenamiento jurídico vigente.

### 4. RECOMENDACIÓN

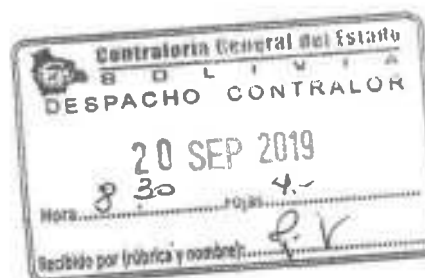
Se recomienda al Contralor General del Estado la suscripción de la Resolución Administrativa correspondiente.

Es cuanto se informa.

La Paz, 20 de septiembre de 2019



Roxana Jeannette Duarte Abdala  
GERENTE DE ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS





**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2020**





**INFORME GNAF N°471/2019**

**A:** Dr. Henry Lucas Ara Pérez  
**CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO**

**VIA:** Lic. Paola Rosa Burgoa Beltrán  
**GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

**VIA:** Lic. Lucy Chacolla Vargas  
**SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.**

**DE:** Lic. David Quiquijana Mayta  
**OFICIAL DE PRESUPUESTOS a.i.**

**REF:** **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GESTION 2020**

**FECHA:** La Paz, 13 de septiembre del 2019

**1. ANTECEDENTES**

- Constitución Política del Estado Plurinacional
- Ley N° 2042 “Ley de Administración Presupuestaria de 21 de diciembre de 1.999”
- Resolución Suprema N° 225558 Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.
- Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto de la Contraloría General del Estado.
- Directrices de Formulación Presupuestaria Plurianual y de Planificación e Inversión Pública para el presupuesto gestión 2020, aprobado mediante Resolución Bi – Ministerial N° 24 de fecha 15 de julio de 2019.
- Resolución Ministerial N° 767 de fecha 12 de julio de 2019, que aprueba los Clasificadores Presupuestarios.
- Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 465/2019 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas recibida en fecha 13 de agosto de 2019 con referencia a la “Formulación Anteproyecto de Presupuesto Plurianual 2020-2024”.
- Comunicación Interna SCG/CI-0278/2019 referente a los “Lineamientos para la Formulación del Plan Operativo Anual, Presupuesto y POAI’S 2020 de la CGE.

**2. ANÁLISIS**

**2.1 Presupuesto de Recursos**

**Tesoro General de la Nación**

3



Mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 465/2019, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas comunica a la Contraloría General del Estado que a través de la Fuente 41-111 "Transferencias del T.G.N" se asigna la suma de **Bs93.738.453 (Noventa y Tres mil Setecientos treinta y Ocho mil cuatrocientos Cincuenta y Tres 00/100 Bolivianos)** para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2020, según el siguiente detalle:

| FUENTE                             | ORGANISMO | DENOMINACIÓN                     | IMPORTE           |
|------------------------------------|-----------|----------------------------------|-------------------|
| 41                                 | 111       | Grupo 10000 Servicios Personales | <b>85.395.476</b> |
| 41                                 | 111       | Resto de Gastos                  | <b>8.342.977</b>  |
| <b>TOTAL TGN – GASTO CORRIENTE</b> |           |                                  | <b>93.738.453</b> |

**- Recursos Propios**

Asimismo, en la institución se cuenta con Recursos Específicos (Fuente 20 Recursos Específicos) correspondiente a ingresos generados por la prestación de servicios, que en su generalidad corresponden a la emisión de Certificados de Información sobre Solvencia con el Fisco, Certificación de Cursos, etc. así como recursos disponibles en la Libreta CUT "00680012001 Contraloría General del Estado-Ingresos" como saldo de Caja y Bancos de acuerdo a la proyección al 31 de diciembre de 2019 por un monto total de Bs23.769.091 (Veintitrés Mil Setecientos Sesenta y Nueve Mil Noventa y Un 00/100 Bolivianos).

Por lo expuesto, el proyecto de presupuesto de recursos para la gestión 2020 es el siguiente:

**- Total recursos disponibles**

**PRESUPUESTO DE RECURSOS – GESTIÓN 2020**

(Expresado en Bolivianos)

| RUBRO                            | DESCRIPCIÓN  | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | ORGANISMO FINANCIADOR | IMPORTE EN Bs      | % PRESUPUESTO  |
|----------------------------------|--|--------------------------|-----------------------|--------------------|----------------|
|                                  | <b>INGRESOS PROPIOS</b>  |                          |                       | <b>23.769.091</b>  | <b>20,23</b>   |
| 12200                            | VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADM. PUBLICAS                            | 20                       | 230                   | 15.242.091         | 12,97          |
| 12300                            | ALQUILER DE EDIFICIOS Y/O EQUIPOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 20                       | 230                   | 27.000             | 0,02           |
| 35110                            | DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS                                       | 20                       | 230                   | 8.500.000          | 7,23           |
|                                  | <b>INGRESOS T.G.N.</b>   |                          |                       | <b>93.738.453</b>  | <b>79,77</b>   |
| 19211                            | GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES                                   | 41                       | 111                   | 85.395.476         | 72,67          |
| 19211                            | RESTO DE GASTOS TGN  | 41                       | 111                   | 8.342.977          | 7,10           |
| <b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b> |  |                          |                       | <b>117.507.544</b> | <b>100,00%</b> |

Para la estimación de Recursos Específicos de la gestión 2020, se consideró la ejecución de ingresos de las gestiones 2018 y 2019 proyectado al 31 de diciembre de 2019.

1  
→

## 2.2. Presupuesto de Gastos

El Anteproyecto de Presupuesto de Gastos, considera la estructura programática definida por la Entidad y de acuerdo a las Fuentes de Financiamiento: Transferencias del Tesoro General de la Nación (Fuente 41) y Recursos Específicos (Fuente 20 – Fuente 42), se identifican los requerimientos de las diferentes unidades organizacionales, para el logro de las acciones a corto plazo, conforme a los recursos estimados por los mismos.

A continuación se presenta el resumen del presupuesto por grupos de gasto:

### PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS GESTIÓN 2020 (Expresado en Bolivianos)

| GRUPO DE GASTOS | DESCRIPCIÓN                 | 41 - 111<br>REC. T.G.N. | 20 - 230<br>REC. ESPECIF. | 42 - 230<br>T.REC.ESPECIF. | IMPORTE EN Bs.     | % PPTO.        |
|-----------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------|----------------|
| 10000           | SERVICIOS PERSONALES        | 85.395.476              | 0                         | 0                          | 85.395.476         | 72,67%         |
| 20000           | SERVICIOS NO PERSONALES     | 4.928.194               | 14.990.679                | 0                          | 19.918.873         | 16,95%         |
| 30000           | MATERIALES Y SUMINISTROS    | 3.414.783               | 2.777.198                 | 0                          | 6.191.981          | 5,27%          |
| 40000           | ACTIVOS REALES              | 0                       | 3.867.488                 | 0                          | 3.867.488          | 3,29%          |
| 60000           | SERVICIO DE LA DEUDA        | 0                       | 55.000                    | 0                          | 55.000             | 0,05%          |
| 70000           | TRANSFERENCIAS              | 0                       | 0                         | 55.000                     | 55.000             | 0,05%          |
| 80000           | IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS | 0                       | 2.023.726                 | 0                          | 2.023.726          | 1,72%          |
| 90000           | OTROS GASTOS                | 0                       | 0                         | 0                          | 0                  | 0,00%          |
| <b>TOTAL</b>    |                             | <b>93.738.453</b>       | <b>23.714.091</b>         | <b>55.000</b>              | <b>117.507.544</b> | <b>100,00%</b> |

## 2.3. Presupuesto Plurianual

De acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la gestión 2020, se registró el Presupuesto Plurianual de las gestiones 2020 al 2024 considerando los importes programados, reprogramados y ejecutados correspondientes al Gasto Corriente y de Inventario de los distintos programas de la CGE desagregado por, grupo de gastos ejecutados, fuente de financiamiento y organismo financiador.

Para la gestión 2020, en el Presupuesto Plurianual se registra la información inscrita en el Anteproyecto de Presupuesto gestión 2020.

De acuerdo a la información histórica desde la gestión 2016 a la gestión 2017, el MEFP asignó como techo presupuestario Bs8.437.614.- para el “resto de gastos”, no habiéndose identificado incremento en el monto durante estas gestiones. Para la gestión 2020, se reduce el techo presupuestario a Bs8.342.977.-, es decir una disminución por Bs94.637.- (Noventa y cuatro Mil Seiscientos Treinta y siete 00/100 Bolivianos).

De acuerdo a la información obtenida del SIGEP, existe incremento en la ejecución del presupuesto desde la gestión 2018, incluyendo la proyección realizada al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente cuadro:



| PRESUPUESTO DE GASTOS PLURIANUAL<br>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO<br>GESTIONES 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024<br>(EXPRESADO EN BOLIVIANOS) |                            |                     |                       |              |                     |                       |              |                     |                     |                     |                     |                     |
|--|----------------------------|---------------------|-----------------------|--------------|---------------------|-----------------------|--------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| GRUPOS DE GASTOS   | DESCRIPCION                | 2018                |                       |              | 2019                |                       |              | 2020                | 2021                | 2022                | 2023                | 2024                |
|  |                            | Presupuesto Vigente | Ejecución Presupuesto | %            | Presupuesto Vigente | Ejecución Presupuesto | %            | Presupuesto Vigente | Presupuesto Vigente | Presupuesto Vigente | Presupuesto Vigente | Presupuesto Vigente |
| 10000  | SERVICIOS PERSONALES       | 77.876.245          | 77.437.304            | 99,44        | 82.420.396          | 82.420.396            | 100,00       | 85.395.476          | 85.395.476          | 85.395.476          | 85.395.476          | 85.395.476          |
| 20000  | SERVICIOS NO PERSONALES    | 14.966.767          | 13.700.808            | 91,54        | 15.016.526          | 12.981.250            | 86,45        | 19.918.873          | 19.918.873          | 19.918.873          | 19.918.873          | 19.918.873          |
| 30000  | MATERIALES Y SUMINISTROS   | 5.567.666           | 4.907.954             | 88,15        | 5.594.743           | 4.152.628             | 74,22        | 6.191.981           | 6.191.981           | 6.191.981           | 6.191.981           | 6.191.981           |
| 40000  | ACTIVOS REALES             | 7.004               | 5.800.105             | 82,80        | 6.510.259           | 5.659.338             | 86,93        | 3.867.488           | 3.867.488           | 3.867.488           | 3.867.488           | 3.867.488           |
| 60000  | SERVICIO DE LA DEUDA       | 23.884              | 23.884                | 100,00       | 45.000              | 34.551                | 76,78        | 55.000              | 55.000              | 55.000              | 55.000              | 55.000              |
| 70000  | TRANSFERENCIAS             | 55.000              | 46.308                | 84,19        | 55.000              | 52.965                | 96,30        | 55.000              | 55.000              | 55.000              | 55.000              | 55.000              |
| 80000  | IMPUESTOS, REGALIAS Y TASA | 1.932.584           | 1.820.207             | 94,19        | 2.111.068           | 2.111.068             | 100,00       | 2.023.726           | 2.023.726           | 2.023.726           | 2.023.726           | 2.023.726           |
| <b>TOTALES</b>   |                            | <b>107.426.698</b>  | <b>103.738.573</b>    | <b>96,58</b> | <b>111.753.984</b>  | <b>107.412.193</b>    | <b>96,07</b> | <b>117.507.544</b>  | <b>117.507.544</b>  | <b>117.507.544</b>  | <b>117.507.544</b>  | <b>117.507.544</b>  |

### 3. CONCLUSIONES

Se presenta el Anteproyecto de Presupuesto para la Gestión 2020, con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Órgano Rector y establecer los ingresos y gastos de acuerdo a los nuevos escenarios que tendrá la Contraloría General del Estado.

Considerando lo expuesto se concluye que:

- El Anteproyecto de Presupuesto gestión 2020 para la Contraloría General del Estado asciende a un importe de Bs117.507.544.- (Ciento Diecisiete Millones Quinientos Siete mil Quinientos Cuarenta y Cuatro 00/100 Bolivianos) conformado por recursos del Tesoro General de la Nación y Recursos Específicos de acuerdo a lo siguiente:

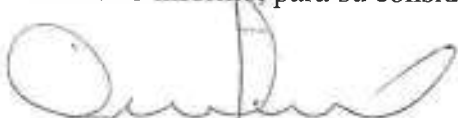
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | IMPORTE EN Bs.        |
|---------------------------------|-----------------------|
| TGN                             | 93.738.453,00         |
| RECURSOS ESPECIFICOS            | 23.769.091,00         |
| <b>MONTO TOTAL GESTIÓN 2020</b> | <b>117.507.544,00</b> |

- El presupuesto mencionado está elaborado en concordancia con el Plan Estratégico Institucional Ajustado 2016-2020

### 4. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Señor Contralor, remitir a la Subcontraloría de Servicios Legales, los antecedentes adjuntos para que previo informe legal emita la Resolución que apruebe el Presupuesto Plurianual ajustado y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2020 de la Contraloría General del Estado para su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Es cuanto **informo**, para su consideración y fines consiguientes.

  
Lic. David Quiquijana Mayta  
OFICIAL DE PRESUPUESTOS a.i.

  
Lic. Lucy Chacolla Vargas  
SUBGERENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS a.i.



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

# **INFORME TÉCNICO**

## **POA 2020**

**INFORME TÉCNICO**  
**CGE/SCG/162/2019**

**A:** Lic. Rubén D. Cardozo Marañón  
**CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO a.l**

**DE:** Lic. Reynaldo N. Alvarez Flores  
**ENCARGADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**Ref.:** **INFORME TÉCNICO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2020.**

**Fecha:** 20 de septiembre de 2019

---

**I. ANTECEDENTES.**

La Constitución Política del Estado en el párrafo I del artículo 213 establece que *“La Contraloría General del Estado es la institución técnica que ejerce la función de control de la administración de las entidades públicas y de aquellas en las que el Estado tenga participación o interés económico. La Contraloría está facultada para determinar indicios de responsabilidad administrativa, ejecutiva, civil y penal; tiene autonomía funcional, financiera, administrativa y organizativa”.*

La Ley N°1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, regula los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales, en su artículo 6 se refiere al Sistema de Programación de Operaciones (SPO) señala *“El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de inversión”.*

De la misma forma la Ley precitada en su artículo 41 establece que *“La Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado), ejercerá el Control Externo Posterior con autonomía operativa, técnica y administrativa. A fin de asegurar su independencia e imparcialidad respecto a la administración del Estado, el presupuesto de la Contraloría, elaborado por ésta y sustentado en su programación de operaciones, será incorporado sin modificación por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas al proyecto de Presupuesto General de la Nación, para su consideración por el Congreso Nacional. Una vez aprobado, el MEFP efectuará los desembolsos que requiera la Contraloría de conformidad con los programas de cuya elaboración por la misma”.*

El Decreto Supremo N° 29894 de 07 de febrero de 1999, define la Estructura Organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, en su artículo 52 dispone, que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas es el "*Órgano rector de las normas de gestión pública*", y por ende del Sistema de Programación de Operaciones.

El Decreto Supremo N° 3246 de 05 de julio de 2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones. Las mismas establecen principios y conceptos del SPO, así como requisitos técnicos generales para la formulación y presentación del POA de cada entidad.

Mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N°465/19 de fecha 09 de agosto de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas nos informa que el techo presupuestario del TGN (Fuente 41) para la gestión 2020 asciende a Bs93.738.453,00, asimismo Fuente (42) por Bs55.000,00. A ese importe la CGE incluye recursos propios por Bs23.714.091,00, haciendo un total de Bs117.507.544,00 como presupuesto total correspondiente a la gestión 2020.

Por otra parte, las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2020, aprobadas por Resolución Biministerial N° 24 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Ministerio de Planificación del Desarrollo de fecha 15 de julio de 2019.

Asimismo, las mencionadas Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2020, establecen que las entidades deben incorporar la programación de metas para las gestiones 2020-2024 de los productos, así como sus indicadores correspondientes articulados a las acciones de mediano plazo, de carácter referencial, considerando el PEI vigente.

La Contraloría General del Estado en el marco de sus atribuciones referidas al Sistema de Programación de Operaciones emitió las siguientes Resoluciones:

- Resolución N° CGE/053/2015 de 29 de abril de 2015, con el que establece las siglas para la identificación de unidades y productos en la Contraloría General del Estado.
- Resolución N° CGE/023/2019 de 13 de febrero de 2019, con la que pone en ejecución la nueva estructura organizacional de la CGE.
- Resolución N° CGE/081/2019 de 28 de junio de 2019 con la que aprueba el Plan Estratégico Institucional Ajustado de la Contraloría General del Estado 2016-2020.

## **II. JUSTIFICACIÓN**

De conformidad con el artículo 6 de la Ley N° 1178, donde establece que el Sistema de Programa Operativa Anual debe traducir los Planes Estratégicos Institucionales en resultados concretos a alcanzar en el corto plazo, la CGE elabora su Plan Operativo Anual 2020 consistente con su Plan Estratégico Institucional Ajustado 2016 – 2020.

La Formulación del POA 2020, obedece a la normativa general, específica, articulación con el Presupuesto y a los procedimientos establecidos por la Contraloría General del Estado, pero en especial a los Lineamientos citados precedentemente.

Las Acciones de Corto Plazo de la CGE, expresados en el POA Formulado correspondiente a la gestión 2020 es la expresión física de los productos intermedios y productos que se generan en la gestión de referencia, y el presupuesto 2020 es la traducción en términos monetarios y el justificativo del requerimiento presupuestario de la CGE para la gestión en cuestión.

Las referidas Acciones de Corto Plazo, consideran una proyección de la ejecución y conclusión de productos establecidos en el Programa Operativo Anual del 2020, capacidad productiva instalada de la CGE, continuidad de los trabajos en procesos y el presupuesto solicitado para la gestión 2020.

En este contexto, todas las Áreas y Unidades de la Contraloría General del Estado, en función a los Objetivos Estratégicos establecidos en el PEI Ajustado 2016 – 2020 y a los Lineamientos Institucionales, formulan las Acciones de Corto Plazo, todos estos cuentan con metas e indicadores claramente definidos y articulados unos con otros; y, asociados a las horas hombre que refleja la capacidad productiva de la CGE.

En este marco, y considerando las aperturas programáticas establecidas por el MEFP, las Acciones de Corto Plazo a nivel de Producto de la Contraloría General del Estado correspondientes al 2020 son:

#### **1.1. CONTROL INTERNO**

- 1.1.0.0.102. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno de la SCGD a Nivel Nacional al 2020.
- 1.1.0.0.103. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno de la SCGM a Nivel Nacional al 2020.
- 1.1.0.0.107. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno de la SCNC a Nivel Nacional al 2020.
- 1.1.0.0.109. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno de la SCEP a Nivel Nacional al 2020.
- 1.1.0.0.112. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno de la Gerencia Principal de Auditoría a Nivel Nacional al 2020.
- 1.1.0.0.113. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento del Beni al 2020.
- 1.1.0.0.114. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Cochabamba al 2020.
- 1.1.0.0.115. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Chuquisaca al 2020.



- 1.1.0.0.116. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno de la Gerencia Principal de Auditoría 2 a Nivel Nacional al 2020.
- 1.1.0.0.117. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Oruro al 2020.
- 1.1.0.0.118. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Pando al 2020.
- 1.1.0.0.119. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Potosí al 2020.
- 1.1.0.0.120. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Santa Cruz al 2020.
- 1.1.0.0.121. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Tarija al 2020.

## 1.2. AUDITORÍAS OPERACIONALES

- 1.2.0.0.102. Emitir 38 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales a nivel nacional (SCGD) al 2020, de acuerdo al siguiente detalle:
  - 1.2.0.0.113. Emitir 2 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales del departamento de Beni al 2020.
  - 1.2.0.0.114. Emitir 3 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales del departamento de Cochabamba al 2020.
  - 1.2.0.0.115. Emitir 2 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales del departamento de Chuquisaca al 2020.
  - 1.2.0.0.116. Emitir 2 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales de la Gerencia Principal 2 al 2020.
  - 1.2.0.0.117. Emitir 6 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales del departamento de Oruro al 2020.
  - 1.2.0.0.118. Emitir 4 informe AUOPE's en Gobiernos Departamentales del departamento de Pando al 2020.
  - 1.2.0.0.119. Emitir 7 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales del departamento de Potosí al 2020.
  - 1.2.0.0.120. Emitir 9 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales del departamento de Santa Cruz al 2020.
  - 1.2.0.0.121. Emitir 3 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales del departamento de Tarija al 2020.
- 1.2.0.0.103. Emitir 75 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional (SCGM) al 2020, de acuerdo al siguiente detalle:
  - 1.2.0.0.113. Emitir 5 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Beni al 2020.
  - 1.2.0.0.114. Emitir 6 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Cochabamba al 2020.



- 1.2.0.0.115. Emitir 12 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Chuquisaca al 2020.
- 1.2.0.0.116. Emitir 4 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades de la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 1.2.0.0.117. Emitir 12 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Oruro al 2020.
- 1.2.0.0.118. Emitir 8 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Pando al 2020.
- 1.2.0.0.119. Emitir 7 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Potosí al 2020.
- 1.2.0.0.120. Emitir 9 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Santa Cruz al 2020.
- 1.2.0.0.121. Emitir 12 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Tarija al 2020.
- 1.2.0.0.107. Emitir 1 informe AUOPE' en el Nivel Central a nivel nacional (SCNC) al 2020.
  - 1.2.0.0.112. Emitir 1 informe AUOPE's en el Nivel Central de la Gerencia Principal al 2020.
- 1.2.0.0.122. Emitir 9 informes de supervisión Ambiental a nivel nacional (SCAT-GAA) al 2020.
- 1.2.0.0.122. Emitir 2 productos de auditoría Ambiental a nivel nacional (SCAT-GAA) al 2020.
- 1.2.0.0.123. Emitir 10 productos de Supervisión en TIC a nivel nacional (SCAT-GATIC) al 2020.
- 1.2.0.0.123. Emitir 1 Auditoría T.I.C. a nivel nacional (SCAT-GATIC) al 2020.
- 1.2.0.0.124. Emitir 5 productos de supervisiones encomendadas en temas P.I.P. a nivel nacional (SCAT-GAPIP) al 2020.
- 1.2.0.0.124. Emitir 1 auditorías de proyectos de inversión pública (APIP) a nivel nacional (SCAT-GAPIP) al 2020.

### **1.3. AUDITORÍAS FINANCIERAS**

- 1.3.0.0.103. Emitir 6 informes AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional (SCGM) al 2020, de acuerdo al siguiente detalle:
  - 1.3.0.0.115. Emitir 2 informe AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Chuquisaca al 2020.
  - 1.3.0.0.116. Emitir 1 informe AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades de la Gerencia Principal al 2020.
  - 1.3.0.0.117. Emitir 3 informe AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Oruro al 2020.

- 1.3.0.0.109. Emitir el 80% de informes de evaluación a empresas públicas a nivel nacional (SCEP) al 2020.

#### 1.4. AUDITORÍAS ESPECIALES

- 1.4.0.0.101. Emitir 25 Informes de Supervisión en entidades públicas referidas a la Planificación a nivel nacional al 2020.
- 1.4.0.0.102. Emitir 119 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales a nivel nacional (SCGD) al 2020, de acuerdo al siguiente detalle:
  - 1.4.0.0.112. Emitir 6 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales de la Gerencia Principal al 2020.
  - 1.4.0.0.113. Emitir 13 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales del departamento de Beni al 2020.
  - 1.4.0.0.114. Emitir 12 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales del departamento de Cochabamba al 2020.
  - 1.4.0.0.115. Emitir 11 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales del departamento de Chuquisaca al 2020.
  - 1.4.0.0.116. Emitir 7 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales de la Gerencia Principal 2 al 2020.
  - 1.4.0.0.117. Emitir 11 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales del departamento de Oruro al 2020.
  - 1.4.0.0.118. Emitir 7 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales del departamento de Pando al 2020.
  - 1.4.0.0.119. Emitir 12 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales del departamento de Potosí al 2020.
  - 1.4.0.0.120. Emitir 20 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales del departamento de Santa Cruz al 2020.
  - 1.4.0.0.121. Emitir 20 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Departamentales del departamento de Tarija al 2020.
- 1.4.0.0.103. Emitir 167 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional (SCGM) al 2020, de acuerdo al siguiente detalle:
  - 1.4.0.0.112. Emitir 3 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades de la Gerencia Principal al 2020.
  - 1.4.0.0.113. Emitir 11 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Beni al 2020.
  - 1.4.0.0.114. Emitir 24 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Cochabamba al 2020.
  - 1.4.0.0.115. Emitir 21 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Chuquisaca al 2020.



- 1.4.0.0.116. Emitir 34 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades de la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 1.4.0.0.117. Emitir 11 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Oruro al 2020.
- 1.4.0.0.118. Emitir 14 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Pando al 2020.
- 1.4.0.0.119. Emitir 15 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Potosí al 2020.
- 1.4.0.0.120. Emitir 22 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Santa Cruz al 2020.
- 1.4.0.0.121. Emitir 12 informes AUESP's y/o Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades del departamento de Tarija al 2020.
  
- 1.4.0.0.104. Emitir 1 informe emergente de la ejecución de Auditorías Especiales a nivel nacional (SCSL) al 2020.
  
- 1.4.0.0.107. Emitir 15 informes AUESP's y/o Supervisión en el Nivel Central a nivel nacional (SCNC) al 2020.:
  - 1.4.0.0.112. Emitir 13 informes AUESP's y/o Supervisión en el Nivel Central de la Gerencia Principal al 2020.
  
- 1.4.0.0.109. Emitir 1 informe de Auditoría Especial de las Empresas Públicas a nivel nacional (SCEP) al 2020.
  
- 1.4.0.0.124. Emitir 1 auditoría especial en materia ambiental a nivel nacional (GAA-SCAT) al 2020.
  
- 1.4.0.0.124. Emitir 4 auditorías especiales en PIP a nivel nacional (GAPIP-SCAT) al 2020.

## **1.5. SERVICIOS DE CAPACITACIÓN**

- 1.5.0.0.100. Ejecutar 250 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.
- 1.5.0.0.113. Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en el Departamento del Beni al 2020.
- 1.5.0.0.114. Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 del departamento de Cochabamba al 2020.
- 1.5.0.0.115. Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 del departamento de Chuquisaca al 2020.
- 1.5.0.0.117. Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 del departamento de Oruro al 2020.

- 1.5.0.0.118. Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 del departamento de Pando al 2020.
- 1.5.0.0.119. Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 del departamento de Potosí al 2020.
- 1.5.0.0.120. Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 del departamento de Santa Cruz al 2020.
- 1.5.0.0.121. Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 del departamento de Tarija al 2020.

## **1.6. SERVICIOS LEGALES**

- 1.6.0.0.104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.
- 1.6.0.0.104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.
- 1.6.0.0.113. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel del Departamento del Beni al 2020.
- 1.6.0.0.114. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel del Departamento de Cochabamba al 2020.
- 1.6.0.0.115. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel del Departamento de Chuquisaca al 2020.
- 1.6.0.0.117. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel del Departamento de Oruro al 2020.
- 1.6.0.0.118. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel del Departamento de Pando al 2020.
- 1.6.0.0.119. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel del Departamento de Potosí al 2020.
- 1.6.0.0.120. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel del Departamento de Santa Cruz al 2020.
- 1.6.0.0.121. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel del Departamento de Tarija al 2020.

## **1.7. NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL**

- 1.7.0.0.104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2020.

## **1.8. SERVICIOS COMUNICACIONALES**

- 1.8.0.0.1003. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2020.

## **1.9. SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL**

- 1.9.0.0.1002. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de La Paz al 2020.
- 1.9.0.0.113. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento del Beni al 2020.
- 1.9.0.0.114. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Cochabamba al 2020.
- 1.9.0.0.115. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Chuquisaca al 2020.
- 1.9.0.0.117. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Oruro al 2020.
- 1.9.0.0.118. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Pando al 2020.
- 1.9.0.0.119. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Potosí al 2020.
- 1.9.0.0.120. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Santa Cruz al 2020.
- 1.9.0.0.121. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Tarija al 2020.

Y las Acciones de Corto Plazo a nivel de Producto Intermedio de la CGE, correspondientes a la gestión 2020 se detallan a continuación:

### **0.0. DIRECCIÓN SUPERIOR**

- 0.0.2.0.100. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la gestión interna y externa de la CGE a nivel nacional al 2020.

### **2.1. SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA INTERNA**

- 2.1.0.0.101. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Planificación y normatividad interna a Nivel Nacional al 2020.

### **2.2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS**

- 2.2.0.0.1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio Administrativo, Financiero y Tecnológico a Nivel Nacional al 2020.
- 2.2.0.0. 113. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Beni al 2020.
- 2.2.0.0. 114. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 2.2.0.0. 115. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.

- 2.2.0.0. 117. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 2.2.0.0. 118. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 2.2.0.0. 119. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 2.2.0.0. 120. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 2.2.0.0. 121. Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020.
- 2.4.0.0.1005. Mantener la tasa de Remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020.

### **2.3. SERVICIOS LEGALES**

- 2.3.0.0.104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Intermedios del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020.

### **2.4. SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS**

- 2.4.0.0.1005. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Recursos Humanos a Nivel Nacional al 2020.

### **2.5. SERVICIOS COMUNICACIONALES**

- 2.5.0.0.1003. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Comunicacionales a Nivel Nacional al 2020.

### **2.6. SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL**

- 2.6.0.0.1002. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General a Nivel Nacional al 2020.
- 2.1.0.0.1002. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Relacionamento Institucional a Nivel Nacional al 2020.
- 2.1.0.0.1002. Cumplir con la contraparte de la CGE ante la INTOSAI durante la gestión 2020.

Como puede observarse, la Contraloría General del Estado, consistente con el PEI Ajustado 2016 – 2020 continua con la ejecución y priorización de las Auditorías Operacionales en todo el sector público, producto con el que se pretende coadyuvar a



mejorar la gestión de las entidades y empresas públicas; de la misma forma se continua con la programación de Supervisiones, lo que contribuye a dar una respuesta oportuna a desviaciones identificadas que comprometen una buena gestión pública, por otra parte el CENCAP continua los procesos de especialización y de postgrados de forma masiva, innovando constantemente los cursos virtuales y de especialización; y por último los diferentes servicios que brinda la CGE buscan un mejoramiento en la percepción de sus servicios en la población.

La consecución de las acciones descrita anteriormente, es sustentada por el Presupuesto Institucional 2020 provenientes del Tesoro General de la Nación y complementados con recursos propios de la entidad.


### **CONCLUSIONES**

Por los antecedentes descritos anteriormente, se concluye que la CGE Formula su Programa Operativo Anual 2020, en el marco de su Plan Estratégico Institucional Ajustado 2016-2020, así como el cumplimiento con los requisitos técnicos y legales existentes, consiguientemente corresponde la aprobación por las instancias correspondientes.

### **RECOMENDACIÓN**

Por lo concluido, se recomienda al Señor Contralor previo informe legal de la Subcontraloría de Servicios Legales, la emisión de la Resolución Administrativa que apruebe el Programa Operativo Anual 2020 de la Contraloría General del Estado, para su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines consiguientes.

  
Lic. Reynaldo N. Alvarez Flores  
**ENCARGADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

cc Archivo





**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A



# **PRESENTACION POA 2020**

## CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2020

### PRESENTACIÓN

La Contraloría General del Estado es la institución técnica que ejerce la función de Supervisión y Control de la administración de las entidades públicas y de aquéllas en las que el Estado tenga participación o interés económico. Está facultada para determinar indicios de responsabilidad administrativa, ejecutiva, civil y penal. Su organización, funcionamiento y atribuciones, deben estar fundados en los principios de legalidad, transparencia, eficacia, eficiencia, economía, equidad, oportunidad y objetividad.

La Contraloría entre las principales atribuciones y responsabilidades debe:

1. Emitir las Normas Básicas de Control Interno y Externo.
2. Conducir los Programas de Capacitación y Especialización de Servidores Públicos, consultores de línea y Actores del Control Social.
3. Dirigir y controlar un Sistema de Declaración de Bienes y Rentas para todo el sector público.
4. Expedir las Certificaciones de Información sobre Solvencia con el Fisco.
5. Evaluación POA e informes de Auditorías de las UAIs.
6. Registro de Contratos celebrados por las entidades públicas.
7. Demandar y actuar en procesos administrativos, coactivos fiscales, civiles y penales relacionados con daños económicos al Estado, cuando así corresponda.
8. Registrar a las Unidades de Auditoría Interna y su estructura.
9. Efectuar la Supervisión de las entidades públicas y de aquellas en las que tenga participación o interés económico el Estado.
10. Ejercer el Control Externo Posterior por medio de la auditoría externa, examinando las operaciones o actividades ya realizadas por la entidad, a fin de calificar la eficacia de los sistemas de administración y control interno; opinar sobre la confiabilidad de los registros contables y operativos; dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros; y evaluar los resultados de eficiencia y economía de las operaciones.
11. Ejercer el Control Externo Posterior directa o indirectamente a las Empresas Públicas del nivel Central del Estado.

12. Ejercer la supervisión y control externo posterior de los Planes de largo, mediano y corto plazo así como la articulación y concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social.

La Contraloría General del Estado, en función del mandato legal y en base al mandato político-social, ha elaborado su Plan Estratégico Institucional 2016-2020, definiendo los objetivos estratégicos y los productos a ser generados en el periodo de referencia, sujetos las competencias institucionales y consistentes con las acciones, resultados, metas y pilares establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social.

El Programa Operativo Anual 2020 de la Contraloría General del Estado, considera las atribuciones y facultades establecidas por Ley, en especial lo referido a su autonomía funcional, financiera, administrativa y organizativa; y en lo que corresponde, la Resolución Bi-Ministerial N° 24 del 15 de julio de 2020, que aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria, y de Planificación e Inversión Pública para la gestión fiscal 2020, además de las Resoluciones:

1. Resolución N° CGE/053/2015 de 29 de abril de 2015, con el que establece las siglas para la identificación de unidades y productos en la Contraloría General del Estado.
2. Resolución N° CGE/081/2019 de 28 de junio de 2019 con la que se aprueba el Plan Estratégico Institucional Ajustado de la Contraloría General del Estado 2016-2020.
3. Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 465/19 de fecha 09 de agosto de 2019 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
4. Resolución N° CGE/023/2019 de 13 de febrero de 2019, con la que se pone en ejecución la nueva estructura organizacional de la CGE.

En el marco, de los antecedentes descritos anteriormente, la CGE emite el presente Programa Operativo Anual 2020, que considera el Plan Estratégico Institucional Ajustado de la CGE aprobado mediante Resolución CGE/081/2019, que contempla los siguientes elementos:

**MISIÓN.-** La misión de la Contraloría General del Estado es, “Generar confianza en la población boliviana, a través de la función de control y supervisión”

**VISIÓN.-** La visión de la Contraloría General del Estado es, “Somos una entidad técnica que contribuye al fortalecimiento de la gestión pública con la participación del pueblo boliviano”.

**EJES ESTRATÉGICOS.-** Los ejes estratégicos que sustentan la Visión son:

1. Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del sector público del 50% al 65% a nivel nacional al 2020
2. Mejorar los servicios de apoyo de la CGE del 60% al 80% a nivel nacional al 2020

**PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.-** Los principios institucionales adoptados por la Contraloría General del Estado son: Legalidad, Transparencia, Eficacia, Eficiencia, Economía, Equidad, Oportunidad y Objetividad,

**VALORES INSTITUCIONALES.-** Los valores institucionales adoptados por la Contraloría General del Estado son: Integridad, Responsabilidad, Profesionalismo y Compromiso.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2016 -2020.-** Los objetivos estratégicos de la CGE alineados en función a los ejes estratégicos de son:

**1. Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del sector público del 50% al 65% a nivel nacional al 2020.**

- 1.1 Coadyuvar a mejorar la tasa de implementación de Control Interno del 51% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020
- 1.2. Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 50% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020.
- 1.3. Coadyuvar a Incrementar la tasa de confiabilidad de y/o razonabilidad de información financiera de un 25% a un 35% de entidades y empresas del sector público a nivel nacional al 2020.
- 1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del grado de Cumplimiento Normativo del 50% al 60% en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2020
- 1.5. Coadyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades públicas del 50% al 58% a nivel nacional al 2020.
- 1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 70% al 80% a nivel nacional al 2020.
- 1.7. Incrementar la Tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental del 50% al 70% a nivel nacional al 2020.
- 1.8. Incrementar del 40% al 60% la tasa del posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2020.
- 1.9. Incrementar del 60% al 80% la tasa de percepción del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2020.

## **2. Mejorar los servicios de apoyo de la CGE del 60% al 80% a nivel nacional al 2020.**

- 2.1. Mejorar la tasa de percepción de los servicios de planificación, normatividad y relacionamiento internacional del 60% al 80% a nivel nacional al 2020.
- 2.2. Incrementar la tasa de percepción de servicios Administrativos, Financieros y Tecnológicos del 60% al 80% a nivel nacional al 2020.
- 2.3. Mejorar la tasa de percepción favorable de servicios de apoyo legal 60% al 80% a nivel nacional al 2020.
- 2.4. Mejorar la tasa de percepción del servicio de Recursos Humanos del 60% al 80% a nivel nacional al 2020.
- 2.5. Incrementar la tasa de percepción de servicios comunicacionales de 60% al 80% a nivel nacional al 2020.
- 2.6. Incrementar del 60% al 80% la tasa de percepción del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2020.
- 2.7. Incrementar del 78% al 86% la tasa de implementación de Control Interno de la CGE, a nivel nacional al 2020.

## **ACCIONES DE CORTO PLAZO A NIVEL PRODUCTO**

De los Objetivos Estratégicos Institucionales y en el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e inversión para el Presupuesto gestión 2020, la Contraloría General del Estado define las siguientes Acciones de Corto Plazo a nivel de Producto, correspondientes a la gestión 2020:

### **1.1. CONTROL INTERNO**

#### **49 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.**

- 49.11102.102.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la SCGD a nivel nacional al 2020.
- 49.11102.103.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la SCGM a nivel nacional al 2020.
- 49.11102.109.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la SCEP a nivel nacional al 2020.
- 49.11102.107.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la SCNC a nivel nacional al 2020.

- 49.11102.112.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la GPA a nivel nacional al 2020.
- 49.11102.116.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la GPA2 a nivel nacional al 2020.
- 49.11102.113.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental del Beni al 2020.
- 49.11102.114.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 49.11102.115.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 49.11102.117.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 49.11102.118.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 49.11102.119.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 49.11102.120.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 49.11102.121.03 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de control interno remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.

## 1.2 AUDITORIAS OPERACIONALES

### 50.12. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditoría Operacional a nivel nacional al 2020.

- **50.12102.102 Emitir 38 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020.**
- 50.12102.114.11 Emitir 3 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 50.12102.115.11 Emitir 2 informe AUOPE en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.

- 50.12102.116.11 Emitir 2 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 50.12102.117.11 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 50.12102.117.16 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020
- 50.12102.118.11 Emitir 1 informe AUOPE en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020
- 50.12102.119.11 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020
- 50.12102.119.16 Emitir 3 informe de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 50.12102.120.11 Emitir 5 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 50.12102.120.16 Emitir 4 Notas Administrativas a AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 50.12102.121.11 Emitir 2 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020
- 50.12102.121.14 Emitir 1 Nota Administrativa a AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- **50.12103.103 Emitir 75 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020.**
- 50.12103.113.12 Emitir 5 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel departamental en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 50.12103.114.12 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020
- 50.12103.114.16 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 50.12103.115.12 Emitir 6 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 50.12103.115.16 Emitir 2 informe de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 50.12103.115.14 Emitir 4 Notas Administrativas a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 50.12103.116.12 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 50.12103.117.12 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.

- 50.12103.117.14 Emitir 4 Nota Administrativa derivadas de AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 50.12103.117.16 Emitir 4 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 50.12103.118.12 Emitir 8 informe AUOPE en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 50.12103.119.12 Emitir 3 informe AUOPE en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 50.12103.119.16 Emitir 4 seguimientos a informes de AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 50.12103.120.12 Emitir 7 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 50.12103.120.16 Emitir 2 informe de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 50.12103.121.12 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- 50.12103.121.14 Emitir 2 Notas Administrativas derivadas de AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020
- 50.12103.121.16 Emitir 6 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- **50.12107.107.13 Emitir 1 informes AUOPES en Entidades del Nivel Central al 2020.**
- 50.12107.112.13 Emitir 1 informes AUOPES en Entidades del Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020
- 50.121107.107.07 Difundir a través de 6 talleres la metodología de auditoría operacional para firmas y/o profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020.
- **50.122105.122.01 Emitir 9 productos de supervisión ambiental a nivel nacional 2020.**
- 50.123105.122.01 Ejecutar 3 seguimientos a recomendaciones de informes de auditoría ambiental a nivel nacional al 2020.
- 50.123105.122.02 Emitir 1 informe de actividades de participación ciudadana a recomendaciones en materia ambiental a nivel nacional al 2020.
- 50.124105.122.01 Emitir 2 Productos de auditoría ambiental a nivel nacional al 2020.
- 50.124105.122.04 Dictar 2 cursos de capacitación sobre la auditoría ambiental a nivel nacional al 2020.
- 50.125105.123.01 Emitir 10 productos de Supervisión en TIC a nivel nacional al 2020.



- 50.125105.123.02 Ejecutar 1 Relevamiento de Información de T.I.C. a nivel nacional al 2020.
- 50.126105.123.01 Ejecutar 1 Auditorías T.I.C. en las Entidades Públicas a nivel nacional al 2020.
- 50.126105.123.02 Realizar 1 seguimiento a las recomendaciones de las Auditorías T.I.C. realizadas a nivel nacional al 2020.
- 50.1262105.123.01 Actualizar 1 procedimiento de la auditoría TIC a nivel nacional al 2020
- 50.1262105.123.02 Mantener la tasa de apoyo técnico en TAAC al 100% a nivel nacional al 2020
- 50.1262105.123.03 Mantener la tasa de apoyo técnico en T.I.C. al 100% a nivel nacional al 2020
- 50.1262105.123.07 Mantener la tasa de apoyo de revisión de informes técnicos de T.I.C. al 100% a nivel nacional hasta el 2020.
- 50.1262105.123.06 Ejecutar 1 curso de capacitación sobre TIC hasta el 2020
- 50.127105.124.01 Emitir 5 productos de supervisiones encomendadas en temas de P.I.P. al 100% a nivel nacional al 2020.
- 50.128105.124.01 Ejecutar 1 Auditoría de Proyectos de Inversión Pública (APIP) en entidades a nivel nacional al 2020.
- 50.128105.124.02 Ejecutar 2 seguimientos a las recomendaciones realizadas en Auditorías de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2020.
- 50.1282105.124.03 Ejecutar 1 curso de capacitación sobre P.I.P. a nivel nacional al 2020.

### 1.3. AUDITORIAS FINANCIERAS

#### **51 51.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoria Financiera a Nivel Nacional al 2020.**

- **51.13103.103.11 Emitir 6 informes de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020**
- 51.13103.115.16 Emitir 1 informe de Seguimiento a AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 51.13103.115.14 Emitir 1 Nota Administrativa de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 51.13103.116.16 Emitir 1 informe de Seguimiento a AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 51.13103.117.14 Emitir 2 Notas Administrativas derivadas de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 51.13103.117.16 Emitir 1 informe de Seguimiento a AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 51.131103.103.02 Difundir a través de 6 talleres la metodología de auditoría financiera para firmas y profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020

- 51.131103.103.04 Emitir 5 informes de evaluación de la opinión pronunciada por firmas de auditoría y/o profesionales independientes, respecto a los saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros auditados.
- 51.131107.107.02 Difundir a través de 1 taller la metodología de auditoría financiera para firmas y profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020
- 51.131107.107.04 Emitir 1 informe de evaluación de la opinión pronunciada por firmas de auditoría y/o profesionales independientes, respecto a los saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros auditado
- 51.132109.109.01 Mantener la tasa de emisión de informes de evaluación a empresas públicas en un 80% a nivel nacional al 2020.

#### 1.4. AUDITORIAS ESPECIALES

##### **52 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.**

- 52.1290105.125.02 Mantener la tasa de apoyo técnico en evaluaciones técnicas de P.I.P. en un 100% a nivel nacional al 2020.
- **52.14102.102.13 Emitir 64 informes AUESP en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020.**
- **52.14102.102.24 Emitir 55 informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020.**
- 52.14102.112.13 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.14102.112.24 Emitir 1 Informe preliminar de AUESP en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020
- 52.14102.112.12 Emitir 1 Informe Complementario de AUESP en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.14102.112.28 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.14102.113.13 Emitir 1 Informe sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020
- 52.14102.113.24 Emitir 3 Informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.

- 52.14102.113.27 Emitir 4 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 52.14102.113.28 Emitir 5 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 52.14102.114.15 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 52.14102.114.16 Emitir 3 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 52.14102.114.24 Emitir 2 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020
- 52.14102.114.27 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020
- 52.14102.114.28 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 52.14102.114.16 Emitir 1 Informe de Seguimiento a Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 52.14102.115.15 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 52.14102.115.27 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 52.14102.115.28 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 52.14102.115.16 Emitir 3 Informes de Seguimiento a Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 52.14102.116.15 Emitir 2 Informe sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.

- 52.14102.116.25 Emitir 1 Informe complementario de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.14102.116.27 Emitir 1 Informe complementario de AUESP en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020
- 52.14102.116.28 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.14102.116.16 Emitir 1 Informe de seguimiento a Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.14102.117.15 Emitir 1 Informe sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 52.14102.117.16 Emitir 1 Informe de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 52.14102.117.24 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 52.14102.117.27 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 52.14102.117.28 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 52.14102.117.16 Emitir 2 Informes de seguimiento a Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020
- 52.14102.118.15 Emitir 1 Informe sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 52.14102.118.24 Emitir 2 Informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 52.14102.118.27 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 52.14102.118.28 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.

- 52.14102.119.15 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 52.14102.119.24 Emitir 3 Informes complementarios de AUESP en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 52.14102.119.28 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 52.14102.119.16 Emitir 3 Informes de seguimiento a Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 52.14102.120.15 Emitir 3 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 52.14102.120.24 Emitir 2 Informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 52.14102.120.27 Emitir 3 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 52.14102.120.28 Emitir 5 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 52.14102.120.16 Emitir 7 Informes de seguimiento a Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020
- 52.14102.121.15 Emitir 5 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020
- 52.14102.121.24 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- 52.14102.121.27 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020
- 52.14102.121.27 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020
- 52.14102.121.14 Emitir 1 Nota administrativa de AUESP en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020

- 52.14102.121.28 Emitir 6 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- 52.14102.121.16 Emitir 2 Informes de seguimiento a Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020
- **52.14103.103.12 Emitir 100 informes AUESP en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020.**
- **52.14103.103.22 Emitir 67 informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020.**
- 52.14103.112.24 Emitir 2 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.14103.112.27 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.14103.113.24 Emitir 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020
- 52.14103.113.27 Emitir 3 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 52.14103.113 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020
- 52.14103.114.24 Emitir 5 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020
- 52.14103.114.27 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 52.14103.114.23 Emitir 1 Informe Circunstanciado en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 52.14103.114.28 Emitir 7 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020
- 52.14103.114.14 Emitir 6 Notas Administrativas de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020
- 52.14103.115.14 Emitir 7 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.

- 52.14103.115.24 Emitir 3 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 52.14103.115.27 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020
- 52.14103.115.28 Emitir 6 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 52.14103.116.14 Emitir 1 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.14103.116.16 Emitir 1 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.14103.116.23 Emitir 2 Informes Circunstanciados en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.14103.116.24 Emitir 6 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.14103.116.27 Emitir 15 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020
- 52.14103.116.27 Emitir 15 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020
- 52.14103.116.27 Emitir 15 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020
- 52.14103.116.13 Emitir 2 Informes de revisión de papeles de trabajo sin responsabilidad en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.14103.116.28 Emitir 5 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.14103.116.14 Emitir 1 Nota Administrativa de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.14103.116.16 Emitir 1 Informe de seguimiento a Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.

- 52.14103.117.14 Emitir 2 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020
- 52.14103.117.16 Emitir 1 Informe de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 52.14103.117.24 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 52.14103.117.25 Emitir 1 Informe Ampliatorio en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 52.14103.117.27 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 52.14103.117.28 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 52.14103.118.24 Emitir 1 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020
- 52.14103.118.27 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 52.14103.118.28 Emitir 8 Informe de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020
- 52.14103.119.27 Emitir 11 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 52.14103.119.28 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020
- 52.14103.120.24 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 52.14103.120.27 Emitir 7 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020
- 52.14103.120.28 Emitir 9 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020



- 52.14103.120.28 Emitir 5 Notas administrativas de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020
- 52.14103.121.24 Emitir 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- 52.14103.121.27 Emitir 1 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020
- 52.14103.121.28 Emitir 7 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- **52.14107.107.11 Emitir 10 informes AUESP en el Nivel Central a nivel nacional al 2020.**
- **52.14107.107.21 Emitir 3 informes de Supervisión en el Nivel Central a nivel nacional al 2020.**
- 52.14107.112.24 Emitir 4 Informes Preliminares de AUESP en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.14107.112.27 Emitir 4 Informes Complementarios en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020
- 52.14107.112.11 Emitir 1 Informe Preliminar de revisión de papeles de trabajo en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.14107.112.12 Emitir 1 Informe Complementario de revisión de papeles de trabajo en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.14107.107.28 Emitir 2 Informes de Supervisión en el Nivel Central al 2020.
- 52.14107.112.28 Emitir 3 Informes de Supervisión en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.141109.109.04 Emitir 1 informes de auditoría especial de las empresas públicas a nivel nacional al 2020 en la SCEP.
- 52.1411102.112.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.1411102.113.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 52.1411102.114.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 52.1411102.115.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 52.1411102.116.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.
- 52.1411102.117.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020

- 52.1411102.118.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 52.1411102.119.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 52.1411102.120.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020
- 52.1411102.121.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- 52.1411103.112.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal al 2020.
- 52.1411103.113.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2019.
- 52.1411103.114.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 52.1411103.115.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 52.1411103.116.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020
- 52.1411103.117.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020
- 52.1411103.118.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 52.1411103.119.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 52.1411103.120.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020
- 52.1411103.121.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- 52.1411107.112.28 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.

- **52.1413.101.28 Emitir 22 Productos de Supervisión en Entidades Públicas referidas a la Planificación a nivel nacional al 2020.**
- 52.142109.109.03 Incrementar la tasa de supervisión a empresas públicas de 0% a 100% a nivel nacional 2020.
- 52.143109.109 Incrementar del 0% al 100% la tasa de revisión de procesos de contratación directa de empresas públicas a nivel nacional al 2020.
- 52.144105.124.00 Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional focalizadas al 2020.
- 52.144105.124.01 Ejecutar 4 auditorías especiales en PIP a nivel nacional focalizadas al 2020.
- 52.1451105.125.01 Mantener la tasa de apoyo técnico en la revisión de informes de las Gerencias Departamentales al 100% a nivel nacional hasta el 2020.
- 52.1451105.125.02 Mantener la tasa de apoyo técnico en revisión de informes técnicos sobre P.I.P. de UAIs a nivel nacional al 2020.
- 52.1451105.125.03 Actualizar 1 procedimiento de apoyo técnico en auditoría especial de P.I.P. al 2020.
- 52.1451105.125.04 Realizar 1 capacitación técnica a los profesionales involucrados en el apoyo a las auditorías especiales de PIP a nivel nacional al 2020
- 52.146104.104.01 Emitir 1 Informe emergente de la ejecución de Auditorías Especiales en entidades a nivel nacional focalizadas al 2020 por la SCSL
- 52.147104.104.01 Mantener la tasa de informes circunstanciados de hechos identificados por la SCSL a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 52.147104.104.02 Mantener la tasa de supervisión por la SCSL a un 100% a nivel nacional al 2020.

## 1.5. SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

### **53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.**

- 53.1511006.1006.01 Ejecutar 2 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.
- 53.1511006.1006.01 Elaborar 1 Plan Anual de Especialización a nivel nacional, al 2020.
- 53.1511006.1006.03 Aprobar 2 Macro Curriculas para programas de especialización, a nivel nacional al 2020.
- 53.1511006.1006.04 Aprobar 10 carpetas PDECE para programas de especialización, al 2020.
- 53.1521006.1006.01 Ejecutar 250 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.
- 53.1521006.1006.01 Elaborar 1 Plan Anual de Capacitación a nivel nacional, al 2020.

- 53.15211006.1006.04 Aprobar 1 Macro Curricula para cursos de capacitación, a nivel nacional al 2020.
- 53.15211006.1006.08 Mantener la tasa de equipamiento tecnológico y mobiliario, en un 80% a nivel nacional al 2020.
- 53.15211006.1006.11 Incrementar la tasa de procesos de selección y habilitación docente del 0% al 100% a nivel nacional al 2020.
- 53.15211006.1006.12 Emitir 1 informe de evaluación anual de desempeño docente a nivel nacional al 2020.
- 53.15211006.1006.14 Efectuar al menos 4 procesos de actualización a docentes habilitados a nivel nacional al 2020.
- 53.15211006.113. Ejecutar 27 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 53.15211006.114.01 Ejecutar 36 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 53.15211006.115.01 Ejecutar 30 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 53.15211006.117.01 Ejecutar 20 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 53.15211006.118.01 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 53.15211006.119.01 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 53.15211006.120.01 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020
- 53.15211006.121.01 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- 53.1531006.1006.01 Ejecutar 300 cursos virtuales de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional a 2020.
- 53.15311006.1006.01 Elaborar 1 Plan Anual de cursos virtuales, a nivel nacional, al 2020.
- 53.15311006.1006.03 Diseñar 4 materiales multimedia, para cursos virtuales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.
- 53.15311006.1006.04 Diseñar 4 cursos virtuales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.
- 53.1541006.1006.01 Ejecutar 10 cursos semi-presenciales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.
- 53.15411006.1006.01 Elaborar 1 Plan Anual de Capacitación y Especialización por cursos virtuales, a nivel nacional, al 2020.
- 53.15411006.1006.02 Diseñar 1 cursos semi-presenciales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.
- 53.1551006.1006.01 Ejecutar al menos 80 eventos de capacitación en control social a nivel nacional al 2020.

- 53.15511006.1006.01 Elaborar 1 Plan Anual de capacitación en control social, a nivel nacional, al 2020.
- 53.15511006.1006.02 Aprobar 1 Macro Currículum en Control Social, a nivel nacional al 2020.
- 53.15511006.1006.03 Aprobar 2 carpetas PDECE para cursos en control social, a nivel nacional al 2020.

## **1.6. SERVICIOS LEGALES**

### **54.1.6. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.**

- 54.161104.104.01 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 54.161104.104.02 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 54.161104.104.03 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas a nivel nacional al 2020.
- 54.161104.104.04 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 54.161104.113.01 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.161104.113.02 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.161104.113.03 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.161104.113.04 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.161104.114.01 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 54.161104.114.02 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 54.161104.114.03 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.

- 54.161104.114.04 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 54.161104.115.01 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.161104.115.02 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.161104.115.03 115 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.161104.115.04 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.161104.117.01 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 54.161104.117.02 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 54.161104.117.03 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 54.161104.117.04 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 54.161104.118.01 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 54.161104.118.02 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 54.161104.118.03 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 54.161104.118.04 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 54.161104.119.01 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 54.161104.119.02 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.

- 54.161104.119.03 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 54.161104.119.04 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 54.161104.120.01 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 54.161104.120.02 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 54.161104.120.03 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 54.161104.120.04 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 54.161104.121.01 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% a nivel departamental al 2020.
- 54.161104.121.02 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% a nivel departamental al 2020.
- 54.161104.121.03 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas a nivel departamental al 2020.
- 54.161104.121.04 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% a nivel departamental al 2020.
- 54.1612104.104.01 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% a nivel nacional al 2020.
- 54.1612104.113.01 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.1612104.114.01 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 54.1612104.115.01 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.1612104.117.01 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.

- 54.1612104.118.01 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 54.1612104.119.01 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 54.1612104.120.01 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 54.1612104.121.01 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% a nivel departamental al 2020.
- 54.162104.104.01 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 54.162104.104.02 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 54.162104.113.01 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.162104.113.02 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.162104.114.01 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 54.162104.114.02 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 54.162104.115.01 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.162104.115.02 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.162104.117.01 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 54.162104.117.02 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 54.162104.118.01 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 54.162104.118.02 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.



- 54.162104.119.01 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 54.162104.119.02 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 54.162104.120.01 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 54.162104.120.02 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 54.162104.121.01 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% a nivel departamental al 2020.
- 54.162104.121.02 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% a nivel departamental al 2020.
- 54.1622104.104.01 Mantener la Tasa de emisión y/o ajustes de normas SCSL en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 54.1622104.104.02 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 54.1622104.113.02 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.1622104.114.02 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 54.1622104.115.02 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.1622104.117.02 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 54.1622104.118.02 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 54.1622104.119.02 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 54.1622104.120.02 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 54.1622104.121.02 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% a nivel departamental al 2020.

- 54.164104.104.01 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020.
- 54.164104.113.01 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.164104.114.01 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 54.164104.115.01 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.164104.117.01 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 54.164104.118.01 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 54.164104.119.01 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 54.164104.120.01 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 54.164104.121.01 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel departamental al 2020.
- 54.164104.104.01 Emitir 8 materiales de difusión sobre las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020.
- 54.165104.104.01 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 54.165104.104.02 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 54.165104.113.01 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.165104.113.02 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 54.165104.114.01 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.

- 54.165104.114.02 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 54.165104.115.01 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.165104.115.02 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 54.165104.117.01 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 54.165104.117.02 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 54.165104.118.01 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 54.165104.118.02 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 54.165104.119.01 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 54.165104.119.02 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 54.165104.120.01 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 4.165104.120.02 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 54.165104.121.01 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel departamental al 2020.
- 54.165104.121.02 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel departamental al 2020.
- 54.1660104.104.01 Implementar un sistema Informático de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas para identificar los incrementos y decrementos desproporcionados de Bienes y Rentas a Nivel Nacional al 2020.

## 1.7. NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL

### 55 55.1.7. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2020.

- 55.171104.104.01 Emitir el 100% de la Tasa de Normativa de Control Gubernamental requerida de la CGE a nivel nacional al 2020.

## 1.8. SERVICIOS COMUNICACIONALES

### 56 56.1.8. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2020.

- 56.1811003.1003.01 Difundir 350 pases de cuñas radiales difundidas en emisoras con alcance a nivel nacional al 2020.
- 56.1811003.1003.02 Difundir 30 programas radiales y/o microprogramas sobre control gubernamental, a nivel nacional al 2020.
- 56.1811003.1003.03 Mantener la tasa de productos comunicacionales publicados en un 100%, en la página web de la Contraloría a nivel nacional al 2020.
- 56.1811003.1003.04 Publicar 1 informe de gestión del Contralor a nivel nacional al 2020.
- 56.1811003.1003.05 Publicar 3 revistas institucionales a nivel nacional al 2020.
- 56.1811003.1003.06 Publicar 4 boletines institucionales a nivel nacional al 2020.
- 56.1811003.1003.07 Publicar 2 cartillas educativas a nivel nacional al 2020.
- 56.1811003.1003.08 Publicar 1 separata referida a Control Gubernamental en periódicos de circulación a nivel nacional al 2020.
- 56.1811003.1003.09 Elaborar 3 productos promocionales de la Imagen Institucional de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 56.18111003.1003.01 Contar con 16 cuñas radiales a nivel nacional al 2020.
- 56.18111003.1003.02 Mantener en un 100% la tasa de funcionamiento de Radio Net a nivel nacional al 2020
- 56.18111003.1003.03 Mantener en un 100% la tasa de producción audio visual a nivel nacional al 2020

## 1.9. SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL

**57 57.1.9. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General a Nivel Nacional al 2020.**

- 57.1911002.1002.01 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 57.1911002.1002.02 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 57.1911002.1002.03 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) a nivel nacional al 2020.
- 57.1911002.113.01 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 57.1911002.113.02 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental
- 57.1911002.113.03 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 57.1911002.114.01 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 57.1911002.114.02 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental d Cochabamba al 2020
- 57.1911002.114.03 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 57.1911002.115.01 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 57.1911002.115.02 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020
- 57.1911002.115.03 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 57.1911002.117.01 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 57.1911002.117.02 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental Oruro al 2020.
- 57.1911002.117.03 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.

17. 57.1911002.118.01 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
18. 57.1911002.118.02 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando al 2020
19. 57.1911002.118.03 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
20. 57.1911002.119.01 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
21. 57.1911002.119.02 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020
22. 57.1911002.119.03 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
23. 57.1911002.120.01 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
24. 57.1911002.120.02 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020
25. 57.1911002.120.03 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
26. 57.1911002.121.01 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
27. 57.1911002.121.02 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020
28. 57.1911002.121.03 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.

## 2.0. ACCIONES DE CORTO PLAZO A NIVEL PRODUCTO INTERMEDIO

### 00.2.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020.

De los Objetivos Estratégicos Institucionales para el Área Administrativa y en el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria y de Planificación e Inversión para el Presupuesto gestión 2020, la Contraloría General del Estado define las siguientes Acciones de Corto Plazo a nivel de Producto Intermedio, correspondientes a la gestión 2020:

## **00 PROGRAMA 00**

### **00 Administración Central**

- 00 00.2.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la gestión interna y externa de la CGE a nivel nacional al 2020.

#### **00.100100.100.01 Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020.**

- 00.100100.100.01 Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020.

### **2.1. SERVICIOS DE PLANIFICACION**

- 01.211101.101.02 Mantener la tasa de ajustes a la Estructura Organizacional de la CGE al 100% en función al PEI a nivel nacional al 2020.
- 01.211101.101.03 Mantener la tasa de actualización del manual de organizaciones y funciones de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 01.211101.101.04 Mantener la Tasa de implementación de sistemas desarrollados en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 01.211101.101.05 Formular 1 POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 01.211101.101.06 Reformular el 100% POAs de la CGE, cuando sea necesario a nivel nacional al 2020.
- 01.211101.101.07 Ejecutar 12 seguimientos del POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 01.211101.101.08 Ejecutar 1 evaluación a los POAs de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 01.211101.101.09 Realizar 12 Seguimientos y/o evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020.

### **2.2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS**

- 02.220001.100.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Dirección Superior.
- 02.220001.1001.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la UAI.

- 02.220001.1002.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Secretaría General.
- 02.220001.1003.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia de Comunicación Institucional.
- 02.220001.1004.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Nacional Administrativa Financiera.
- 02.220001.1005.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Nacional de Recursos Humanos.
- 02.220001.1006.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia de Capacitación.
- 02.220001.101.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Subcontraloría General.
- 02.220001.102.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Subcontraloría de Gobiernos Departamentales.
- 02.220001.103.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Subcontraloría de Gobiernos Municipales y Universidades.
- 02.220001.104. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Subcontraloría de Servicios Legales.
- 02.220001.105. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Subcontraloría de Auditorías Técnicas.
- 02.220001.107. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Subcontraloría de Nivel Central.
- 02.220001.109.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Subcontraloría de Empresas Públicas.
- 02.220001.112.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Principal de Auditoría.
- 02.220001.113.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Departamental del Beni.
- 02.220001.114.01. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Departamental de Cochabamba.



- 02.220001.115.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca.
- 02.220001.116.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Principal de Auditoría 2.
- 02.220001.117.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Departamental de Oruro.
- 02.220001.118.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Departamental de Pando.
- 02.220001.119.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Departamental de Potosí.
- 02.220001.120.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz.
- 02.220001.121.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia Departamental de Tarija.
- 02.220001.122.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia de Auditorías Ambientales.
- 02.220001.123.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia de Auditoría en Tecnologías de Información y Comunicación.
- 02.220001.124.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia de Auditorías en Proyectos de Inversión Pública .
- 02.220001.125.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 en la Gerencia de Apoyo a Auditorías en proyectos de Inversión Pública.
- 02.2211004.1004.01 Mantener la tasa del Servicio de Contrataciones de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2211004.1004.02 Mantener la tasa de servicio de seguros de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2211004.1004.03 Mantener la tasa del servicio de registro propietario en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2211004.1004.06 Emitir 1 informe de inventario de activos y almacenes de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 02.2211004.1004.07 Mantener la tasa de provisión de materiales y suministros de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2211004.1004.08 Mantener la tasa del servicio de pasajes y viáticos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2211004.1004.09 Mantener la tasa de mantenimiento y/o reparación de vehículos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2211004.1004.10 Emitir 1 informe de diagnóstico del estado de inmuebles de la CGE a nivel nacional al 2020.

- 02.2211004.1004.11 Mantener la tasa de Refacción y/o ampliación de los inmuebles de CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2211004.1004.12 Mantener la tasa de incorporación de bienes inmuebles y vehículos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2221004.1004.01 Mantener la tasa de actualización de sistemas informáticos en producción de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2221004.1004.02 Mantener la tasa de soporte en software, hardware y redes de la CGE en un 100% a nivel nacional de la CGE al 2020.
- 02.2221004.1004.03 Ejecutar 1 Plan de mantenimiento de recursos tecnológicos de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 02.2221004.1004.04 Mantener la tasa de desarrollo de sistemas nuevos y migrados de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2221004.1004.05 Incrementar la tasa de servicios técnicos en la elaboración de Especificaciones Técnicas y TDRs de la CGE de 0% a 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2221004.1004.06 Incrementar la tasa de servicios de apoyo de puesta en producción de sistemas de la CGE 0% a 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2231004.1004.01 Mantener la tasa de servicios presupuestarios de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2231004.1004.02 Mantener la tasa de servicios de tesorería de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2231004.1004.03 Mantener la tasa de servicios de contabilidad de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2231004.1004.04 Mantener la tasa de cumplimiento de obligaciones tributarias de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 02.2411004.1004.11 Mantener la tasa de Remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020.

### 2.3. SERVICIOS LEGALES

- 03 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020.
- 03.211104.104.01 Mantener en un 100% la tasa de actualización de Normativa Interna a nivel nacional al 2020.
- 03.211104.104.02 Mantener en un 100% la tasa de difusión de normas internas de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 03.23104.104.01 Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios legales a nivel nacional al 2020.
- 03.231104.104.01 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% a nivel nacional al 2020.
- 03.231104.104.02 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 03.231104.113.01 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 03.231104.113.02 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.
- 03.231104.114.01 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.

- 03.231104.114.02 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.
- 03.231104.115.01 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 03.231104.115.02 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.
- 03.231104.117.01 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 03.231104.117.02 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.
- 03.231104.118.01 03.231104.118 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 03.231104.118.02 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.
- 03.231104.119.01 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 03.231104.119.02 03.231104.119 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.
- 03.231104.120 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 03.231104.120.02 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.
- 03.231104.121.01 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.
- 03.231104.121.02 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.

#### **2.4. SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS**

- 04 04.2.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Recursos Humanos a Nivel Nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.01 Elaborar 1 programa de capacitación institucional basados en la detección de necesidades de capacitación técnica y complementaria de acuerdo a los objetivos de la CGE a nivel Nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.02 Mantener la tasa de ejecución del Programa de Capacitación en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.03 Mantener la tasa de ajuste a la escala salarial en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.04 Difundir 1 experiencia de impacto generadas entre Servidores Públicos de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.05 Realizar 1 acto de Distinciones y/o reconocimientos institucionales a Servidores Públicos destacados a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.06 Mantener la Tasa de actualización del Manual de Puestos a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.07 Ejecutar 1 Proceso de Evaluación Objetiva del Desempeño laboral de los Servidores Públicos de las CGE a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.08 Mantener la tasa de dotación de personal a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.09 Mantener la tasa de movilidad de personal a un 100% a nivel nacional al 2020.

- 04.2411005.1005.10 Mantener la Tasa de generación, organización y actualización del Personal a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.12 Mantener la tasa de atención médica y de enfermería a un 100% en oficina central a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.13 Mantener la tasa de servicio de guardería a un 100% en oficina central de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.14 Mantener la tasa de servicio de atención de bienestar social a un 100% a nivel nacional al 2020.
- 04.2411005.1005.15 Emitir 4 informes de cumplimiento oportuno de la declaración jurada de bienes y rentas a nivel nacional al 2020.

## **2.5. SERVICIOS COMUNICACIONALES**

- 05 05.2.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Comunicacionales a Nivel Nacional al 2020.
- 05.2511003.1003.01 Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de hechos relevantes de la institución a nivel nacional al 2020.
- 05.2511003.1003.02 Mantener en un 100% la tasa de servicios comunicacionales de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 05.2511003.1003.03 Mantener en 100% la tasa de monitoreos diarios de prensa de hechos relevantes a nivel nacional al 2020.
- 05.2511003.1003.04 Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020.

## **2.6 SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL Y RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL**

- 06 06.2.6. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General y Relacionamento Internacional a Nivel Nacional al 2020.
- 06.2111002.1002.01 Mantener en un 100% de la Tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2020.
- 06.2111002.1002.02 Mantener la Tasa de gestión de financiamiento en un 100% a nivel nacional al 2020.
- 06.2611002.1002.01 Mantener en un 100% la tasa del servicio de correspondencia de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 06.2611002.1002.02 Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 06.2611002.1002.03 Incrementar del 20% al 40% la tasa de registro en el sistema de gestión documental de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 06.2611002.1002.04 Incrementar del 50% al 100% la tasa de transferencia documental de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 06.2611002.1002.05 Ejecutar 10 cursos de capacitación sobre tratamiento archivístico a nivel nacional al 2020.

## **2.7. UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

- 07 07.2.7. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Implementación de Control Interno en la CGE a Nivel Nacional al 2020.
- 07.2711001.1001.01 Mantener la Tasa de cumplimiento de confiabilidad de EE FF del 100% a nivel nacional al 2020.
- 07.2711001.1001.02 Emitir 2 informes de auditorías operativas y/o seguimientos de la CGE a nivel nacional al 2020.
- 07.2711001.1001.03 Emitir 2 informes de auditoría especial de la CGE a nivel nacional al 2020.



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**FORMULARIO N° 1**

**PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020**

**ARTICULACION PEI - POA Y  
PROGRAMACIÓN DE  
ACCIONES DE CORTO PLAZO**

**ARTICULACIÓN PEI - POA Y PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| Código PEI | Acción Institucional Específica   | Ponderación % | Indicador de Proceso   | Unidad organizacional responsable | Acción de corto plazo Gestión 2020   | Resultado esperado Gestión 2020 | Categoría Programática | Presupuesto programado Gestión 2020 | Fecha prevista de inicio | Fecha prevista de finalización |
|------------|---|---------------|--|-----------------------------------|--|---------------------------------|------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 1.1        | Coadyuvar a mejorar la tasa de implementación de Control Interno del 51% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020.                                     | 15%           | Tasa de Control Interno de Bolivia = $\left( \frac{\sum \text{de las tasas de eficacia de las entidades públicas} / \text{N}^\circ \text{ de Entidades Públicas} + (\text{N}^\circ \text{ de entidades públicas que cuentan con los 8 Reglamentos Específicos y Manuales de Procesos} / \text{N}^\circ \text{ de entidades Públicas}) + (\text{N}^\circ \text{ de informes de las UAI con opinión confiable sobre los EEFF o Informes de firmas privadas} / \text{N}^\circ \text{ de entidades públicas})}{3} * 100 \right)$ | SCNC/SCGD/SCGM/SCEP               | 1.1.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020                    | 100%                            | 49 0000 000            | 124,160.00                          | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |
| 1.2.       | 1.2. Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 50% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020.  | 20%           | Tasa de Eficacia de Entidades y Empresas Públicas = $\left( \sum \text{de las tasas de eficacia de las Entidades Públicas} / \text{N}^\circ \text{ de Entidades y Empresas Públicas} \right) * 100$  | SCNC/SCGD/SCGM/SCAT               | 1.2.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020              | 100%                            | 50 0000 000            | 492,540.00                          | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |
| 1.3.       | Incrementar la tasa de confiabilidad de y/o razonabilidad de información financiera de un 25% a un 35% de entidades y empresas del sector público a nivel nacional. | 5%            | Tasa de Confiabilidad de la Información Financiera = $\left( \text{N}^\circ \text{ de informes con opinión Confiable o Razonable sobre sus EEFF} / \text{N}^\circ \text{ de Entidades Públicas} \right) * 100$   | SCNC/SCGD/SCGM/SCEP               | 1.3.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2020.              | 100%                            | 51 0000 000            | 14,746.00                           | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |
| 1.4.       | Coadyuvar a incrementar la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo del 50% al 60% en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2020.                       | 20%           | Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo = $\left( \text{N}^\circ \text{ de encuestas de percepción con calificación de bueno o superior sobre el grado cumplimiento del ordenamiento legal vigente en el sector público} / \text{N}^\circ \text{ de encuestas de percepción sobre el grado de cumplimiento del ordenamiento legal vigente en el sector público} \right) * 100$  | SCNC/SCGD/SCGM/SCEP/SCAT/SCG/SCSL | 1.4.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditoría Especial y Supervisiones a nivel nacional al 2020 | 100%                            | 52 0000 000            | 69,253,608.00                       | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |

**ARTICULACIÓN PEI - POA Y PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| Código PEI | Acción Institucional Específica   | Ponderación % | Indicador de Proceso  | Unidad organizacional responsable | Acción de corto plazo Gestión 2020   | Resultado esperado Gestión 2020 | Categoría Programática | Presupuesto programado Gestión 2020 | Fecha prevista de inicio | Fecha prevista de finalización |
|------------|---|---------------|---|-----------------------------------|--|---------------------------------|------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 15.        | Coadyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 50% al 58% a nivel nacional al 2020. | 15%           | Tasa de desempeño de personal de las entidades y empresas públicas = $(\sum \text{del promedio de las evaluaciones de desempeño del personal de las entidades y empresas públicas} / \text{N}^\circ \text{ de empresas y entidades públicas}) * 100$  | CENCAP                            | 1.5.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de servicios de capacitación a nivel nacional al 2020.                            | 100%                            | 53 0000 00             | 1,096,236.00                        | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |
| 16.        | Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 70% al 80% a nivel nacional al 2020.  | 8%            | Tasa de percepción favorable de servicios legales = $(\sum \text{de percepciones de servicios legales con categoría de bueno o superior} / \text{N}^\circ \text{ de percepciones de servicios legales efectuadas}) * 100$   | SCSL                              | 1.6.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a nivel nacional al 2020.                       | 100%                            | 54 0000 00             | 775,223.00                          | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |
| 17.        | Incrementar la Tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental del 50% al 70% a nivel nacional al 2020           | 2%            | Tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental = $(\text{N}^\circ \text{ de encuestas de percepción sobre la calidad de los instrumentos normativos de la CGE con respuesta de bueno a superior} / \text{N}^\circ \text{ de encuestas de percepción sobre la calidad de los instrumentos normativos de la CGE efectuadas}) * 100$ | SCSL                              | 1.7.0.0. Mantener en un 100% la Tasa de cumplimiento de productos de Servicios Normativos a nivel nacional al 2020.                    | 100%                            | 55 0000 00             |                                     | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |
| 18.        | Incrementar del 40% al 60% la tasa el posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2020                                       | 2%            | Tasa de posicionamiento institucional de la CGE = $(\text{N}^\circ \text{ de noticias favorables de la CGE en medios escritos y digital} / \text{N}^\circ \text{ de noticias de la CGE emitidas en medios escritos y digital}) * 100$   | GCI                               | 1.8.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a nivel nacional al 2020. | 100%                            | 56 0000 00             | 242,268.00                          | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |
| 19.        | Incrementar del 60% al 80% la tasa de percepción del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2020.   | 3%            | Tasa de percepción del servicio de Secretaría General = $(\text{N}^\circ \text{ de encuestas con calificación de bueno o superior efectuadas a personas externas a la CGE sobre el servicio de secretaria general} / \text{N}^\circ \text{ de encuestas de percepción efectuadas a personas externas a la CGE sobre el servicio de secretaria general}) * 100$          | SG                                | 1.9.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General a Nivel Nacional al 2020.         | 100%                            | 57 0000 000            | 18,184.00                           | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |



**ARTICULACIÓN PEI - POA Y PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| Código PEI | Acción Institucional Específica   | Ponderación % | Indicador de Proceso   | Unidad organizacional responsable           | Acción de corto plazo Gestión 2020  | Resultado esperado Gestión 2020 | Categoría Programática | Presupuesto programado Gestión 2020 | Fecha prevista de inicio | Fecha prevista de finalización |
|------------|---|---------------|--|---|---|---------------------------------|------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 2.0.       | Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios intermedios de la CGE a nivel nacional al 2020 | 10%           | Tasa de eficacia de los servicios intermedios de la CGE = $\sum$ de la tasa ponderada de los servicios intermedios de la CGE | DC/SCG<br>GNAF/GNRH<br>SCSL/ GCI<br>SG/ UAI | 2.00.2.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020 | 100%                            | 00 0000 000            | 45,380,579.00                       | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |
|            |   |               |  | SG  | 0 0 0 0 98 Cumplir con a contraparte de la CGE ante la INTOSA1 durante la gestión 2020                                | 100%                            | 00 0000 098            | 55,000.00                           | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |
|            |   |               |  | GNAF  | 0 0 0 0 99. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a nivel nacional al 2020                    | 100%                            | 00 0000 099            | 55,000.00                           | 2/1/2020                 | 31/12/2020                     |
|            |   |               |  |   |   |                                 |                        | 117,507,544.00                      |                          |                                |



**Contraloría General del Estado**

**D O L I V I A**

**IDENTIFICACION DE NIVELES  
ORGANIZACIONALES  
RESPONSABLES DEL LOGRO  
DE LAS  
METAS PONDERADAS**

---

**CUADRO DE RESPONSABLES DE EJECUCIÓN DEL POA 2020  
% DISTRIBUIDO POR AREAS**

| N°         | OBJETIVOS   | PONDERACION | RESPONSABLES                            |
|------------|---|-------------|---|
| <b>1.0</b> | <b>Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del sector público del 50% al 65% a nivel nacional al 2020.</b>  |             |   |
| 1.1        | Coadyuvar a mejorar la tasa de implementación de Control Interno del 51% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020.   | 15%         | SCNC/SCGD/ SCGM/SCEP                    |
| 1.2        | Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 50% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020.   | 20%         | SCNC/SCGD/ SCGM/SCAT                    |
| 1.3        | Coadyuvar a Incrementar la tasa de confiabilidad de y/o razonabilidad de información financiera de un 25% a un 35% de entidades y empresas del sector público a nivel nacional al 2020. | 5%          | SCNC/SCGD/ SCGM/SCEP                    |
| 1.4        | Coadyuvar a incrementar la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo del 50% al 60% en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2020.   | 20%         | SCNC/SCGD/ SCGM/SCEP/<br>SCAT/SCG SC SL |
| 1.5        | Coadyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 50% al 58% a nivel nacional al 2020.                                   | 15%         | CENCAP                                  |
| 1.6        | Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 70% al 80% a nivel nacional al 2020.  | 8%          | SCSL                                    |
| 1.7        | Incrementar la Tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental del 50% al 70% a nivel nacional al 2020   | 2%          | SCSL                                    |
| 1.8        | Incrementar del 40% al 60% la tasa el posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2020   | 2%          | GCI                                     |

| N°  | OBJETIVOS   | PONDERACION | RESPONSABLES |
|---|---|-------------|--------------|
| 1.9.  | Incrementar del 60% al 80% la tasa de percepción del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2020.                                       | 3%          | SG           |
| <b>2.0. Mejorar la eficacia del desempeño institucional de la CGE</b> |   |             |              |
| 2.1   | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del Servicio de Planificación, y control a Planes Gubernamentales a nivel nacional         | 2%          | SCG          |
| 2.2   | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de los Servicios Administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020                        | 2%          | GNAF         |
| 2.3.  | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del Servicio de Apoyo Legal a nivel nacional al 2020                                       | 2%          | SCSL         |
| 2.4   | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del Servicio de Recursos Humanos a nivel nacional al 2020                                  | 1%          | GNRH         |
| 2.5   | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Comunicacionales a nivel nacional al 2020                                     | 1%          | GCI          |
| 2.6   | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios de Secretaría General y Relacionamento Internacional a nivel nacional al 2020 | 1%          | SG           |
| 2.7   | Emitir informes de auditorias a la CGE a nivel nacional al 2020   | 1%          | UAI          |
| 1.0   | <b>Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del sector público del 50% al 65% a nivel nacional al 2020.</b>                                      | <b>90%</b>  |              |
| 2.0.  | <b>Mejorar los servicios de apoyo de la CGE del 60% al 80% a nivel nacional al 2020.</b>  | <b>10%</b>  |              |

**TOTAL PONDERADO**

**100%**



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

## FORMULARIO N° 2

**PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020**

**DETERMINACIÓN DE  
OPERACIONES Y TAREAS**



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

## FORMULARIO N° 2

1.1.

### PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020

**Coadyuvar a mejorar la implementación de  
Control Interno del 65% al 70% en entidades  
públicas a nivel nacional al 2020**

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.1. Coadyuvar a mejorar la implementación de Control Interno del 65% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                     | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|--|---|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020 | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11102.102 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la SCGD a nivel nacional al 2020. | SCGD                                 |
|                                    |                                 |  |  | 49.11102.102 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la SCGD a nivel nacional al 2020                            | SCGD                                 |
|                                    |                                 |  |  | 49.11103.103 Difundir 1 Directrices/Lineamientos sobre formulación del POA y aspectos técnicos a las UAI a nivel nacional en la SCGM al 2020.   | SCGM                                 |
|                                    |                                 |  |  | 49.11103.103 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la SCGM a nivel nacional al 2020  | SCGM                                 |
|                                    |                                 |  |  | 49.11103.103 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la SCGM a nivel nacional al 2020  | SCGM                                 |
|                                    |                                 |  |  | 49.11107.107 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la SCNC a nivel nacional al 2020  | SCNC                                 |
|                                    |                                 |  |  | 49.11107.107 Mantener la tasa de implementación en un 52% de la metodología de formulación y evaluación del PEI y POA en las UAIs priorizadas en la SCNC a nivel nacional al 2020.                          | SCNC                                 |
|                                    |                                 |  |  | 49.11107.107 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes anuales remitidos por las UAI a la CGE en la SCNC a nivel nacional al 2020   | SCNC                                 |
|                                    |                                 |  |  | 49.11107.107 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la SCNC a nivel nacional al 2020                            | SCNC                                 |
|                                    |                                 |  |  | 49.112107.112 Difundir 1 Directriz/Lineamiento sobre formulación del POA y aspectos técnicos a las UAI en la Gerencia Principal al 2020.  | GPA                                  |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.1. Coadyuvar a mejorar la implementación de Control Interno del 65% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020

|   |  |  |      |
|---|--|--|------|
| 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020                  | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11107.112 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Principal al 2020. | GPA  |
|   |  | 49.11107.112 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Principal al 2020                            | GPA  |
|   |  | 49.11109.109 Evaluar el funcionamiento de 5 UAI en la SCEP a nivel nacional al 2020.   | SCEP |
|   |  | 11109.109 Difundir 1 Directriz/Lineamiento sobre formulación del POA y aspectos técnicos a las UAI en la SCEP a nivel nacional al 2020.  | SCEP |
|   |  | 49.11109.109 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE a nivel nacional al 2020.         | SCEP |
|   |  | 49.11109.109 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes anuales remitidos por las UAI a la CGE a nivel nacional al 2020   | SCEP |
|   |  | 49.11109.109 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías a nivel nacional al 202                                     | SCEP |
|   |  | 49.111102.102 Ejecutar 2 cursos eventos de capacitación para el ejercicio de la Auditoría Interna en la SCGD a nivel nacional al 2020  | SCGD |
|   |  | 49.111109.109 Ejecutar 2 cursos eventos de capacitación para el ejercicio de la Auditoría Interna en la SCEP a nivel nacional al 2020.   | SCEP |
| 49.112107.107 Ejecutar 2 cursos de capacitación para el ejercicio de la Auditoría Interna en la SCNC a nivel nacional al 2020 | SCNC   |  |      |



**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.1. Coadyuvar a mejorar la implementación de Control Interno del 65% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020**

|  |  |  |  |     |
|--|--|--|--|-----|
| Control Interno a Nivel Nacional al 2020<br><br>ejecutados | 1.1.0.0.113. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento del Beni al 2020.      | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11102.113 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.       | GDB |
|  |  |  | 49.11102.113.02 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                               | GDB |
|  |  |  | 49.11103.113.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes anuales remitidos por las UAI a la CGE del departamento de Beni al 2020.   | GDB |
|  |  |  | 49.11103.113.02 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías del departamento de Beni al 2020.  | GDB |
|  | 1.1.0.0.114. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Cochabamba al 2020. | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11102.114 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. | GDC |
|  |  |  | 49.11102.114 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. | GDC |
|  |  |  | 49.11103.114 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. | GDC |
|  |  |  | 49.11103.114 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. | GDC |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.1. Coadyuvar a mejorar la implementación de Control Interno del 65% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020

Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control

100% de productos de servicios de control interno

|   |  |   |      |
|---|--|---|------|
| 1.1.0.0.115. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Chuquisaca al 2020.    | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11102.115 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca | GDH  |
|   |  | 49.11102.115 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                   | GDH  |
|   |  | 49.11103.115 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca | GDH  |
|   |  | 49.11103.115 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                   | GDH  |
| 1.1.0.0.115. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de La Paz (GPA2) al 2020. | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11102.116 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Principal 2 al 2020         | GPA2 |
|   |  | 49.11102.116 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Principal 2 al 2020                                   | GPA2 |
|   |  | 49.11103.116 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Principal 2 al 2020         | GPA2 |
|   |  | 49.11103.116 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Principal 2 al 2020                                   | GPA2 |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.1. Coadyuvar a mejorar la implementación de Control Interno del 65% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020

|            |   |  |  |     |
|------------|---|--|--|-----|
| 49.1.1. Ma | 1.1.0.0.117. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Oruro al 2020. | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11102.117 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro | GDO |
|            |   |  | 49.11102.117 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                   | GDO |
|            |   |  | 49.11103.117 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                   | GDO |
|            |   |  | 49.11103.117 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro | GDO |
|            | 1.1.0.0.118. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Pando al 2020. | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11102.118 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Pando | GDN |
|            |   |  | 49.11102.118 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                   | GDN |
|            |   |  | 49.11103.118 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Pando | GDN |
|            |   |  | 49.11103.118 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                   | GDN |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.1. Coadyuvar a mejorar la implementación de Control Interno del 65% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020**

|  |  |  |     |
|--|--|--|-----|
| 1.1.0.0.119. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Potosí al 2020.     | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11102.119 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.     | GDP |
|  |  | 49.11102.119 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020                                | GDP |
|  |  | 49.11103.119 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.     | GDP |
|  |  | 49.11103.119 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020                                | GDP |
| 1.1.0.0.120. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Santa Cruz al 2020. | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11102.120 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. | GDS |
|  |  | 49.11102.120 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                            | GDS |
|  |  | 49.11103.120 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. | GDS |
|  |  | 49.11103.120 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                            | GDS |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.1. Coadyuvar a mejorar la implementación de Control Interno del 65% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020**

|  |  |  |  |  |     |
|--|--|--|--|--|-----|
|  |  | 1.1.0.0.121. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno del departamento de Tarija al 2020. | 100% de cumplimiento de Productos de Control Interno | 49.11102.121 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020. | GDT |
|  |  |  |  | 9.11102.121 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                             | GDT |
|  |  |  |  | 49.11103.121 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020. | GDT |
|  |  |  |  | 9.11103.121 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                             | GDT |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

## FORMULARIO N° 2

1.2

### PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020

**Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia  
del 62% al 65% en entidades y empresas  
públicas a nivel nacional al 2020**

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.2. Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados   | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|--|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 1 2 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales a nivel nacional al 2020 | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional en la SCGD a nivel nacional | 50 12102.102 Emitir 38 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020                           | SCGD                                 |
|                                    |                                 | 1 2 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales                          | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional                             | 50 12102.113 Emitir 2 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020        | GDB                                  |
|                                    |                                 | 1 2 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales                          | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional                             | 50 12102.114 Emitir 3 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. | GDC                                  |
|                                    |                                 | 1 2 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales                          | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional                             | 50 12102.115 Emitir 2 informes AUOPE en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  | GDH                                  |
|                                    |                                 | 1 2 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales                          | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional                             | 50 12102.116 Emitir 2 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.                 | GPA2                                 |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.2. Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                           | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|--|---|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 1.2 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Operacional | 50.12102 117 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                                | GDO                                  |
|                                    |                                 |   |  | 50.12102 117 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020               | GDO                                  |
|                                    |                                 | 1 2 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Operacional | 50.12102 118 Emitir 4 informe AUOPE en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                                  | GDN                                  |
|                                    |                                 | 1 2 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Operacional | 50.12102 119 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosi al 2020.                              | GDP                                  |
|                                    |                                 |   |  | 50.12102 119 Emitir 3 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosi al 2020              | GDP                                  |
|                                    |                                 | 1 2 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Operacional | 50.12102 120 Emitir 5 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                           | GDS                                  |
|                                    |                                 |   |  | 50.12102 120 Emitir 4 Notas Administrativas derivadas de AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | GDS                                  |
|                                    |                                 | 1 2 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Operacional | 50.12102 121 Emitir 2 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                               | GDT                                  |
|                                    |                                 |   |  | 50.12102 121 Emitir 1 Nota Administrativa derivadas de AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020       | GDT                                  |



PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.2. Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020                                     | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                           | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|--|---------------------------------|--|--|--|--------------------------------------|
| <b>Productos de Auditorías Operacionales a nivel nacional al 2020.</b> | <b>Auditoría Operacional</b>    | 1 2 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50 12103 103 Emitir 75 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020   | SCGM                                 |
|  |                                 | 1 2 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50 12103 113 Emitir 5 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                                | GDB                                  |
|  |                                 | 1 2 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50 12103 114 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020                          | GDC                                  |
|  |                                 |  |  | 50 12103 114 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020         | GDC                                  |
|  |                                 | 1 2 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50 12103 115 Emitir 6 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                          | GDH                                  |
|  |                                 |  |  | 0 12103 115 Emitir 4 Notas Administrativas derivadas de AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | GDH                                  |
|  |                                 |  |  | 50 12103 115 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020         | GDH                                  |
|  |                                 | 1 2 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50 12103 116 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  | GPA2                                 |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.2. Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020                              | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                           | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|---|---------------------------------|---|--|--|--------------------------------------|
| <b>0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de prod</b> | <b>100% de productos de Au</b>  | 1.2.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales  | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50.12103.117 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                           | GDO                                  |
|   |                                 |   |  | 50.12103.117 Emitir 4 Nota Administrativa derivadas de AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  | GDO                                  |
|   |                                 |   |  | 50.12103.117 Emitir 4 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.         | GDO                                  |
|   |                                 | 1.2.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales  | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50.12103.118 Emitir 8 informes AUOPE en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                            | GDN                                  |
|   |                                 | 1.2.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales  | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50.12103.119 Emitir 3 informes AUOPE en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                          | GDP                                  |
|   |                                 |   |  | 50.12103.119 Emitir 4 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020         | GDP                                  |
|   |                                 | 1.2.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50.12103.120 Emitir 7 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                      | GDS                                  |
|   |                                 |   |  | 50.12103.120 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020     | GDS                                  |
|   |                                 | 1.2.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales  | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50.12103.121 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                          | GDT                                  |
|   |                                 |   |  | 0.12103.121 Emitir 2 Notas Administrativas derivadas de AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020 | GDT                                  |
|   |                                 |   |  | 50.12103.121 Emitir 6 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020         | GDT                                  |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.2. Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020   | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                           | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|--|---------------------------------|--|--|--|--------------------------------------|
| 1.2.   |                                 | 1.2.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50 12107 107 Emitir 1 informe AUOPES en Entidades del Nivel Central al 2020  | SCNC                                 |
|  |                                 |  |  | 50 121107 107 Difundir a través de 6 talleres la metodología de auditoría operacional para firmas y/o profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020. | SCNC                                 |
|  |                                 | 1.2.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales |  | 50 12107 112 Emitir 1 informe AUOPES en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020  | GPA                                  |
|  |                                 | 1.2.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50 122105 122 Emitir 9 productos de supervisión ambiental a nivel nacional 2020  | GAA                                  |
|  |                                 |  |  | 50 123105 122 Ejecutar 3 seguimientos a recomendaciones de informes de auditoría ambiental a nivel nacional al 2020  | GAA                                  |
|  |                                 |  |  | 50 123105 122 Emitir 1 informe de actividades de participación ciudadana a recomendaciones en materia ambiental a nivel nacional al 2020   | GAA                                  |
|  |                                 |  |  | 50 124105 122 Emitir 2 Productos de auditoría ambiental a nivel nacional al 2020   | GAA                                  |
|  |                                 |  |  | 50 124105 122 Dictar 2 cursos de capacitación sobre la auditoría ambiental a nivel nacional al 2020  | GAA                                  |
|  |                                 |  |  | 50 125105 123 Emitir 10 productos de Supervisión en TIC a nivel nacional al 2020   | GATIC                                |
|  |                                 | 50 125105 123 Ejecutar 1 Relevamiento de Información de T.I.C. a nivel nacional al 2020      | GATIC  |  |                                      |
| 50 126105 123 Ejecutar 1 Auditoría T.I.C. en las Entidades Públicas a nivel nacional al 2020 | GATIC                           |  |  |  |                                      |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.2. Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                           | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|--|---|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 1 2 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50 126105 123 Realizar 1 seguimiento a las recomendaciones de las Auditorías T.I.C. realizadas a nivel nacional al 2020                         | GATIC                                |
|                                    |                                 |  |  | 50 1262105 123 Actualizar 1 procedimiento de la auditoría TIC a nivel nacional al 2020  | GATIC                                |
|                                    |                                 |  |  | 50 1262105 123 Mantener la tasa de apoyo técnico en TAAC al 100% a nivel nacional al 2020   | GATIC                                |
|                                    |                                 |  |  | 50.1262105 123 Mantener la tasa de apoyo técnico en T.I.C. al 100% a nivel nacional al 2020   | GATIC                                |
|                                    |                                 |  |  | 50 1262105 123 Ejecutar 1 curso de capacitación sobre T.I.C. hasta el 2020  | GATIC                                |
|                                    |                                 |  |  | 50 1262105 123 Mantener la tasa de apoyo de revisión de informes técnicos de T.I.C. al 100% a nivel nacional hasta el 2020                      | GATIC                                |
|                                    |                                 | 1 2 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Operacionales | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional | 50 127105 124 Emitir 5 productos de supervisi3nes encomendadas en temas de P.I.P. al 100% a nivel nacional al 2020                              | GAPIP                                |
|                                    |                                 |  |  | 50 128105 124 Emitir 1 Auditoría de Proyectos de Inversi3n P3blica (APIP) en entidades a nivel nacional al 2020                                 | GAPIP                                |
|                                    |                                 |  |  | 50 128105 124 Ejecutar 2 seguimientos a las recomendaciones realizadas en Auditorías de Proyectos de Inversi3n P3blica a nivel nacional al 2020 | GAPIP                                |
|                                    |                                 |  |  | 50 1282105 124 Ejecutar 1 curso de capacitaci3n sobre P.I.P. a nivel nacional al 2020   | GAPIP                                |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

## FORMULARIO N° 2

1.3

### PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020

**Coadyuvar a incrementar la tasa de confiabilidad y/o razonabilidad de información financiera de un 33% a 35% en entidades y empresas del sector público a nivel nacional al 2020**

---

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.3. Coadyuvar a incrementar la tasa de confiabilidad de y/o razonabilidad de información financiera de un 33% a 35% en entidades y empresas del sector público a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo<br>Gestión 2020   | Resultado<br>esperado<br>Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios<br>esperados                       | Tareas específicas   | Unidades<br>organizaciones<br>ejecutoras |
|---|---------------------------------------|---|---|--|--|
| <b>tasa de cumplimiento de productos de as a Nivel Nacional al 2020.</b>  | <b>os de auditoria financiera</b>     | 13 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Financieras | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Financiera | 51 13103 103 Emitir 6 informes de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020  | SCGM                                     |
|   |                                       | 13 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Financieras | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Financiera | 51 13103 115 Emitir 1 Nota Administrativa derivadas de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | GDH                                      |
|   |                                       |   |   | 51 13103 115 Emitir 1 informe de Seguimiento a AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020         | GDH                                      |
|   |                                       | 13 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Financieras | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Financiera | 51 13103 116 Iniciar 1 informe de Seguimiento a AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020                        | GPA2                                     |
|   |                                       | 13 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Financieras | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Financiera | 51 13103 117 Emitir 2 Notas Administrativas derivadas de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020    | GDO                                      |
| 51 13103 117 Emitir 1 informe de Seguimiento a AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020 | GDO                                   |   |   |  |  |

**1.3. Coadyuvar a incrementar la tasa de confiabilidad de y/o razonabilidad de información financiera de un 33% a 35% en entidades y empresas del sector público a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo<br>Gestión 2020                        | Resultado<br>esperado<br>Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios<br>esperados                       | Tareas específicas   | Unidades<br>organizacionales<br>ejecutoras |
|--|---------------------------------------|---|---|--|--|
| <b>1.3.0.0 Mantener en un 100% la Auditorías Financieras</b> | <b>100% de productos</b>              | 13 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Financieras | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera | 51 131103 103 Difundir a través de 1 taller la metodología de auditoría financiera para firmas y profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020               | SCGM                                       |
|  |                                       |   |   | 51 131103 103 Emitir 5 informes de evaluación de la opinión pronunciada por firmas de auditoría y/o profesionales independientes, respecto a los saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros | SCGM                                       |
|  |                                       | 13 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Financieras | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera | 51 131107 107 Difundir a través de 1 taller la metodología de auditoría financiera para firmas y profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020               | SCNC                                       |
|  |                                       |   |   | 51 131107 107 Emitir 1 informe de evaluación de la opinión pronunciada por firmas de auditoría y/o profesionales independientes, respecto a los saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros  | SCNC                                       |
|  |                                       | 13 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Financieras | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera | 51 132109 109 Mantener la tasa de emisión de informes de evaluación a empresas públicas en un 80% a nivel nacional al 2020   | SCEP                                       |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

## FORMULARIO N° 2

1.4

### PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020

**Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

---



**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 1290105 125 Mantener la tasa de apoyo técnico en evaluaciones técnicas de P.I.P. en un 100% a nivel nacional al 2020  | GAPIP                                |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 102 Emitir 64 informes AUESP en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020  | SCGD                                 |
|                                    |                                 |   |   | 52 14102 102 Emitir 55 informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020   | SCGD                                 |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 2 14102 112 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020  | GPA                                  |
|                                    |                                 |   |   | 52 14102 112 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020   | GPA                                  |
|                                    |                                 |   |   | 52 14102 112 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020  | GPA                                  |
|                                    |                                 |   |   | 52 14102 112 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020 | GPA                                  |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|---|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 1290105 125 Mantener la tasa de apoyo técnico en evaluaciones técnicas de P.I.P. en un 100% a nivel nacional al 2020  | GAPIP                                |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 102 Emitir 64 informes AUESP en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020  | SCGD                                 |
|                                    |                                 |  |   | 52 14102 102 Emitir 55 informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020   | SCGD                                 |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 2 14102 112 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020  | GPA                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52 14102 112 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020.  | GPA                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52 14102 112 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020  | GPA                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52.14102.112 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020 | GPA                                  |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|---|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 115 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | GDH                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52.14102.115 Emitir 3 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                      | GDH                                  |
|                                    |                                 |  |   | 2 14102.115 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                                       | GDH                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52 14102 115 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020  | GDH                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102.116 Emitir 1 Informe Complementario de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020                       | GPA2                                 |
|                                    |                                 |  |   | 52 14102 116 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020                 | GPA2                                 |
|                                    |                                 |  |   | 52 14102 116 Emitir 1 Informe de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020                                       | GPA2                                 |
|                                    |                                 |  |   | 52 14102 116 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020   | GPA2                                 |
|                                    |                                 |  |   | 52 14102 116 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020  | GPA2                                 |
|                                    |                                 |  |   |  |                                      |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|---|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52.14102.117 Emitir 1 Informe sin responsabilidad de revision de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020 | GDO                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52.14102.117 Emitir 3 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                     | GDO                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52.14102.117 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020  | GDO                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52.14102.117 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                                      | GDO                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52.14102.117 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                                       | GDO                                  |
|                                    |                                 | 14.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52.14102.118 Emitir 1 Informe sin responsabilidad de revision de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020 | GDN                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52.14102.118 Emitir 2 Informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020   | GDN                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52.14102.118 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                                      | GDN                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52.14102.118 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                                       | GDN                                  |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14 0 0: Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 119 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020     | GDP                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0: Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 119 Emitir 3 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020                          | GDP                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0: Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 119 Emitir 3 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020   | GDP                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0: Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 119 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020  | GDP                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0: Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 120 Emitir 3 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | GDS                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0: Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 120 Emitir 2 Informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  | GDS                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0: Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 120 Emitir 3 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                                       | GDS                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0: Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 120 Emitir 5 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  | GDS                                  |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14102 121 Emitir 1 Nota Administrativa en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020 5  | GDT                                  |
|                                    |                                 |   |   | 52 14102 121 Emitir 5 Informes sin responsabilidad de revision de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020 | GDT                                  |
|                                    |                                 |   |   | 52.14102 121 Emitir 2 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.                     | GDT                                  |
|                                    |                                 |   |   | 52 14102 121 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020   | GDT                                  |
|                                    |                                 |   |   | 52 14102 121 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                                       | GDT                                  |
|                                    |                                 |   |   | 52 14102 121 Emitir 6 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020  | GDT                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14103 103 Emitir 100 informes AUESP en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020   | SCGM                                 |
|                                    |                                 |   |   | 52 14103 103 Emitir 67 informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020   | SCGM                                 |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras  |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|---|---|
| I 2020                             |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 14103 112 Emitir 2 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal al 2020               | GPA   |
|                                    |                                 |   |   | 52 14103 112 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal al 2020              | GPA   |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones  | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 14103 113 Emitir 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020   | GDB   |
|                                    |                                 |   |   | 2 14103 113 Emitir 3 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020 | GDB   |
|                                    |                                 |   |   | 52 14103 113 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020 | GDB   |
|                                    |                                 |   |   |   | 52 14103 114 Emitir 6 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020                               | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|--|---------------------------------|--|---|---|--------------------------------------|
| <b>de Auditorías Especiales y Supervisiones a Nivel Nacional</b> | <b>e auditoria especial</b>     | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52.14103 114 Emitir 1 Informes Circunstanciados en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 | GDC                                  |
|  |                                 |  |   | 52.14103 114 Emitir 5 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020     | GDC                                  |
|  |                                 |  |   | 52.14103 114 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020  | GDC                                  |
|  |                                 |  |   | 52.14103 114 Emitir 7 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020   | GDC                                  |
|  |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52.14103 115 Emitir 7 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020     | GDH                                  |
|  |                                 |  |   | 52.14103 115 Emitir 3 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020     | GDH                                  |
|  |                                 |  |   | 52.14103 115 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020  | GDH                                  |
|  |                                 |  |   | 52.14103 115 Emitir 6 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020   | GDH                                  |



PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020                   | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|--|---------------------------------|---|---|--|--------------------------------------|
| ener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos | 100% de productos d             | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52.14103 116 Emitir 2 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  | GPA2                                 |
|  |                                 |   |   | 52.14102 116 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revision de papeles de trabajo en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020 | GPA2                                 |
|  |                                 |   |   | 52.14103 116 Emitir 2 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020                      | GPA2                                 |
|  |                                 |   |   | 52.14103 116 Emitir 2 Informes Circunstanciados en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.                                     | GPA2                                 |
|  |                                 |   |   | 52.14103 116 Emitir 6 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  | GPA2                                 |
|  |                                 |   |   | 52.14103 116 Emitir 15 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020                                      | GPA2                                 |
|  |                                 |   |   | 52.14103 116 Emitir 5 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  | GPA2                                 |
|  |                                 |   |   | 52.14103 117 Emitir 2 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                               | GDO                                  |
|  |                                 |   |   | 52.14103 117 Emitir 1 Informe de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020            | GDO                                  |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|---|---|--------------------------------------|
| <b>1.4.0.0. Mant</b>               |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 14103 117 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020       | GDO                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52 14103 117 Emitir 1 Informe Ampliatorio en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | GDO                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52 14103 117 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020 | GDO                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52 14103 117 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020  | GDO                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52.14103 118 Emitir 5 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020    | GDN                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52 14103 118 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020   | GDN                                  |
|                                    |                                 |  |   | 52 14103 118 Emitir 8 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020  | GDN                                  |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020  | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras   |     |
|------------------------------------|--|--|---|---|--|-----|
|                                    |  | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52.14103 119 Emitir 11 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020 | GDP  |     |
|                                    |  |  |   | 52 14103 119 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020   | GDP  |     |
|                                    | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión                                    |   |   | 52 14103 120 Emitir 5 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020    | GDS |
|                                    |  |  |   |   | 52 14103 120 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020       | GDS |
|                                    |  |  |   |   | 52 14103 120 Emitir 7 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | GDS |
|                                    |  |  |   |   | 52 14103 120 Emitir 9 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  | GDS |
|                                    | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión                                    |   |   | 52 14103 121 Emitir 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.       | GDT |
|                                    |  |  |   |   | 52 14103 121 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020       | GDT |
|                                    |  |  |   |   | 52 14103 121 Emitir 7 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020      | GDT |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|---|---|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52.14107 107 Iniciar 15 informes AUESP en el Nivel Central a nivel nacional al 2020   | SCNC                                 |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52.14107 107 Emitir 2 informes de Supervisión en el Nivel Central a nivel nacional al 2020  | SCNC                                 |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14107 112 Emitir 1 Informe Preliminares de revisión de papeles de trabajo en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.                      | GPA                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14107 112 Emitir 1 Informe Complementario de revisión de papeles de trabajo en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020                     | GPA                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14107 112 Emitir 4 Informes Preliminares en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020  | GPA                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14107 112 Emitir 4 Informes Complementarios en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020   | GPA                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 14107 112 Emitir 3 Informes de Supervisión en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020  | GPA                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 141109 109 Emitir 1 informes de auditoría especial de las empresas públicas a nivel nacional al 2020   | SCEP                                 |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión | 52 1411102 112 Previsionar el 30%de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal al 2020 | GPA                                  |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411102 113 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020       | GDB                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52.1411102 114 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 | GDC                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411102 115 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | GDH                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411102 116 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020                 | GPA2                                 |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411102 117 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | GDO                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52.1411102 118 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020      | GDN                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411102 119 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020     | GDP                                  |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 2 1411102 120 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020              | GDS                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411102 121 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                 | GDT                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411103 112 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal al 2020                   | GPA                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411103 113 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2019       | GDB                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411103 114 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 | GDC                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411103 115 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | GDH                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411103 116 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020                 | GPA2                                 |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|---|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411103.117 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | GDO                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411103 118 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.     | GDN                                  |
|                                    |                                 | 14.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411103 119 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosi al 2020     | GDP                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411103 120 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | GDS                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411103.121 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     | GDT                                  |
|                                    |                                 | 14 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1411107 112 Previsionar el 30%de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020   | GPA                                  |
|                                    |                                 | 14.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 142109 109 Incrementar la tasa de supervisión a empresas públicas de 0% a 100% a nivel nacional 2020  | SCEP                                 |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|---|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52.143109 109 Incrementar del 0% al 100% la tasa de revisión de procesos de contratación directa de empresas públicas a nivel nacional al 2020          | SCEP                                 |
|                                    |                                 | 14.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1425 101. Emitir 25 Productos de Supervisión en Entidades Públicas referidas a la Planificación a nivel nacional al 2020                             | SCG                                  |
|                                    |                                 | 14.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 144105 124 Ejecutar 1 Auditoria Especial en Materia Ambiental a nivel nacional focalizadas al 2020   | GAA                                  |
|                                    |                                 | 14.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 144105 124 Ejecutar 4 auditorias especiales en PIP a nivel nacional focalizadas al 2020  | GAPIP                                |
|                                    |                                 |   | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52 1451105 125 Mantener la tasa de apoyo técnico en la revisión de informes de las Gerencias Departamentales al 100% a nivel nacional hasta el 2020     | GAAPIP                               |
|                                    |                                 |   |   | 52 1451105 125 Mantener la tasa de apoyo técnico en revisión de informes técnicos sobre P I P. de UAIs a nivel nacional al 2020                         | GAAPIP                               |
|                                    |                                 |   |   | 52 1451105 125 Actualizar 1 procedimiento de apoyo técnico en auditoria especial de P I P. al 2020  | GAAPIP                               |
|                                    |                                 |   |   | 52 1451105 125 Realizar 1 capacitación técnica a los profesionales involucrados en el apoyo a las auditorias especiales de PIP a nivel nacional al 2020 | GAAPIP                               |



**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.4. Coadyuvar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                                      | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 14.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Auditorías Especiales y Supervisiones | 100% de cumplimiento de Productos de Auditoria Especial y Supervisión | 52.146104.104 Emitir 1 Informe emergente de la ejecución de Auditorías Especiales en entidades a nivel nacional focalizadas al 2020. | SCSL                                 |
|                                    |                                 |   |   | 52.147104.104 Mantener la tasa de supervisión por la SCSL a un 100% a nivel nacional al 2020   | SCSL                                 |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

## FORMULARIO N° 2

1.5

### PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020

**Codyuvar a incrementar la tasa de  
desempeño de los Servidores Públicos de las  
entidades y empresas públicas del 56% al  
58% a nivel nacional al 2020**

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.5 Codyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 56% al 58% a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020  | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                         | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|---|---------------------------------|---|--|---|--------------------------------------|
| <p>Capacitación a Nivel Nacional al 2020</p>  |                                 | <p>15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación</p> | <p>100% de cumplimiento de Productos de Capacitación</p> | <p>53.1511006 1006 Ejecutar 6 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020</p>                  | <p>CENCAP</p>                        |
|   |                                 |   |  | <p>53.15111006 1006 Elaborar 1 Plan Anual de Especialización a nivel nacional, al 2020</p>  |                                      |
|   |                                 |   |  | <p>53.15111006 1006 Aprobar 2 Macro Curriculas para programas de especialización, a nivel nacional al 2020</p>                      |                                      |
|   |                                 |   |  | <p>53.1511006 1006 Aprobar 10 carpetas PDECE para programas de especialización, al 2020.</p>  |                                      |
|   |                                 |   |  | <p>53.1521006 1006 Ejecutar 250 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020</p>                     |                                      |
|   |                                 |   |  | <p>53.15211006 1006 Elaborar 1 Plan Anual de Capacitación a nivel nacional, al 2020</p>   |                                      |
|   |                                 |   |  | <p>53.15211006 1006 Aprobar 1 Macro Curricula para cursos de capacitación, a nivel nacional al 2020</p>                             |                                      |
|   |                                 |   |  | <p>53.15211006 1006 Mantener la tasa de equipamiento tecnológico y mobiliario, en un 80% a nivel nacional al 2020</p>               |                                      |
|   |                                 |   |  | <p>53.15211006 1006 Incrementar la tasa de procesos de selección y habilitación docente del 0% al 100% a nivel nacional al 2020</p> |                                      |
|   |                                 |   |  | <p>53.15211006 1006 Emitir 1 informe de evaluación anual de desempeño docente a nivel nacional al 2020</p>                          |                                      |
| <p>53.15211006 1006 Efectuar al menos 4 procesos de actualización a docentes habilitados a nivel nacional al 2020</p> |                                 |   |  |   |                                      |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020**  
**DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.5 Codyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 56% al 58% a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo<br>Gestión 2020                    | Resultado esperado<br>Gestión 2020                    | Operaciones   | Resultados intermedios<br>esperados               | Tareas específicas  | Unidades organizacionales<br>ejecutoras |
|--|---|---|---|---|---|
| <b>tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación</b> | <b>100% de productos del servicio de Capacitación</b> | 15 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006.113 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                                | GDB                                     |
|  |   | 15 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006.113.01      53 15211006.114 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. | GDC                                     |
|  |   | 15 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006.115 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                          | GDH                                     |
|  |   | 15 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006.117 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                               | GDO                                     |
|  |   | 15 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006.118 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                               | GDN                                     |
|  |   | 15 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006.119 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020                              | GDP                                     |
|  |   | 15 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006.120 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                          | GDS                                     |
|  |   | 15 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006.121 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                              | GDT                                     |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
 DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.5 Codyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 56% al 58% a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo<br>Gestión 2020 | Resultado esperado<br>Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                  | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|---------------------------------------|------------------------------------|--|---|---|--------------------------------------|
| 53.1.5. Mantener en un 100% la 1      |                                    | 15 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 1531006 1006 Ejecutar 300 cursos virtuales de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.          | CENCAP                               |
|                                       |                                    |  |   | 53 15311006 1006 Elaborar 1 Plan Anual de cursos virtuales, a nivel nacional, al 2020                                       |                                      |
|                                       |                                    |  |   | 53 15311006 1006 Diseñar 4 cursos virtuales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020                             |                                      |
|                                       |                                    |  |   | 53 15311006.1006 Diseñar 4 materiales multimedia, para cursos virtuales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020 |                                      |
|                                       |                                    |  |   | 53 1541006 1006 Ejecutar 10 cursos semi-presenciales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020                    |                                      |
|                                       |                                    |  |   | 53 15411006 1006 Elaborar 1 Plan Anual de Capacitación y Especialización por cursos virtuales, a nivel nacional, al 2020    |                                      |
|                                       |                                    |  |   | 53 15411006 1006 Diseñar 1 cursos semi-presenciales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020                     |                                      |
|                                       |                                    |  |   | 53 1551006 1006 Ejecutar al menos 80 eventos de capacitación en control social a nivel nacional al 2020                     |                                      |
|                                       |                                    |  |   | 53 15511006 1006 Elaborar 1 Plan Anual de capacitación en control social, a nivel nacional, al 2020                         |                                      |
|                                       |                                    |  |   | 53 15511006 1006 Aprobar 1 Macro Curriculum en Control Social, a nivel nacional al 2020                                     |                                      |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.5 Codyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 56% al 58% a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020   | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                         | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|--|---------------------------------|---|--|---|--------------------------------------|
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ón a Nivel Nacional al 2020</p> |                                 | <p>15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación</p> | <p>100% de cumplimiento de Productos de Capacitación</p> | <p>53 1511006 1006 Ejecutar 6 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020</p>                  | <p>CENCAP</p>                        |
|  |                                 |   |  | <p>53 1511006 1006 Elaborar 1 Plan Anual de Especialización a nivel nacional, al 2020</p>   |                                      |
|  |                                 |   |  | <p>53 1511006 1006 Aprobar 2 Macro Curriculas para programas de especialización, a nivel nacional al 2020</p>                       |                                      |
|  |                                 |   |  | <p>53 1511006 1006 Aprobar 10 carpetas PDECE para programas de especialización, al 2020</p>   |                                      |
|  |                                 |   |  | <p>53 1521006 1006 Ejecutar 250 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020</p>                     |                                      |
|  |                                 |   |  | <p>53 15211006 1006 Elaborar 1 Plan Anual de Capacitación a nivel nacional, al 2020</p>   |                                      |
|  |                                 |   |  | <p>53 15211006 1006 Aprobar 1 Macro Curricula para cursos de capacitación, a nivel nacional al 2020</p>                             |                                      |
|  |                                 |   |  | <p>53 15211006 1006 Mantener la tasa de equipamiento tecnológico y mobiliario, en un 80% a nivel nacional al 2020</p>               |                                      |
|  |                                 |   |  | <p>53 15211006 1006 Incrementar la tasa de procesos de selección y habilitación docente del 0% al 100% a nivel nacional al 2020</p> |                                      |
|  |                                 |   |  | <p>53 15211006 1006 Emitir 1 informe de evaluación anual de desempeño docente a nivel nacional al 2020</p>                          |                                      |
|  |                                 |   |  | <p>53 15211006 1006 Efectuar al menos 4 procesos de actualización a docentes habilitados a nivel nacional al 2020</p>               |                                      |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.5 Codyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 56% al 58% a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo<br>Gestión 2020                  | Resultado esperado<br>Gestión 2020           | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                  | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|--|--|--|---|---|--------------------------------------|
| cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación | 0% de productos del servicio de Capacitación | 15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006 113 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                               | GDB                                  |
|  |  | 15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006 113 01      53 15211006 114 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 | GDC                                  |
|  |  | 15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006 115 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                         | GDH                                  |
|  |  | 15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006 117 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                              | GDO                                  |
|  |  | 15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006 118 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                              | GDN                                  |
|  |  | 15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006 119 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020                             | GDP                                  |
|  |  | 15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006 120 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                         | GDS                                  |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
 DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.5 Codyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 56% al 58% a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020            | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                  | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|---|---------------------------------|--|---|---|--------------------------------------|
| <b>53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de</b> | 10                              | 15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 15211006 121 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020 | GDT                                  |
|   |                                 | 15.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Capacitación | 100% de cumplimiento de Productos de Capacitación | 53 1531006 1006 Ejecutar 300 cursos virtuales de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020             | CENCAP                               |
|   |                                 |  |   | 53 15311006 1006 Elaborar 1 Plan Anual de cursos virtuales, a nivel nacional, al 2020   |                                      |
|   |                                 |  |   | 53 15311006 1006 Diseñar 4 cursos virtuales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020                               |                                      |
|   |                                 |  |   | 53 15311006 1006 Diseñar 4 materiales multimedia, para cursos virtuales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020   |                                      |
|   |                                 |  |   | 53 1541006 1006 Ejecutar 10 cursos semi-presenciales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020                      |                                      |
|   |                                 |  |   | 53 15411006 1006 Elaborar 1 Plan Anual de Capacitación y Especialización por cursos virtuales, a nivel nacional, al 2020      |                                      |
|   |                                 |  |   | 53 15411006 1006 Diseñar 1 cursos semi-presenciales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020                       |                                      |
|   |                                 |  |   | 53 1551006 1006 Ejecutar al menos 80 eventos de capacitación en control social a nivel nacional al 2020                       |                                      |



**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020**  
**DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.5 Codyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 56% al 58% a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo<br>Gestión 2020 | Resultado esperado<br>Gestión 2020 | Operaciones | Resultados intermedios<br>esperados | Tareas específicas   | Unidades organizacionales<br>ejecutoras |
|---------------------------------------|------------------------------------|-------------|-------------------------------------|--|---|
|                                       |                                    |             |                                     | 53.15511006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de capacitación en control social, a nivel nacional, al 2020. |   |
|                                       |                                    |             |                                     | 53.15511006.1006 Aprobar 1 Macro Curriculum en Control Social, a nivel nacional al 2020.             |   |
|                                       |                                    |             |                                     | 53.15511006.1006 Aprobar 2 carpetas PDECE para cursos en control social, a nivel nacional al 2020    |   |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

## **FORMULARIO N° 2**

**1.6**

**PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020**

**MANTENER EN UN 100% LA TASA DE  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS  
LEGALES A NIVEL NACIONAL AL  
2020**

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
 DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                       | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|--|---|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 16 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 161104 104 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020   | SCSL                                 |
|                                    |                                 |  |  | 54.161104 104 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% a nivel nacional al 2020  |                                      |
|                                    |                                 |  |  | 54 161104.104 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas a nivel nacional al 2020  |                                      |
|                                    |                                 |  |  | 54.161104 104 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% a nivel nacional al 2020                     |                                      |
|                                    |                                 | 16 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 161104 113 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                                 | GDB                                  |
|                                    |                                 |  |  | 54 161104 113 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                        |                                      |
|                                    |                                 |  |  | 54 161104 113 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                        |                                      |
|                                    |                                 |  |  | 54 161104 113 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                            |                                      |
|                                    |                                 |  |  | 54.161104 113 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020 |                                      |
|                                    |                                 |  |  | 54 161104 114 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020                           |                                      |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                       | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|--|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 16.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 161104 114 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020<br>54 161104 114 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020<br>54 161104 114 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020  | GDC                                  |
|                                    |                                 | 16.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 161104 114 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020<br>54 161104 114 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020<br>54 161104 114 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020<br>54 161104 114 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | GDH                                  |
|                                    |                                 | 16.0.0 Mantener en un 100% la tasa   | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 161104 114 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020<br>54 161104 114 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020  |                                      |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                       | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|--|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | de cumplimiento de productos de Servicios Legales                                    |  | 54.161104.114 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                            | GDO                                  |
|                                    |                                 |  |  | 54.161104.114 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020 |                                      |
|                                    |                                 | 16.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54.161104.114 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                                 | GDN                                  |
|                                    |                                 |  |  | 54.161104.114 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                        |                                      |
|                                    |                                 |  |  | 54.161104.114 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                            |                                      |
|                                    |                                 |  |  | 54.161104.114 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020 |                                      |
|                                    |                                 | 16.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54.161104.114 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020                                | GDP                                  |
|                                    |                                 |  |  | 54.161104.114 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020                       |                                      |
|                                    |                                 |  |  | 54.161104.114 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020                           |                                      |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                      | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|---|--------------------------------------|
|                                    |                                 |   |   | 54.161104 114 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosi al 2020     |                                      |
|                                    |                                 | 16.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legale | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 161104 114 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                                 | GDS                                  |
|                                    |                                 |   |   | 54 161104 114 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                       |                                      |
|                                    |                                 |   |   | 54 161104 114 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                            |                                      |
|                                    |                                 |   |   | 54 161104 114 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 |                                      |
|                                    |                                 | 16.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legale | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 161104 114 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                                     | GDT                                  |
|                                    |                                 |   |   | 54 161104 114 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                            |                                      |
|                                    |                                 |   |   | 54 161104 114 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                                |                                      |
|                                    |                                 |   |   | 54 161104 114 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     |                                      |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                      | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|---|--------------------------------------|
| <b>Nacional al 2020.</b>           |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 1612104 104 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% a nivel nacional al 2020                           | SCSL                                 |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 1612104 113 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.      | GDB                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 1612104 114 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 | GDC                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 4 1612104 115 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020  | GDH                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 1612104 117 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | GDO                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 1612104 118 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020      | GDN                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54.1612104 119 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020     | GDP                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 1612104 120 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | GDS                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 1612104 120 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Tarjia al 2020     | GDT                                  |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020                              | Resultado esperado Gestión 2020                     | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                       | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras   |     |
|---|---|--|--|---|--|-----|
| <b>e cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel</b> | <b>de productos de servicios legales ejecutados</b> | 6.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales  | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1612104 121 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% a nivel departamental al 2020. | SCSL   |     |
|   |   |  |  | 54 162104 104 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% a nivel nacional al 2020                             |  |     |
|   |   |  |  | 54.162104 104 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% a nivel nacional al 2020  |  |     |
|   |   | 6.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 162104 113 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020         | 54 162104 113 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020       | GDB |
|   |   |  |  |   |  |     |
|   |   | 6.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales  | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 162104 113 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020   | 54 162104 113 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2021 | GDC |
|   |   |  |  |   |  |     |
|   |   | 6.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales  | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 162104 113 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020   | 54 162104 113 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | GDH |
|   |   |  |  |   |  |     |



PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020             | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                       | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|--|---------------------------------|---|--|---|--------------------------------------|
| <b>1.6.0.0. Mantener en un 100% la tasa de</b> | <b>100%</b>                     | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 162104 113 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | GDO                                  |
|  |                                 |   |  | 54 162104 113 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                   |                                      |
|  |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 162104 113 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020      | GDN                                  |
|  |                                 |   |  | 54 162104.113 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                   |                                      |
|  |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 162104 113 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosi al 2020     | GDP                                  |
|  |                                 |   |  | 54 162104 113 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosi al 2020                  |                                      |
|  |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 162104 113 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | GDS                                  |
|  |                                 |   |  | 54 162104 113 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020              |                                      |
|  |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 162104 113 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     | GDT                                  |
|  |                                 |   |  | 54 162104 113 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                  |                                      |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                       | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|--|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales  | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1622104 104 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020                           | SCSL                                 |
|                                    |                                 | 6 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1622104 113 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020       | GDB                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1622104.114 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 | GDC                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales  | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1622104 115 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | GDH                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales  | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1622104 117 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | GDO                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1622104.118 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020      | GDN                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales  | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1622104 119 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020     | GDP                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1622104 120 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | GDS                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales  | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1622104 121 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     | GDT                                  |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020**  
**DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                      | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---|---|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 164104 104 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020                           | SCSL                                 |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 164104 113 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni al 2020       | GDB                                  |
|                                    |                                 | 6.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 164104 114 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 | GDC                                  |
|                                    |                                 | 6.0.0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 164104 115 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | GDH                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 164104 117 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | GDO                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54.164104 118 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando al 2020      | GDN                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 164104 119 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosi al 2020     | GDP                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 164104 120 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | GDS                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de ServiciosLegales | 54 164104 121 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     | GDT                                  |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones   | Resultados intermedios esperados                       | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|---|--|---|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 1641104 104 Emitir 8 000 materiales de difusión sobre las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020  | SCSL                                 |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 165104 104 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel nacional al 2020<br>4 165104 104 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel nacional al 2020   | SCSL                                 |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 165104 113 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020<br>54 165104 113 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020              | GDB                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 165104 114 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.<br>54 165104 114 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 | GDC                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 165104 115 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020<br>54 165104 115 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020  | GDH                                  |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020**  
**DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                       | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|--|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 6 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 165104 117 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020<br>54 165104 117 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020           | GDO                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54.165104 118 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020<br>54.165104 118 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020           | GDN                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 165104 119 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020<br>54 165104 119 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020         | GDP                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 165104 120 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020<br>54 165104 120 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | GDS                                  |
|                                    |                                 | 6 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54 165104 121 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020<br>54 165104 121 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020         | GDT                                  |

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.6. Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 76% a 80% a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                       | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|--|---|--------------------------------------|
|                                    |                                 | 6.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Legales | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Legales | 54.1660104.104 01 Implementar un Sistema Informático de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas para identificar los incrementos y decrementos desproporcionados de Bienes y Rentas a Nivel Nacional al 2020 | SCSL                                 |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

## FORMULARIO N° 2

1.7

### PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020

**Incrementar la Tasa de percepción de la  
calidad de instrumentos normativos de  
control gubernamental del 65% al 70% a  
nivel nacional al 2020**

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
 DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

**1.7. Incrementar la Tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental del 65% al 70% a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo<br>Gestión 2020  | Resultado<br>esperado Gestión<br>2020 | Operaciones  | Resultados intermedios<br>esperados                       | Tareas específicas  | Unidades<br>organizacionales<br>ejecutoras |
|--|---------------------------------------|--|---|---|--|
| <b>1.7.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2020.</b> | 100%                                  | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2020. | 100% de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos | 54.1622104.104 Mantener la Tasa de emisión y/o ajustes de normas SCSL en un 100% a nivel nacional al 2020 | SCSL                                       |





**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

## FORMULARIO N° 2

1.8

### PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020

**Incrementar del 55% al 60% la tasa de  
posicionamiento institucional de la CGE en  
la población boliviana al 2020**

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.8 Incrementar del 55% al 60% la tasa de posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020  | Resultado esperado Gestión 2020                      | Operaciones   | Resultados intermedios esperados   | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|---|--|---|--|--|--------------------------------------|
| <b>1.8.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2020.</b> | <b>100% de productos comunicacionales ejecutados</b> | 1.8.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2020 | 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional | 56 1811003 1003 Difundir 350 pases de cuñas radiales difundidas en nivel nacional al 2020  | GCI                                  |
|   |  |   |  | 56.1811003 1003 Difundir 30 programas radiales y/o microprogramas sobre control gubernamental, emisoras con alcance a nivel nacional al 2020       |                                      |
|   |  |   |  | 56 1811003 1003 Mantener la tasa de productos comunicacionales publicados en un 100%, en la página web de la Contraloría a nivel nacional al 2020. |                                      |
|   |  |   |  | 56.1811003 1003 Publicar 1 informe de gestión del Contralor a nivel nacional al 2020   |                                      |
|   |  |   |  | 56 1811003 1003 Publicar 3 revistas institucionales a nivel nacional al 2020   |                                      |
|   |  |   |  | 56.1811003 1003 Publicar 4 boletines institucionales a nivel nacional al 2020  |                                      |
|   |  |   |  | 56 1811003 1003 Publicar 1 separata referida a Control Gubernamental en periódicos de circulación a nivel nacional al 2020                         |                                      |
|   |  |   |  | 56 1811003.1003 Elaborar 3 productos promocionales de la Imagen Institucional de la CGE a nivel nacional al 2020                                   |                                      |
|   |  |   |  | 56 18111003 1003 Contar con 16 cuñas radiales a nivel nacional al 2020   |                                      |
| 56 18111003 1003 Mantener en un 100% la tasa de funcionamiento de Radio Net a nivel nacional al 2020  |  |   |  |  |                                      |

**1.8 Incrementar del 55% al 60% la tasa de posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|-------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| 1.8 de F                           |                                 |             |                                  | 56 18111003 1003 Mantener en un 100% la tasa de producción audio visual a nivel nacional al 2020. |                                      |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

## FORMULARIO N° 2

1.9

### PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020

**Incrementar del 75% al 80% la tasa de  
percepción del Servicio de Secretaría  
General a nivel nacional al 2020**

**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**1.9 Incrementar del 75% al 80% la tasa de percepción del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020      | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados                     | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|---|---------------------------------|--|--|---|--------------------------------------|
| <b>General a Nivel Nacional al 2020</b> |                                 | 1 9 0 0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General al 2020                                   | 100% de Productos de Servicios de Secretaria General | 57.1911002.1002 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE a nivel nacional al 2020   | SG                                   |
|   |                                 |  |  | 57.1911002.1002 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoria externas y consultoria especializada en auditoria de la CGE a nivel nacional al 2020.                          |                                      |
|   |                                 |  |  | 57.1911002.1002 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) a nivel nacional al 2020  |                                      |
|   |                                 | 1 9 0 0.113 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento del Beni al 2020      | 100% de cumplimiento                                 | 57.1911002.113 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020  | GDB                                  |
|   |                                 |  |  | 57.1911002.113 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoria externas y consultoria especializada en auditoria de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.       |                                      |
|   |                                 |  |  | 57.1911002.113 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Beni al 2020   |                                      |
|   |                                 | 1 9 0 0.114 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Cochabamba al 2020 | 100% de cumplimiento                                 | 57.1911002.114 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   | GDC                                  |
|   |                                 |  |  | 57.1911002.114 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoria externas y consultoria especializada en auditoria de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. |                                      |
|   |                                 |  |  | 57.1911002.114 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020   |                                      |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.9 Incrementar del 75% al 80% la tasa de percepción del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020                         | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras   |     |
|--|---------------------------------|--|----------------------------------|---|--|-----|
| sa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría | 100% de productos de ejecutados | 1 9 0 0 115 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Chuquisaca al 2020 | 100% de cumplimiento             | 57 1911002 115 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020  | GDH  |     |
|  |                                 |  |                                  | 57 1911002 115 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |  |     |
|  |                                 |  |                                  | 57.1911002 115 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020   |  |     |
|  |                                 | 1 9 0 0 117 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Oruro al 2020      | 100% de cumplimiento             |   | 57 1911002 117 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020  | GDO |
|  |                                 |  |                                  |   | 57 1911002 117 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020. |     |
|  |                                 |  |                                  |   | 57.1911002 117 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020   |     |
|  |                                 | 1 9 0 0 118 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Pando al           | 100% de cumplimiento             |   | 57 1911002 118 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   | GDN |
|  |                                 |  |                                  |   | 57 1911002 118 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando al 2020. |     |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

1.9 Incrementar del 75% al 80% la tasa de percepción del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|--|----------------------------------|--|--------------------------------------|
| 1.9.0.0. Mantener en un 100% la ta |                                 | departamento de Pando al 2020  |                                  | 57.1911002 118 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Pando al 2020   |                                      |
|                                    |                                 | 1 9 0 0 119 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Potosí al 2020     | 100% de cumplimiento             | 57.1911002 119 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosi al 2020   | GDP                                  |
|                                    |                                 |  |                                  | 57.1911002 119 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosi al 2020     |                                      |
|                                    |                                 |  |                                  | 57.1911002 119 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Potosi al 2020  |                                      |
|                                    |                                 | 1 9 0 0 120 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Santa Cruz al 2020 | 100% de cumplimiento             | 57.1911002 120 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   | GDT                                  |
|                                    |                                 |  |                                  | 57.1911002 120 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 |                                      |
|                                    |                                 |  |                                  | 57.1911002 120 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  |                                      |
|                                    |                                 | 1 9 0 0 121 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Tarija al 2020     | 100% de cumplimiento             | 57.1911002 120 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   | GDS                                  |
|                                    |                                 |  |                                  | 57.1911002 120 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 |                                      |
|                                    |                                 |  |                                  | 57.1911002 120 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  |                                      |
|                                    |                                 | 1 9 0 0 121 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General del departamento de Tarija al 2020     | 100% de cumplimiento             | 57.1911002 121 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020   | GDT                                  |
|                                    |                                 |  |                                  | 57.1911002 121 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     |                                      |
|                                    |                                 |  |                                  | 57.1911002 121 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020  |                                      |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

## **FORMULARIO N° 2**

**0.2.2.2**

### **PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020**

**Mantener en un 100% la tasa de  
cumplimiento de Productos Administrativos  
de la CGE a Nivel Nacional al 2020**



**PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS**

**0.2.2.2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020  | Operaciones  | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|--|--|----------------------------------|---|--------------------------------------|
|                                    | <b>00.2.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la gestión interna y externa de la CGE a nivel nacional al 2020</b> | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la gestión interna y externa de la CGE | 100% de cumplimiento             | 00.100100.100 Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020  | DC                                   |
|                                    | <b>01.2.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Planificación, a Nivel Nacional al 2020</b>                              | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Planificación                               | 100% de cumplimiento             | 01.211101.101 Mantener la tasa de ajustes a la Estructura Organizacional de la CGE al 100% en función al PEI a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Mantener la tasa de actualización del manual de organizaciones y funciones de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Mantener la Tasa de implementación de sistemas desarrollados en un 100% a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Formular 1 POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Reformular el 100% POAs de la CGE, cuando sea necesario a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Ejecutar 12 seguimientos del POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Ejecutar 1 evaluación a los POAs de la CGE a nivel nacional al 2020. | SCG                                  |

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

0.2.2.2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020  | Operaciones  | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|--|--|----------------------------------|---|--------------------------------------|
|                                    | <b>00.2.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la gestión interna y externa de la CGE a nivel nacional al 2020</b> | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la gestión interna y externa de la CGE | 100% de cumplimiento             | 00.100100.100 Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020  | DC                                   |
|                                    | <b>01.2.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Planificación, a Nivel Nacional al 2020</b>                              | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Planificación                               | 100% de cumplimiento             | 01.211101.101 Mantener la tasa de ajustes a la Estructura Organizacional de la CGE al 100% en función al PEI a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Mantener la tasa de actualización del manual de organizaciones y funciones de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Mantener la Tasa de implementación de sistemas desarrollados en un 100% a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Formular 1 POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Reformular el 100% POAs de la CGE, cuando sea necesario a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Ejecutar 12 seguimientos del POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2020.<br>01.211101.101 Ejecutar 1 evaluación a los POAs de la CGE a nivel nacional al 2020. | SCG                                  |

### 0.2.2.2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---------------------------------|-------------|----------------------------------|--|--------------------------------------|
|                                    |                                 |             |                                  | 01.211101.101 Realizar 12 Seguimientos y/o evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020    |                                      |
|                                    |                                 |             |                                  | 02.220001.100. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020    | DC                                   |
|                                    |                                 |             |                                  | 02.220001.1001. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.. | UAI                                  |
|                                    |                                 |             |                                  | 02.220001.1002. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020   | SG                                   |
|                                    |                                 |             |                                  | .02.220001.1003. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020  | GCI                                  |
|                                    |                                 |             |                                  | 02.220001.1004. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.  | GNAF                                 |
|                                    |                                 |             |                                  | 02.220001.1005. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.  | GNRH                                 |
|                                    |                                 |             |                                  | 02.220001.1006. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020   | CENCAP                               |
|                                    |                                 |             |                                  | 02.220001.101. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.   | SCG                                  |
|                                    |                                 |             |                                  | 02.220001.102. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020    | SCGD                                 |
|                                    |                                 |             |                                  | 02.220001.103. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020    | SCGM                                 |

**0.2.2.2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020  | Resultado esperado Gestión 2020  | Operaciones  | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|---|--|--|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| 2019  | <b>02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020</b> | Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE | 100% de cumplimiento             | 02.220001.104. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 | SCSL                                 |
|   |  |  |                                  | 02.220001.105. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 | SCAT                                 |
|   |  |  |                                  | 02.220001.107. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 | SCNC                                 |
|   |  |  |                                  | 02.220001.111. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 | GSP                                  |
|   |  |  |                                  | 02.220001.112. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 | GPA                                  |
|   |  |  |                                  | 02.220001.113. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2021 | GDB                                  |
|   |  |  |                                  | 02.220001.114. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2022 | GDC                                  |
|   |  |  |                                  | 02.220001.115. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2023 | GDH                                  |
|   |  |  |                                  | 02.220001.116. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2024 | GPA2                                 |
|   |  |  |                                  | 02.220001.117. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2025 | GDO                                  |
| 02.220001.118. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2025 | GDN  |  |                                  |   |                                      |

**0.2.2.2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020  | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|---|---------------------------------|-------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| <b>imiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al</b> |                                 |             |                                  | 02.220001.119. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2025 | GDP                                  |
|   |                                 |             |                                  | 02.220001.120. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2025 | GDS                                  |
|   |                                 |             |                                  | 02.220001.121. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2025 | GDT                                  |
|   |                                 |             |                                  | 02.220001.122. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2025 | GAA                                  |
|   |                                 |             |                                  | 02.220001.123. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2025 | GATIC                                |
|   |                                 |             |                                  | 02.220001.124. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2025 | GAPIP                                |
|   |                                 |             |                                  | 02.220001.125. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2025 | GAAPIP                               |
|   |                                 |             |                                  | 03.211104.104 Mantener en un 100% la tasa de actualización de Normativa Interna a nivel nacional al 2020.                                       | SCSL                                 |
|   |                                 |             |                                  | 03.03.211104.104 Mantener en un 100% la tasa de difusión de normas internas de la CGE a nivel nacional al 2020                                  |                                      |
|   |                                 |             |                                  | 03.23104.104 Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios legales a nivel nacional al 2020.   |                                      |
|   |                                 |             |                                  | 03.231104.104 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% a nivel nacional al 2020.   |                                      |
|   |                                 |             |                                  | 03.231104.104 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% a nivel nacional al 2020   |                                      |

### 0.2.2.2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020                          | Resultado esperado Gestión 2020   | Operaciones  | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|---|---|--|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| <b>2.0.0.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento</b> | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal | 100% de cumplimiento             | 03.231104.113 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                | GDB                                  |
|   |   |  |                                  | 03.231104.113 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020       |                                      |
|   |   |  |                                  | 03.231104.114 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020          | GDC                                  |
|   |   |  |                                  | 03.231104.114 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 |                                      |
|   |   |  |                                  | 03.231104.115 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020          | GDH                                  |
|   |   |  |                                  | 03.231104.115 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 |                                      |
|   |   |  |                                  | 03.231104.117 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020               | GDO                                  |
|   |   |  |                                  | 03.231104.117 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      |                                      |
|   |   |  |                                  | 03.231104.118 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020               | GDN                                  |
|   |   |  |                                  | 03.231104.118 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020      |                                      |
|   |   |  |                                  | 03.231104.119 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020              | GDP                                  |
|   |   |  |                                  | 03.231104.119 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020     |                                      |
|   |   |  |                                  | 03.231104.120 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020          | GDS                                  |
|   |   |  |                                  | 03.231104.120 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 |                                      |

**0.2.2.2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020  | Operaciones   | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|--|---|----------------------------------|--|--------------------------------------|
|                                    |  |   |                                  | 03.231104.121 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020   | GDT                                  |
|                                    |  |   |                                  | 03.231104.121 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020  |                                      |
|                                    | 04.2.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Recursos Humanos Nivel Nacional al 2020 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Recursos Humanos | 100% de cumplimiento             | 04.2411005.1005 Elaborar 1 programa de capacitación institucional basados en la detección de necesidades de capacitación técnica y complementaria de acuerdo a los objetivos de la CGE a nivel Nacional al 2020. | GNRH                                 |
|                                    |  |   |                                  | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de ejecución del Programa de Capacitación en un 100% a nivel nacional al 2020.  |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de ajuste a la escala salarial en un 100% a nivel nacional al 2020.   |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 04.2411005.1005 Difundir 1 experiencia de impacto generadas entre Servidores Públicos de la CGE a nivel nacional al 2020.  |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 04.2411005.1005 Realizar 1 acto de Distinciones y/o reconocimientos institucionales a Servidores Públicos destacados a nivel nacional al 2020.   |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 04.2411005.1005 Mantener la Tasa de actualización del Manual de Puestos a un 100% a nivel nacional al 2020.  |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 04.2411005.1005 Ejecutar 1 Proceso de Evaluación Objetiva del Desempeño laboral de los Servidores Públicos de las CGE a nivel nacional al 2020.  |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de dotación de personal a un 100% a nivel nacional al 2020.   |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de movilidad de personal a un 100% a nivel nacional al 2020.  |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 04.2411005.1005 Mantener la Tasa de generación, organización y actualización del Personal a un 100% a nivel nacional al 2020   |                                      |

### 0.2.2.2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020   | Operaciones  | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas  | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|---|--|----------------------------------|---|--------------------------------------|
|                                    |   |  |                                  | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de atención médica y de enfermería a un 100% en oficina central a nivel nacional al 2020<br>04.2411005.1005 Mantener la tasa de servicio de guardería a un 100% en oficina central de la CGE a nivel nacional al 2020.<br>04.2411005.1005 Mantener la tasa de servicio de atención de bienestar social a un 100% a nivel nacional al 2020.<br>04.2411005.1005 Emitir 4 informes de cumplimiento oportuno de la declaración jurada de bienes y rentas a nivel nacional al 2020  |                                      |
|                                    | 05.2.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Comunicacionales a Nivel Nacional al 2020                                     | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Comunicacionales                                     | 100% de cumplimiento             | 05.2511003.1003 Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de hechos relevantes de la institución a nivel nacional al 2020.<br>005.2511003.1003 Mantener en un 100% la tasa de servicios comunicacionales de la CGE a nivel nacional al 2020<br>05.2511003.1003 Mantener en 100% la tasa de monitoreos diarios de prensa de hechos relevantes a nivel nacional al 2020.<br>05.2511003.1003 Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020  | GCI                                  |
|                                    | 06.2.6. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General y Relacionamento Internacional a Nivel Nacional al 2020 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General y Relacionamento Internacional | 100% de cumplimiento             | 06.2111002.1002 Mantener en un 100% de la Tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2020..<br>06.2111002.1002 Mantener la Tasa de gestión de financiamiento en un 100% a nivel nacional al 2020.<br>06.2611002.1002 Mantener en un 100% la tasa del servicio de correspondencia de la CGE a nivel nacional al 2020<br>06.2611002.1002 Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020.<br>6.2611002.1002 Incrementar del 20% al 40% la tasa de registro en el sistema de gestión documental de la CGE a nivel nacional al 2020. | SG                                   |



**0.2.2.2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020 | Resultado esperado Gestión 2020  | Operaciones   | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|------------------------------------|--|---|----------------------------------|--|--------------------------------------|
|                                    | 07.2.7. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Implementación de Control Interno en la CGE a Nivel Nacional al 2020 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Implementación de Control Interno en la CGE | 100% de cumplimiento             | 06.2611002.1002 Incrementar del 50% al 100% la tasa de transferencia documental de la CGE a nivel nacional al 2020 |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 06.2611002.1002 Ejecutar 10 cursos de capacitación sobre tratamiento archivístico a nivel nacional al 2020         |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 07.2711001.1001 Mantener la Tasa de cumplimiento de confiabilidad de EE FF del 100% a nivel nacional al 2020.      | UAI                                  |
|                                    |  |   |                                  | 07.2711001.1001 Emitir 2 informes de auditorías operativas y/o seguimientos de la CGE a nivel nacional al 2020     |                                      |
|                                    |  |   |                                  | 07.2711001.1001 Emitir 2 informes de auditoría especial de la CGE a nivel nacional al 2020                         |                                      |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

## FORMULARIO N° 2

0.0.98

**PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020**

**Cumplir con la contraparte de la CGE ante la  
INTOSAI durante la gestión 2020**

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

**0.0.98 Cumplir con la contraparte de la CGE ante la INTOSAI durante la gestión 2020**

| Acción de corto plazo Gestión 2020  | Resultado esperado Gestión 2020      | Operaciones  | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|---|--------------------------------------|--|----------------------------------|--|--------------------------------------|
| <b>0.0.0.98. Cumplir con la contraparte de la CGE ante la INTOSAI durante la gestión 2020</b> | 100% de cumplimiento ante la INTOSAI | 2.1.0.0.Cumplir con la contraparte de la CGE ante la INTOSAI durante la gestión 2020 | 100% de cumplimiento             | 2.1.0.0.1002. Cumplir con la contraparte de la CGE ante la INTOSAI durante la gestión 2020 | SG                                   |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

## **FORMULARIO N° 2**

**0.0.99**

### **PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020**

**Mantener en un 100% la tasa de  
cumplimiento de deuda flotante a Nivel  
Nacional al 2020**

PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTION 2020  
 DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

0.0.99 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020

| Acción de corto plazo Gestión 200  | Resultado esperado Gestión 2020 | Operaciones  | Actividades | Resultados intermedios esperados | Tareas específicas   | Unidades organizacionales ejecutoras |
|--|---------------------------------|--|-------------|----------------------------------|--|--------------------------------------|
| 0 0 0.0.99 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. | 100%                            | 2.2 0 0. 1004.Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |             |                                  | 2.2 0 0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 | GNAF                                 |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020**

**Resumen de la Articulación de Acciones  
de Planificación de Mediano Plazo**

**POA 2020**



## RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PLANIFICACIÓN DE MEDIANO PLAZO

Fecha: 16/09/2019 14:46:53

Gestión: 2020

Usuario: EDV205209800

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RPlResArtAccPlaMedPla

PERIODO: 2020 - 2024

ENTIDAD: 0680 Contraloría General del Estado

| PDES.   | ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO   | PRODUCTO DENOMINACIÓN                                | INDICADORES DE CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO DEL PDES   |                  |  |                       |                                   |   | PROGRAMACIÓN DE METAS |       |       |       |       |
|---------|---|--|---|------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|---|-----------------------|-------|-------|-------|-------|
|         |   |  | DESCRIPCIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA | FÓRMULA  | LINEA BASE HASTA 2015 | META DE MEDIANO PLAZO 2016 - 2020 | ESTIMACIÓN DE MEDIANO PLAZO 2021 - 2024 | 2020                  | 2021  | 2022  | 2023  | 2024  |
|         |   |  |   |                  |  |                       |                                   |   | Reprog                | Prog. | Prog. | Prog. | Prog. |
| 11.1.29 | 1 Coadyuvar a mejorar la tasa de implementación de Control Interno del 51% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020.   | Mant. en un 100% la TCPCI a nivel nacional al 2020.  | Tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno TCPCI=(N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Control Interno generados/N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Control Interno   | Tasa.            | $TCPCI = (N^{\circ} \text{ prod. generados} / (N^{\circ} \text{ prod. program}) \times 100$  | 51                    | 70.00                             | 86.00                                   | 70.00                 | 74.00 | 78.00 | 82.00 | 86.00 |
| 11.1.29 | 2 Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 50% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020.   | Mant. en un 100% la TCPAO a nivel nacional al 2020.  | Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional TCPAO=(N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Auditoría Operacional generados/N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Auditoría Operacional                       | Tasa.            | $TCPAO = (N^{\circ} \text{ prod. generados} / (N^{\circ} \text{ prod. program}) \times 100$  | 50                    | 65.00                             | 77.00                                   | 65.00                 | 68.00 | 71.00 | 74.00 | 77.00 |
| 11.1.29 | 3 Coadyuvar a incrementar la tasa de confiabilidad de y/o razonabilidad de información financiera de un 25% a un 35% de entidades y empresas del sector público a nivel nacional al 2020. | Mant. en un 100% la TCPAF a nivel nacional al 2020.  | Tasa de cumplimiento Productos de Auditoría Financiera TCPAF=(N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Auditoría Financiera generados/N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Auditoría Financiera                             | Tasa.            | $TCPAF = (N^{\circ} \text{ prod. generados} / (N^{\circ} \text{ prod. program}) \times 100$  | 25                    | 35.00                             | 43.00                                   | 35.00                 | 37.00 | 39.00 | 41.00 | 43.00 |
| 11.1.29 | 4 Coadyuvar a incrementar la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo del 50% al 60% en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2020.   | Mant. en un 100% la TCPAES a nivel nacional al 2020. | Tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión TCPAES=(N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Auditoría Especial y Supervisión generados/N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Auditoría Especial y | Tasa.            | $TCPAES = (N^{\circ} \text{ prod. generados} / (N^{\circ} \text{ prod. program}) \times 100$ | 50                    | 60.00                             | 68.00                                   | 60.00                 | 62.00 | 64.00 | 66.00 | 68.00 |



### RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PLANIFICACIÓN DE MEDIANO PLAZO

Fecha: 16/09/2019 14:46:53

Gestión: 2020

Usuario: EDV205209800

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RPlaResArtAccPlaMedPla

PERIODO: 2020 - 2024

ENTIDAD: 0680 Contraloría General del Estado

| PDES.   | ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO   | PRODUCTO DENOMINACIÓN                               | INDICADORES DE CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO DEL PDES   |                  |  |                       |                                   |   | PROGRAMACIÓN DE METAS |       |       |       |       |
|---------|---|---|---|------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|---|-----------------------|-------|-------|-------|-------|
|         |   |   | DESCRIPCIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA | FÓRMULA  | LÍNEA BASE HASTA 2015 | META DE MEDIANO PLAZO 2016 - 2020 | ESTIMACIÓN DE MEDIANO PLAZO 2021 - 2024 | 2020                  | 2021  | 2022  | 2023  | 2024  |
|         |   |   |   |                  |  |                       |                                   |   | Reprog                | Prog. | Prog. | Prog. | Prog. |
| 11.1.29 | 5 Coadyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 50% al 58% a nivel nacional al 2020. | Mant. en un 100% la TCPK a nivel nacional al 2020.  | Tasa de cumplimiento de Productos de Capacitación TCPK=(N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Capacitación generados/N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Capacitación programados)x100  | Tasa.            | TCPC=(N° prod. generados/(N° prod. program)x100  | 50                    | 58.00                             | 66.00                                   | 58.00                 | 60.00 | 62.00 | 64.00 | 66.00 |
| 11.1.29 | 7 Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 70% al 80% a nivel nacional al 2020.  | Mant. en un 100% la TCPSL a nivel nacional al 2020. | Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales TCPSL=(N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Servicios Legales generados/N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Servicios Legales   | Tasa.            | TCPSL=(N° prod. generados/(N° prod. program)x100 | 70                    | 80.00                             | 80.00                                   | 80.00                 | 80.00 | 80.00 | 80.00 | 80.00 |
| 11.1.29 | 8 Incrementar la Tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental del 50% al 70% a nivel nacional al 2020.          | Mant. en un 100% la TCPN a nivel nacional al 2020.  | Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos TCPN=(N° de Productos correspondientes a Normas de Control Gubernamental generados/N° de Productos correspondientes a Normas de Control Gubernamental   | Tasa.            | TCPN=(N° prod. generados/(N° prod. program)x100  | 50                    | 70.00                             | 80.00                                   | 70.00                 | 75.00 | 80.00 | 80.00 | 80.00 |
| 11.1.29 | 9 Incrementar del 40% al 60% la tasa el posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2020                                       | Mant. en un 100% la TCPCE a nivel nacional al 2020. | Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional TCPCE=(N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Servicios Comunicacionales Externos generados/N° de Productos y Productos Intermedios correspondientes a Servicios Comunicacionales Externos | Tasa.            | TCPCE=(N° prod. generados/(N° prod. program)x100 | 40                    | 60.00                             | 75.00                                   | 60.00                 | 65.00 | 70.00 | 75.00 | 75.00 |





## RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE PLANIFICACIÓN DE MEDIANO PLAZO

**Fecha:** 16/09/2019 14:46:53  
**Gestión:** 2020  
**Usuario:** EDV205209800  
**Ambiente:** PRODUCCION  
**Reporte:** RPlaResArtAccPlaMedPla

ERIDO: 2020 - 2024

NTIDAD: 0680 Contraloría General del Estado

| PDES.   | ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO  | PRODUCTO DENOMINACIÓN                               | INDICADORES DE CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO DEL PDES  |                  |  |                       |                                   |   | PROGRAMACIÓN DE METAS |       |       |       |       |
|---------|--|---|--|------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|---|-----------------------|-------|-------|-------|-------|
|         |  |   | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA | FÓRMULA  | LINEA BASE HASTA 2015 | META DE MEDIANO PLAZO 2016 - 2020 | ESTIMACIÓN DE MEDIANO PLAZO 2021 - 2024 | 2020                  | 2021  | 2022  | 2023  | 2024  |
|         |  |   |  |                  |  |                       |                                   |   | Reprog                | Prog. | Prog. | Prog. | Prog. |
| 11.1.29 | 10 Incrementar del 60% al 80% la tasa de percepción del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2020.             | Mant en un 100% la TCPSSG a nivel nacional al 2020. | Tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General TCPSSG=(N° de Productos y productos intermedios correspondientes a Secretaría General generados/N° de Productos y productos intermedios correspondientes a                      | Tasa.            | $TCPSSG = (N^{\circ} \text{ prod. generados} / (N^{\circ} \text{ prod. program}) \times 100$ | 60                    | 80.00                             | 80.00                                   | 80.00                 | 80.00 | 80.00 | 80.00 | 80.00 |
| 11.1.29 | 11 Mejorar la tasa de percepción de los Servicios de Apoyo Administrativo de la CGE del 60% al 85% a nivel nacional al 2020. | Mant. en un 100% la TCPA a nivel nacional al 2020.  | Tasa de cumplimiento de Productos Administrativos TCPA=(N° de Productos Intermedios correspondientes a las Areas Administrativas de la CGE generados/N° de Productos Intermedios correspondientes a Areas Administrativas de la CGE programados)x100 | Tasa.            | $TCPA = (N^{\circ} \text{ prod. generados} / (N^{\circ} \text{ prod. program}) \times 100$   | 60                    | 80.00                             | 94.00                                   | 80.00                 | 88.00 | 90.00 | 92.00 | 94.00 |

De carácter referencial

| RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS | NOMBRES Y APELLIDOS                | CARGO  | FIRMA |
|---------------------------------|------------------------------------|--|-------|
| MAE                             |                                    | <b>Dr. Henry Lucas Ara Pérez</b><br>CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO   |       |
| RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN    | <i>Rubén Darío Cardozo Marañón</i> | <b>Lic. Rubén Darío Cardozo Marañón</b><br>SUBCONTRALOR GENERAL<br>Contraloría General del Estado  |       |
| RESPONSABLE DE PRESUPUESTO      | DEMETRIA WCY CHACOLLA VARGAS       | <b>Lic. Lucy Chacolla Vargas</b><br>SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS<br>Contraloría General del Estado                                |       |
| RESPONSABLE QUE ELABORA         | REYNALDO NORMAN ÁLVAREZ FLORES     | <b>Lic. Reynaldo Norman Álvarez Flores</b><br>ENCARGADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL<br>SUBCONTRALORÍA GENERAL<br>Contraloría General del Estado |       |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

## FORMULARIO N° 3

PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020

DETERMINACIÓN DE  
REQUERIMIENTOS

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCION DE CORTO PLAZO<br/>GESTION 2020</b>  | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>  | <b>Actividad</b>   | <b>Bien o servicio demandado</b>                      | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|--|--|--|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 01.100100. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020 | 01.100100.100. Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020  |  | Pasajes al Interior del País                          | Enero a Diciembre                  | 72110                              | 62.550                       |
|  | 001.00100.100. Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020  |  | Pasajes al Exterior del País                          | Enero a Diciembre                  | 72120                              | 80.000                       |
|  | 001.00100.100. Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020  |  | Viajes por Viajes al Interior del País                | Enero a Diciembre                  | 22220                              | 75.000                       |
|  | 001.00100.100. Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020  |  | Gastos de Representación                              | Enero a Diciembre                  | 26020                              | 27.000                       |
|  | 001.00100.100. Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020  |  | Viajes por Viajes al Interior del País                | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 1.22.640                     |
| 05.251100. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020 | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Conferencias Técnicas                                 | Febrero a Agosto                   | 32000                              | 5.000                        |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Publicidad  | Enero a Diciembre                  | 25500                              | 110.000                      |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Publicidad  | Junio a Noviembre                  | 25500                              | 11.000                       |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Publicidad  | Agosto a Diciembre                 | 25500                              | 35.500                       |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Transporte de Personal                                | Enero a Diciembre                  | 22600                              | 200                          |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Servicios de Ingeniería, Fotogrametría y Fotográficos | Noviembre                          | 25600                              | 1.000                        |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Servicios de Ingeniería, Fotogrametría y Fotográficos | Marzo a Agosto                     | 25600                              | 6.700                        |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Productos de Artes Gráficas                           | Febrero a Junio                    | 52100                              | 10.000                       |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Comunicaciones  | Enero                              | 21120                              | 1.000                        |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Asesorios y Heleros                                   | Enero                              | 32520                              | 13.000                       |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Pasajes al Interior del País                          | Enero a Diciembre                  | 72110                              | 6.500                        |
|  | 05.251100.1001. Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020          |  | Viajes por Viajes al Interior del País                | Enero a Diciembre                  | 72210                              | 6.872                        |
|  | 04.241100. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020 | 04.241100.1001. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020 |   | BONIFICACIONES DE ANTIGÜEDAD       | Enero a Diciembre                  | 11220                        |
| 04.241100.1001. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020               |  |  | AGUINALDO   | Enero a Diciembre                  | 11400                              | 1.128.351                    |
| 04.241100.1001. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020               |  |  | ASIGNACIONES FAMILIARES                               | Enero a Diciembre                  | 11800                              | 108.000                      |
| 04.241100.1001. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020               |  |  | SUELDOS   | Enero a Diciembre                  | 11700                              | 12.707.112                   |
| 04.241100.1001. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020               |  |  | REGIMEN DE CORTO PLAZO (SAL.1.11-417)                 | Enero a Diciembre                  | 12110                              | 23.445                       |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br/>GESTIÓN 2020</b>   | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>  | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>   | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|---|--|------------------|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
|   | 04.2411005-1005 Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020                           |                  | REGIMEN DE CURTI PUSAL (R - 905)   | Enero a Diciembre                  | 13110                              | 1.805.529                    |
|   | 04.2411005-1005 Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020                           |                  | PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN I.P.                                       | Enero a Diciembre                  | 15120                              | 227.425                      |
|   | 04.2411005-1005 Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020                           |                  | ANEXO PATRONAL SOLIDARIO 3%  | Enero a Diciembre                  | 15131                              | 208.052                      |
|   | 04.2411005-1005 Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020                           |                  | ANEXO PATRONAL PARA VIVIENDA   | Enero a Diciembre                  | 15200                              | 265.055                      |
| 2.3.3.0.1001. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020     | 2.3.3.0.1001. Emitir 8 informes de auditorías de la CGE a nivel nacional al 2020   |                  | Pasajes al Interior del País   | Noviembre a Diciembre              | 22210                              | 11.197                       |
|   | 2.3.3.0.1001. Emitir 8 informes de auditorías de la CGE a nivel nacional al 2020   |                  | Válidos por Viajes al Interior del País  | Noviembre a Diciembre              | 22210                              | 14.040                       |
| 2.3.3.0.104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de gestión fiscal a nivel nacional al 2020 | 2.3.3.0.104.104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de gestión fiscal a nivel nacional al 2020  |                  | Transporte de Personal   | Enero a Diciembre                  | 22500                              | 100                          |
| 2.3.3.0.104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de aparcería a nivel nacional al 2020      | 2.3.3.0.104.104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de aparcería a nivel nacional al 2020       |                  | Gastos Judiciales  | Enero a Diciembre                  | 26200                              | 17.200                       |
| 04.2411005-1005 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020   | 04.2411005-1005 Elaborar un programa de capacitación institucional a nivel nacional 2020   |                  | Pasajes al Interior del País   | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 26.000                       |
|   | 04.2411005-1005 Elaborar un programa de capacitación institucional a nivel nacional 2020   |                  | Válidos por Viajes al Interior del País  | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 35.000                       |
|   | 04.2411005-1005 Mantener la tasa de generación, organización y actualización del personal a nivel nacional al 2020                 |                  | Transporte de Personal   | Enero a Diciembre                  | 22500                              | 800                          |
|   | 04.2411005-1005 Mantener la tasa de atención médica y odontológica en un 100% en oficina central al 2020                           |                  | Gastos Especializados por atención Médica y otros.                             | Enero a Diciembre                  | 25120                              | 75.750                       |
|   | 04.2411005-1005 Elaborar un programa de capacitación institucional a nivel nacional 2020   |                  | Consultorías por Producto  | Marzo a Diciembre                  | 25210                              | 43.148                       |
|   | 04.2411005-1005 Elaborar un programa de capacitación institucional a nivel nacional 2020   |                  | Consultorías por Producto  | Enero a Diciembre                  | 25210                              | 19.587                       |
|   | 04.2411005-1005 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de recursos humanos a nivel nacional al 2020 |                  | Gastos Destinados al Pago de Retiro del Personal de las Instituciones Públicas | Enero a Diciembre                  | 31110                              | 7.285.104                    |
|   | 04.2411005-1005 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de recursos humanos a nivel nacional al 2020 |                  | Productos Químicos y Farmacéuticos   | Enero a Diciembre                  | 34500                              | 2.500                        |
|   | 04.2411005-1005 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de recursos humanos a nivel nacional al 2020 |                  | Productos de Minerales en Medicos y Pesticidas                                 | Marzo a Noviembre                  | 34500                              | 1.800                        |
|   | 04.2411005-1005 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de recursos humanos a nivel nacional al 2020 |                  | Materiales de Limpieza e Higiene   | Marzo a Noviembre                  | 35100                              | 1.200                        |
|   | 04.2411005-1005 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de recursos humanos a nivel nacional al 2020 |                  | Trajes de Domingo y Oficina  | Enero a Diciembre                  | 39500                              | 2.300                        |
|   | 04.2411005-1005 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de recursos humanos a nivel nacional al 2020 |                  | Tasa   | Enero a Diciembre                  | 82100                              | 8.701                        |
|   | 04.2411005-1005 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de recursos humanos a nivel nacional al 2020 |                  | Otros - Seguro Obligatorio de Empleados ROE                                    | Enero a Diciembre                  | 82100                              | 900                          |
|   | 04.2411005-1005 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del servicio de recursos humanos a nivel nacional al 2020 |                  | Servicios de Ingeniería, Fotográficos y Fotográficos                           | Enero a Noviembre                  | 25000                              | 1.736                        |
| 06.2111002. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos  | 06.2111002-1002 Mantener en un 100% de la Tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2020                           |                  | Pasajes al Exterior del País   | Enero a Diciembre                  | 32110                              | 17.000                       |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCION DE CORTO PLAZO<br/>GESTION 2020</b>  | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>   | <b>Actividad</b>   | <b>Bien o servicio demandado</b>                | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |         |
|--|---|--|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|---------|
| Administración de la CUE a Nivel Nacional al 2020  | 06.2111002.1002. Mantener en un 100% de la Tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2020.              |  | Vuelos al exterior del País                     | Enero a Diciembre                  | 22220                              | 21.541                       |         |
|  | 06.2111002.1002. Mantener en un 100% de la Tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2020.              |  | Alquiler de Equipos y Maquinarias               | Enero a Diciembre                  | 23200                              | 9.000                        |         |
|  | 06.2111002.1002. Mantener en un 100% de la Tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2020.              |  | Otros Alquileres                                | Enero a Diciembre                  | 20400                              | 5.000                        |         |
|  | 06.2111002.1002. Mantener en un 100% de la Tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2020.              |  | Publicidad                                      | Enero a Diciembre                  | 25700                              | 2.200                        |         |
|  | 06.2111002.1002. Mantener en un 100% de la Tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2020.              |  | Gastos por Alimentación y Otros Servicios       | Enero a Diciembre                  | 31120                              | 4.200                        |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener en un 100% la tasa del servicio de correspondencia de la CGE a nivel nacional al 2020.        |  | Comunicaciones                                  | Enero a Diciembre                  | 23100                              | 140.000                      |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CUE a nivel nacional al 2020. |  | Pasajes al Interior del País                    | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 24.000                       |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CUE a nivel nacional al 2020. |  | Vuelos por Viajes al Interior del País          | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 33.000                       |         |
|  | 06.2611002.1002. Incrementar del 50% al 100% la tasa de transferencia documental de la CGE a nivel nacional al 2020.    |  | Debes y Abonoamiento                            | Enero a Diciembre                  | 22300                              | 30.000                       |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020. |  | Productos Metálicos                             | Enero a Diciembre                  | 34000                              | 48.500                       |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020. |  | Productos de Artes Gráficas                     | Enero a Diciembre                  | 32700                              | 30.228                       |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020. |  | Productos de minerales no metálicos y plásticos | Enero a Diciembre                  | 39400                              | 1.190                        |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020. |  | Pruebas de Votar                                | Enero a Diciembre                  | 33300                              | 250                          |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020. |  | Papel   | Enero a Diciembre                  | 82100                              | 13.112                       |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020. |  | Productos Químicos y Farmacéuticos              | Enero a Diciembre                  | 34200                              | 200                          |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020. |  | Materiales de Limpieza e Higiene                | Enero a Diciembre                  | 39100                              | 360                          |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020. |  | Confecciones Textiles                           | Enero a Diciembre                  | 32200                              | 5.000                        |         |
|  | 06.2611002.1002. Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020. |  | Herramientas Menores                            | Enero a Diciembre                  | 34000                              | 100                          |         |
|  | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020.                  | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |   | Energía Eléctrica                  | Enero a Diciembre                  | 23200                        | 821.977 |
|  | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020.                  | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |   | Agua                               | Enero a Diciembre                  | 20300                        | 133.000 |
| 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020.                  |  | Telefonía                                       | Enero a Diciembre                  | 21400                              | 100.000                      |         |
| 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020.                  |  | Telefonía                                       | Enero a Diciembre                  | 21400                              | 60.400                       |         |
| 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020.                  |  | GAS DOMICILIARIO                                | Enero a Diciembre                  | 11500                              | 65.000                       |         |

## DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad | Bien o servicio demandado   | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|--|-----------|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Internet y Otros  | Enero a Diciembre           | 21600                       | 2.675.946             |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Pasajes al Interior del País  | Enero a Diciembre           | 22110                       | 89.662                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Pasajes al Exterior del País  | Enero a Diciembre           | 22110                       | 5.000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Vuelos por Viajes al Interior del País  | Enero a Diciembre           | 22110                       | 127.672               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR (Atención a requerimientos de las Unidades Organizacionales de la CGE)                    | Enero a Diciembre           |                             | 50.400                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Pasaje y Alojamiento  | Enero a Diciembre           | 22300                       | 30.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | ALQUILER Y ALMACENAMIENTO (Atención a requerimientos de las Unidades Organizacionales de la CGE)                          | Enero a Diciembre           |                             | 150.000               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Seguros   | Enero a Diciembre           | 22500                       | 301.000               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Transporte de Persona   | Enero a Diciembre           | 22600                       | 1.400                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Alquiler de Inmuebles   | Enero a Diciembre           | 23100                       | 247.500               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Adquisición de Equipos y Maquinaria   | Enero a Diciembre           | 23200                       | 177.000               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Otros Alquileres  | Enero a Diciembre           | 23400                       | 26.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Mantenimiento y Reparación de Inmuebles   | Enero a Diciembre           | 24110                       | 45.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES (Para mantenimiento de infraestructura a nivel nacional de acuerdo a prioridades) | Enero a Diciembre           |                             | 3.064.500             |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos   | Enero a Diciembre           | 24120                       | 624.326               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA Y EQUIPOS (Atención a requerimientos de las Unidades Organizacionales de la CGE)    | Enero a Diciembre           |                             | 100.000               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres   | Enero a Diciembre           | 24130                       | 115.000               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES Y ENSERES (Atención a requerimientos de las Unidades Organizacionales de la CGE)    | Enero a Diciembre           |                             | 75.000                |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS  | Actividad | Bien o servicio demandado  | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|---|-----------|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACION, MANTENIMIENTOS Y REPARACION (Instalación de Redes en Centros de Computo Nivel Nacional, Redes Eléctricas y otros requerimientos)                     | Enero a Diciembre           | 24100                       | 1.492.823             |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Consultorías por Proyecto  | Enero a Diciembre           | 25210                       | 4.000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | CONSULTORIAS POR PRODUCTO (Para realización de estudios económicos, arquitectónicos, asesorías de seguros, desarrollo de sistemas o servicios al cumplimiento de Plan de Gobierno Electrónico) | Enero a Diciembre           |                             | 452.000               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Consultores Individuales de Línea  | Enero a Diciembre           | 26220                       | 254.434               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | CONSULTORIAS INDIVIDUALES DE LINEA (Servicios profesionales de equipo)   | Enero a Diciembre           |                             | 50.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Comisiones y Gastos Bancarios  | Enero a Diciembre           | 25900                       | 24.570                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Lavandería, Limpieza e Higiene   | Enero a Diciembre           | 25400                       | 401.600               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Servicios de Imprenta, Fotocopado y Fotografías  | Enero a Diciembre           | 25800                       | 201.000               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Capacitación Personal  | Enero a Diciembre           | 25700                       | 65.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Servicios Manuales   | Enero a Diciembre           | 25500                       | 41.540                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | SERVICIOS MANUALES (Atención al equipamiento de las Unidades Organizativas de la IGF)  | Enero a Diciembre           |                             | 54.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos Judiciales  | Enero a Diciembre           | 25250                       | 3.000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Derechos sobre marcas registradas  | Enero a Diciembre           | 26300                       | 26.550                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Pago por trabajos dirigidos y pasantía   | Enero a Diciembre           | 26990                       | 21.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Otros  | Enero a Diciembre           | 26990                       | 191.700               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Otros  | Enero a Diciembre           | 26990                       | 33.750                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Cuentas Dedicadas al Pago de Retenciones al Personal de las Instituciones Públicas   | Enero a Diciembre           | 21110                       | 240.000               |

## DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS  | Actividad | Bien o servicio demandado  | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|---|-----------|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRIGERIOS DEL PERSONAL (pertenencia a requerimientos de las Unidades Organizativas de la CGE) para refrigerios al personal de seguridad de la Policía Boliviana | Enero a Diciembre           |                             | 45.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos por Alimentación y Gase Surtidos  | Enero a Diciembre           | 31120                       | 40.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | GASTOS POR ALIMENTACIÓN Y OTROS SIMILARES (Mantenimiento requerimientos de las Unidades Organizativas de la CGE para la realización de reuniones, talleres o eventos)                          | Enero a Diciembre           |                             | 10.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Producción Agrícola, Pastoreo y Forestal   | Enero a Diciembre           | 21300                       | 4.000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Popul  | Enero a Diciembre           | 32100                       | 145.000               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos de Artes Gráficas  | Enero a Diciembre           | 32200                       | 58.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS, PAPI, CARTÓN (Atención a requerimientos de las Unidades Organizativas de la CGE)  | Enero a Diciembre           |                             | 66.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Libros, Manuales y Revistas  | Enero a Diciembre           | 32500                       | 3.000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Perifoneos y Boletines   | Enero a Diciembre           | 32500                       | 1.200                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Hilos, Telas, Fibras y Apuntes   | Enero a Diciembre           | 33100                       | 5.000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Confeciones Textiles   | Enero a Diciembre           | 33200                       | 35.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | INDUSTRIAS TEXTILES (Atención a requerimientos de las Unidades Organizativas de la CGE)  | Enero a Diciembre           |                             | 35.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Ropa de Vestir   | Enero a Diciembre           | 33300                       | 3.500                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | PRENDAS DE VESTIR (Mantenimiento requerimientos de las Unidades Organizativas de la CGE)   | Enero a Diciembre           |                             | 17.700                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Combustibles Líquidos y Derivados para Consumo   | Enero a Diciembre           | 34110                       | 46.500                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS (Atención a las Unidades Organizativas a nivel nacional)   | Enero a Diciembre           |                             | 10.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Químicos y Farmacéuticos   | Enero a Diciembre           | 34200                       | 10.500                |



**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS  | Actividad | Bien o servicio demandado   | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|---|-----------|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS (Apoyo a las Unidades Organizamentales a nivel nacional) | Enero a Diciembre           |                             | 1.000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Libros y Documentos   | Enero a Diciembre           | 34300                       | 49.766                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos de cuero y Cascho   | Enero a Diciembre           | 34400                       | 1.430                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO (Apoyo a las Unidades Organizamentales a nivel nacional)        | Enero a Diciembre           |                             | 2.500                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos de Muebles no Metálicos y Plásticos   | Enero a Diciembre           | 34500                       | 143.600               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos de Muebles no Metálicos y Plásticos   | Enero a Diciembre           | 34500                       | 15.450                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Metálicos   | Enero a Diciembre           | 34600                       | 46.020                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | PRODUCTOS METÁLICOS (Apoyo a los requerimientos de las Unidades Organizamentales de la CGE) | Enero a Diciembre           | 346000                      | 214.000               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Bonificaciones Meseras  | Enero a Diciembre           | 34800                       | 10.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Materia de Limpieza e Higiene   | Enero a Diciembre           | 39320                       | 8.500                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Bonificaciones Diurnos y Comedor  | Enero a Diciembre           | 39320                       | 5.250                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Unidad de Laboratorio y Oficina   | Enero a Diciembre           | 39500                       | 642.720               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Unidad de Laboratorio y Oficina   | Enero a Diciembre           | 39500                       | 90.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Unidad y Materiales Eléctricos  | Enero a Diciembre           | 39700                       | 34.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Otros Repuestos y Accesorios  | Enero a Diciembre           | 39800                       | 254.000               |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Otros Repuestos y Accesorios  | Enero a Diciembre           | 39800                       | 74.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Otros Materiales y Suministros  | Enero a Diciembre           | 39900                       | 66.000                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Equipo de Oficina y Muebles   | Enero a Diciembre           | 43110                       | 0                     |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Equipo de Computación   | Enero a Diciembre           | 43120                       | 0                     |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Equipo de Comunicaciones  | Enero a Diciembre           | 43130                       | 0                     |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO (Equipos de escritorio y otros similares)                   | Enero a Diciembre           | 438000                      | 0                     |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS  | Actividad | Bien o servicio demandado                                    | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|---|-----------|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Otros Maquinarios y Suministros                              | Inicio a Diciembre          | 39950                       | 10.500                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Grupo de Oficina y Mobiliario                                | Inicio a Diciembre          | 45130                       | 800.000               |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Equipo de Computación  | Inicio a Septiembre         | 45120                       | 2.070.175             |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Vehículos Livianos para funciones administrativas            | Finco a Septiembre          | 45510                       | 0                     |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Equipo de Comunicación                                       | Finco a Septiembre          | 45500                       | 244.695               |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Equipo educacional y recreativo                              | Inicio a Septiembre         | 45600                       | 158.720               |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Una Maquinaria y Equipo                                      | Inicio a Septiembre         | 45700                       | 390.000               |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Activos Intangibles  | Inicio a Septiembre         | 45100                       | 200.000               |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Impuesto al Valor Agregado                                   | Inicio a Diciembre          | 81500                       | 1.984.982             |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Tarifa   | Inicio a Diciembre          | 81100                       | 21.740                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Comunicaciones   | Inicio a Diciembre          | 21300                       | 30.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Comunicaciones   | Inicio a Febrero            | 21300                       | 3.920                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Energía Eléctrica  | Inicio a Diciembre          | 21200                       | 100.000               |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Almuerzo   | Inicio a Diciembre          | 21300                       | 4.900                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Telefonia  | Inicio a Diciembre          | 21400                       | 13.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Salaries Abonoamiento  | Inicio a Diciembre          | 22300                       | 2.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Mantenimiento y Reparación de Inmuebles                      | Inicio a Noviembre          | 24110                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipo | Inicio a Noviembre          | 24120                       | 8.500                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo            | Inicio a Diciembre          | 24130                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Comisiones y Gastos Bancarios                                | Inicio a Diciembre          | 25300                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Lavandería, Limpieza e Higiene                               | Inicio a Febrero            | 25400                       | 5.150                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Lavandería, Limpieza e Higiene                               | Inicio a Diciembre          | 25400                       | 81.620                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Servicio de Internet, Impresión y Fotocopias                 | Abril                       | 25500                       | 20.000                |

## DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

| ACCION DE CORTO PLAZO<br>GESTION 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad | Bien o servicio demandado  | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|--|-----------|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Servicios Manutivos  | Enero a Diciembre           | 25900                       | 2.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos Destinados al Pago de Retribución al Personal de las Instituciones Públicas | Enero a Diciembre           | 31110                       | 35.400                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos por Alimentación y Otros Sueldos  | Enero a Diciembre           | 31120                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Papel  | Mayo                        | 32100                       | 11.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Panaderos y Bollerías  | Enero a Diciembre           | 32500                       | 1.800                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Combustibles Líquidos y Derivados para Consumo                                     | Enero a Diciembre           | 34110                       | 4.500                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Químicos y Farmacéuticos   | Enero a Diciembre           | 34200                       | 1.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos                                    | Enero a Diciembre           | 34300                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Nativos  | Enero a Diciembre           | 34500                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Materiales de Limpieza e Higiene   | Mayo                        | 39100                       | 3.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Útiles de Escritorios Oficina  | Mayo                        | 39500                       | 40.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Útiles y Materiales Eléctricos   | Enero a Diciembre           | 39700                       | 1.500                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Otros Repuestos y Accesorios   | Enero a Diciembre           | 39800                       | 1.500                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Telas  | Enero a Diciembre           | 85100                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Comunicaciones   | Enero a Diciembre           | 21100                       | 12.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Energía Eléctrica  | Enero a Diciembre           | 21200                       | 60.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Agua   | Enero a Diciembre           | 21300                       | 5.400                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Teléfono   | Enero a Diciembre           | 21400                       | 21.600                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Pasajes al Interior del País   | Agosto                      | 22110                       | 800                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Viajes por Viaje al Interior del País  | Agosto                      | 22210                       | 942                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Almuerzo y Alojamiento   | Enero a Diciembre           | 22300                       | 300                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Transporte de Personal   | Enero a Diciembre           | 22400                       | 300                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Mantenimiento y Reparación de Instalaciones  | Mayo                        | 24210                       | 17.516                |

## DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad | Bien o servicio demandado   | Fecha en la que se requiere    | Partida por Objeto de Gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|--|-----------|---|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos                 | Enero, Junio, Agosto y Octubre | 24120                       | 10.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Comisiones y Gastos Bancarios   | Enero a Diciembre              | 25320                       | 90                    |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Lavandería, Limpieza y otros  | Enero a Diciembre              | 25420                       | 81.960                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Servicios de Imprenta, Fotografía y Fotográficos                              | Marzo                          | 25920                       | 2.690                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Servicios Manuales  | Enero a Diciembre              | 25930                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos Judiciales   | Enero a Diciembre              | 26300                       | 1.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos Destinados al Pago de Retiro al Personal de las Instituciones Públicas | Enero a Diciembre              | 31130                       | 30.200                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos por Alimentación y Otros Similares                                     | Enero a Diciembre              | 31130                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Papel   | Marzo                          | 32100                       | 9.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Periódicos y Boletines  | Enero a Diciembre              | 32500                       | 2.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo                            | Febrero y Septiembre           | 34130                       | 8.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Químicos y Farmacéuticos  | Agosto y Octubre               | 34200                       | 1.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Producción de Materiales no Metálicos y Plásticos                             | Enero a Diciembre              | 34500                       | 200                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Metálicos   | Enero a Diciembre              | 34600                       | 200                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Remanentes Mexicanos  | Enero a Diciembre              | 34800                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Trámites de Escritorio y Oficina  | Febrero, Junio y Agosto        | 35900                       | 60.700                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Utiles y Materiales Eléctricos  | Enero a Diciembre              | 35900                       | 450                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Taxi  | Enero a Diciembre              | 35100                       | 1.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Comunicaciones  | Enero a Diciembre              | 31100                       | 31.900                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Energía Eléctrica   | Enero a Diciembre              | 31200                       | 18.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Agua  | Enero a Diciembre              | 21300                       | 14.200                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Telefona  | Enero a Diciembre              | 21400                       | 10.500                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gas Doméstico   | Enero a Diciembre              | 21500                       | 6.800                 |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| ACCION DE CORTO PLAZO<br>GESTION 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad | Bien o servicio demandado   | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|--|-----------|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Pasajes al Interior del País  | Enero a Diciembre           | 22110                       | 1.800                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Vuelos por Viajes al Interior del País  | Enero a Diciembre           | 22210                       | 4.268                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Transporte de Personal  | Enero a Diciembre           | 22000                       | 900                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos                     | Enero a Diciembre           | 24120                       | 12.829                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Comunicación y Gastos Bancarios   | Enero a Diciembre           | 25300                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Lavandería, Limpieza e Higiene  | Enero a Diciembre           | 25400                       | 69.900                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotografías                                  | Enero a Diciembre           | 25600                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos Judiciales   | Enero a Diciembre           | 26200                       | 900                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos Distribuidos al Pago de Retiro y el Personal de las Instituciones Públicas | Enero a Diciembre           | 31120                       | 14.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos por Alimentación y Otros Sociales  | Enero a Diciembre           | 31120                       | 600                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Productos de Artes y Oficios  | Enero a Diciembre           | 32220                       | 2.850                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Perifoneos y Boletines  | Enero a Diciembre           | 32500                       | 1.850                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Contribuciones Laborales y Demanda para Consumo                                   | Enero a Diciembre           | 34110                       | 4.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Químicos y Farmacéuticos  | Enero a Diciembre           | 34200                       | 1.200                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Productos de Muebles no Metálicos y Plásticos                                     | Enero a Diciembre           | 34500                       | 2.800                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Metálicos   | Enero a Diciembre           | 34600                       | 1.200                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Muebles de Limpieza e Higiene   | Enero a Diciembre           | 35000                       | 200                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Unidades de Calefacción y Aire Acondicionado                                      | Enero a Diciembre           | 35800                       | 55.600                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Unidad y Materiales Eléctricos  | Enero a Diciembre           | 35700                       | 4.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Otros Repuestos y Accesorios  | Enero a Diciembre           | 35800                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Otros Materiales y Suministros  | Enero a Diciembre           | 35900                       | 200                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Tasa  | Enero a Diciembre           | 35300                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera Nivel Nacional al 2020. |           | Pasajes al Interior del País  | Enero a Diciembre           | 22110                       | 2.500                 |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br/>GESTIÓN 2020</b> | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>  | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>  | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|---|--|------------------|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Viajes por Viajes al Interior del País  | Enero a Diciembre                  | 22310                              | 1.710                        |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Combustibles Lubricantes y Derivados para Consumo                                 | Enero a Diciembre                  | 34110                              | 4.000                        |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Comunicaciones  | Enero a Diciembre                  | 21100                              | 16.000                       |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Energía Eléctrica   | Enero a Diciembre                  | 21200                              | 17.800                       |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Agua  | Enero a Diciembre                  | 21300                              | 6.120                        |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Teléfono  | Enero a Diciembre                  | 21400                              | 13.000                       |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Gas Doméstico   | Enero a Diciembre                  | 21500                              | 21.096                       |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Planes y Alojamiento  | Enero a Diciembre                  | 22300                              | 100                          |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Traspase de Personal  | Enero a Diciembre                  | 32000                              | 100                          |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Mantenimiento y Reparación de Instalación   | Enero a Diciembre                  | 24110                              | 6.000                        |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria e Equipos                     | Enero a Diciembre                  | 24120                              | 52.069                       |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Obligados por concepto de Invasiones, Mantenimiento y reparación                  | Enero a Diciembre                  | 24300                              | 1.000                        |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Exposiciones y Eventos Históricos   | Enero a Diciembre                  | 25200                              | 25                           |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Lavandería, Limpieza e Higiene  | Enero a Diciembre                  | 25400                              | 61.500                       |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Servicios Mensuales   | Enero a Diciembre                  | 33000                              | 350                          |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Gastos Destacados al Pago de Beneficios al Personal de las Instituciones Públicas | Enero a Diciembre                  | 31110                              | 42.000                       |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Gastos por Alimentación y Otros Similares   | Enero a Diciembre                  | 31120                              | 350                          |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Papel   | Enero a Diciembre                  | 32100                              | 10.000                       |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Productos de Artes Gráficas   | Enero a Diciembre                  | 42200                              | 300                          |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Arquitectura e Ingeniería   | Enero a Diciembre                  | 52500                              | 1.440                        |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Productos Químicos e Explosivos   | Enero a Diciembre                  | 54200                              | 1.000                        |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Productos de Metales no Metales y Plásticos                                       | Enero a Diciembre                  | 54300                              | 100                          |
|   | 2.2.0.0. 1004. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |                  | Productos Médicos   | Enero a Diciembre                  | 54500                              | 400                          |

## DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad | Bien o servicio demandado   | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|--|-----------|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Muestral de Limpieza y Higiene  | Enero a Diciembre           | 39100                       | 6.000                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Útiles de Escritorio y Oficina  | Enero a Diciembre           | 39500                       | 90.000                |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Útiles y Materiales Eléctricos  | Enero a Diciembre           | 39700                       | 5.000                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Otros Repuestos y Accesorios  | Enero a Diciembre           | 39800                       | 200                   |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Otros Materiales y Suministros  | Enero a Diciembre           | 39900                       | 2.000                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Uso   | Enero a Diciembre           | 85100                       | 725                   |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Terminaciones   | Enero a Diciembre           | 21300                       | 21.400                |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Energía Eléctrica   | Enero a Diciembre           | 21200                       | 84.000                |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Agua  | Enero a Diciembre           | 21300                       | 1.800                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Telefonía   | Enero a Diciembre           | 21400                       | 8.400                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Mantenimiento y Reparación de Instalación                                       | Junio a Noviembre           | 24110                       | 5.000                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria e Equipos                   | Abril a Noviembre           | 24120                       | 5.000                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Comisiones y Gastos Bancarios   | Junio                       | 25500                       | 500                   |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Lavandería, Limpieza e Higiene  | Enero a Diciembre           | 25400                       | 42.400                |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Servicios Mensajes  | Mayo a Noviembre            | 26200                       | 5.000                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Gastos Destinados al Pago de Refugios al Personal de las Instituciones Públicas | Enero a Diciembre           | 31110                       | 24.240                |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Papel   | Abril a Junio               | 32100                       | 6.400                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Productos de Autos Grúas  | Abril                       | 32200                       | 1.000                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Combustibles Diferenciales e Derivados para Camión                              | Enero a Diciembre           | 34130                       | 4.488                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Utensilios y Suministros  | Enero a Diciembre           | 34220                       | 400                   |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Útiles de Escritorio y Oficina  | Marzo a Septiembre          | 39500                       | 17.000                |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Útiles y Materiales Eléctricos  | Marzo a Septiembre          | 39700                       | 2.000                 |
|                                       | 2.2.00.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Otros Repuestos y Equipo  | Abril a Junio               | 39800                       | 2.000                 |

## DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS  | Actividad | Bien o servicio demandado   | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|---|-----------|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Tasa  | Enero a Diciembre           | 85100                       | 562                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Comunicaciones  | Enero                       | 21100                       | 1600                  |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Comunicaciones  | Enero a Diciembre           | 21100                       | 13.200                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Energía Eléctrica   | Enero                       | 21200                       | 4000                  |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Energía Eléctrica   | Enero a Diciembre           | 21200                       | 44.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Agua  | Enero                       | 21300                       | 250                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Agua  | Enero a Diciembre           | 21300                       | 2.750                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Telefonía   | Enero                       | 21400                       | 1.700                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Telefonía   | Enero a Diciembre           | 21400                       | 18.300                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Gas Doméstico   | Enero                       | 21500                       | 700                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Gas Doméstico   | Enero a Diciembre           | 21500                       | 7.300                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Transporte de Persona   | Enero a Diciembre           | 22600                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Otros Alquileres  | Enero a Diciembre           | 23400                       | 7.200                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria e Equipos                 | Enero a Diciembre           | 24120                       | 12.100                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Lavandería, Limpieza e Higiene  | Enero                       | 25400                       | 5.310                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Lavandería, Limpieza e Higiene  | Enero a Diciembre           | 25400                       | 38.400                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Servicios de Imprenta, Fotocopado y Fotográficos                              | Mayo                        | 25600                       | 4.500                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Servicios Manuales  | Enero a Octubre             | 25900                       | 300                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Gastos Judiciales   | Enero a Octubre             | 26200                       | 300                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Gastos Destinados al Pago de Retiro al Personal de las Instituciones Públicas | Enero                       | 31100                       | 1.100                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Gastos Destinados al Pago de Retiro al Personal de las Instituciones Públicas | Enero a Diciembre           | 31100                       | 12.100                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Gastos de Alimentación y Otros Servicios                                      | Julio a Diciembre           | 31100                       | 300                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |           | Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales                                   | Julio a Diciembre           | 31300                       | 300                   |



**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad | Bien o servicio demandado                      | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|--|-----------|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Permisos y Boletines                           | Enero                       | 32900                       | 200                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Permisos y Boletines                           | Enero a Diciembre           | 32900                       | 1.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Hilos, Telas, Fibras y Algodón                 | Enero a Octubre             | 33000                       | 200                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Preñados de Vestir                             | Enero a Octubre             | 33000                       | 200                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Combustibles líquidos y Derivados para Consumo | Enero a Diciembre           | 34100                       | 6.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Químicos y Farmacéuticos             | Enero a Diciembre           | 34200                       | 1.200                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos   | Julio a Diciembre           | 34300                       | 4.724                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos   | Julio a Diciembre           | 34300                       | 2.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Instrumentos Menores                           | Enero a Septiembre          | 34800                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Minerales de Limpieza e Higiene                | Abril a Mayo                | 35000                       | 1.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Unidades de Despacho y Oficina                 | Enero a Mayo                | 35900                       | 26.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Otros Repuestos y Accesorios                   | Enero a Octubre             | 35800                       | 1.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Otros Materiales y Suministros                 | Enero a Septiembre          | 35900                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Equipo de Oficina y Música                     | Marzo                       | 43100                       | 5.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Otra Maquinaria y Equipo                       | Marzo                       | 43200                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gas  | Enero a Diciembre           | 85100                       | 250                   |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Comunicaciones                                 | Enero a Diciembre           | 11000                       | 49.000                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Energía Eléctrica                              | Enero a Diciembre           | 21200                       | 112.000               |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Agua   | Enero a Diciembre           | 21300                       | 7.500                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Teléfono                                       | Enero a Diciembre           | 21400                       | 25.548                |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Pasajes al Interior del País                   | Enero a Diciembre           | 22100                       | 5.600                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Seguros  | Enero a Diciembre           | 22500                       | 1.000                 |
|                                       | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Válidos por Viajes al Interior del País        | Enero a Diciembre           | 22200                       | 1.484                 |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCION DE CORTO PLAZO<br/>GESTION 2020</b> | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>   | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>   | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|---|---|------------------|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Transporte de Personal   | Enero a Diciembre                  | 22020                              | 1.200                        |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Mantenimiento y Reparación de Inmuebles  | Enero a Diciembre                  | 24110                              | 3.000                        |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos                  | Enero a Diciembre                  | 24120                              | 52.800                       |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos                             | Enero a Diciembre                  | 24130                              | 2.000                        |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Otros Gastos por Contrato de Instalación, Mantenimiento y Reparación           | Enero a Diciembre                  | 24920                              | 2.000                        |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Comercios y Gastos Bancarios   | Enero a Diciembre                  | 25320                              | 400                          |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Lavandería, Limpieza e Higiene   | Enero a Diciembre                  | 25420                              | 55.200                       |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos                              | Enero a Diciembre                  | 25620                              | 1.047                        |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Servicios Manuales   | Enero a Diciembre                  | 25920                              | 1.500                        |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Gastos Destrajados al Pago de Retiro al Personal de las Instituciones Públicas | Enero a Diciembre                  | 31110                              | 53.111                       |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Gastos por Afiliación y Otros Similares  | Enero a Diciembre                  | 31120                              | 800                          |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Papel  | Enero a Diciembre                  | 32100                              | 18.500                       |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Productos de Artes Artesanales   | Enero a Diciembre                  | 32200                              | 850                          |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Combustibles Luminarias y Derivados para Consumo                               | Enero a Diciembre                  | 34110                              | 32.250                       |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Material de Limpieza e Higiene   | Enero a Diciembre                  | 39100                              | 800                          |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Unidad de Comercio y Oficina   | Enero a Diciembre                  | 39500                              | 66.414                       |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Unidad y Materiales Eléctricos   | Enero a Diciembre                  | 39700                              | 1.000                        |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Otros Repuestos y Accesorios   | Enero a Diciembre                  | 39800                              | 400                          |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Tasa   | Enero a Junio                      | 85100                              | 800                          |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Comunicaciones   | Enero a Diciembre                  | 21300                              | 23.350                       |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Energía Eléctrica  | Enero a Diciembre                  | 21200                              | 42.000                       |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Agua   | Enero a Diciembre                  | 21300                              | 3.000                        |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020 |                  | Tránsito   | Enero a Diciembre                  | 21400                              | 10.500                       |

## DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

| ACCION DE CORTO PLAZO<br>GESTION 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS  | Actividad | Bien o servicio demandada   | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|---|-----------|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gas Incentivos  | Enero a Diciembre           | 21500                       | 200                   |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Viajes al Exterio del País  | Enero a Diciembre           | 22110                       | 3 900                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Varios por Viajes al Interior del País  | Enero a Diciembre           | 22710                       | 3 939                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Ensayos de Personal   | Enero a Diciembre           | 22600                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Otros Alquileres  | Enero a Diciembre           | 23400                       | 8 900                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipo.                   | Enero a Diciembre           | 24120                       | 15 180                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Compras y Gastos Ingresos   | Enero a Diciembre           | 24500                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Luz, Agua, Imprenta e Higiene   | Enero a Diciembre           | 24900                       | 100                   |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotografías                                | Enero a Diciembre           | 25000                       | 200                   |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Servicios Mensuales   | Enero a Diciembre           | 25000                       | 1 000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Otros   | Enero a Diciembre           | 26950                       | 2 400                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos Destacados al Pago de Retribución al Personal de la Instituciones Partes | Enero a Diciembre           | 31 110                      | 14 400                |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Gastos por Alimentación y Otros Similares                                       | Enero a Diciembre           | 31 120                      | 200                   |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Papel   | Enero a Diciembre           | 32100                       | 8 000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Pendientes y Retrasos   | Enero a Diciembre           | 32500                       | 3 000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Combustibles Líquidos y Derivados para Consumo                                  | Enero a Diciembre           | 34110                       | 6 257                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Combustibles Líquidos y Derivados para Consumo                                  | Enero a Diciembre           | 34110                       | 7 326                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Químicos y Farmacéuticos  | Enero a Diciembre           | 34700                       | 1 000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos de Metales no Metales y Plásticos                                     | Enero a Diciembre           | 34700                       | 700                   |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Productos Metales   | Enero a Diciembre           | 34800                       | 500                   |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Equipos y Materiales  | Enero a Diciembre           | 34800                       | 700                   |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Materiales de Limpieza e Higiene  | Enero a Diciembre           | 35000                       | 5 000                 |
|                                       | 2.2.0.0. 1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020. |           | Luces de Emergencia y Otros   | Enero a Diciembre           | 35900                       | 44 688                |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br/>GESTIÓN 2020</b>   | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>   | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>       | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|---|---|------------------|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020   |                  | Útiles y Materiales Oficiales          | Enero a Diciembre                  | 20700                              | 700                          |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020   |                  | Otros Repuestos y Accesorios           | Enero a Diciembre                  | 20800                              | 500                          |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020   |                  | Equipo de Computación                  | Enero a Diciembre                  | 40120                              | 4.900                        |
|   | 2.2.0.0.1004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2020   |                  | Teléfono                               | Enero a Diciembre                  | 81100                              | 200                          |
| 01.211.001.001 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020            | 01.211.001.001 Realizar 12 Segurímetros y evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020  |                  | Pasajes al Interior del País           | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 181.054                      |
|   | 01.211.001.001 Realizar 12 Segurímetros y evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020  |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 130.976                      |
|   | 01.211.001.001 Realizar 12 Segurímetros y evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020  |                  | Pasajes al Exterior del País           | Enero a Diciembre                  | 22320                              | 34.000                       |
|   | 01.211.001.001 Realizar 12 Segurímetros y evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020  |                  | Vuelos                                 | Enero a Diciembre                  | 22320                              | 48.000                       |
|   | 01.211.001.001 Realizar 12 Segurímetros y evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020  |                  | Comunicaciones Individuales de Línea   | Enero a Diciembre                  | 25220                              | 60.000                       |
|   | 01.211.001.001 Realizar 12 Segurímetros y evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020  |                  | Comunicaciones por Internet            | Enero a Diciembre                  | 25410                              | 30.000                       |
|   | 01.211.001.001 Realizar 12 Segurímetros y evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020  |                  | Otros Alquileres                       | Enero a Diciembre                  | 23400                              | 18.000                       |
|   | 01.211.001.001 Realizar 12 Segurímetros y evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020  |                  | Alquiler de Equipos y Maquinaria       | Enero a Diciembre                  | 23000                              | 8.000                        |
| 51.221107.001 Contribuir a mejorar la implementación de Control Interno del 65% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020 | 51.221107.001 Ejecutar 1 informe de evaluación de la gestión promovida por firmas de auditoría y profesionales independientes, respecto a los saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros |                  | Pasajes al Interior del País           | Marzo a Noviembre                  | 22110                              | 4.600                        |
|   | 51.221107.001 Ejecutar 1 informe de evaluación de la gestión promovida por firmas de auditoría y profesionales independientes, respecto a los saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País | Marzo a Noviembre                  | 22210                              | 15.720                       |
|   | 51.221107.001 Ejecutar 1 informe de evaluación de la gestión promovida por firmas de auditoría y profesionales independientes, respecto a los saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros |                  | Otros Alquileres                       | Enero a Diciembre                  | 25400                              | 31.680                       |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020  | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad                              | Bien o servicio demandado              | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|--|--|--|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 49.11.02. Cordoquiná en materia de implementación de Control Interno de 55% al 70% en entidades o del caso a nivel nacional al 2020  | 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Pasajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22110                       | 5.000                 |
|  | 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 5.000                 |
|  | 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Pasajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22110                       | 4.800                 |
|  | 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Pasajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22110                       | 85                    |
|  | 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 5.115                 |
|  | 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Pasajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22110                       | 5.400                 |
|  | 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Pasajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22110                       | 10.500                |
|  | 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Pasajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22110                       | 6.880                 |
|  | 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Pasajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22110                       | 4.085                 |
|  | 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Pasajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22110                       | 200                   |
| 49.11.02.13. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020. |  | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre                      | 22210                       | 8.905                       |                       |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020   | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad | Bien o servicio demandado                                  | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---|--|-----------|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|   | 45.11.02.113. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental al 2020 |           | Valeos por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre           | 22210                       | 8.370                 |
| 50.12109. Conducir e incrementar la tasa de eficacia del GSA al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 50.12109.105 Emitir 75 informes ADORES en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020   |           | Paseos al Interior del País                                | Enero a Diciembre           | 22110                       | 7.728                 |
|   | 50.12109.106 Emitir 75 informes ADORES en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020   |           | Paseos al Interior del País                                | Enero a Diciembre           | 22110                       | 9.970                 |
|   | 50.12109.106 Emitir 75 informes ADORES en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020   |           | Valeos por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre           | 22210                       | 6.800                 |
| 50.12102. Conducir e incrementar la tasa de eficacia del GSA al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 50.12102.102 Emitir 38 informes ADORES en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020   |           | Paseos al Interior del País                                | Enero a Diciembre           | 22110                       | 5.200                 |
|   | 50.12102.102 Emitir 38 informes ADORES en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020   |           | Valeos por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre           | 22210                       | 1.780                 |
| 50.127105 Conducir e incrementar la tasa de eficacia del GSA al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 50.127105.122 Emitir 9 productos de supervisión ambiental a nivel nacional 2020  |           | Paseos al Interior del País                                | Enero a Diciembre           | 22110                       | 30.500                |
|   | 50.127105.122 Emitir 9 productos de supervisión ambiental a nivel nacional 2020  |           | Valeos por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre           | 22210                       | 05.507                |
|   | 50.127105.122 Emitir 9 productos de supervisión ambiental a nivel nacional 2020  |           | Contribuciones Lubrificantes y Derivados para Combustibles | Enero a Diciembre           | 24110                       | 9.150                 |
|   | 50.127105.122 Emitir 9 productos de supervisión ambiental a nivel nacional 2020  |           | Taxi   | Enero a Diciembre           | 85100                       | 500                   |
|   | 50.125105.123 Emitir 10 productos de Supervisión en TIC a nivel nacional al 2020   |           | Internet y Otros   | Enero a Diciembre           | 71600                       | 3.600                 |
|   | 50.125105.123 Emitir 10 productos de Supervisión en TIC a nivel nacional al 2020   |           | Paseos al Interior del País                                | Enero a Diciembre           | 22110                       | 4.650                 |
|   | 50.125105.123 Emitir 10 productos de Supervisión en TIC a nivel nacional al 2020   |           | Valeos por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre           | 22210                       | 2.228                 |
|   | 50.127105.1240 Emitir 5 productos de supervisión e emprendimientos en zonas de P.I.P. al 100% a nivel nacional al 2020   |           | Paseos al Interior del País                                | Enero a Diciembre           | 22110                       | 26.400                |
|   | 50.127105.1240 Emitir 5 productos de supervisión e emprendimientos en zonas de P.I.P. al 100% a nivel nacional al 2020   |           | Paseos al Interior del País                                | Enero a Diciembre           | 22110                       | 32.054                |
|   | 50.127105.1240 Emitir 5 productos de supervisión e emprendimientos en zonas de P.I.P. al 100% a nivel nacional al 2020   |           | Contribuciones Lubrificantes y Derivados para Combustibles | Enero a Diciembre           | 24110                       | 8.076                 |
| 50.127105.1240 Emitir 5 productos de supervisión e emprendimientos en zonas de P.I.P. al 100% a nivel nacional al 2020        |  | Taxi      | Enero a Diciembre  | 85100                       | 480                         |                       |
| 50.12102. Conducir e incrementar la tasa de eficacia del GSA al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 50.12102.112 Emitir 2 informes ADORES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020  |           | Paseos al Interior del País                                | Enero a Diciembre           | 22110                       | 7.600                 |
|   | 50.12102.115 Emitir 2 informes ADORES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020  |           | Valeos por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre           | 22210                       | 20.945                |
|   | 50.12102.115 Emitir 4 Notas Administrativas de trabajo de ADORES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020   |           | Mantenimiento y Reparación de Instalables                  | Abril                       | 24110                       | 32.900                |
|   | 50.12102.115 Emitir 2 informes ADORES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020  |           | Papel  | Abril                       | 32100                       | 9.000                 |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br/>GESTIÓN 2020</b>  | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>  | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>                           | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|--|--|------------------|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 50.12105. Coordinar e incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 50.12105.121 Entidad 4 informes ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarja al 2020                        |                  | Viajes al interior del país                                | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 11.204                       |
|  | 50.12105.121 Entidad 4 informes ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarja al 2020                        |                  | Combustibles Lubricantes y Derivados para Consumo          | Enero a Diciembre                  | 94110                              | 450                          |
|  | 50.12105.121 Entidad 4 informes ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarja al 2020                        |                  | Pasajes al Interior del País                               | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.350                        |
|  | 50.12105.117 Entidad 4 Nota Administrativa derivada de ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oroya al 2020 |                  | Viajes por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 4.440                        |
|  | 50.12105.117 Entidad 4 Nota Administrativa derivada de ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oroya al 2020 |                  | Combustibles Lubricantes y Derivados para Consumo          | Enero a Diciembre                  | 94110                              | 1.000                        |
|  | 50.12105.117 Entidad 4 Nota Administrativa derivada de ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oroya al 2020 |                  | Traslado   | Enero a Diciembre                  | 85100                              | 50                           |
| 50.12102. Coordinar e incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 50.12102.117 Entidad 4 informes ALOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oroya al 2020                                    |                  | Viajes por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 9.900                        |
|  | 50.12102.117 Entidad 4 informes ALOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oroya al 2020                                    |                  | Viajes por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 48.708                       |
|  | 50.12102.117 Entidad 4 informes ALOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oroya al 2020                                    |                  | Viajes por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 7.420                        |
|  | 50.12102.117 Entidad 4 informes ALOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oroya al 2020                                    |                  | Pasajes al Interior del País                               | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.540                        |
| 50.12107. Coordinar e incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 50.12107.112 Entidad 1 informe ALOPES en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020   |                  | Pasajes al Interior del País                               | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 11.600                       |
|  | 50.12107.112 Entidad 1 informe ALOPES en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020   |                  | Pasajes al Interior del País                               | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 8.904                        |
| 50.12103. Coordinar e incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 50.12103.116 Entidad 4 informes ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020                                   |                  | Pasajes al Interior del País                               | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 5.020                        |
|  | 50.12103.116 Entidad 4 informes ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020                                   |                  | Viajes por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 46.000                       |
| 50.12102. Coordinar e incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 50.12102.118 Entidad 4 informe ALOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pisco al 2020                                     |                  | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Motores y Equipos | Año a Noviembre                    | 24120                              | 5.200                        |
|  | 50.12102.118 Entidad 4 informe ALOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pisco al 2020                                     |                  | Combustibles Lubricantes y Derivados para Consumo          | Febrero a Noviembre                | 94110                              | 1.200                        |
|  | 50.12102.119 Entidad 4 informes ALOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pisco al 2020                                    |                  | Papel  | Febrero                            | 85100                              | 5.000                        |
| 50.12105. Coordinar e incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 50.12105.119 Entidad 3 informes ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pisco al 2020                        |                  | Unidades de Escritorio y Oficina                           | Febrero                            | 49900                              | 5.000                        |
| 50.12102. Coordinar e incrementar la tasa de eficacia del 62% al 65% en  | 50.12102.120 Entidad 5 informes ALOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                               |                  | Pasajes al Interior del País                               | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 5.200                        |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br/>GESTIÓN 2020</b>   | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>  | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>                             | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|---|--|------------------|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020  | 50.12100.100. Mantener 5 informes AIIOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                                  |                  | Valeos por Viajes al Interior del País                       | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 1.484                        |
| 50.12100.000. Coadyunar a incrementar la tasa de efectividad del 20% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020                                       | 50.12100.120. Emitir 7 informes AIIOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                        |                  | Pasaje al Interior del País                                  | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.453                        |
|   | 50.12100.130. Emitir 7 informes AIIOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                        |                  | Valeos por Viajes al Interior del País                       | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 2.158                        |
|   | 50.12100.120. Emitir 7 informes AIIOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                        |                  | Útiles de Escritorio y Oficina                               | Enero a Diciembre                  | 35600                              | 3.325                        |
| 51.13100.000. Coadyunar a incrementar la tasa de confiabilidad de información de información financiera de un 30% a 55% en entidades y                                      | 51.13100.101. Mantener 6 informes de AIIOPES en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020   |                  | Pasajes al Interior del País                                 | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.454                        |
|   | 51.13100.101. Mantener 6 informes de AIIOPES en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020   |                  | Valeos por Viajes al Interior del País                       | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 990                          |
| 51.13200.00. Coadyunar a incrementar la tasa de confiabilidad de información financiera de un 30% a 55% en entidades y empresas del sector público a nivel nacional al 2020 | 51.132100.106. Mantener la tasa de emisión de informes de evaluación a empresas públicas en un 80% a nivel nacional al 2020                                |                  | Pasajes al Interior del País                                 | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 5.400                        |
|   | 51.132100.106. Mantener la tasa de emisión de informes de evaluación a empresas públicas en un 80% a nivel nacional al 2020                                |                  | Pasajes al Interior del País                                 | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.720                        |
|   | 51.132100.106. Mantener la tasa de emisión de informes de evaluación a empresas públicas en un 80% a nivel nacional al 2020                                |                  | Viajeros por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 742                          |
|   | 51.132100.106. Mantener la tasa de emisión de informes de evaluación a empresas públicas en un 80% a nivel nacional al 2020                                |                  | Viajeros por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 2.790                        |
| 51.13100.00. Coadyunar a incrementar la tasa de confiabilidad de información financiera de un 30% a 55% en entidades y empresas del sector público a nivel nacional al 2020 | 51.13103.115. Emitir 1 Nota Administrativa derivada de AIIOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 |                  | Pasajes al Interior del País                                 | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 100                          |
|   | 51.13103.115. Emitir 1 Nota Administrativa derivada de AIIOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 |                  | Viajeros por Viajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 1.110                        |
| 52.14100.00. Coadyunar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 90% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020                   | 52.14100.124. Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional finalizada al 2020   |                  | Pasajes al Interior del País                                 | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 36.820                       |
|   | 52.14100.124. Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional finalizada al 2020   |                  | Pasajes al Interior del País                                 | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 44.142                       |
|   | 52.14100.124. Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional finalizada al 2020   |                  | Plots y Almacenamiento                                       | Enero a Diciembre                  | 22510                              | 4.000                        |
|   | 52.14100.124. Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional finalizada al 2020   |                  | Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipo | Enero a Diciembre                  | 24310                              | 2.800                        |
|   | 52.14100.124. Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional finalizada al 2020   |                  | Servicio de Laboratorio                                      | Enero a Diciembre                  | 26700                              | 40.000                       |
|   | 52.14100.124. Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional finalizada al 2020   |                  | Combustible para Lubricantes y Demásados para Camiones       | Enero a Diciembre                  | 34310                              | 4.334                        |
|   | 52.14100.124. Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional finalizada al 2020   |                  | Ótros Repuestos y Accesorios                                 | Enero a Diciembre                  | 35800                              | 1.000                        |
|   | 52.14100.124. Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional finalizada al 2020   |                  | Taxi   | Enero a Diciembre                  | 85100                              | 700                          |
| 52.14100.00. Coadyunar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento  | 52.14103.103. Emitir 167 de auditoría especial y/o supervisión en Urbanizaciones y Cab. Municipales a nivel nacional al 2020                               |                  | Pasajes al Interior del País                                 | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 17.044                       |



**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCION DE CORTO PLAZO<br/>GESTION 2020</b>  | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>   | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>                  | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|--|---|------------------|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| Normativa del 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020   | 52.14103.103 Emitir 167 de auditoría especial y/o supervisiones en Universidades y Gov. Municipales a nivel nacional al 2020                      |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 6.756                        |
|  | 52.14103.103 Emitir 167 de auditoría especial y/o supervisiones en Universidades y Gov. Municipales a nivel nacional al 2020                      |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 300                          |
|  | 52.14103.103 Emitir 167 de auditoría especial y/o supervisiones en Universidades y Gov. Municipales a nivel nacional al 2020                      |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 24.850                       |
|  | 52.14103.103 Emitir 167 de auditoría especial y/o supervisiones en Universidades y Gov. Municipales a nivel nacional al 2020                      |                  | Gasto por Alimentación y Otros Similares          | Enero a Diciembre                  | 31120                              | 1.049                        |
| 52.14102. Coadyugar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativa del 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14102.1020 Emitir 119 de auditoría especial y/o supervisiones en entidades de la administración central a nivel nacional al 2020               |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 22.000                       |
|  | 52.14102.1020 Emitir 119 de auditoría especial y/o supervisiones en entidades de la administración central a nivel nacional al 2020               |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 300                          |
|  | 52.14102.1020 Emitir 119 de auditoría especial y/o supervisiones en entidades de la administración central a nivel nacional al 2020               |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 10.500                       |
| 52.14106. Coadyugar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativa del 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14106.106 Emitir 1 informe de auditoría especial y/o supervisiónes en la Subcontrata de Servicios Logísticos a nivel nacional al 2020          |                  | Gastos Judiciales                                 | Mayo a Diciembre                   | 26200                              | 800                          |
|  | 52.14106.106 Emitir 1 informe de supervisión de empresas públicas a nivel nacional al 2020  |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 3.600                        |
|  | 52.14106.106 Emitir 1 informe de supervisión de empresas públicas a nivel nacional al 2020  |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 3.400                        |
| 52.14109. Coadyugar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativa del 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14109.109 Emitir 1 informe de supervisión de empresas públicas a nivel nacional al 2020  |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 3.400                        |
|  | 52.14109.109 Emitir 1 informe de supervisión de empresas públicas a nivel nacional al 2020  |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 3.400                        |
|  | 52.14109.109 Emitir 1 informe de supervisión de empresas públicas a nivel nacional al 2020  |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 2.968                        |
|  | 52.14109.109 Emitir 1 informe de supervisión de empresas públicas a nivel nacional al 2020  |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 3.720                        |
| 54.14102. Coadyugar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativa del 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 54.14102.113 Emitir 13 informe especiales y/o supervisiónes en Entidades de la Administración Departamental de Beni al 2020                       |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.200                        |
|  | 54.14102.113 Emitir 13 informe especiales y/o supervisiónes en Entidades de la Administración Departamental de Beni al 2020                       |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 6.200                        |
|  | 54.14102.113 Emitir 13 informe especiales y/o supervisiónes en Entidades de la Administración Departamental de Beni al 2020                       |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 1.313                        |
|  | 54.14102.113 Emitir 13 informe especiales y/o supervisiónes en Entidades de la Administración Departamental de Beni al 2020                       |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 8.060                        |
|  | 54.14102.113 Emitir 13 informe especiales y/o supervisiónes en Entidades de la Administración Departamental de Beni al 2020                       |                  | Combustibles Lubricantes y Derivados para Consumo | Enero a Diciembre                  | 34110                              | 600                          |
| 52.14103. Coadyugar a incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativa del 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14103.103 Emitir 11 informes de auditoría especial y/o supervisiones en Universidades y gobiernos municipales del Departamento de Beni al 2020 |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 15.000                       |
|  | 52.14103.103 Emitir 11 informes de auditoría especial y/o supervisiones en Universidades y gobiernos municipales del Departamento de Beni al 2020 |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 21.860                       |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br/>GESTIÓN 2020</b>  | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>   | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>                 | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|--|---|------------------|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
|  | 52.14103.113. Entren 11 informes de auditoría especial y/o inspecciones en Finanzas y gobiernos municipales del Departamental de Beni al 2020                         |                  | Contributivos Luxurarios y Derivado para Consumo | Diciembre                          | 54110                              | 400                          |
| 52.2411004. Coordinar e incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 04.2411004.100. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  |                  | BONO DE ANTIQUIDAD                               | Diciembre                          | 11220                              | 2.125.192                    |
|  | 04.2411004.100. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  |                  | BONO DE CUFRONTERA                               | Diciembre                          | 11520                              | 461.442                      |
|  | 04.2411004.100. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  |                  | AGUINALDO  | Diciembre                          | 11420                              | 4.532.027                    |
|  | 04.2411004.100. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  |                  | ASIGNACIONES FAMILIARES                          | Diciembre                          | 11020                              | 633.200                      |
|  | 04.2411004.100. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  |                  | SUELDOS  | Diciembre                          | 11720                              | 51.785.948                   |
|  | 04.2411004.100. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  |                  | REGIMEN DE CORTO P (SALUD - 417)                 | Diciembre                          | 13210                              | 76.385                       |
|  | 04.2411004.100. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  |                  | REGIMEN DE CORTO P (SALUD - 999)                 | Diciembre                          | 13110                              | 5.358.823                    |
|  | 04.2411004.100. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  |                  | PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN L.P.         | Diciembre                          | 13120                              | 929.763                      |
|  | 04.2411004.100. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  |                  | APOORTE PATRIONAL SOLIDARIO 7%                   | Diciembre                          | 13151                              | 1.693.262                    |
|  | 04.2411004.100. Mantener la tasa de remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  |                  | APOORTE PATRIONAL PARA VIVIENDA                  | Diciembre                          | 13200                              | 1.051.442                    |
| 52.14102. Coordinar e incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020   | 52.14102.115. Entren 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 |                  | Pasajes al Interior del País                     | Diciembre                          | 22210                              | 1.500                        |
|  | 52.14102.115. Entren 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País           | Diciembre                          | 22210                              | 1.500                        |
|  | 52.14102.115. Entren 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 |                  | Contributivos Luxurarios y Derivado para Consumo | Diciembre                          | 54110                              | 1.000                        |
| 52.14101. Coordinar e incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020   | 52.14101.115. Entren 3 Nota Administrativa en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                                |                  | Pasajes al Interior del País                     | Diciembre                          | 22210                              | 5.100                        |
|  | 52.14101.115. Entren 3 Nota Administrativa en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                                |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País           | Diciembre                          | 22210                              | 15.325                       |
|  | 52.14101.115. Entren 3 Nota Administrativa en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                                |                  | Contributivos Luxurarios y Derivado para Consumo | Diciembre                          | 54110                              | 4.000                        |
| 52.14102. Coordinar e incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020   | 52.14102.114. Entren 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 |                  | Pasajes al Interior del País                     | Diciembre                          | 22210                              | 1.500                        |
|  | 52.14102.114. Entren 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País           | Diciembre                          | 22210                              | 8175                         |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCION DE CORTO PLAZO<br/>GESTION 2020</b>  | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>   | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>                  | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|--|---|------------------|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 52.14101. Coadyuvar a incrementar la tasa de Grado de cumplimiento Normativo de 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14.03.114. Entes 8 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22310                              | 1.000                        |
|  | 52.14.03.114. Entes 8 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 49.284                       |
| 52.14102. Coadyuvar a incrementar la tasa de Grado de cumplimiento Normativo de 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14.02.121. Entes 1 Nota Administrativa en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                   |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22310                              | 4.100                        |
|  | 52.14.02.121. Entes 1 Nota Administrativa en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020                   |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 28.913                       |
| 52.14103. Coadyuvar a incrementar la tasa de Grado de cumplimiento Normativo de 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14.03.121. Entes 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22310                              | 2.430                        |
|  | 52.14.03.121. Entes 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 20.781                       |
|  | 52.14.03.121. Entes 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 2.025                        |
|  | 52.14.03.121. Entes 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     |                  | Combustibles Lubricantes y Derivados para Consumo | Enero a Diciembre                  | 94110                              | 302                          |
| 52.1405. Coadyuvar a incrementar la tasa de Grado de cumplimiento Normativo de 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020  | 52.1425.101. Entes 25 Producción de Supervisión en Entidades Públicas referidas a la Planificación a nivel nacional al 2020             |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 3.000                        |
| 52.14102. Coadyuvar a incrementar la tasa de Grado de cumplimiento Normativo de 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14.02.116. Entes 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020                           |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22310                              | 1.200                        |
|  | 52.14.02.116. Entes 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020                           |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 2.586                        |
|  | 52.14.02.116. Entes 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020                           |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 1.855                        |
|  | 52.14.02.116. Entes 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020                           |                  | Combustibles Lubricantes y Derivados para Consumo | Enero a Diciembre                  | 94110                              | 1.200                        |
|  | 52.14.02.116. Entes 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020                           |                  | Taxi  | Enero a Diciembre                  | 88100                              | 500                          |
| 52.14103. Coadyuvar a incrementar la tasa de Grado de cumplimiento Normativo de 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14.03.117. Entes 2 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 3.600                        |
|  | 52.14.03.117. Entes 2 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      |                  | Vuelos por Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre                  | 22210                              | 6.000                        |
|  | 52.14.03.117. Entes 2 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      |                  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre                  | 22310                              | 240                          |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020  | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS  | Actividad | Bien o servicio demandado              | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|--|---|-----------|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 52.14102 - Coadyuvar a incrementar la tasa del grado de cumplimiento Normativo del 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional      | 52.14102.112 Entidad 1 Informes Preliminares en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020                                  |           | Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre           | 22110                       | 5.820                 |
|  | 52.14102.112 Entidad 1 Informes Preliminares en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020                                  |           | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 2.420                 |
|  | 52.14105.112 Entidad 2 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal al 2020  |           | Comisiones y Gastos Bancarios          | Enero a Diciembre           | 25500                       | 2.600                 |
|  | 52.14105.116 Entidad 2 Hojas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  |           | Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre           | 22110                       | 6.000                 |
|  | 52.14105.116 Entidad 2 Hojas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  |           | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 49.000                |
|  | 52.14105.116 Entidad 2 Hojas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  |           | Transporte de Personal                 | Enero a Diciembre           | 12900                       | 850                   |
|  | 52.14105.116 Entidad 2 Hojas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  |           | Comisiones y Gastos Bancarios          | Enero a Diciembre           | 25500                       | 8.000                 |
|  | 52.14105.118 Entidad 3 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                               |           | Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre           | 22110                       | 16.000                |
|  | 52.14105.118 Entidad 3 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                               |           | Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre           | 22110                       | 3.217                 |
|  | 52.14105.118 Entidad 3 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                               |           | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 2.690                 |
| 52.14102 - Coadyuvar a incrementar la tasa del grado de cumplimiento Normativo del 50% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional 2020 | 52.14103.118 Entidad 3 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                               |           | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 16.050                |
|  | 52.14102.115 Entidad 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020 |           | Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre           | 22110                       | 4.000                 |
|  | 52.14102.115 Entidad 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020 |           | Viajes al Interior del País            | Enero a Diciembre           | 22110                       | 4.000                 |
|  | 52.14102.115 Entidad 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020 |           | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 35.540                |
|  | 52.14102.115 Entidad 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020 |           | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 3.290                 |
|  | 52.14102.115 Entidad 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020 |           | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 3.119                 |
|  | 52.14102.115 Entidad 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020 |           | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 3.111                 |
|  | 52.14102.115 Entidad 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020 |           | Viajes por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre           | 22210                       | 3.111                 |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br/>GESTIÓN 2020</b>  | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>  | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>                | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|--|--|------------------|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 52.14102. Sustentar e incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14102.115. Ítem 2. Informes en responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.     |                  | Contratos estacionales y Derivados para Colours | Enero a Diciembre                  | 54100                              | 4.000                        |
|  | 52.14102.119. Ítem 7. Informes en responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.     |                  | Tinta   | Enero a Diciembre                  | 85100                              | 250                          |
|  | 52.14102.119. Ítem 11. Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                             |                  | Producción de Autos Gráficas                    | Febrero a Octubre                  | 32200                              | 2.900                        |
|  | 52.14102.119. Ítem 11. Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                             |                  | Itinerarios Repuestos y Accesorios              | Febrero a Octubre                  | 39800                              | 3.000                        |
| 52.14102. Sustentar e incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14102.121. Ítem 3. Informes en responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. |                  | Pasajes al Interior del País                    | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.400                        |
|  | 52.14102.120. Ítem 3. Informes en responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. |                  | Vuelos por Vagos al Interior del País           | Enero a Diciembre                  | 22220                              | 1.123                        |
| 52.14103. Sustentar e incrementar la tasa del Grado de cumplimiento Normativo del 58% al 60% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020 | 52.14103.120. Ítem 5. Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                             |                  | Comunicaciones                                  | Enero a Diciembre                  | 21100                              | 4.200                        |
|  | 52.14103.120. Ítem 9. Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                             |                  | Pasajes al Interior del País                    | Febrero a Noviembre                | 22110                              | 5.320                        |
|  | 52.14103.120. Ítem 5. Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                             |                  | Vuelos por Vagos al Interior del País           | Febrero a Noviembre                | 22220                              | 4.223                        |
|  | 52.14103.120. Ítem 9. Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                             |                  | Oficinas de Ejecución y Oficina                 | Enero a Diciembre                  | 59500                              | 6.000                        |
| 53.151006. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.                             | 53.151006.1006. Ejecutar 6 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.   |                  | Pasajes al Interior del País                    | Febrero a Agosto                   | 22110                              | 45.000                       |
|  | 53.151006.1006. Ejecutar 6 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.   |                  | Vuelos por Vagos al Interior del País           | Enero a Diciembre                  | 22220                              | 45.000                       |
|  | 53.151006.1006. Ejecutar 6 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.   |                  | Comodidad por Producto                          | Año a Noviembre                    | 23210                              | 801.816                      |
|  | 53.151006.1006. Ejecutar 6 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.   |                  | Publicidad                                      | Agosto a Diciembre                 | 25500                              | 21.027                       |
|  | 53.151006.1006. Ejecutar 6 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.   |                  | Servicios de Imprenta, Fotocopias y Fotografías | Enero a Diciembre                  | 29600                              | 20.000                       |
|  | 53.151006.1006. Ejecutar 6 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.   |                  | Oficinas de Ejecución y Oficina                 | Noviembre                          | 39500                              | 20.000                       |
|  | 53.151006.1006. Ejecutar 6 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.   |                  | Impresión de Computación                        | Marzo a Agosto                     | 43120                              | 10.000                       |
|  | 53.15211006.113. Ejecutar 70 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |                  | Papel   | Marzo                              | 52100                              | 500                          |

## DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020   | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS  | Actividad                                | Bien o servicio demandado                         | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---|---|--|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 54.16104 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.        | 53.1521105.115 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |  | Productos de Minerales en Metales y Plásticos     | Junio                       | 34900                       | 2.192                 |
|   | 53.1521105.116 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley n° 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba          |  | Utiles de Escritorio y Oficina                    | Agosto                      | 39900                       | 1.900                 |
|   | 53.1521105.121 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.     |  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre           | 22120                       | 400                   |
|   | 53.1521105.121 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.     |  | Viajeros por Viajes al Interior del País          | Enero a Diciembre           | 32220                       | 2.000                 |
|   | 53.1521105.117 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.      |  | Servicios de Imprenta, Fotográficos y Fotografías | Enero a Diciembre           | 29000                       | 90                    |
|   | 53.1521105.118 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.      |  | Bases   | Año                         | 32100                       | 500                   |
|   | 53.1521105.118 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.      |  | Utiles de Escritorio y Oficina                    | Mayo a Septiembre           | 39500                       | 1.000                 |
|   | 53.1521105.119 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.     |  | Utiles y Materiales Patentes                      | Febrero a Octubre           | 34700                       | 1.000                 |
|   | 53.1521105.120 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. |  | Transporte de Personal                            | Febrero a Noviembre         | 22600                       | 300                   |
|   | 54.16104.104 Mantener la tasa de emisión de solventes fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre           | 22130                       | 37.250                |
|   | 54.16104.104 Mantener la tasa de emisión de solventes fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |  | Viajeros por Viajes al Interior del País          | Enero a Diciembre           | 22230                       | 39.570                |
|   | 54.16104.104 Mantener la tasa de emisión de solventes fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |  | Alquiler de Equipos y Maquinarias                 | Junio a Agosto              | 24200                       | 1.200                 |
|   | 54.16104.104 Mantener la tasa de emisión de solventes fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |  | Otros Alquileres                                  | Junio a Agosto              | 23400                       | 10.000                |
|   | 54.16104.104 Mantener la tasa de emisión de solventes fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |  | Consultorios por Productos                        | Marzo a Mayo                | 25240                       | 15.747                |
|   | 54.16104.104 Mantener la tasa de emisión de solventes fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |  | Consultorios Individuales de Etnia                | Febrero a Noviembre         | 25220                       | 38.450                |
|   | 54.16104.104 Mantener la tasa de emisión de solventes fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |  | Consultorios Individuales de Etnia                | Febrero a Noviembre         | 25220                       | 38.640                |
|   | 54.16104.104 Mantener la tasa de emisión de solventes fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |  | Consultorios Individuales de Etnia                | Febrero a Noviembre         | 25220                       | 38.640                |
|   | 54.16104.104 Mantener la tasa de emisión de solventes fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |  | Consultorios Individuales de Etnia                | Enero a Noviembre           | 25220                       | 38.640                |
|   | 54.16104.104 Mantener la tasa de emisión de solventes fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |  | Consultorios Individuales de Etnia                | Enero a Noviembre           | 25220                       | 38.640                |
|   | 54.16104.104 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020.           |  | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre           | 22110                       | 14.634                |
| 54.16104.104 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020. |   | Viajeros por Viajes al Interior del País | Enero a Diciembre                                 | 32210                       | 19.356                      |                       |
| 54.16104.104 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020. |   | Materiales de Imprenta y Oficinas        | Junio a Septiembre                                | 34000                       | 2.500                       |                       |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| <b>ACCION DE CORTO PLAZO<br/>GESTION 2020</b>  | <b>DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS</b>   | <b>Actividad</b> | <b>Bien o servicio demandado</b>                   | <b>Fecha en la que se requiere</b> | <b>Partida por Objeto de gasto</b> | <b>Presupuesto de Gastos</b> |
|--|---|------------------|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 54.164104.104. Mantener en un 100% la tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020. | 54.164104.104. Mantener en un 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020.                                  |                  | Papel  | Mayo y Mayo                        | 32100                              | 1.291                        |
|  | 54.164104.104. Mantener en un 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020.                                  |                  | Útiles de Escritorio y Oficina                     | Junio y Septiembre                 | 30900                              | 1.000                        |
|  | 54.164104.104. Mantener en un 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020.                                  |                  | Servicios de Imprenta, Fotocopado y Fotográficos   | Marzo y Octubre                    | 20600                              | 150.000                      |
|  | 54.161.104.111. Mantener la tasa de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                                      |                  | Pasaje al Interior del País                        | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.000                        |
|  | 54.161.104.111. Mantener la tasa de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                                      |                  | Pasaje al Interior del País                        | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.000                        |
|  | 54.161.104.111. Mantener la tasa de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                                      |                  | Valeos por Viaje al Interior del País              | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.073                        |
|  | 54.161.104.111. Mantener la tasa de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                                      |                  | Valeos por Viaje al Interior del País              | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 5.627                        |
|  | 54.161.104.111. Mantener la tasa de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                                      |                  | Diario Informativos                                | Enero a Diciembre                  | 26200                              | 500                          |
|  | 54.161.104.111. Mantener la tasa de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                                      |                  | Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo | Enero a Diciembre                  | 34110                              | 800                          |
|  | 54.161.104.111. Mantener la tasa de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                                      |                  | Taxi   | Enero a Diciembre                  | 85100                              | 40                           |
| 4.1612104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Producción de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.          | 4.161.2104.115. Continuar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 80% al 90% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |                  | Pasaje al Interior del País                        | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.500                        |
|  | 4.161.2104.115. Continuar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 80% al 90% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |                  | Valeos por Viaje al Interior del País              | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.113                        |
|  | 4.161.2104.115. Continuar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 80% al 90% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |                  | Valeos por Viaje al Interior del País              | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 4.170                        |
|  | 4.161.2104.115. Continuar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 80% al 90% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |                  | Valeos por Viaje al Interior del País              | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 270                          |
|  | 4.161.2104.115. Continuar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 80% al 90% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |                  | Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo | Enero a Diciembre                  | 34110                              | 2.850                        |
| 56.161104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Producción de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.          | 56.161.104.114. Mantener a nivel de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                                |                  | Pasaje al Interior del País                        | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.100                        |
|  | 56.161.104.114. Mantener a nivel de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                                |                  | Valeos por Viaje al Interior del País              | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 6.088                        |
|  | 56.161.104.114. Mantener la tasa de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                                |                  | Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo | Enero y Septiembre                 | 34110                              | 2.000                        |
| 54.1612104. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Producción de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.         | 54.161.2104.121. Continuar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 80% al 90% a nivel departamental al 2020.                     |                  | Pasaje al Interior del País                        | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 2.000                        |
|  | 54.161.2104.121. Continuar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 80% al 90% a nivel departamental al 2020.                     |                  | Valeos por Viaje al Interior del País              | Enero a Diciembre                  | 22110                              | 1.113                        |

**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020 | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad | Bien o servicio demandado                         | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---------------------------------------|--|-----------|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       | 54.1612104.121. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% a nivel departamental al 2020.                 |           | Viajeros por Viajes al Interior del País          | Enero a Diciembre           | 22210                       | 6.806                 |
|                                       | 54.1612104.121. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% a nivel departamental al 2020.                 |           | Conjuntos Individuales de Tareas                  | Enero a Diciembre           | 25220                       | 48.276                |
|                                       | 54.1612104.117. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020. |           | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre           | 22210                       | 1.440                 |
|                                       | 54.1612104.117. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020. |           | Viajeros por Viajes al Interior del País          | Enero a Diciembre           | 22210                       | 990                   |
|                                       | 54.1612104.117. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020. |           | Viajeros por Viajes al Interior del País          | Enero a Diciembre           | 22210                       | 5.784                 |
|                                       | 54.1612104.117. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020. |           | Viajeros por Viajes al Interior del País          | Enero a Diciembre           | 22210                       | 2.226                 |
|                                       | 54.1612104.117. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020. |           | Combustibles Lubricantes y Derivados para Consumo | Enero a Diciembre           | 34110                       | 2.027                 |
|                                       | 54.1612104.117. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020. |           | Tareas  | Enero a Diciembre           | 85100                       | 250                   |
|                                       | 54.1612104.117. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020. |           | Grupos Judiciales                                 | Enero a Diciembre           | 26200                       | 100                   |
|                                       | 54.1612104.118. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020. |           | Viajeros por Viajes al Interior del País          | Enero a Diciembre           | 22210                       | 7.104                 |
|                                       | 54.1612104.118. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020. |           | Viajeros por Viajes al Interior del País          | Enero a Diciembre           | 22210                       | 1.218                 |
|                                       | 54.1612104.118. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020. |           | Viajeros por Viajes al Interior del País          | Enero a Diciembre           | 22210                       | 990                   |
|                                       | 54.1612104.118. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020. |           | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre           | 22210                       | 1.700                 |
|                                       | 54.1612104.118. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020. |           | Pasajes al Interior del País                      | Enero a Diciembre           | 22210                       | 7.500                 |
|                                       | 54.1612104.118. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020. |           | Productos de Artes Gráficas                       | Agosto y Septiembre         | 82200                       | 551                   |



**DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS**

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020   | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad | Bien o servicio demandado                        | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---|--|-----------|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|   | 54.1612104.118. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.       |           | Útiles de Escritorio y Oficina                   | Marzo y Agosto              | 30100                       | 5.149                 |
|   | 54.1612104.119. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.      |           | Pasajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre           | 22110                       | 400                   |
|   | 54.1612104.119. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.      |           | Pasajes al Interior del País                     | Enero a Diciembre           | 22110                       | 1.000                 |
|   | 54.1612104.119.1 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.     |           | Valeos por Viajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22210                       | 270                   |
|   | 54.1612104.119. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.      |           | Valeos por Viajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22210                       | 1.770                 |
|   | 54.1612104.119. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.      |           | Valeos por Viajes al Interior del País           | Enero a Diciembre           | 22210                       | 3.114                 |
|   | 54.1612104.120. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |           | Pasajes al Interior del País                     | Enero a Noviembre           | 22110                       | 4.447                 |
|   | 54.1612104.120. Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |           | Valeos por Viajes al Interior del País           | Enero a Noviembre           | 22210                       | 7.080                 |
|   | 54.1612104.120.1 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. |           | Gastos Indirectos                                | Enero a Diciembre           | 20200                       | 5.200                 |
| 55.1811003. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comercialización Institucional a Nivel Nacional al 2020. | 55.1811003.1003. Diligenciar 20 programas técnicos y/o microprogramas sobre control gubernamental, armonía con alcance a nivel nacional al 2020.               |           | Publicidad                                       | Enero a Diciembre           | 25500                       | 106.800               |
|   | 55.1811003.1003.1 Publicar 1 informe de gestión del Contralora nivel nacional al 2020.   |           | Servicios de Imprenta, Fotocopado y Fotográficos | Septiembre                  | 25500                       | 10.000                |
|   | 55.1811003.1003.1 Publicar 1 informe trimestral de gestión del Contralora nivel nacional al 2020.  |           | Servicios de Imprenta, Fotocopado y Fotográficos | Abril                       | 25500                       | 16.500                |
|   | 55.1811003.1003.1 Publicar 1 boletín institucional a nivel nacional al 2020.   |           | Servicios de Imprenta, Fotocopado y Fotográficos | Marzo                       | 25500                       | 9.000                 |
|   | 55.1811003.1003.1 Publicar 1 informe de gestión del Contralora nivel nacional al 2020.   |           | Servicios de Imprenta, Fotocopado y Fotográficos | Mayo                        | 25500                       | 16.000                |
|   | 55.1811003.1003.1 Publicar 1 separata referida a Control Gubernamental en circulación a nivel nacional al 2020.  |           | Servicios de Imprenta, Fotocopado y Fotográficos | Agosto                      | 25500                       | 14.468                |
|   | 55.1811003.1003.1 Elaborar 3 productos promocionales de la Ingepi Institucional de la CGE a nivel nacional al 2020.  |           | Publicidad                                       | Enero a Diciembre           | 25500                       | 80.000                |
| 57.1911003. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020.             | 57.1911003.1003. Mantener la tasa del 100% de servicios de aglomerantes de la CGE a nivel nacional al 2020.  |           | Transporte de Personal                           | Enero a Diciembre           | 32600                       | 1.000                 |

## DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

| ACCIÓN DE CORTO PLAZO<br>GESTIÓN 2020   | DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS   | Actividad                                  | Bien o servicio demandado  | Fecha en la que se requiere | Partida por Objeto de gasto | Presupuesto de Gastos |
|---|--|--|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 57.1911002. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020.   | 57.1911002.1.3 Mantener la tasa del 100% del servicio de legislaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.       |  | Papel  | Marzo                       | 23300                       | 900                   |
|   | 57.1911002.1.3 Mantener la tasa del 100% del servicio de legislaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.       |  | Utiles de Escritorio y Oficina   | Marzo                       | 30500                       | 2.100                 |
|   | 57.1911002.1.5 Mantener la tasa del 100% del servicio de legislaciones en la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |  | Productos Químicos y Farmacéuticos   | Noviembre                   | 50700                       | 800                   |
|   | 57.1911002.1.4 Mantener la tasa del 100% del servicio de legislaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. |  | Utiles de Escritorio y Oficina   | Agosto                      | 30900                       | 1.500                 |
|   | 57.1911002.1.2 Mantener la tasa del 100% del servicio de legislaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.     |  | Papel  | Enero a Diciembre           | 37000                       | 1.000                 |
|   | 57.1911002.1.7 Mantener la tasa del 100% del servicio de legislaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.      |  | Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Pasado  | Enero a Diciembre           | 25000                       | 5.184                 |
|   | 57.1911002.1.8 Mantener la tasa del 100% del servicio de legislaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.      |  | Utiles de Escritorio y Oficina   | Mayo y Septiembre           | 39500                       | 1.000                 |
|   | 57.1911002.1.9 Mantener la tasa del 100% del servicio de legislaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.     |  | Utiles de Escritorio y Oficina   | Febrero                     | 29500                       | 5.000                 |
| 57.1911002.20 Mantener la tasa del 100% del servicio de legislaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. |  | Comedores, Oficinas y Demoras para Consumo | Septiembre a Noviembre   | 24220                       | 200                         |                       |
| 2.2.0.0.002   | 2.2.0.0.002 Cumplir con la compra de la CGE ante la INICSAI durante la gestión 2020.   |  | Transferencias corrientes a Gobierno: Entes y Organismos descentralizados por Cuentas Regladas | Enero a Diciembre           | 79100                       | 55.000                |
| 2.2.0.0.004   | 2.2.0.0.004 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda financiera a Nivel Nacional al 2020.                                |  | CANTOS DEVENIDOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES   | Enero                       | 66200                       | 35.000                |

117.507.544



**Contraloría General del Estado**

**B O L I V I A**

## **Anexo B**

**PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020**

**FORMULARIO  
OBJETIVO – PRESUPUESTO**

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
 GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD:  
 COD D.A.:

680  
 01

| Objetivos de Gestion |              |     | Objetivos Especificos |  | ACCIONES DE CORTO PLAZO |   |          |            |               |               |           |               |
|----------------------|--------------|-----|-----------------------|--|-------------------------|---|----------|------------|---------------|---------------|-----------|---------------|
| 2020                 |              |     | 2020                  |  | 2020                    |   |          |            |               |               |           |               |
| Cod.                 | Denominación |     | Cod.                  | Denominación   | Cod.                    | Denominación  | INICIO   | FIN        | Fuente 41     | Fuente 20     | Fuente 42 | TOTAL         |
| 00                   | 0000         | 000 | 00.00                 | in 100% la tasa de cumplimiento de Productos Administrativos de la CGE a Nivel Nacional al 2020. | 00.2.0.100              | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la gestión interna y externa de la CGE a nivel nacional al 2020       | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 117,177 00    | 253,402 00    |           | 370,579 00    |
|                      |              |     |                       |  | 2.0.0.1003              | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Comunicacionales a Nivel Nacional al 2020                                     | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 211,642 00    |           | 211,642 00    |
|                      |              |     |                       |  | 2.1.0.0.101             | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Planificación y Control a Planes Gubernamentales a Nivel Nacional al 2020  | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 475,034 00    |           | 475,034 00    |
|                      |              |     |                       |  | 2.3.0.0.104             | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos Intermedios del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020                           | 2/1/2020 | 6/3/1900   |               | 15,300 00     |           | 15,300 00     |
|                      |              |     |                       |  | 2.4.0.0.1005            | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Recursos Humanos a Nivel Nacional al 2020                                  | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 2,818,752 00  | 186,094 00    |           | 3,004,846 00  |
|                      |              |     |                       |  | 2.4.0.0.1005            | Mantener la tasa de Remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020  | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 16,798,433 00 |               |           | 16,798,433 00 |
|                      |              |     |                       |  | 2.6.0.0.1002            | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General y Relacionamento Internacional a Nivel Nacional al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 122,696 00    | 254,845 00    |           | 377,541 00    |
|                      |              |     |                       |  | 2.7.0.0.1001            | Emitir 8 informes de auditorías de la CGE a Nivel Nacional al 2020  | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 26,032 00     |           | 26,032 00     |
|                      |              |     |                       |  | 2.2.0.0.1004            | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicios Administrativo Financiero y Tecnológico a nivel nacional al 2020             | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 3,514,145 00  | 18,100,672 00 |           | 21,614,817 00 |
|                      |              |     |                       |  | 2.2.0.0.113             | Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental del Beni al 2020   | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 284,800 00    | 77,700 00     |           | 362,500 00    |
|                      |              |     |                       |  | 2.2.0.0.114             | Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020  | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 276,225 00    | 48,345 00     |           | 324,570 00    |
|                      |              |     |                       |  | 2.2.0.0.115             | Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental d Chuquisaca al 2020   | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 242,100 00    | 73,711 00     |           | 315,811 00    |

|                  |  |  |                     |  |             |  |          |            |                      |                      |  |                      |
|------------------|--|--|---------------------|--|-------------|--|----------|------------|----------------------|----------------------|--|----------------------|
| 2. Mantener en u |  |  | 00.2.0. Mantener en |  | 2 2 0 0 117 | Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 199,885 00           | 148,674 00           |  | 348,559 00           |
|                  |  |  |                     |  | 2 2 0 0 118 | Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Pando al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 170,080 00           | 62,590 00            |  | 232,670 00           |
|                  |  |  |                     |  | 2 2 0 0 119 | Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Potosí al 2020     | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 158,137 00           | 79,095 00            |  | 237,232 00           |
|                  |  |  |                     |  | 2 2 0 0 120 | Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 285,462 00           | 170,111 00           |  | 455,573 00           |
|                  |  |  |                     |  | 2 2 0 0 121 | Mantener en un 100% los productos administrativos de la Gerencia Departamental de Tarija al 2020     | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 133,338 00           | 76,102 00            |  | 209,440 00           |
|                  |  |  |                     |  | 9 9 0 0 024 | Gastos devengados no pagados   | 2/1/2020 | 31/12/2020 |                      | 55,000 00            |  | 55,000 00            |
|                  |  |  |                     |  |             | <b>TOTAL</b>   |          |            | <b>25,121,230.00</b> | <b>20,314,349.00</b> |  | <b>45,435,579.00</b> |

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
 GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD: 680  
 COD D.A.: 01

| Objetivos de Gestión |              |     | Objetivos Específicos |   | ACCIONES DE CORTO PLAZO |  |          |            | Fuente 41 | Fuente 20 | Fuente 42 | TOTAL     |
|----------------------|--------------|-----|-----------------------|---|-------------------------|--|----------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 2020                 |              |     | 2020                  |   | 2020                    |  |          |            |           |           |           |           |
| Cod.                 | Denominación |     | Cod.                  | Denominación  | Cod.                    | Denominación   | INICIO   | FIN        |           |           |           |           |
| 49                   | 0000         | 000 | 49.11                 | tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020 | 1 1 0 0 106             | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno de la SCNC a Nivel Nacional al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 60,000 00 |           | 60,000 00 |
|                      |              |     |                       |   | 1 1 0 0 108             | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en el Departamento de Pando al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           |           |           |           |
|                      |              |     |                       |   | 1 1 0 0 103             | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en el Departamento de Beni al 2020       | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           |           |           |           |
|                      |              |     |                       |   | 1 1 0 0 115             | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en el Departamento de Chuquisaca al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           |           |           |           |
|                      |              |     |                       |   | 1 1 0 0 114             | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en el Departamento de Cochabamba al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           |           |           |           |
|                      |              |     |                       |   | 1 1 0 0 121             | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en el Departamento de Tarija al 2020     | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           |           |           |           |
|                      |              |     |                       |   | 1 1 0 0 117             | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en el Departamento de Oruro al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           |           |           |           |
|                      |              |     |                       |   | 1 1 0 0 118             | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en el Departamento de Potosí al 2020     | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           |           |           |           |

|         |   |          |            |                                   |           |  |  |                   |                                   |
|---------|---|----------|------------|-----------------------------------|-----------|--|--|-------------------|-----------------------------------|
|         |   |          |            | 49.49.1.1. Mantener en un 100% la |           |  |  |                   | 49.1.1. Mantener en un 100% la t: |
| 1100120 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en el Departamento de Santa Cruz al 2020                              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |                                   |           |  |  |                   |                                   |
| 1100109 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en la Subcontraloría de Empresas Públicas al 2020                     | 2/1/2020 | 31/12/2020 |                                   | 44,160.00 |  |  |                   | 44,160.00                         |
| 1100102 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en la Subcontraloría de Gobiernos Departamentales al 2020             | 2/1/2020 | 31/12/2020 |                                   | 10,000.00 |  |  |                   | 10,000.00                         |
| 1100103 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno en la Subcontraloría de Gobiernos Municipales y Universidades al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |                                   | 10,000.00 |  |  |                   | 10,000.00                         |
|         |   |          |            | <b>TOTAL</b>                      |           |  |  | <b>124,160.00</b> | <b>124,160.00</b>                 |

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
 GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD: 680  
 COD D.A.: 01

| Objetivos de Gestión<br>2020 |              | Objetivos Específicos<br>2020 |  | ACCIONES DE CORTO PLAZO<br>2020 |              |          |            | Fuente 41 | Fuente 20 | Fuente 42 | TOTAL     |
|------------------------------|--------------|-------------------------------|--|---------------------------------|--------------|----------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Cod.                         | Denominación | Cod.                          | Denominación   | Cod.                            | Denominación | INICIO   | FIN        |           |           |           |           |
|                              |              | 1200102                       | Emitir 38 informes AUOPE's en Entidades de la Administración Central en la Subcontraloría de Gobiernos Departamentales al 2020.            |                                 |              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 5,990.00  |           | 5,990.00  |
|                              |              | 12001030                      | Emitir 75 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades en la Subcontraloría de Gobiernos Municipales y Universidades) al 2020 |                                 |              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 26,998.00 |           | 26,998.00 |
|                              |              | 1200118                       | Emitir 8 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                           |                                 |              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 4,400.00  |           | 4,400.00  |
|                              |              | 1200119                       | Emitir 4 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                                       |                                 |              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           |           |           |           |
|                              |              | 1200113                       | Emitir 5 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                            |                                 |              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           |           |           |           |
|                              |              | 1200113                       | Emitir 2 informes AUOPE's en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020  |                                 |              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 28,765.00 |           | 28,765.00 |
|                              |              | 1200115                       | Emitir 2 informes AUOPE's en Entidades de la Administración Departamental de Chuquisaca al 2020  |                                 |              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 32,500.00 |           | 32,500.00 |
|                              |              | 1200115                       | Emitir 12 informes AUOPE's en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                     |                                 |              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 9,000.00  |           | 9,000.00  |

50 0000 000

50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020.

50.12

50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020.

|             |  |          |            |          |            |            |
|-------------|--|----------|------------|----------|------------|------------|
| 1 2 0 0 114 | Emitir 3 informes AUOPE s en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020          | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          |            |            |
| 1 2 0 0 114 | Emitir 6 informes AUOPE s en universidades y gobiernos municipales del Departamento de Cochabamba al 2020          | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          |            |            |
| 1 2 0 0 121 | Emitir 3 informes AUOPE en entidades de Gobierno Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020    | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          |            |            |
| 1 2 0 0 121 | Emitir 12 informes AUOPE en Universidades y Gobiernos Municipales del Departamento de Tarija al 2020               | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          | 13,094 00  | 13,094 00  |
| 1 2 0 0 117 | Emitir 6 informes AUOPE s en Gobierno Departamental en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                  | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          | 5,490 00   | 5,490 00   |
| 1 2 0 0 117 | Emitir 12 informes AUOPE s en Universidades y Gobiernos Municipales del departamento de Oruro al 2020              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          | 64,668 00  | 64,668 00  |
| 1 2 0 0 107 | Emitir 1 informes AUOPE s en Entidades de la Administración Central en la Gerencia Principal de Auditoría al 2020. | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          | 20,504 00  | 20,504 00  |
| 1 2 0 0 116 | Emitir 4 informes AUOPE s en Universidades y Gobiernos Municipales del Departamento de La Paz al 2020              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          | 52,000 00  | 52,000 00  |
| 1 2 0 0 116 | Emitir 2 informes AUOPE s en Entidades del Gobierno Departamental de La Paz al 2020                                | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          |            |            |
| 1 2 0 0 119 | Emitir 7 informes AUOPE s en Entidades de la Administración Departamental de Potosí al 2020                        | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 5,000 00 |            | 5,000 00   |
| 1 2 0 0 119 | Emitir 7 informe AUOPE en Universidades y Gobiernos Municipales del Departamento de Potosí al 2020                 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          | 5,000 00   | 5,000 00   |
| 1 2 0 0 120 | Emitir 9 informes AUOPE s en Entidades de la Administración Departamental de Santa Cruz al 2020                    | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          | 7,084 00   | 7,084 00   |
| 1 2 0 0 120 | Emitir 9 informes AUOPE s en Universidades y Gobiernos Municipales del Departamento de Santa Cruz al 2020          | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 2,213 00 | 4,561 00   | 6,774 00   |
| 1 2 0 0 105 | 1 2 0 0 105 Emitir 14 informes de supervisión ambiental y/o auditorías ambientales a nivel nacional (SCAT) al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          | 125,937 00 | 125,937 00 |
| 1 2 0 0 105 | Emitir 13 informes de auditorías TIC a nivel nacional (GATIC) al 2020  | 2/1/2020 | 31/12/2020 |          | 10,626 00  | 10,626 00  |

|  |  |  |  |  |             |   |          |            |  |                 |                   |                   |
|--|--|--|--|--|-------------|---|----------|------------|--|-----------------|-------------------|-------------------|
|  |  |  |  |  | 1 2 0 0 105 | Emitir 8 informes de supervisiones encomenadas en temas P I P y/o auditorias de proyectos de inversión publica a nivel nacional (GAPIP) al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |  | 68,710.00       |                   | 68,710.00         |
|  |  |  |  |  | 1 2 0 0 105 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos intermedios de apoyo técnico a nivel nacional al 2020 (GAAPIP)                         | 2/1/2020 | 31/12/2020 |  |                 |                   |                   |
|  |  |  |  |  |             | <b>TOTAL</b>  |          |            |  | <b>7,213.00</b> | <b>485,327.00</b> | <b>492,540.00</b> |

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
GASTO CORRIENTE  
ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD: 680  
COD D.A.: 01

| Objetivos de Gestion |              |       | Objetivos Especificos  |             | ACCIONES DE CORTO PLAZO  |          |            |  | Fuente 41        | Fuente 20 | Fuente 42        | TOTAL |
|----------------------|--------------|-------|--|-------------|--|----------|------------|--|------------------|-----------|------------------|-------|
| 2020                 |              |       | 2020   |             | 2020   |          |            |  |                  |           |                  |       |
| Cod.                 | Denominación | Cod.  | Denominación   | Cod.        | Denominación   | INICIO   | FIN        |  |                  |           |                  |       |
| 51                   | 0000 00      | 51.13 | 51.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2020. | 1 3 0 0 103 | Emitir 6 informes de AUFIN en Universidades y Gobiernos Municipales a nivel nacional al 2020                     | 2/1/2020 | 31/12/2020 |  | 2,884.00         |           | 2,884.00         |       |
|                      |              |       |  | 1 3 0 0 107 | Emitir 1 informe AUFIN en Universidades y Gobiernos Municipales por la Gerencia Principal de Auditoria 2 al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |  |                  |           |                  |       |
|                      |              |       |  | 1 3 0 0 115 | Emitir 2 informe de AUFIN en Universidades y Gobiernos Municipales del Departamento de Chuquisaca al 2020.       | 2/1/2020 | 31/12/2020 |  | 1,210.00         |           | 1,210.00         |       |
|                      |              |       |  | 1 3 0 0 117 | Emitir 3 informe de AUFIN en Universidades y Gobiernos Municipales del Departamento de Oruro al 2020             | 2/1/2020 | 31/12/2020 |  |                  |           |                  |       |
|                      |              |       |  | 1 3 0 0 109 | Emitir el 80% de informes de evaluación a empresas públicas a nivel nacional al 2020                             | 2/1/2020 | 31/12/2020 |  | 10,652.00        |           | 10,652.00        |       |
|                      |              |       |  |             | <b>TOTAL</b>   |          |            |  | <b>14,746.00</b> |           | <b>14,746.00</b> |       |



FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
 GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD: 680  
 COD D.A.: 01

| Objetivos de Gestión |              | Objetivos Específicos |              | ACCIONES DE CORTO PLAZO |   |          |            | Fuente 41     | Fuente 20 | Fuente 42 | TOTAL         |
|----------------------|--------------|-----------------------|--------------|-------------------------|---|----------|------------|---------------|-----------|-----------|---------------|
| 2020                 |              | 2020                  |              | 2020                    |   |          |            |               |           |           |               |
| Cod.                 | Denominación | Cod.                  | Denominación | Cod.                    | Denominación  | INICIO   | FIN        |               |           |           |               |
|                      |              |                       |              | 2.4.0.0.1005            | Mantener la tasa de remuneración a personal de las Subcontralorías y Gerencias Principales de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 68,597,043.00 |           |           | 68,597,043.00 |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.102             | Emitir 119 informes AUESP s y/o Supervisiones en Entidades de la Administración Central a nivel Nacional al 2020                        | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 59,994.00 |           | 59,994.00     |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.107             | Emitir 6 informes AUESP's y/o Supervisión en Entidades de la Administración Central en la Gerencia Principal de Auditoría al 2020       | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 13,220.00 |           | 13,220.00     |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.113             | Emitir 13 informes AUEPS y/o supervisiones en entidades de la administración departamental de Beni al 2020                              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 17,163.00 |           | 17,163.00     |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.114             | Emitir 12 informes AUESP s y/o Supervisión en entidades de la administración departamental de Cochabamba al 2020;                       | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 11,875.00 |           | 11,875.00     |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.115             | Emitir 7 Informes de AUESP y/o Supervisión en Entidades de la Administración Departamental de Chuquisaca al 2020                        | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 6,000.00  |           | 6,000.00      |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.117             | Emitir 11 informes AUESP y/o supervisión en entidades de la administración departamental de Oruro al 2020                               | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 7,641.00  |           | 7,641.00      |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.118             | Emitir 7 informes AUESP y/o supervisiones en entidades de la administración departamental de Pando al 2020                              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               |           |           |               |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.119             | Emitir 12 informes AUESP y/o supervisión en entidades de la administración departamental de Potosí al 2020                              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 53,179.00 |           | 53,179.00     |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.120             | Emitir 20 informes AUESP y/o supervisión en entidades de la administración departamental de Santa Cruz al 2020                          | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 2,513.00      |           |           | 2,513.00      |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.121             | Emitir 20 informes AUESP y/o supervisión en entidades de la administración departamental de Tarija al 2020                              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 31,019.00 |           | 31,019.00     |
|                      |              |                       |              | 1.4.0.0.103             | Emitir 167 informes de Auditoría Especial y/o supervisiones en Universidades y Gobiernos Municipales a nivel nacional al 2020           | 2/1/2020 | 31/12/2020 |               | 49,373.00 |           | 49,373.00     |

oria Especial y Supervision a Nivel Nacional al 2020.

oria Especial y Supervision a Nivel Nacional al 2020.

52

0000

00

52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Audit

52.14

52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Audit

|              |  |          |            |        |                      |                   |                      |
|--------------|--|----------|------------|--------|----------------------|-------------------|----------------------|
| 1 4 0 0 107  | Emitir 3 informes AUESP y/o supervisiones en Universidades y Gobiernos Municipales de la Gerencia Principal de auditoria al 2020       | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 2,600.00             |                   | 2,600.00             |
| 1 4 0 0 113  | Emitir 11 informes AUESP y/o supervisiones en Universidades y Gobiernos Municipales del departamento del Beni al 2020                  | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 35,360.00            |                   | 35,360.00            |
| 1 4 0 0 114  | Emitir 24 informes AUESP y/o supervisiones en Universidades y Gobiernos Municipales del departamento de Cochabamba al 2020             | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 49,884.00            |                   | 49,884.00            |
| 1 4 0 0 115  | Emitir 21 informes AUESP y/o supervisiones en Universidades y Gobiernos Municipales del departamento de Chuquisaca al 2020             | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 29,095.00            |                   | 29,095.00            |
| 1 4 0 0 116  | Emitir 34 informes de AUESP y/o supervisiones en Universidades y Gobiernos Municipales en la Gerencia Principal de Auditoria 2 al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 59,320.00            |                   | 59,320.00            |
| 1 4 0 0 117  | Emitir 11 informes AUESP y/o supervisiones en Universidades y Gobiernos Municipales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 10,500.00            |                   | 10,500.00            |
| 1 4 0 0 118  | Emitir 14 informes de AUESP y/o supervisiones en Universidades y Gobiernos Municipales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020   | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 38,517.00            |                   | 38,517.00            |
| 1 4 0 0 119  | Emitir 15 informes AUESP y/o supervisiones en Universidades y Gobiernos Municipales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020     | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 3,500.00             |                   | 3,500.00             |
| 1 4 0 0 120  | Emitir 22 informes AUESP y/o supervisiones en Universidades y Gobiernos Municipales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 954.00 | 13,296.00            |                   | 14,250.00            |
| 1 4 0 0 121  | Emitir 12 informes AUESP y/o supervisión en Universidades y Gobiernos Municipales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020       | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 25,938.00            |                   | 25,938.00            |
| 1 4 0 0 101  | Emitir 25 informes de supervisión a planes de mediano plazo a nivel nacional al 2020   | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 3,000.00             |                   | 3,000.00             |
| 1 4 0 0 105  | Emitir 1 informes de auditoria especial y/o supervisión en la Subcontralona de Servicios Legales a nivel nacional al 2020              | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 800.00               |                   | 800.00               |
| 1 4 0 0 105  | Emitir 5 informes de auditoria especiales en PJP a nivel nacional al 2020  | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 114,656.00           |                   | 114,656.00           |
| 1 4 0 0 109  | Emitir 1 informes de supervisiones y/o auditorias especiales de empresas públicas a nivel nacional al 2020                             | 2/1/2020 | 31/12/2020 |        | 17,168.00            |                   | 17,168.00            |
| <b>TOTAL</b> |  |          |            |        | <b>68,600.510.00</b> | <b>653,098.00</b> | <b>69,253,608.00</b> |

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
 GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD:  
 COD D.A.:

680  
 01

| Objetivos de Gestion |              |      | Objetivos Especificos     |       | ACCIONES DE CORTO PLAZO   |              |   |          |            |           |              |          |              |
|----------------------|--------------|------|---------------------------|-------|---|--------------|---|----------|------------|-----------|--------------|----------|--------------|
| 2020                 |              |      | 2020                      |       | 2020  | Denominación |   |          | Fuente 41  | Fuente 20 | Fuente 42    | TOTAL    |              |
| Cod.                 | Denominación | Cod. | Denominación              | Cod.  |   | INICIO       | FIN   |          |            |           |              |          |              |
| 53                   | 0000         | 000  | SERVICIOS DE CAPACITACIÓN | 53.15 | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020 | 1 5 0 0 100  | Ejecutar 250 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020                          | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 1,086,843 00 |          | 1,086,843 00 |
|                      |              |      |                           |       |   | 1 5 0 0 113  | Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Beni al 2020       | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 500 00    |              | 500 00   |              |
|                      |              |      |                           |       |   | 1 5 0 0 114  | Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 1,500 00  |              | 1,500 00 |              |
|                      |              |      |                           |       |   | 1 5 0 0 115  | Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 2,197 00     | 2,197 00 |              |
|                      |              |      |                           |       |   | 1 5 0 0 117  | Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 96 00        | 96 00    |              |
|                      |              |      |                           |       |   | 1 5 0 0 118  | Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 500 00    | 1,000 00     | 1,500 00 |              |
|                      |              |      |                           |       |   | 1 5 0 0 119  | Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020     | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 1,000 00     | 1,000 00 |              |
|                      |              |      |                           |       |   | 1 5 0 0 120  | Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 200 00       | 200 00   |              |
|                      |              |      |                           |       |   | 1 5 0 0 121  | Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Tarja al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           | 2,400 00     | 2,400 00 |              |
|                      |              |      |                           |       |   |              |   |          |            |           | <b>TOTAL</b> |          |              |

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
 GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD:  
 COD D.A.:

680  
 01

| Objetivos de Gestión |              |      | Objetivos Específicos |       | ACIONES DE CORTO PLAZO   |             | Fuente 41   | Fuente 20 | Fuente 42  | TOTAL    |            |  |            |
|----------------------|--------------|------|-----------------------|-------|--|-------------|---|-----------|------------|----------|------------|--|------------|
| 2020                 |              |      | 2020                  |       | 2020   |             |   |           |            |          |            |  |            |
| Cod.                 | Denominación | Cod. | Denominación          | Cod.  | Denominación   | INICIO      | FIN   |           |            |          |            |  |            |
| 54                   | 0000         | 000  | SERVICIOS LEGALES     | 54.16 | r en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020. | 1 6 0 0 104 | Mantener la tasa de cumplimiento al 100% de productos terminales, productos intermedios, operaciones y actividades programadas vinculadas a servicios legales a nivel nacional al 2020  | 2/1/2020  | 31/12/2020 |          | 431,418.00 |  | 431,418.00 |
|                      |              |      |                       |       |  | 1 6 0 0 104 | Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, a nivel nacional al 2020  | 2/1/2020  | 31/12/2020 |          | 193,769.00 |  | 193,769.00 |
|                      |              |      |                       |       |  | 1 6 0 0 118 | Mantener la tasa de cumplimiento al 100% de productos terminales, productos intermedios, operaciones y actividades programadas vinculadas a servicios legales y Atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando al 2020      | 2/1/2020  | 31/12/2020 |          | 22,607.00  |  | 22,607.00  |
|                      |              |      |                       |       |  | 1 6 0 0 113 | Mantener la tasa de cumplimiento al 100% de productos terminales, productos intermedios, operaciones y actividades programadas vinculadas a servicios legales y Atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni al 2020       | 2/1/2020  | 31/12/2020 |          | 14,340.00  |  | 14,340.00  |
|                      |              |      |                       |       |  | 1 6 0 0 114 | Mantener la tasa de cumplimiento al 100% de productos terminales, productos intermedios, operaciones y actividades programadas vinculadas a servicios legales y Atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020 | 2/1/2020  | 31/12/2020 | 2,000.00 | 7,188.00   |  | 9,188.00   |
|                      |              |      |                       |       |  | 1 6 0 0 115 | Mantener la tasa de cumplimiento al 100% de productos terminales, productos intermedios, operaciones y actividades programadas vinculadas a servicios legales y Atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020 | 2/1/2020  | 31/12/2020 |          | 9,903.00   |  | 9,903.00   |
|                      |              |      |                       |       |  | 1 6 0 0 117 | Mantener la tasa de cumplimiento al 100% de productos terminales, productos intermedios, operaciones y actividades programadas vinculadas a servicios legales y Atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020      | 2/1/2020  | 31/12/2020 |          | 13,717.00  |  | 13,717.00  |

|  |  |  |  |  |                 |             |   |          |            |  |                 |                   |                   |
|--|--|--|--|--|-----------------|-------------|---|----------|------------|--|-----------------|-------------------|-------------------|
|  |  |  |  |  | 54.1.6. Mantene | 1 6 0 0 119 | Mantener la tasa de cumplimiento al 100% de productos terminales, productos intermedios, operaciones y actividades programadas vinculadas a servicios legales y Atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020     | 2/1/2020 | 31/12/2020 |  | 4,759 00        |                   | 4,759 00          |
|  |  |  |  |  |                 | 1 6 0 0 121 | Mantener la tasa de cumplimiento al 100% de productos terminales, productos intermedios, operaciones y actividades programadas vinculadas a servicios legales y Atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Tarja al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 |  | 58,995 00       |                   | 58,995 00         |
|  |  |  |  |  |                 | 1 6 0 0 120 | Mantener la tasa de cumplimiento al 100% de productos terminales, productos intermedios, operaciones y actividades programadas vinculadas a servicios legales y Atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |  | 16,527 00       |                   | 16,527 00         |
|  |  |  |  |  |                 |             | <b>TOTAL</b>  |          |            |  | <b>2.000.00</b> | <b>773.223.00</b> | <b>775.223.00</b> |

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
 GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD: 680  
 COD D.A.: 01

| Objetivos de Gestion |                                 | Objetivos Especificos |  | ACCIONES DE CORTO PLAZO |   |          |            |           |           |           |       |  |
|----------------------|---------------------------------|-----------------------|--|-------------------------|---|----------|------------|-----------|-----------|-----------|-------|--|
| 2020                 |                                 | 2020                  |  | 2020                    |   |          |            |           |           |           |       |  |
| Cod.                 | Denominación                    | Cod.                  | Denominación   | Cod.                    | Denominación  | INICIO   | FIN        | Fuente 41 | Fuente 20 | Fuente 42 | TOTAL |  |
| 55                   | NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL | 55.17                 | 55.1.7. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2020. | 1 7 0 0 101             | Emisión el 100% de la Tasa de Normativa de Control Gubernamental requerida de la CGE a nivel nacional al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 |           |           |           |       |  |
|                      |                                 |                       |  |                         | <b>TOTAL</b>  |          |            |           |           |           |       |  |

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
 GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD:  
 COD D.A.:

680  
 01

| Objetivos de Gestion |                      |       | Objetivos Especificos   |              | ACCIONES DE CORTO PLAZO  |          |              |           |            |                   |            |                   |
|----------------------|----------------------|-------|---|--------------|--|----------|--------------|-----------|------------|-------------------|------------|-------------------|
| 2020                 |                      |       | 2020  |              | 2020   |          | Denominación |           |            |                   |            |                   |
| Cod.                 | Denominación         | Cod.  | Denominación  | Cod.         |  | INICIO   | FIN          | Fuente 41 | Fuente 20  | Fuente 42         | TOTAL      |                   |
| 56                   | IMAGEN INSTITUCIONAL | 56.18 | 56.1.8. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2020. | 1 8 0 0 1003 | Mantener al 100 % la tasa de eficacia de productos comunicacionales a nivel nacional al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020   |           | 242,268 00 |                   | 242,268 00 |                   |
| <b>TOTAL</b>         |                      |       |   |              |  |          |              |           |            | <b>242,268.00</b> |            | <b>242,268.00</b> |

FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)  
 GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD:  
 COD D.A.:

680  
 01

| Objetivos de Gestion |                                 |       | Objetivos Especificos  |              | ACCIONES DE CORTO PLAZO   |          |              |           |           |           |          |  |
|----------------------|---------------------------------|-------|--|--------------|---|----------|--------------|-----------|-----------|-----------|----------|--|
| 2020                 |                                 |       | 2020   |              | 2020  |          | Denominación |           |           |           |          |  |
| Cod.                 | Denominación                    | Cod.  | Denominación   | Cod.         |   | INICIO   | FIN          | Fuente 41 | Fuente 20 | Fuente 42 | TOTAL    |  |
| 57                   | SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL | 57.19 | Mantener al 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020. | 1 9 0 0 1002 | Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaría General a nivel La Paz al 2020                 | 2/1/2020 | 31/12/2020   |           | 1,000 00  |           | 1,000 00 |  |
|                      |                                 |       |  | 1 9 0 0 113  | Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaria General del Departamento del Beni al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020   | 2,500 00  |           | 2,500 00  |          |  |
|                      |                                 |       |  | 1 9 0 0 114  | Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaria General del Departamento de Cochabamba al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020   | 1,500 00  |           | 1,500 00  |          |  |
|                      |                                 |       |  | 1 9 0 0 115  | Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaria General del Departamento de Chuquisaca al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020   |           | 800 00    | 800 00    |          |  |
|                      |                                 |       |  | 1 9 0 0 118  | Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaria General del Departamento de Pando al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020   |           | 1,000 00  | 1,000 00  |          |  |
|                      |                                 |       |  | 1 9 0 0 117  | Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaria General del Departamento de Oruro al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020   |           | 5,184 00  | 5,184 00  |          |  |
|                      |                                 |       |  | 1 9 0 0 119  | Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaria General del Departamento de Potosí al 2020     | 2/1/2020 | 31/12/2020   |           | 5,000 00  | 5,000 00  |          |  |

|  |  |  |  |                        |              |   |          |            |                 |                  |                  |
|--|--|--|--|------------------------|--------------|---|----------|------------|-----------------|------------------|------------------|
|  |  |  |  | \$7,19. Mantener en ui | 1900120      | Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaría General del Departamento de Santa Cruz al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 200.00          |                  | 200.00           |
|  |  |  |  |                        | 1900121      | Mantener la tasa de cumplimiento del 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Secretaría General del Departamento de Tarja al 2020      | 2/1/2020 | 31/12/2020 | 1,000.00        |                  | 1,000.00         |
|  |  |  |  |                        | <b>TOTAL</b> |   |          |            | <b>5,000.00</b> | <b>13,184.00</b> | <b>18,184.00</b> |

**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**

GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD: 680  
 COD D.A.: 01

| Objetivos de Gestión |              |      | Objetivos Específicos    |        | ACCIONES DE CORTO PLAZO  |        |  |          | Fuente 41   | Fuente 20        | Fuente 42        | TOTAL     |
|----------------------|--------------|------|--------------------------|--------|--|--------|--|----------|-------------|------------------|------------------|-----------|
| 2020                 |              |      | 2020                     |        | 2020   |        |  |          |             |                  |                  |           |
| Cod.                 | Denominación | Cod. | Denominación             | Cod.   | Denominación   | INICIO | FIN  |          |             |                  |                  |           |
| 98                   | 0000         | 000  | GASTOS DE TRANSFERENCIAS | 000098 | Cumplir con la contraparte de la CGE ante la INTOSAI durante la gestión 2020 | 000098 | Cumplir con la contraparte de la CGE ante la INTOSAI durante la gestión 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020  |                  | 55,000.00        | 55,000.00 |
| <b>TOTAL</b>         |              |      |                          |        |  |        |  |          | <b>0.00</b> | <b>55,000.00</b> | <b>55,000.00</b> |           |

**FORMULARIO: OBJETIVO PRESUPUESTO (FOP)**

GASTO CORRIENTE  
 ENTIDAD CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO  
 D.A.: 01 OFICINA CENTRAL

COD. ENTIDAD: 680  
 COD D.A.: 01

| Objetivos de Gestión                                    |              |      | Objetivos Específicos |        | ACCIONES DE CORTO PLAZO   |        |  |          | Fuente 41            | Fuente 20            | Fuente 42        | TOTAL                 |
|---|--------------|------|-----------------------|--------|---|--------|--|----------|----------------------|----------------------|------------------|-----------------------|
| 2020  |              |      | 2020                  |        | 2020  |        |  |          |                      |                      |                  |                       |
| Cod.  | Denominación | Cod. | Denominación          | Cod.   | Denominación  | INICIO | FIN  |          |                      |                      |                  |                       |
| 99  | 0000         | 000  | DEUDA DE CAPITAL      | 000099 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a Nivel Nacional al 2019. | 000098 | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de deuda flotante a nivel nacional al 2020 | 2/1/2020 | 31/12/2020           |                      | 45,000.00        | 45,000.00             |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</b> |              |      |                       |        |   |        |  |          | <b>93,738,453.00</b> | <b>23,714,091.00</b> | <b>55,000.00</b> | <b>117,507,544.00</b> |

SUBCONTRALOR GENERAL

GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

RESPONSABLE PLANIFICACION

RESPONSABLE PRESUPUESTARIO

*Lic. Nelson Darío Córdova Morán*  
 SUBCONTRALOR GENERAL  
 Contraloría General del Estado

*Lic. Reynaldo Norma Álvarez Flores*  
 ENCARGADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
 SUBCONTRALORÍA GENERAL  
 Contraloría General del Estado

*Lic. David Quiquijana Mayta*  
 OFICIAL DE PRESUPUESTOS  
 SUBGERENCIA DE ADM. Y FINANZAS



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# LISTA DE ACCIONES POA 2020

(RESUMEN DE PRINCIPALES ACCIONES A  
SER EJECUTADAS DURANTE LA GESTIÓN)

---





**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2020**

**LISTA DE ACCIONES**  
**(Principales productos a ser generados**  
**en la gestión 2020)**

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO            | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-------------------|---|
| 00                | PROGRAMA 00   |
| 00                | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 00                | 00 2 0 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la gestión interna y externa de la CGE a nivel nacional al 2020. |
| 00.100100.100.01  | 00.100100.100 Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020.   |
| 01                | 01 2 1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Planificación, a Nivel Nacional al 2020.                             |
| 01.211101.101.02  | 01.211101.101 Mantener la tasa de ajustes a la Estructura Organizacional de la CGE al 100% en función al PEI a nivel nacional al 2020.                |
| 01.211101.101.03  | 01.211101.101 Mantener la tasa de actualización del manual de organizaciones y funciones de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.               |
| 01.211101.101.04  | 01.211101.101 Mantener la Tasa de implementación de sistemas desarrollados en un 100% a nivel nacional al 2020.                                       |
| 01.211101.101.05  | 01.211101.101 Formular 1 POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 01.211101.101.06  | 01.211101.101 Reformular el 100% POAs de la CGE, cuando sea necesario a nivel nacional al 2020.   |
| 01.211101.101.07  | 01.211101.101 Ejecutar 12 seguimientos del POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 01.211101.101.08  | 01.211101.101 Ejecutar 1 evaluación a los POAs de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 01.211101.101.09  | 01.211101.101 Realizar 12 Seguimientos y/o evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020.      |
| 02                | 02 2 2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.                                  |
| 02.220001.100.01  | 02.220001.100. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.1001.01 | 02.220001.1001. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.     |
| 02.220001.1002.01 | 02.220001.1002. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.     |
| 02.220001.1003.01 | 02.220001.1003. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.     |
| 02.220001.1004.01 | 02.220001.1004. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.     |
| 02.220001.1005.01 | 02.220001.1005. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.     |
| 02.220001.1006.01 | 02.220001.1006. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.     |
| 02.220001.101.01  | 02.220001.101. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.102.01  | 02.220001.102. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.103.01  | 02.220001.103. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.104.01  | 02.220001.104. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.105.01  | 02.220001.105. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.107.01  | 02.220001.107. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.109.01  | 02.220001.109. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.111.01  | 02.220001.111. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.112.01  | 02.220001.112. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.113.01  | 02.220001.113. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.114.01  | 02.220001.114. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.115.01  | 02.220001.115. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.116.01  | 02.220001.116. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.117.01  | 02.220001.117. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.118.01  | 02.220001.118. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.119.01  | 02.220001.119. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.120.01  | 02.220001.120. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.121.01  | 02.220001.121. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.122.01  | 02.220001.122. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 02.220001.123.01  | 02.220001.123. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO             | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|--------------------|--|
| 02.220001.124.01   | 02.220001.124. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.                 |
| 02.220001.125.01   | 02.220001.125. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.                 |
| 02.2211004.1004.01 | 02.2211004.1004 Mantener la tasa del Servicio de Contrataciones de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 02.2211004.1004.02 | 02.2211004.1004 Mantener la tasa de servicio de seguros de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 02.2211004.1004.03 | 02.2211004.1004 Mantener la tasa del servicio de registro propietario en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 02.2211004.1004.06 | 02.2211004.1004 Emitir 1 informe de inventario de activos y almacenes de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 02.2211004.1004.07 | 02.2211004.1004 Mantener la tasa de provisión de materiales y suministros de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 02.2211004.1004.08 | 02.2211004.1004 Mantener la tasa del servicio de pasajes y viáticos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 02.2211004.1004.09 | 02.2211004.1004 Mantener la tasa de mantenimiento y/o reparación de vehículos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.                                     |
| 02.2211004.1004.10 | 02.2211004.1004 Emitir 1 informe de diagnóstico del estado de inmuebles de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 02.2211004.1004.11 | 02.2211004.1004 Mantener la tasa de Refacción y/o ampliación de los inmuebles de CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 02.2211004.1004.12 | 02.2211004.1004 Mantener la tasa de incorporación de bienes inmuebles y vehículos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.                                 |
| 02.2221004.1004.01 | 02.2221004.1004 Mantener la tasa de actualización de sistemas informáticos en producción de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.                          |
| 02.2221004.1004.02 | 02.2221004.1004 Mantener la tasa de soporte en software, hardware y redes de la CGE en un 100% a nivel nacional de la CGE al 2020.                               |
| 02.2221004.1004.03 | 02.2221004.1004 Ejecutar 1 Plan de mantenimiento de recursos tecnológicos de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 02.2221004.1004.04 | 02.2221004.1004 Mantener la tasa de desarrollo de sistemas nuevos y migrados de la CGE en un 100% a nivel nacional de al 2020.                                   |
| 02.2221004.1004.05 | 02.2221004.1004 Incrementar la tasa de servicios técnicos en la elaboración de Especificaciones Técnicas y TDRs de la CGE de 0% a 100% a nivel nacional al 2020. |
| 02.2221004.1004.06 | 02.2221004.1004 Incrementar la tasa de servicios de apoyo de puesta en producción de sistemas de la CGE 0% a 100% a nivel nacional al 2020.                      |
| 02.2231004.1004.01 | 02.2231004.1004 Mantener la tasa de servicios presupuestarios de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 02.2231004.1004.02 | 02.2231004.1004 Mantener la tasa de servicios de tesorería de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 02.2231004.1004.03 | 02.2231004.1004 Mantener la tasa de servicios de contabilidad de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 02.2231004.1004.04 | 02.2231004.1004 Mantener la tasa de cumplimiento de obligaciones tributarias de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.                                      |
| 02.2411004.1004.11 | 04.2411004.1004 Mantener la tasa de Remuneración a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 03                 | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020.   |
| 03.211104.104.01   | 03.211104.104 Mantener en un 100% la tasa de actualización de Normativa Interna a nivel nacional al 2020.  |
| 03.211104.104.02   | 03.211104.104 Mantener en un 100% la tasa de difusión de normas internas de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 03.23104.104.01    | 03.23104.104 Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios legales a nivel nacional al 2020.  |
| 03.231104.104.01   | 03.231104.104 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 03.231104.104.02   | 03.231104.104 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 03.231104.113.01   | 03.231104.113 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 03.231104.113.02   | 03.231104.113 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 03.231104.114.01   | 03.231104.114 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 03.231104.114.02   | 03.231104.114 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 03.231104.115.01   | 03.231104.115 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 03.231104.115.02   | 03.231104.115 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 03.231104.117.01   | 03.231104.117 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 03.231104.117.02   | 03.231104.117 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 03.231104.118.01   | 03.231104.118 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 03.231104.118.02   | 03.231104.118 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 03.231104.119.01   | 03.231104.119 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 03.231104.119.02   | 03.231104.119 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO             | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|--------------------|---|
| 03.231104.120.01   | 03.231104.120 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 03.231104.120.02   | 03.231104.120 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 03.231104.121.01   | 03.231104.121 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 03.231104.121.02   | 03.231104.121 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 04                 | 04 2 4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Recursos Humanos a Nivel Nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005.01 | 04.2411005.1005 Elaborar 1 programa de capacitación institucional basados en la detección de necesidades de capacitación técnica y complementaria de acuerdo a los objetivos de la CGE a nivel Nacional     |
| 04.2411005.1005.02 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de ejecución del Programa de Capacitación en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005.03 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de ajuste a la escala salarial en un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005.04 | 04.2411005.1005 Difundir 1 experiencia de impacto generadas entre Servidores Públicos de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005.05 | 04.2411005.1005 Realizar 1 acto de Distinciones y/o reconocimientos institucionales a Servidores Públicos destacados a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005.06 | 04.2411005.1005 Mantener la Tasa de actualización del Manual de Puestos a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005.07 | 04.2411005.1005 Ejecutar 1 Proceso de Evaluación Objetiva del Desempeño laboral de los Servidores Públicos de las CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005.08 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de dotación de personal a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005.09 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de movilidad de personal a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005.10 | 04.2411005.1005 Mantener la Tasa de generación, organización y actualización del Personal a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005.12 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de atención médica y de enfermería a un 100% en oficina central a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005.13 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de servicio de guardería a un 100% en oficina central de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005.14 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de servicio de atención de bienestar social a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005.15 | 04.2411005.1005 Emitir 4 informes de cumplimiento oportuno de la declaración jurada de bienes y rentas a nivel nacional al 2020.  |
| 05                 | 05 2 5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Comunicacionales a Nivel Nacional al 2020.  |
| 05.2511003.1003.01 | 05.2511003.1003 Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de hechos relevantes de la institución a nivel nacional al 2020.   |
| 05.2511003.1003.02 | 05.2511003.1003 Mantener en un 100% la tasa de servicios comunicacionales de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 05.2511003.1003.03 | 05.2511003.1003 Mantener en 100% la tasa de monitoreos diarios de prensa de hechos relevantes a nivel nacional al 2020.   |
| 05.2511003.1003.04 | 05.2511003.1003 Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020.  |
| 06                 | 06 2 6. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General y Relacionamento Internacional a Nivel Nacional al 2020.  |
| 06.2111002.1002.01 | 06.2111002.1002 Mantener en un 100% de la Tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2020.   |
| 06.2111002.1002.02 | 06.2111002.1002 Mantener la Tasa de gestión de financiamiento en un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 06.2611002.1002.01 | 06.2611002.1002 Mantener en un 100% la tasa del servicio de correspondencia de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 06.2611002.1002.02 | 06.2611002.1002 Mantener la tasa del 100% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 06.2611002.1002.03 | 06.2611002.1002 Incrementar del 20% al 40% la tasa de registro en el sistema de gestión documental de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 06.2611002.1002.04 | 06.2611002.1002 Incrementar del 50% al 100% la tasa de transferencia documental de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 06.2611002.1002.05 | 06.2611002.1002 Ejecutar 10 cursos de capacitación sobre tratamiento archivístico a nivel nacional al 2020.   |
| 07                 | 07 2 7. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Implementacion de Control Interno en la CGE a Nivel Nacional al 2020.   |
| 07.2711001.1001.01 | 07.2711001.1001 Mantener la Tasa de cumplimiento de confiabilidad de EE FF del 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 07.2711001.1001.02 | 07.2711001.1001 Emitir 2 informes de auditorias operativas y/o seguimientos de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 07.2711001.1001.03 | 07.2711001.1001 Emitir 2 informes de auditoría especial de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| <b>49</b>          | <b>PROGRAMA 49</b>  |
| <b>49</b>          | <b>CONTROL INTERNO</b>  |
| 49                 | 49 1 1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.   |
| 49.11102.102.02    | 49.11102.102 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la SCGD a nivel nacional al 2020. |
| 49.11102.102.05    | 49.11102.102 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la SCGD a nivel nacional al 2020.                           |



**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 49.11102.113.02 | 49.11102.113 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Beni       |
| 49.11102.113.05 | 49.11102.113 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                        |
| 49.11102.114.02 | 49.11102.114 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba |
| 49.11102.114.05 | 49.11102.114 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                  |
| 49.11102.115.02 | 49.11102.115 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca |
| 49.11102.115.05 | 49.11102.115 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                  |
| 49.11102.116.02 | 49.11102.116 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Principal 2 al 2020.        |
| 49.11102.116.05 | 49.11102.116 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Principal 2 al 2020.                                  |
| 49.11102.117.02 | 49.11102.117 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro      |
| 49.11102.117.05 | 49.11102.117 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                       |
| 49.11102.118.02 | 49.11102.118 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Pando      |
| 49.11102.118.05 | 49.11102.118 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.                       |
| 49.11102.119.02 | 49.11102.119 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí     |
| 49.11102.119.05 | 49.11102.119 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                      |
| 49.11102.120.02 | 49.11102.120 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz |
| 49.11102.120.05 | 49.11102.120 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                  |
| 49.11102.121.02 | 49.11102.121 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija     |
| 49.11102.121.05 | 49.11102.121 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.                      |
| 49.11103.103.01 | 49.11103.103 Difundir 1 Directrices/Lineamientos sobre formulación del POA y aspectos técnicos a las UAI a nivel nacional en la SCGM al 2020.   |
| 49.11103.103.02 | 49.11103.103 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la SCGM a nivel nacional al 2020.       |
| 49.11103.103.03 | 49.11103.103 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la SCGM a nivel nacional al 2020.   |
| 49.11103.113.02 | 49.11103.113 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Beni       |
| 49.11103.113.03 | 49.11103.113 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 49.11103.114.02 | 49.11103.114 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba |
| 49.11103.115.02 | 49.11103.115 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca |
| 49.11103.115.03 | 49.11103.115 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 49.11103.116.02 | 49.11103.116 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Principal 2 al 2020.        |
| 49.11103.116.03 | 49.11103.116 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Principal 2 al 2020.  |
| 49.11103.117.02 | 49.11103.117 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro      |
| 49.11103.117.03 | 49.11103.117 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 49.11103.118.02 | 49.11103.118 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Pando      |
| 49.11103.119.02 | 49.11103.119 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí     |
| 49.11103.119.03 | 49.11103.119 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 49.11103.120.02 | 49.11103.120 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz |
| 49.11103.120.03 | 49.11103.120 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 49.11103.121.02 | 49.11103.121 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija     |
| 49.11103.121.03 | 49.11103.121 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 49.11107.107.02 | 49.11107.107 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la SCNC a nivel nacional al 2020.       |
| 49.11107.107.03 | 49.11107.107 Mantener la tasa de implementación en un 52% de la metodología de formulación y evaluación del PEI y POA en las UAI priorizadas en la SCNC a nivel nacional al 2020.                                 |
| 49.11107.107.04 | 49.11107.107 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes anuales remitidos por las UAI a la CGE en la SCNC a nivel nacional al 2020.  |
| 49.11107.107.05 | 49.11107.107 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la SCNC a nivel nacional al 2020.                                 |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO           | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|------------------|--|
| 49.11107.112.01  | 49.112107.112 Difundir 1 Directriz/Lineamiento sobre formulación del POA y aspectos técnicos a las UAI en la Gerencia Principal al 2020.   |
| 49.11107.112.02  | 49.11107.112 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Principal al 2020. |
| 49.11107.112.05  | 49.11107.112 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Principal al 2020.                           |
| 49.11109.109.00  | 49.11109.109 Evaluar el funcionamiento de 5 UAI en la SCEP a nivel nacional al 2020.   |
| 49.11109.109.01  | 49.11109.109 Difundir 1 Directriz/Lineamiento sobre formulación del POA y aspectos técnicos a las UAI en la SCEP a nivel nacional al 2020.   |
| 49.11109.109.02  | 49.11109.109 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE a nivel nacional al 2020.         |
| 49.11109.109.03  | 49.11109.109 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 49.11109.109.04  | 49.11109.109 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes anuales remitidos por las UAI a la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 49.11109.109.05  | 49.11109.109 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías a nivel nacional al 2020.                                   |
| 49.11102.102.01  | 49.11102.102 Ejecutar 2 cursos eventos de capacitación para el ejercicio de la Auditoría Interna en la SCGD a nivel nacional al 2020.  |
| 49.11109.109.01  | 49.11109.109 Ejecutar 2 cursos eventos de capacitación para el ejercicio de la Auditoría Interna en la SCEP a nivel nacional al 2020.  |
| 49.112107.107.01 | 49.112107.107 Ejecutar 2 cursos de capacitación para el ejercicio de la Auditoría Interna en la SCNC a nivel nacional al 2020.   |
| 50               | <b>PROGRAMA 50</b>   |
| 50               | <b>AUDITORÍA OPERACIONAL</b>   |
| 50               | 50 1 2 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020  |
| 50.12 102        | 50.12102.102 Emitir 38 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020.  |
| 50.12102.113.11  | 50.12102.113 Emitir 2 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 50.12102.114.11  | 50.12102.114 Emitir 3 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 50.12102.115.11  | 50.12102.115 Emitir 2 informes AUOPE en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 50.12102.116.11  | 50.12102.116 Emitir 2 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 50.12102.117.11  | 50.12102.117 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 50.12102.117.16  | 50.12102.117 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 50.12102.118.11  | 50.12102.118 Emitir 4 informe AUOPE en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 50.12102.119.11  | 50.12102.119 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 50.12102.119.16  | 50.12102.119 Emitir 3 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 50.12102.120.11  | 50.12102.120 Emitir 5 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 50.12102.120.14  | 50.12102.120 Emitir 4 Notas Administrativas derivadas de AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 50.12102.121.11  | 50.12102.121 Emitir 2 informes AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 50.12102.121.14  | 50.12102.121 Emitir 1 Nota Administrativa derivadas de AUOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 50.12103.103     | 50.12103.103 Emitir 75 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020.  |
| 50.12103.113.12  | 50.12103.113 Emitir 5 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 50.12103.114.12  | 50.12103.114 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 50.12103.114.16  | 50.12103.114 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 50.12103.115.12  | 50.12103.115 Emitir 6 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 50.12103.115.14  | 50.12103.115 Emitir 4 Notas Administrativas derivadas de AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 50.12103.115.16  | 50.12103.115 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 50.12103.116.12  | 50.12103.116 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 50.12103.117.12  | 50.12103.117 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 50.12103.117.14  | 50.12103.117 Emitir 4 Nota Administrativa derivadas de AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 50.12103.117.16  | 50.12103.117 Emitir 4 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 50.12103.118.12  | 50.12103.118 Emitir 8 informes AUOPE en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO            | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-------------------|---|
| 50.12103.119.12   | 50.12103.119 Emitir 3 informes AUOPE en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 50.12103.119.16   | 50.12103.119 Emitir 4 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 50.12103.120.12   | 50.12103.120 Emitir 7 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 50.12103.120.16   | 50.12103.120 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 50.12103.121.12   | 50.12103.121 Emitir 4 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 50.12103.121.14   | 50.12103.121 Emitir 2 Notas Administrativas derivadas de AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 50.12103.121.16   | 50.12103.121 Emitir 6 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 50.12105.105.00   | 50.12105.105 Emitir 35 productos de AUOPE a nivel nacional al 2020.   |
| 50.12107.107.13   | 50.12107.107 Emitir 1 informe AUOPES en Entidades del Nivel Central al 2020.  |
| 50.12107.112.13   | 50.12107.112 Emitir 1 informe AUOPES en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.  |
| 50.121107.107.07  | 50.121107.107 Difundir a través de 6 talleres la metodología de auditoría operacional para firmas y/o profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020.          |
| 50.122105.122.01  | 50.122105.122 Emitir 9 productos de supervisión ambiental a nivel nacional 2020.  |
| 50.123105.122.01  | 50.123105.122 Ejecutar 3 seguimientos a recomendaciones de informes de auditoría ambiental a nivel nacional al 2020.  |
| 50.123105.122.02  | 50.123105.122 Emitir 1 informe de actividades de participación ciudadana a recomendaciones en materia ambiental a nivel nacional al 2020.   |
| 50.124105.122.01  | 50.124105.122 Emitir 2 Productos de auditoría ambiental a nivel nacional al 2020.   |
| 50.124105.122.04  | 50.124105.122 Dictar 2 cursos de capacitación sobre la auditoría ambiental a nivel nacional al 2020.  |
| 50.125105.123.01  | 50.125105.123 Emitir 10 productos de Supervisión en TIC a nivel nacional al 2020.   |
| 50.125105.123.02  | 50.125105.123 Ejecutar 1 Relevamiento de Información de T.I.C. a nivel nacional al 2020.  |
| 50.126105.123.01  | 50.126105.123 Ejecutar 1 Auditoría T.I.C. en las Entidades Públicas a nivel nacional al 2020.   |
| 50.126105.123.02  | 50.126105.123 Realizar 1 seguimiento a las recomendaciones de las Auditorías T.I.C. realizadas a nivel nacional al 2020.  |
| 50.1262105.123.01 | 50.1262105.123 Actualizar 1 procedimiento de la auditoría TIC a nivel nacional al 2020.   |
| 50.1262105.123.02 | 50.1262105.123 Mantener la tasa de apoyo técnico en TAAC al 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 50.1262105.123.03 | 50.1262105.123 Mantener la tasa de apoyo técnico en T.I.C. al 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 50.1262105.123.06 | 50.1262105.123 Ejecutar 1 curso de capacitación sobre T.I.C. hasta el 2020.   |
| 50.1262105.123.07 | 50.1262105.123 Mantener la tasa de apoyo de revisión de informes técnicos de T.I.C. al 100% a nivel nacional hasta el 2020.   |
| 50.127105.124.01  | 50.127105.124 Emitir 5 productos de supervisiones encomendadas en temas de P.I.P. al 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 50.128105.124.01  | 50.128105.124 Emitir 1 Auditoría de Proyectos de Inversión Pública (APIP) en entidades a nivel nacional al 2020.  |
| 50.128105.124.02  | 50.128105.124 Ejecutar 2 seguimientos a las recomendaciones realizadas en Auditorías de Proyectos de Inversión Pública a nivel nacional al 2020.  |
| 50.1282105.124.03 | 50.1282105.124 Ejecutar 1 curso de capacitación sobre P.I.P. a nivel nacional al 2020.  |
| <b>51</b>         | <b>PROGRAMA 51</b>  |
| <b>51</b>         | <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>   |
| 51                | 51.1.3 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2020.   |
| 51.13103.103.11   | 51.13103.103 Emitir 6 informes de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020.  |
| 51.13103.115.14   | 51.13103.115 Emitir 1 Nota Administrativa derivadas de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 51.13103.115.16   | 51.13103.115 Emitir 1 informe de Seguimiento a AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 51.13103.116.16   | 51.13103.116 Iniciar 1 informe de Seguimiento a AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.  |
| 51.13103.117.14   | 51.13103.117 Emitir 2 Notas Administrativas derivadas de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 51.13103.117.16   | 51.13103.117 Emitir 1 informe de Seguimiento a AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 51.131103.103.02  | 51.131103.103 Difundir a través de 1 taller la metodología de auditoría financiera para firmas y profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020.               |
| 51.131103.103.04  | 51.131103.103 Emitir 5 informes de evaluación de la opinión pronunciada por firmas de auditoría y/o profesionales independientes, respecto a los saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros. |
| 51.131107.107.02  | 51.131107.107 Difundir a través de 1 taller la metodología de auditoría financiera para firmas y profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020.               |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO            | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-------------------|---|
| 51 131107.107 04  | 51.131107.107 Emitir 1 informe de evaluación de la opinión pronunciada por firmas de auditoría y/o profesionales independientes, respecto a los saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros |
| 51 132109.109 01  | 51.132109.109 Mantener la tasa de emisión de informes de evaluación a empresas públicas en un 80% a nivel nacional al 2020.   |
| <b>52</b>         | <b>PROGRAMA 52</b>  |
| <b>52</b>         | <b>AUDITORÍA ESPECIAL</b>   |
| <b>52</b>         | <b>52 1 4 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.</b>  |
| 52 1290105.125 02 | 52.1290105.125 Mantener la tasa de apoyo técnico en evaluaciones técnicas de P.I.P. en un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 52 14102 102 13   | 52.14102 102 Emitir 64 informes AUESP en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020.  |
| 52 14102 102 24   | 52.14102 102 Emitir 55 informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020.   |
| 52 14102 112 15   | 52.14102.112 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020.                                   |
| 52.14102.112.24   | 2.14102.112 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020.  |
| 52 14102 112 27   | 52.14102 112 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020.   |
| 52.14102 112 28   | 52.14102.112 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales a nivel departamental en la Gerencia Principal al 2020.  |
| 52 14102 113 15   | 52.14102 113 Emitir 1 Informe sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 52.14102.113.24   | 52.14102.113 Emitir 3 Informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 52.14102 113 27   | 52.14102.113 Emitir 4 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 52.14102 113 28   | 52.14102.113 Emitir 5 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 52 14102 114 15   | 52.14102 114 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                                       |
| 52.14102 114 16   | 52.14102 114 Emitir 4 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 52 14102 114 24   | 52.14102.114 Emitir 2 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 52 14102 114 27   | 52.14102 114 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 52 14102 114 28   | 52.14102 114 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 52 14102 115 15   | 52.14102.115 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                                       |
| 52.14102 115 16   | 52.14102.115 Emitir 3 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 52 14102 115 27   | 52.14102.115 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 52.14102 115 28   | 52.14102.115 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 52 14102 116 12   | 52.14102 116 Emitir 1 Informe Complementario de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 52 14102 116 15   | 52.14102 116 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 52 14102 116 16   | 52.14102 116 Emitir 1 Informe de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 52 14102 116 27   | 52.14102.116 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 52 14102 116 28   | 52.14102.116 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.  |
| 52.14102.117 15   | 52.14102 117 Emitir 1 Informe sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 52 14102 117 16   | 52.14102 117 Emitir 3 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 52.14102 117 24   | 52.14102 117 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 52 14102 117 27   | 52.14102 117 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 52 14102 117 28   | 52.14102 117 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 52 14102 118 15   | 52.14102.118 Emitir 1 Informe sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 52 14102 118 24   | 52.14102 118 Emitir 2 Informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 52 14102 118 27   | 52.14102 118 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 52 14102 118 28   | 52.14102 118 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 52 14102 119 15   | 52.14102.119 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 52 14102 119 16   | 52.14102 119 Emitir 3 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |



**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 52.14102.119.27 | 52.14102.119 Emitir 3 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 52.14102.119.28 | 52.14102.119 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 52.14102.120.15 | 52.14102.120 Emitir 3 Informes sin responsabilidad de revision de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. |
| 52.14102.120.16 | 52.14102.120 Emitir 7 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                       |
| 52.14102.120.24 | 52.14102.120 Emitir 2 Informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 52.14102.120.27 | 52.14102.120 Emitir 3 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                                       |
| 52.14102.120.28 | 52.14102.120 Emitir 5 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 52.14102.121.14 | 52.14102.121 Emitir 1 Nota Administrativa en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 52.14102.121.15 | 52.14102.121 Emitir 5 Informes sin responsabilidad de revision de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.     |
| 52.14102.121.16 | 52.14102.121 Emitir 2 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.                          |
| 52.14102.121.24 | 52.14102.121 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 52.14102.121.27 | 52.14102.121 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 52.14102.121.28 | 52.14102.121 Emitir 6 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 52.14103.103.12 | 52.14103.103 Emitir 100 informes AUESP en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020.   |
| 52.14103.103.22 | 52.14103.103 Emitir 67 informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020.   |
| 52.14103.112.24 | 52.14103.112 Emitir 2 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal al 2020.  |
| 52.14103.112.27 | 52.14103.112 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal al 2020.   |
| 52.14103.113.24 | 52.14103.113 Emitir 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                                     |
| 52.14103.113.27 | 52.14103.113 Emitir 3 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                                  |
| 52.14103.113.28 | 52.14103.113 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020                                   |
| 52.14103.114.14 | 52.14103.114 Emitir 6 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020                               |
| 52.14103.114.23 | 52.14103.114 Emitir 1 Informes Circunstanciados en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020                           |
| 52.14103.114.24 | 52.14103.114 Emitir 5 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020                               |
| 52.14103.114.27 | 52.14103.114 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                           |
| 52.14103.114.28 | 52.14103.114 Emitir 7 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020                             |
| 52.14103.115.14 | 52.14103.115 Emitir 7 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                              |
| 52.14103.115.24 | 52.14103.115 Emitir 3 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                              |
| 52.14103.115.27 | 52.14103.115 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020                            |
| 52.14103.115.28 | 52.14103.115 Emitir 6 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                            |
| 52.14103.116.14 | 52.14103.116 Emitir 2 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.  |
| 52.14103.116.15 | 52.14102.116 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revision de papeles de trabajo en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.     |
| 52.14103.116.16 | 52.14103.116 Emitir 2 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.                          |
| 52.14103.116.23 | 52.14103.116 Emitir 2 Informes Circunstanciados en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.  |
| 52.14103.116.24 | 52.14103.116 Emitir 6 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.  |
| 52.14103.116.27 | 52.14103.116 Emitir 15 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020   |
| 52.14103.116.28 | 52.14103.116 Emitir 5 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Pncipal 2 al 2020.  |
| 52.14103.117.14 | 52.14103.117 Emitir 2 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                                    |
| 52.14103.117.16 | 52.14103.117 Emitir 1 Informe de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                |
| 52.14103.117.24 | 52.14103.117 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                                      |
| 52.14103.117.25 | 52.14103.117 Emitir 1 Informe Ampliatorio en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                                     |
| 52.14103.117.27 | 52.14103.117 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                                |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO            | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-------------------|---|
| 52.14103.117.28   | 52.14103.117 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 52.14103.118.24   | 52.14103.118 Emitir 5 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020  |
| 52.14103.118.27   | 52.14103.118 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 52.14103.118.28   | 52.14103.118 Emitir 8 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020  |
| 52.14103.119.27   | 52.14103.119 Emitir 11 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020   |
| 52.14103.119.28   | 52.14103.119 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020   |
| 52.14103.120.14   | 52.14103.120 Emitir 5 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 52.14103.120.24   | 52.14103.120 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 52.14103.120.27   | 52.14103.120 Emitir 7 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  |
| 52.14103.120.28   | 52.14103.120 Emitir 9 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 52.14103.121.24   | 52.14103.121 Emitir 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020   |
| 52.14103.121.27   | 52.14103.121 Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020  |
| 52.14103.121.28   | 52.14103.121 Emitir 7 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 52.14105.105.00   | 52.14105.105 Emitir 5 productos de AUESP a nivel nacional al 2020.  |
| 52.14107.107.11   | 52.14107.107 Emitir 15 informes AUESP en el Nivel Central a nivel nacional al 2020.   |
| 52.14107.107.21   | 52.14107.107 Emitir 2 informes de Supervisión en el Nivel Central a nivel nacional al 2020.   |
| 52.14107.112.11   | 52.14107.112 Emitir 1 Informe Preliminarés de revisión de papeles de trabajo en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020 .   |
| 52.14107.112.12   | 52.14107.112 Emitir 1 Informe Complementario de revisión de papeles de trabajo en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.  |
| 52.14107.112.24   | 52.14107.112 Emitir 4 Informes Preliminares en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.   |
| 52.14107.112.27   | 52.14107.112 Emitir 4 Informes Complementarios en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020   |
| 52.14107.112.28   | 52.14107.112 Emitir 3 Informes de Supervisión en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.   |
| 52.141109.109.04  | 52.141109.109 Emitir 1 informes de auditoría especial de las empresas públicas a nivel nacional al 2020.  |
| 52.1411102.112.28 | 52.1411102.112 Previsionar el 30%de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal al 2020.                                |
| 52.1411102.113.28 | 52.1411102.113 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                   |
| 52.1411102.114.28 | 52.1411102.114 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.             |
| 52.1411102.115.28 | 52.1411102.115 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020              |
| 52.1411102.116.28 | 52.1411102.116 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.                             |
| 52.1411102.117.28 | 52.1411102.117 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020                   |
| 52.1411102.118.28 | 52.1411102.118 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020                   |
| 52.1411102.119.28 | 52.1411102.119 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                 |
| 52.1411102.120.28 | 52.1411102.120 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020              |
| 52.1411102.121.28 | 52.1411102.121 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.                 |
| 52.1411103.112.28 | 52.1411103.112 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal al 2020.                   |
| 52.1411103.113.28 | 52.1411103.113 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2019.       |
| 52.1411103.114.28 | 52.1411103.114 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. |
| 52.1411103.115.28 | 52.1411103.115 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |
| 52.1411103.116.28 | 52.1411103.116 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020                  |
| 52.1411103.117.28 | 52.1411103.117 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020       |
| 52.1411103.118.28 | 52.1411103.118 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.      |
| 52.1411103.119.28 | 52.1411103.119 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.     |
| 52.1411103.120.28 | 52.1411103.120 Previsionar el 30% de horas hombre para atencion de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO              | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|---------------------|---|
| 52.1411103.121.28   | 52.1411103.121 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020. |
| 52.1411107.112.28   | 52.1411107.112 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en el Nivel Central en la Gerencia Principal al 2020.                                    |
| 52.142109.109.03    | 52.142109.109 Incrementar la tasa de supervisión a empresas públicas de 0% a 100% a nivel nacional 2020.  |
| 52.1425.101.28      | 52.1425.101 Emitir 25 Productos de Supervisión en Entidades Públicas referidas a la Planificación a nivel nacional al 2020.   |
| 52.143109.109.03    | 52.143109.109 Incrementar del 0% al 100% la tasa de revisión de procesos de contratación directa de empresas públicas a nivel nacional al 2020.                                     |
| 52.144105.124.00    | 52.144105.124 Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional focalizadas al 2020.  |
| 52.144105.124.01    | 52.144105.124 Ejecutar 4 auditorías especiales en PIP a nivel nacional focalizadas al 2020.   |
| 52.1451105.125.01   | 52.1451105.125 Mantener la tasa de apoyo técnico en la revisión de informes de las Gerencias Departamentales al 100% a nivel nacional hasta el 2020.                                |
| 52.1451105.125.02   | 52.1451105.125 Mantener la tasa de apoyo técnico en revisión de informes técnicos sobre P.I.P. de UAIs a nivel nacional al 2020.  |
| 52.1451105.125.03   | 52.1451105.125 Actualizar 1 procedimiento de apoyo técnico en auditoría especial de P.I.P. al 2020.   |
| 52.1451105.125.04   | 52.1451105.125 Realizar 1 capacitación técnica a los profesionales involucrados en el apoyo a las auditorías especiales de PIP a nivel nacional al 2020                             |
| 52.146104.104.01    | 52.146104.104 Emitir 1 Informe emergente de la ejecución de Auditorías Especiales en entidades a nivel nacional focalizadas al 2020.  |
| 52.147104.104.01    | 52.147104.104 Mantener la tasa de informes circunstanciados de hechos identificados por la SCSL a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 52.147104.104.02    | 52.147104.104 Mantener la tasa de supervisión por la SCSL a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| <b>53</b>           | <b>PROGRAMA 53</b>  |
| <b>53</b>           | <b>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b>  |
| 53                  | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.   |
| 53.1511006.1006.01  | 53.1511006.1006 Ejecutar 6 programas de especialización en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.  |
| 53.15111006.1006.01 | 53.15111006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de Especialización a nivel nacional, al 2020.  |
| 53.15111006.1006.03 | 53.15111006.1006 Aprobar 2 Macro Curriculas para programas de especialización, a nivel nacional al 2020.  |
| 53.15111006.1006.04 | 53.15111006.1006 Aprobar 10 carpetas PDECE para programas de especialización, al 2020.  |
| 53.1521006.1006.01  | 53.1521006.1006 Ejecutar 250 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.   |
| 53.15211006.1006.01 | 53.15211006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de Capacitación a nivel nacional, al 2020.   |
| 53.15211006.1006.04 | 53.15211006.1006 Aprobar 1 Macro Curricula para cursos de capacitación, a nivel nacional al 2020.   |
| 53.15211006.1006.08 | 53.15211006.1006 Mantener la tasa de equipamiento tecnológico y mobiliario, en un 80% a nivel nacional al 2020.   |
| 53.15211006.1006.11 | 53.15211006.1006 Incrementar la tasa de procesos de selección y habilitación docente del 0% al 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 53.15211006.1006.12 | 53.15211006.1006 Emitir 1 informe de evaluación anual de desempeño docente a nivel nacional al 2020.  |
| 53.15211006.1006.14 | 53.15211006.1006 Efectuar al menos 4 procesos de actualización a docentes habilitados a nivel nacional al 2020.   |
| 53.15211006.113.01  | 53.15211006.113 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 53.15211006.114.01  | 53.15211006.114 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 53.15211006.115.01  | 53.15211006.115 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 53.15211006.117.01  | 53.15211006.117 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 53.15211006.118.01  | 53.15211006.118 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 53.15211006.119.01  | 53.15211006.119 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 53.15211006.120.01  | 53.15211006.120 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 53.15211006.121.01  | 53.15211006.121 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N.º 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 53.1531006.1006.01  | 53.1531006.1006 Ejecutar 300 cursos virtuales de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional a 2020.   |
| 53.15311006.1006.01 | 53.15311006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de cursos virtuales, a nivel nacional, al 2020.  |
| 53.15311006.1006.03 | 53.15311006.1006 Diseñar 4 materiales multimedia, para cursos virtuales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.  |
| 53.15311006.1006.04 | 53.15311006.1006 Diseñar 4 cursos virtuales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.  |
| 53.1541006.1006.01  | 53.1541006.1006 Ejecutar 10 cursos semi-presenciales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.   |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO              | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|---------------------|--|
| 53.15411006.1006.01 | 53.15411006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de Capacitación y Especialización por cursos virtuales, a nivel nacional, al 2020.                                    |
| 53.15411006.1006.02 | 53.15411006.1006 Diseñar 1 cursos semi-presenciales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020.   |
| 53.1551006.1006.01  | 53.1551006.1006 Ejecutar al menos 80 eventos de capacitación en control social a nivel nacional al 2020.   |
| 53.1551006.1006.01  | 53.1551006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de capacitación en control social, a nivel nacional, al 2020.  |
| 53.1551006.1006.02  | 53.1551006.1006 Aprobar 1 Macro Currículum en Control Social, a nivel nacional al 2020.  |
| 53.1551006.1006.03  | 53.1551006.1006 Aprobar 2 carpetas PDECE para cursos en control social, a nivel nacional al 2020.  |
| <b>54</b>           | <b>PROGRAMA 54</b>   |
| <b>54</b>           | <b>SERVICIOS LEGALES</b>   |
| 54                  | 54.1.6 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.   |
| 54.161104.104.01    | 54.161104.104 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 54.161104.104.02    | 54.161104.104 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 54.161104.104.03    | 54.161104.104 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas a nivel nacional al 2020.  |
| 54.161104.104.04    | 54.161104.104 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% a nivel nacional al 2020.                           |
| 54.161104.113.01    | 54.161104.113 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                                       |
| 54.161104.113.02    | 54.161104.113 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                              |
| 54.161104.113.03    | 54.161104.113 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                                  |
| 54.161104.113.04    | 54.161104.113 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.       |
| 54.161104.114.01    | 54.161104.114 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                                 |
| 54.161104.114.02    | 54.161104.114 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                        |
| 54.161104.114.03    | 54.161104.114 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                            |
| 54.161104.114.04    | 54.161104.114 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. |
| 54.161104.115.01    | 54.161104.115 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                                 |
| 54.161104.115.02    | 54.161104.115 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                        |
| 54.161104.115.03    | 54.161104.115 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                            |
| 54.161104.115.04    | 54.161104.115 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |
| 54.161104.117.01    | 54.161104.117 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                                      |
| 54.161104.117.02    | 54.161104.117 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                             |
| 54.161104.117.03    | 54.161104.117 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                                 |
| 54.161104.117.04    | 54.161104.117 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.      |
| 54.161104.118.01    | 54.161104.118 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.                                      |
| 54.161104.118.02    | 54.161104.118 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.                             |
| 54.161104.118.03    | 54.161104.118 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.                                 |
| 54.161104.118.04    | 54.161104.118 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.      |
| 54.161104.119.01    | 54.161104.119 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                                     |
| 54.161104.119.02    | 54.161104.119 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                            |
| 54.161104.119.03    | 54.161104.119 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                                |
| 54.161104.119.04    | 54.161104.119 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.     |
| 54.161104.120.01    | 54.161104.120 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                                 |
| 54.161104.120.02    | 54.161104.120 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                        |
| 54.161104.120.03    | 54.161104.120 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                            |
| 54.161104.120.04    | 54.161104.120 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. |



**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO            | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-------------------|--|
| 54.161104.121.01  | 54.161104.121 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% a nivel departamental al 2020.  |
| 54.161104.121.02  | 54.161104.121 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% a nivel departamental al 2020.   |
| 54.161104.121.03  | 54.161104.121 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas a nivel departamental al 2020.   |
| 54.161104.121.04  | 54.161104.121 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% a nivel departamental al 2020.                      |
| 54.1612104.104.01 | 54.1612104.104 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% a nivel nacional al 2020.                           |
| 54.1612104.113.01 | 54.1612104.113 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.       |
| 54.1612104.114.01 | 54.1612104.114 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. |
| 54.1612104.115.01 | 54.1612104.115 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |
| 54.1612104.117.01 | 54.1612104.117 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.      |
| 54.1612104.118.01 | 54.1612104.118 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.      |
| 54.1612104.119.01 | 54.1612104.119 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.     |
| 54.1612104.120.01 | 54.1612104.120 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. |
| 54.1612104.121.01 | 54.1612104.121 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% a nivel departamental al 2020.                      |
| 54.162104.104.01  | 54.162104.104 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 54.162104.104.02  | 54.162104.104 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 54.162104.113.01  | 54.162104.113 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                             |
| 54.162104.113.02  | 54.162104.113 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 54.162104.114.01  | 54.162104.114 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                       |
| 54.162104.114.02  | 54.162104.114 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                                    |
| 54.162104.115.01  | 54.162104.115 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                       |
| 54.162104.115.02  | 54.162104.115 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                                    |
| 54.162104.117.01  | 54.162104.117 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                            |
| 54.162104.117.02  | 54.162104.117 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 54.162104.118.01  | 54.162104.118 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.                            |
| 54.162104.118.02  | 54.162104.118 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 54.162104.119.01  | 54.162104.119 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                           |
| 54.162104.119.02  | 54.162104.119 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 54.162104.120.01  | 54.162104.120 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                       |
| 54.162104.120.02  | 54.162104.120 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                                    |
| 54.162104.121.01  | 54.162104.121 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% a nivel departamental al 2020.  |
| 54.162104.121.02  | 54.162104.121 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% a nivel departamental al 2020.   |
| 54.1622104.104.01 | 54.1622104.104 Mantener la Tasa de emisión y/o ajustes de normas SCSL en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 54.1622104.104.02 | 54.1622104.104 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 54.1622104.113.02 | 54.1622104.113 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                              |
| 54.1622104.114.02 | 54.1622104.114 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                        |
| 54.1622104.115.02 | 54.1622104.115 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                        |
| 54.1622104.117.02 | 54.1622104.117 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                             |
| 54.1622104.118.02 | 54.1622104.118 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.                             |
| 54.1622104.119.02 | 54.1622104.119 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                            |
| 54.1622104.120.02 | 54.1622104.120 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                        |
| 54.1622104.121.02 | 54.1622104.121 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% a nivel departamental al 2020.   |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO             | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|--------------------|---|
| 54.164104.104.01   | 54.164104.104 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020.  |
| 54.164104.113.01   | 54.164104.113 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 54.164104.114.01   | 54.164104.114 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 54.164104.115.01   | 54.164104.115 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 54.164104.117.01   | 54.164104.117 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 54.164104.118.01   | 54.164104.118 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 54.164104.119.01   | 54.164104.119 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 54.164104.120.01   | 54.164104.120 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 54.164104.121.01   | 54.164104.121 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel departamental al 2020.   |
| 54.1641104.104.01  | 54.1641104.104 Emitir 8.000 materiales de difusión sobre las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020.   |
| 54.165104.104.01   | 54.165104.104 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 54.165104.104.02   | 54.165104.104 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 54.165104.113.01   | 54.165104.113 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                           |
| 54.165104.113.02   | 54.165104.113 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 54.165104.114.01   | 54.165104.114 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                     |
| 54.165104.114.02   | 54.165104.114 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 54.165104.115.01   | 54.165104.115 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                     |
| 54.165104.115.02   | 54.165104.115 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 54.165104.117.01   | 54.165104.117 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                          |
| 54.165104.117.02   | 54.165104.117 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 54.165104.118.01   | 54.165104.118 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.                          |
| 54.165104.118.02   | 54.165104.118 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 54.165104.119.01   | 54.165104.119 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                         |
| 54.165104.119.02   | 54.165104.119 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 54.165104.120.01   | 54.165104.120 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                     |
| 54.165104.120.02   | 54.165104.120 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 54.165104.121.01   | 54.165104.121 Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel departamental al 2020.  |
| 54.165104.121.02   | 54.165104.121 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel departamental al 2020.  |
| 54.1660104.104.01  | 54.1660104.104 Implementar un Sistema Informático de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas para identificar los incrementos y decrementos desproporcionados de Bienes y Rentas a Nivel nacional al 2020. |
| 55                 | <b>PROGRAMA 55</b>  |
| 55                 | NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL   |
| 55                 | 55.1.7 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2020.   |
| 55.171104.104.01   | 55.171104.104 Emitir el 100% de la Tasa de Normativa de Control Gubernamental requerida de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 56                 | <b>PROGRAMA 56</b>  |
| 56                 | IMAGEN INSTITUCIONAL  |
| 56                 | 56.1.8 Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2020.  |
| 56.1811003.1003.01 | 56.1811003.1003 Difundir 350 pases de cuñas radiales difundidas en emisoras con alcance a nivel nacional al 2020.   |
| 56.1811003.1003.02 | 56.1811003.1003 Difundir 30 programas radiales y/o microprogramas sobre control gubernamental, a nivel nacional al 2020.  |
| 56.1811003.1003.03 | 56.1811003.1003 Mantener la tasa de productos comunicacionales publicados en un 100%, en la página web de la Contraloría a nivel nacional al 2020.  |
| 56.1811003.1003.04 | 56.1811003.1003 Publicar 1 informe de gestión del Contralor a nivel nacional al 2020.   |
| 56.1811003.1003.05 | 56.1811003.1003 Publicar 3 revistas institucionales a nivel nacional al 2020.   |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**

**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

| CODIGO             | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|--------------------|--|
| 56.1811003.1003.06 | 56.1811003.1003 Publicar 4 boletines institucionales a nivel nacional al 2020.   |
| 56.1811003.1003.07 | 56.1811003.1003 Publicar 2 cartillas educativas a nivel nacional al 2020.  |
| 56.1811003.1003.08 | 56.1811003.1003 Publicar 1 separata referida a Control Gubernamental en periódicos de circulación a nivel nacional al 2020.  |
| 56.1811003.1003.09 | 56.1811003.1003 Elaborar 3 productos promocionales de la Imagen Institucional de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 56.1811003.1003.01 | 56.1811003.1003 Contar con 16 cuñas radiales a nivel nacional al 2020.   |
| 56.1811003.1003.02 | 56.1811003.1003 Mantener en un 100% la tasa de funcionamiento de Radio Net a nivel nacional al 2020.   |
| 56.1811003.1003.03 | 56.1811003.1003 Mantener en un 100% la tasa de producción audio visual a nivel nacional al 2020.   |
| <b>57</b>          | <b>PROGRAMA 57</b>   |
| <b>57</b>          | <b>SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL</b>   |
| 57                 | 57.1.9. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020   |
| 57.1911002.1002.01 | 57.1911002.1002 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 57.1911002.1002.02 | 57.1911002.1002 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE a nivel nacional al 2020. |
| 57.1911002.1002.03 | 57.1911002.1002 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) a nivel nacional al 2020.  |
| 57.1911002.113.01  | 57.1911002.113 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 57.1911002.113.02  | 57.1911002.113 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departar.   |
| 57.1911002.113.03  | 57.1911002.113 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 57.1911002.114.01  | 57.1911002.114 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 57.1911002.114.02  | 57.1911002.114 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departar.   |
| 57.1911002.114.03  | 57.1911002.114 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 57.1911002.115.01  | 57.1911002.115 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 57.1911002.115.02  | 57.1911002.115 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departar.   |
| 57.1911002.115.03  | 57.1911002.115 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 57.1911002.117.01  | 57.1911002.117 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 57.1911002.117.02  | 57.1911002.117 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departar.   |
| 57.1911002.117.03  | 57.1911002.117 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 57.1911002.118.01  | 57.1911002.118 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 57.1911002.118.02  | 57.1911002.118 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departar.   |
| 57.1911002.118.03  | 57.1911002.118 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 57.1911002.119.01  | 57.1911002.119 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 57.1911002.119.02  | 57.1911002.119 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departar.   |
| 57.1911002.119.03  | 57.1911002.119 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 57.1911002.120.01  | 57.1911002.120 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 57.1911002.120.02  | 57.1911002.120 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departar.   |
| 57.1911002.120.03  | 57.1911002.120 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 57.1911002.121.01  | 57.1911002.121 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 57.1911002.121.02  | 57.1911002.121 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departar.   |
| 57.1911002.121.03  | 57.1911002.121 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

# **PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2020**

## **Ponderación General de Acciones de Corto Plazo de gestión 2020.**



**CUADRO DE RESPONSABLES DE EJECUCIÓN DEL POA 2020  
% DISTRIBUIDO POR AREAS**

| N°         | OBJETIVOS   | PONDERACION | RESPONSABLES                            |
|------------|---|-------------|---|
| <b>1.0</b> | <b>Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del sector público del 50% al 65% a nivel nacional al 2020.</b>  |             |   |
| 1.1        | Coadyuvar a mejorar la tasa de implementación de Control Interno del 51% al 70% en entidades públicas a nivel nacional al 2020.   | 15%         | SCNC/SCGD/ SCGM/SCEP                    |
| 1.2        | Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del 50% al 65% en entidades y empresas públicas a nivel nacional al 2020.   | 20%         | SCNC/SCGD/ SCGM/SCAT                    |
| 1.3        | Coadyuvar a Incrementar la tasa de confiabilidad de y/o razonabilidad de información financiera de un 25% a un 35% de entidades y empresas del sector público a nivel nacional al 2020. | 5%          | SCNC/SCGD/ SCGM/SCEP                    |
| 1.4        | Coadyuvar a incrementar la Tasa del Grado de Cumplimiento Normativo del 50% al 60% en Entidades y Empresas Públicas a nivel nacional al 2020.   | 20%         | SCNC/SCGD/ SCGM/SCEP/<br>SCAT/SCG SC SL |
| 1.5        | Coadyuvar a incrementar la tasa de desempeño de los Servidores Públicos de las entidades y empresas públicas del 50% al 58% a nivel nacional al 2020.                                   | 15%         | CENCAP                                  |
| 1.6        | Incrementar la tasa de percepción favorable de servicios legales de 70% al 80% a nivel nacional al 2020.  | 8%          | SCSL                                    |
| 1.7        | Incrementar la Tasa de percepción de la calidad de instrumentos normativos de control gubernamental del 50% al 70% a nivel nacional al 2020   | 2%          | SCSL                                    |
| 1.8        | Incrementar del 40% al 60% la tasa el posicionamiento institucional de la CGE en la población boliviana al 2020   | 2%          | GCI                                     |

| N°  | OBJETIVOS   | PONDERACION | RESPONSABLES |
|---|---|-------------|--------------|
| 1.9.  | Incrementar del 60% al 80% la tasa de percepción del Servicio de Secretaría General a nivel nacional al 2020.                                       | 3%          | SG           |
| <b>2.0. Mejorar la eficacia del desempeño institucional de la CGE</b> |   |             |              |
| 2.1   | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del Servicio de Planificación, y control a Planes Gubernamentales a nivel nacional         | 2%          | SCG          |
| 2.2   | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de los Servicios Administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020                        | 2%          | GNAF         |
| 2.3.  | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del Servicio de Apoyo Legal a nivel nacional al 2020                                       | 2%          | SCSL         |
| 2.4   | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos del Servicio de Recursos Humanos a nivel nacional al 2020                                  | 1%          | GNRH         |
| 2.5   | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios Comunicacionales a nivel nacional al 2020                                     | 1%          | GCI          |
| 2.6   | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de productos de Servicios de Secretaría General y Relacionamento Internacional a nivel nacional al 2020 | 1%          | SG           |
| 2.7   | Emitir informes de auditorias a la CGE a nivel nacional al 2020   | 1%          | UAI          |
| 1.0   | <b>Coadyuvar a incrementar la tasa de eficacia del sector público del 50% al 65% a nivel nacional al 2020.</b>                                      | <b>90%</b>  |              |
| 2.0.  | <b>Mejorar los servicios de apoyo de la CGE del 60% al 80% a nivel nacional al 2020.</b>  | <b>10%</b>  |              |

**TOTAL PONDERADO**

**100%**



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

# POA 2020 DESGLOSADO POR OPERACIONES A NIVEL DE ACCIONES Y UNIDADES



**Contraloría General del Estado**  
E O X A C A



**POA 2020**  
**DESPACHO DEL**  
**CONTRALOR**

---





**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

DESPACHO CONTRALOR

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 00              | PROGRAMA 00  |
| 00              | ADMINISTRACIÓN CENTRAL   |
| 00              | 00.2.0. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de la Dirección y Coordinación de la gestión interna y sistema de la CGE a nivel nacional al 2020. |
| 00.100100.100.0 | 00.100100.100 Actividades de Dirección Superior a nivel nacional al 2020.  |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.                                   |
| 02.220001.100.0 | 02.220001.100. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.       |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**POA 2020**

**UNIDAD DE AUDITORIA  
INTERNA**

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

| CODIGO             | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO  |
|--------------------|---|
| 00                 | PROGRAMA 00   |
| 00                 | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02                 | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.                              |
| 02.220001.1001     | 02.220001.1001. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020. |
| 07                 | 07.2.7. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Implementación de Control Interno en la CGE a Nivel Nacional al 2020          |
| 07.2711001.1001.01 | 07.2711001.1001. Mantener la Tasa de cumplimiento de confiabilidad de FF FF del 100% a nivel nacional al 2020                                     |
| 07.2711001.1001.02 | 07.2711001.1001. Emitir 2 informes de auditorías operativas y/o seguimientos de la CGE a nivel nacional al 2020.                                  |
| 07.2711001.1001.03 | 07.2711001.1001. Emitir 2 informes de auditoría especial de la CGE a nivel nacional al 2020   |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**POA 2020**

**SECRETARIA GENERAL**



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## SECRETARIA GENERAL

| CODIGO            | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO  |
|-------------------|---|
| 00                | PROGRAMA 00   |
| 00                | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02                | 02.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020   |
| 02.220001.1002    | 02.220001.1002 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020   |
| 0.0               | 06.2.6. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General y Relaciones Internacionales a Nivel Nacional al 2020.  |
| 06.211002.1002.01 | 06.211002.1002 Mantener en un 100% de la Tasa de relacionamiento internacional a nivel nacional al 2020   |
| 06.211002.1002.02 | 06.211002.1002 Mantener la Tasa de gestión de financiamiento en un 100% a nivel nacional al 2020  |
| 06.261002.1002.01 | 06.261002.1002 Mantener en un 100% la tasa del servicio de correspondencia de la CGE a nivel nacional al 2020   |
| 06.261002.1002.02 | 06.261002.1002 Mantener la tasa del 200% del servicio de archivo de documentación de la CGE a nivel nacional al 2020  |
| 06.261002.1002.03 | 06.261002.1002 Incrementar del 20% al 40% la tasa de registro en el sistema de gestión documental de la CGE a nivel nacional al 2020  |
| 06.261002.1002.04 | 06.261002.1002 Incrementar del 50% al 200% la tasa de transferencia documental de la CGE a nivel nacional al 2020   |
| 06.261002.1002.05 | 06.261002.1002 Ejecutar 10 cursos de capacitación sobre tratamiento archivístico a nivel nacional al 2020   |
| 57                | PROGRAMA 57   |
| 57                | SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL   |
| 57                | 57.1.9. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020  |
| 57.191002.1002    | 57.191002.1002 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE a nivel nacional al 2020  |
| 57.191002.1002    | 57.191002.1002 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externa y consultoría especializada en auditoría de la CGE a nivel nacional al 2020 |
| 57.191002.1002    | 57.191002.1002 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PFCE-95 a nivel nacional al 2020  |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA DE COMUNICACIÓN  
INSTITUCIONAL**

---





## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO  
GERENCIA DE COMUNICACION INSTITUCIONAL

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 00              | PROGRAMA 00  |
| 01              | ADMINISTRACIÓN CENTRAL   |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.                               |
| 02.20007.1003   | 02.20007.1003 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades generales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.      |
| 05              | 05.2.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Comunicacionales a Nivel Nacional a 2020.                            |
| 05.2511003.1003 | 05.2511003.1003 Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de hechos relevantes de la institución a nivel nacional al 2020.                        |
| 05.2511003.1003 | 05.2511003.1003 Mantener en un 100% la tasa de servicios comunicacionales de la CGE a nivel nacional a 2020.                                       |
| 05.2511003.1003 | 05.2511003.1003 Mantener en 100% la tasa de monitoreo planes de prensa de hechos relevantes a nivel nacional al 2020.                              |
| 05.2511003.1003 | 05.2511003.1003 Mantener en un 100% la Tasa comunicacional de actividades relevantes a nivel nacional al 2020.                                     |
| 06              | PROGRAMA 06  |
| 05              | IMAGEN INSTITUCIONAL   |
| 56              | 56.1.8. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Comunicación Institucional a Nivel Nacional al 2020.              |
| 56.1811003.1003 | 56.1811003.1003 Difundir 150 piezas de cultura radiofónica difundida en emisoras con alcance a nivel nacional al 2020.                             |
| 56.1811003.1003 | 56.1811003.1003 Difundir 30 programas radiales y/o microprogramas sobre control gubernamental a nivel nacional al 2020.                            |
| 56.1811003.1003 | 56.1811003.1003 Mantener la tasa de productos comunicacionales publicados en un 100%, en la página web de la Contraloría a nivel nacional al 2020. |
| 56.1811003.1003 | 56.1811003.1003 Publicar 1 informe de gestión del Contralor a nivel nacional al 2020.  |
| 56.1811003.1003 | 56.1811003.1003 Publicar 2 revistas institucionales a nivel nacional al 2020.  |
| 56.1811003.1003 | 56.1811003.1003 Publicar 4 boletines institucionales a nivel nacional al 2020.   |
| 56.1811003.1003 | 56.1811003.1003 Publicar 2 canales educativos a nivel nacional al 2020.  |
| 56.1811003.1003 | 56.1811003.1003 Publicar 1 separado relativo a Control Gubernamental en períodos de ocupación a nivel nacional al 2020.                            |
| 56.1811003.1003 | 56.1811003.1003 Elaborar 3 productos promocionales de la Imagen Institucional de la CGE a nivel nacional al 2020.                                  |
| 56.1811003.100  | 56.1811003.1003 Contar con 18 canales radiales a nivel nacional al 2020.   |
| 56.1811003.100  | 56.1811003.1003 Mantener en un 100% la tasa de funcionamiento de Radio Net a nivel nacional al 2020.   |
| 56.1811003.100  | 56.1811003.1003 Mantener en un 100% la tasa de producción audio visual a nivel nacional al 2020.   |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA NACIONAL  
ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA**

## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO

| CODIGO            | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO   |
|-------------------|--|
| 00                | PROGRAMA 00  |
| 00                | ADMINISTRACIÓN CENTRAL   |
| 02                | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020  |
| 02.220004.1004.01 | 02.220004.1004. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020               |
| 02.221004.1004.02 | 02.221004.1004 Mantener la tasa del Servicio de Consultaciones de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020   |
| 02.221004.1004.03 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de servicio de seguros de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020   |
| 02.221004.1004.04 | 02.221004.1004 Mantener la tasa del servicio de registro propietario en un 100% a nivel nacional al 2020   |
| 02.221004.1004.05 | 02.221004.1004 Emitir 1 informe de inventario de activos y alienaciones de la CGE a nivel nacional al 2020   |
| 02.221004.1004.06 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de provisión de materiales y suministros de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020   |
| 02.221004.1004.07 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de prestación de pasajes y viáticos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020  |
| 02.221004.1004.08 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de mantenimiento y/o reparación de vehículos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020                                     |
| 02.221004.1004.09 | 02.221004.1004 Emitir 2 informe de diagnóstico del estado de inmuebles de la CGE a nivel nacional al 2020  |
| 02.221004.1004.10 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de Refacción y/o ampliación de los inmuebles de CGE en un 100% a nivel nacional al 2020  |
| 02.221004.1004.11 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de incorporación de bienes inmuebles y vehículos de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020                                 |
| 02.221004.1004.12 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de actualización de sistemas informáticos en producción de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020                          |
| 02.221004.1004.01 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de soporte en software, hardware y redes de la CGE en un 100% a nivel nacional de la CGE al 2020.                              |
| 02.221004.1004.02 | 02.221004.1004 Ejecutar 1 Plan de mantenimiento de recursos tecnológicos de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 02.221004.1004.03 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de desarrollo de sistemas nuevos y migrados de la CGE en un 100% a nivel nacional de al 2020.                                  |
| 02.221004.1004.04 | 02.221004.1004 Incrementar la tasa de servicios técnicos en la elaboración de Especificaciones Técnicas y TDRs de la CGE de 0% a 100% a nivel nacional al 2020 |
| 02.221004.1004.05 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de servicios presupuestarios de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020   |
| 02.221004.1004.06 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de servicios de tesorería de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020  |
| 02.221004.1004.07 | 02.221004.1004 Mantener la tasa de servicios de contabilidad de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020   |
| 02.241004.1004.11 | 04.241004.1004 Mantener la tasa de Retención a personal de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020   |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA NACIONAL DE  
RECURSOS HUMANOS**

---





## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 00              | PROGRAMA 00  |
| 01              | ADMINISTRACIÓN CENTRAL   |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 02.220001.1005  | 02.220001.1005. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades generales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.  |
| 04              | 04.2.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Recursos Humanos a Nivel Nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Elaborar 1 programa de capacitación institucional basado en la dotación de necesidades de capacitación técnica y cumplimiento de acuerdo a los objetivos de la CGE a nivel Nacional al 2020. |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de ejecución del Programa de Capacitación en un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de ajuste a la escala salarial en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de ejecución de la Ley de Impuesto Generalizado sobre los Servidores Públicos de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Realizar 1 acto de Distinciones y/o reconocimientos institucionales a Servidores Públicos destacados a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Mantener la Tasa de actualización del Manual de Puestos a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Ejecutar 1 Proceso de Evaluación Objetiva del Desempeño laboral de los Servidores Públicos de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de dotación de personal a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de movilidad de personal a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Mantener la Tasa de generación, organización y actualización del Personal a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de vinculación médica y de bienestar a un 100% en oficina central a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de servicio de guardería a un 100% en oficina central de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Mantener la tasa de servicio de comedor de bienestar social a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 04.2411005.1005 | 04.2411005.1005 Emitir 4 informes de cumplimiento oportuno de la declaración jurada de bienes y rentas a nivel nacional al 2020.   |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA DE CAPACITACIÓN**



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## GERENCIA DE CAPACITACIÓN

## DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO

| CÓDIGO             | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO   |
|--------------------|--|
| 00                 | PROGRAMA 00  |
| 00                 | ADMINISTRACIÓN CENTRAL   |
| 02                 | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020                                |
| 02.220001.1006.01  | 02.220001.1006.01 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 |
| 53                 | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020                             |
| 53.161104.1006.01  | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020                             |
| 53.161104.200.02   | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020                             |
| 53.161104.204.03   | 53.1511006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de Especialización a nivel nacional, al 2020   |
| 53.161104.204.04   | 53.1511006.1006 Aprobar 2 Macro Currículos para programas de especialización, a nivel nacional al 2020   |
| 53.1521006.1006.01 | 53.1511006.1006 Aprobar 10 carpetas PDECE para programas de especialización, al 2020   |
| 53.1521006.1006.01 | 53.1511006.1006 Ejecutar 250 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020   |
| 53.1521006.1006.04 | 53.1521006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de Capacitación a nivel nacional, al 2020  |
| 53.1521006.1006.08 | 53.1521006.1006 Aprobar 1 Macro Currículo para cursos de capacitación, a nivel nacional al 2020  |
| 53.1521006.1006    | 53.1521006.1006 Mantener la tasa de equipamiento tecnológico y mobiliario, en un 80% a nivel nacional al 2020                                      |
| 53.1521006.1006.12 | 53.1521006.1006 Incrementar la tasa de procesos de selección y habilitación docente del 0% al 100% a nivel nacional al 2020                        |
| 53.1521006.113.01  | 53.1521006.1006 Finisar 1 informe de evaluación anual de desempeño docente a nivel nacional al 2020  |
| 53.1521006.114.01  | 53.1521006.113 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                        |
| 53.1521006.115.01  | 53.1521006.114 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                  |
| 53.1521006.117.01  | 53.1521006.115 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                  |
| 53.1521006.118.01  | 53.1521006.117 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.                       |
| 53.1521006.119.01  | 53.1521006.118 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                      |
| 53.1521006.120.01  | 53.1521006.119 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.                      |
| 53.1521006.121.01  | 53.1521006.120 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.                  |
| 53.1531006.1006.01 | 53.1521006.121 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.                      |
| 53.1531006.1006.03 | 53.1531006.1006 Ejecutar 300 cursos virtuales de capacitación en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional a 2020                                   |
| 53.1531006.1006.04 | 53.1531006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de cursos virtuales, a nivel nacional, al 2020   |
| 53.1541006.1006.01 | 53.1531006.1006 Diseñar 4 materiales multimedia, para cursos virtuales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020                         |
| 53.1541006.1006.02 | 53.1531006.1006 Diseñar 4 cursos virtuales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020   |
| 53.1541006.1006.03 | 53.1541006.1006 Ejecutar 10 cursos semi-presenciales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020   |
| 53.1541006.1006.04 | 53.1541006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de Capacitación y Especialización por cursos virtuales, a nivel nacional, al 2020                            |
| 53.1551006.1006.01 | 53.1541006.1006 Diseñar 1 cursos semi-presenciales en temas de la Ley N° 1178 a nivel nacional al 2020   |
| 53.1551006.1006.02 | 53.1551006.1006 Ejecutar al menos 60 eventos de capacitación en control social a nivel nacional al 2020  |
| 53.1551006.1006.03 | 53.1551006.1006 Elaborar 1 Plan Anual de capacitación en control social, a nivel nacional, al 2020.  |
| 53.1551006.1006.04 | 53.1551006.1006 Aprobar 1 Macro Currículo en Control Social, a nivel nacional al 2020.   |
| 53.1551006.1006.05 | 53.1551006.1006 Aprobar 2 carpetas POFCE para cursos en control social, a nivel nacional al 2020   |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**SUBCONTRALORIA GENERAL**



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

SUBCONTRALORIA GENERAL

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 00              | PROGRAMA 00  |
| 90              | ADMINISTRACION CENTRAL   |
| 01              | 01.2.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Planificación a Nivel Nacional al 2020.                         |
| 01.211101.101.0 | 01.211101.101 Mantener la tasa de ajuste a la estructura Organizacional de la CGE al 100% en función al PEI a nivel nacional al 2020.            |
| 01.211101.101.0 | 01.211101.101 Mantener la tasa de actualización del manual de operaciones y funciones de la CGE en un 100% a nivel nacional al 2020.             |
| 01.211101.101.0 | 01.211101.101 Mantener la Tasa de implementación de sistemas desarrollados en un 100% a nivel nacional al 2020.                                  |
| 01.211101.101.0 | 01.211101.101 Formular 1 POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 01.211101.101.0 | 01.211101.101 Reformular el 100% POAs de la CGE, cuando sea necesario a nivel nacional al 2020.  |
| 01.211101.101.0 | 01.211101.101 Ejecutar 12 seguidores del POA en el marco del PEI de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 01.211101.101.0 | 01.211101.101 Ejecutar 1 evaluación a los POAs de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 01.211101.101.0 | 01.211101.101 Realizar 12 Seguimientos y/o evaluaciones a los reportes mensuales de ejecución presupuestaria de la CGE a nivel nacional al 2020. |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.                             |
| 02.220001.101.0 | 02.220001.101 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.  |
| 32              | PROGRAMA 32  |
| 32              | AUDITORIA ESPECIAL   |
| 32              | 32.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.                   |
| 32.1425.101.29  | 32.1425.101. Entrar 25 Productos de Supervisión en Entidades Públicas referidos a la Planificación a nivel nacional al 2020.                     |



**Contraloría General del Estado**

**B O L I V I A**

**POA 2020**

**SUBCONTRALORIA DE  
GOBIERNOS  
DEPARTAMENTALES**

---



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## SUBCONTRALORIA DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO

| CODIGO           | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO  |
|------------------|---|
| 00               | PROGRAMA 00   |
| 00               | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02               | 02.2.3. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020   |
| 02.220001.102.01 | 02.220001.102. Cumpir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020  |
| 49               | PROGRAMA 49   |
| 49               | CONTROL INTERNO   |
| 49               | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020  |
| 49.11102.102.02  | 49.11102.102 Mantener la tasa de emisión de 100% de informes analíticos de los Informes de auditoría que se consideren significativas, remitidos por las UAI a la CGE en la SCGD a nivel nacional al 2020 |
| 49.11102.102.03  | 49.11102.102 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la SCGD a nivel nacional al 2020                          |
| 50               | PROGRAMA 50   |
| 50               | AUDITORIA OPERACIONAL   |
| 50               | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020  |
| 50.12.102        | 50.12102.102 Emitir 38 informes AUCOP en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020   |
| 52               | PROGRAMA 52   |
| 52               | AUDITORIA ESPECIAL  |
| 52               | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020   |
| 52.14102.102.13  | 52.14102.102 Emitir 64 informes AUCSP en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020   |
| 52.14102.102.24  | 52.14102.102 Emitir 55 informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales a nivel nacional al 2020  |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**SUBCONTRALORIA DE  
GOBIERNOS MUNICIPALES Y  
UNIVERSIDADES**

---



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## SUBCONTRALORIA DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y UNIVERSIDADES

## DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO

| CODIGO           | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO  |
|------------------|---|
| 00               | PROGRAMA 00   |
| 00               | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02               | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020   |
| 02.220002.103.01 | 02.220002.103. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades generales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020   |
| 49               | PROGRAMA 49   |
| 49               | CONTROL INTERNO   |
| 49               | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020  |
| 49.11103.103.01  | 49.11103.103 Difundir 1 Directivos/Lineamientos sobre formulación del POA y aspectos técnicos a las UAI a nivel nacional en la SCGM al 2020   |
| 49.11103.103.02  | 49.11103.103 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la SCGM a nivel nacional al 2020  |
| 49.11103.103.03  | 49.11103.103 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la SCGM a nivel nacional al 2020                            |
| 50               | PROGRAMA 50   |
| 50               | AUDITORIA OPERACIONAL   |
| 50               | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020  |
| 50.12.103        | 50.12103.103 Emitir 75 informes AUPES en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020   |
| 51               | PROGRAMA 51   |
| 51               | AUDITORIA FINANCIERA  |
| 51               | 51.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2020   |
| 51.13103.103.11  | 51.13103.103 Emitir 6 informes de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020   |
| 51.13103.103.04  | 51.13103.103 Emitir 5 informes de evaluación de la opinión pronunciada por firmas de auditoría y/o profesionales independientes, respecto a las saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros |
| 52               | PROGRAMA 52   |
| 52               | AUDITORIA ESPECIAL  |
| 52               | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020   |
| 52.14103.103.12  | 52.14103.103 Emitir 100 informes AUESP en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020  |
| 52.14103.103.22  | 52.14103.103 Emitir 67 informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades a nivel nacional al 2020  |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**SUBCONTRALORIA DE  
EMPRESAS PÚBLICAS**





## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

SUBCONTRALORIA DE EMPRESAS PUBLICAS

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 00              | PROGRAMA 00   |
| 00              | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 02.220001.109.0 | 02.220001.109.0 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.   |
| 49              | PROGRAMA 49   |
| 49              | CONTROL INTERNO   |
| 49              | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.   |
| 49.11109.109.00 | 49.11109.109.00 Evaluar el funcionamiento de 6 UAI en la SCEP a nivel nacional al 2020.   |
| 49.11109.109.01 | 49.11109.109.01 Difundir 1 Directiva/Resolución sobre formulación del POA y aspectos técnicos a las UAI en la SCEP a nivel nacional al 2020.  |
| 49.11109.109.02 | 49.11109.109.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE a nivel nacional al 2020. |
| 49.11109.109.03 | 49.11109.109.03 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 49.11109.109.04 | 49.11109.109.04 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes anuales remitidos por las UAI a la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 49.11109.109.05 | 49.11109.109.05 Mantener en un 100% la tasa de existencia física requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías a nivel nacional al 2020.                            |
| 49.11109.109.0  | 49.11109.109.0 Ejecutar 7 cursos virtuales de capacitación para el personal de la Auditoría Interna en la SCEP a nivel nacional al 2020.  |
| 51              | PROGRAMA 51   |
| 51              | AUDITORÍA FINANCIERA  |
| 51              | 51.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2020.  |
| 51.132109.109.0 | 51.132109.109.0 Mantener la tasa de emisión de informes de evaluación a empresas públicas en un 80% a nivel nacional al 2020.   |
| 52              | PROGRAMA 52   |
| 52              | AUDITORÍA ESPECIAL  |
| 52              | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.  |
| 52.141109.109.0 | 52.141109.109.0 Emitir 2 informes de auditoría especial de las empresas públicas a nivel nacional al 2020.  |
| 52.142109.109.0 | 52.142109.109.0 Incrementar la tasa de supervisión a empresas públicas de 0% a 100% a nivel nacional 2020.  |
| 52.143109.109.0 | 52.143109.109.0 Incrementar del 0% al 100% la tasa de revisión de procesos de contratación directa de empresas públicas a nivel nacional al 2020.   |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**POA 2020**

**SUBCONTRALORIA DEL NIVEL  
CENTRAL**

## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## SUBCONTRALORIA DEL NIVEL CENTRAL

| CODIGO           | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO  |
|------------------|---|
| 00               | PROGRAMA 00   |
| 00               | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02               | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020   |
| 02.220001.107.01 | 02.220001.107. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades generales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020   |
| 49               | PROGRAMA 49   |
| 49               | CONTROL INTERNO   |
| 49               | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020  |
| 49.11107.107.02  | 49.11107.107 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la SCNC a nivel nacional al 2020  |
| 49.11102.107.03  | 49.11102.107 Mantener la tasa de implementación en un 52% de la metodología de formulación y evaluación del PEI y PDA en las UAI's priorizadas en la SCNC a nivel nacional al 2020                          |
| 49.11102.107.04  | 49.11102.107 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes anuales remitidos por las UAI a la CGE en la SCNC a nivel nacional al 2020   |
| 49.11102.107.05  | 49.11102.107 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la SCNC a nivel nacional al 2020                            |
| 50               | PROGRAMA 50   |
| 50               | AUDITORIA OPERACIONAL   |
| 50               | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020  |
| 50.12.107        | 50.12107.107 Emitir 1 informe ASOPES en Entidades del Nivel Central al 2020   |
| 50.12107.107.07  | 50.12107.107 Difundir a través de E-talleres la metodología de auditoría operacional para firmas y/o profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020          |
| 51               | PROGRAMA 51   |
| 51               | AUDITORIA FINANCIERA  |
| 51               | 51.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2020   |
| 51.131107.107.02 | 51.131107.107 Difundir a través de 1 taller la metodología de auditoría financiera para firmas y profesionales independientes que apoyan al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020              |
| 51.131107.107.04 | 51.132107.107 Emitir 1 informe de evaluación de la opinión pronunciada por firmas de auditoría y/o profesionales independientes, respecto a las saldos y afirmaciones expresadas en los estados financieros |
| 52               | PROGRAMA 52   |
| 52               | AUDITORIA ESPECIAL  |
| 52               | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020   |
| 52.14107.107.1E  | 52.14107.107 Emitir 25 informes AUISP en el Nivel Central a nivel nacional al 2020  |
| 52.14107.107.2E  | 52.14107.107 Emitir 2 informes de Supervisión en el Nivel Central a nivel nacional al 2020  |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**SUBCONTRALORIA DE  
SERVICIOS LEGALES**



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

SUBCONTRALORIA DE SERVICIOS LEGALES

| CODIGO           | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO   |
|------------------|--|
| 00               | PROGRAMA 00  |
| 00               | ADMINISTRACIÓN CENTRAL   |
| 02               | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.                             |
| 02.220001.104.0  | 02.220001.104. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020. |
| 03               | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020.                           |
| 03.211104.104.0  | 03.211104.104 Mantener en un 100% la tasa de actualización de Normativa Interna a nivel nacional al 2020.  |
| 03.211104.104.0  | 03.211104.104 Mantener en un 100% la tasa de difusión de normas internas de la CGE a nivel nacional al 2020.                                     |
| 03.23104.104.01  | 03.23104.104 Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios legales a nivel nacional al 2020.  |
| 03.231104.104.0  | 03.231104.104 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 03.231104.104.0  | 03.231104.104 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 52               | PROGRAMA 52  |
| 52               | AUDITORÍA ESPECIAL   |
| 52               | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.                   |
| 52.146104.104.0  | 52.146104.104 Emitir 1 Informe emergente de la ejecución de Auditorías Especiales en entidades a nivel nacional focalizadas al 2020.             |
| 52.147104.104.0  | 52.147104.104 Mantener la tasa de informes circunstanciados de hechos identificados por la SCSL a un 100% a nivel nacional al 2020.              |
| 52.147104.104.0  | 52.147104.104 Mantener la tasa de supervisión por la SCSL a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 54               | PROGRAMA 54  |
| 54               | SERVICIOS LEGALES  |
| 54               | 54.1.6. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.                                  |
| 54.161104.104.0  | 54.161104.104 Mantener la tasa de emisión de soivencia fiscal en un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 54.161104.104.0  | 54.161104.104 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% a nivel nacional al 2020.                                      |
| 54.161104.104.0  | 54.161104.104 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas a nivel nacional al 2020.  |
| 54.161104.104.0  | 54.161104.104 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% a nivel nacional al 2020.               |
| 54.1612104.104.0 | 54.1612104.104 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% a nivel nacional al 2020.               |
| 54.162104.104.0  | 54.162104.104 Mantener la tasa de verificación de registros de contratos en un 100% a nivel nacional al 2020.                                    |
| 54.162104.104.0  | 54.162104.104 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% a nivel nacional al 2020.  |
| 54.1622104.104.0 | 54.1622104.104 Mantener la Tasa de emisión y/o ajustes de normas SCSL en un 100% a nivel nacional al 2020.                                       |
| 54.1622104.104.0 | 54.1622104.104 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% a nivel nacional al 2020.                                      |

|                   |                                 |   |
|-------------------|---------------------------------|---|
| 54.164104.104.0   | 54.164104.104                   | Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020.  |
| 54.1641104.104    | 54.1641104.104                  | Emisión 8.000 materiales de difusión sobre las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel nacional al 2020.   |
| 54.165104.104.0   | 54.165104.104                   | Mantener la tasa de solicitudes de Información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 54.165104.104.0   | 54.165104.104                   | Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel nacional al 2020.   |
| 54.1660104.104.01 | 54.1660104.104                  | Implementar un Sistema Informático de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas para identificar los incrementos y decrementos desproporcionados de Bienes y Rentas a Nivel nacional al 2020 |
| 55                | PROGRAMA 55                     |   |
| 55                | NORMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL |   |
| 55                | 55.1.7.                         | Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Normativos a Nivel Nacional al 2020.  |
| 55.171104.104.0   | 55.171104.104                   | Emisión el 100% de la Tasa de Normativa de Control Gubernamental requerida de la CGE a nivel nacional al 2020.  |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**SUBCONTRALORIA DE  
AUDITORIAS TÉCNICAS**

---



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

SUBCONTRALORIA DE AUDITORIAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO

| CODIGO           | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO  |
|------------------|---|
| 00               | PROGRAMA 00   |
| 00               | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02               | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020                             |
| 02.220001.105.01 | 02.220001.105. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 |
| 50               | PROGRAMA 50   |
| 50               | AUDITORIA OPERACIONAL   |
| 50.1.2.          | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020                              |
| 50.12.105        | 50.12.105 Emitir 35 productos de AUOPES a nivel nacional al 2020  |
| 52               | PROGRAMA 52   |
| 52               | AUDITORIA ESPECIAL  |
| 52.1.4.          | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020                   |
| 52.14105.105.00  | 52.14105.105 Emitir 3 productos de AUESP a nivel nacional al 2020   |





**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA PRINCIPAL DE  
AUDITORIA**



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA PRINCIPAL DE AUDITORIA EXTERNA

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 00              | PROGRAMA 00   |
| 00              | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 02.20001.107.0  | 02.20001.107.02. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.  |
| 49              | PROGRAMA 49   |
| 49              | CONTROL INTERNO   |
| 49              | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.   |
| 49.1107.107.02  | 49.1107.107.02. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se contaron significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la SCNC a nivel nacional al 2020.                                      |
| 49.1107.107.03  | 49.1107.107.03. Mantener la tasa de implementación en un 52% de la metodología de formulación y evaluación del PEI y POA en las UAI's proyectadas en la SCNC a nivel nacional al 2020.  |
| 49.1107.107.04  | 49.1107.107.04. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes anuales remitidos por las UAI a la CGE en la SCNC a nivel nacional al 2020.   |
| 49.1107.107.05  | 49.1107.107.05. Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la SCNC a nivel nacional al 2020.  |
| 49.11207.107.0  | 49.11207.107.0. Ejecutar 2 cursos de capacitación para el ejercicio de la Auditoría Interna en la SCNC a nivel nacional al 2020.  |
| 50              | PROGRAMA 50   |
| 50              | AUDITORIA OPERACIONAL   |
| 50              | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020.   |
| 50.12107.107.13 | 50.12107.107.13. Emitir 1 informe ADOPE en Entidades del Nivel Central al 2020.   |
| 50.12107.107.0  | 50.12107.107.0. Difundir a través de 6 talleres la metodología de auditoría operacional para firmas y/o profesionales independientes que apoyen al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020.  |
| 51              | PROGRAMA 51   |
| 51              | AUDITORIA FINANCIERA  |
| 51              | 51.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2020.  |
| 51.13107.107.0  | 51.13107.107.0. Difundir a través de 1 taller la metodología de auditoría financiera para firmas y profesionales independientes que apoyen al Control Externo Posterior a nivel nacional al 2020.   |
| 51.13107.107.0  | 51.13107.107.0. Emitir 1 informe de evaluación de la calidad pronunciada por firmas de auditoría y/o profesionales independientes, respecto a los saldos y afirmaciones expresados en los estados financieros auditados a nivel nacional al 2020. |
| 52              | PROGRAMA 52   |
| 52              | AUDITORIA ESPECIAL  |
| 52              | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.  |
| 52.14107.107.11 | 52.14107.107.11. Emitir 15 informes AUESP en el Nivel Central a nivel nacional al 2020.   |
| 52.14107.107.21 | 52.14107.107.21. Emitir 2 informes de Supervisión en el Nivel Central a nivel nacional al 2020.   |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA PRINCIPAL DE  
AUDITORIA 2**



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## GERENCIA PRINCIPAL DE AUDITORIA 2

| CÓDIGO          | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 00              | PROGRAMA 00  |
| 00              | ADMINISTRACIÓN CENTRAL   |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 02.220001.116.0 | 02.220001.116 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades técnicas y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020  |
| 49              | PROGRAMA 49  |
| 49              | CONTROL INTERNO  |
| 49              | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.  |
| 49.11102.116.02 | 49.11102.116 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Principal 2 al 2020. |
| 49.11102.116.05 | 49.11102.116 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Principal 2 al 2020.                           |
| 49.11103.116.02 | 49.11103.116 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Principal 2 al 2020. |
| 49.11103.116.03 | 49.11103.116 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Principal 2 al 2020  |
| 50              | PROGRAMA 50  |
| 50              | AUDITORÍA OPERACIONAL  |
| 50              | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020   |
| 50.12102.116.11 | 50.12102.116 Emitir 2 informes AUGPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020  |
| 50.12103.116.12 | 50.12103.116 Emitir 4 informes AUGPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  |
| 51              | PROGRAMA 51  |
| 51              | AUDITORÍA FINANCIERA   |
| 51              | 51.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2020  |
| 51.13102.116.18 | 51.13102.116 Emitir 1 informe de Seguimiento a AUPFA en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020   |
| 52              | PROGRAMA 52  |
| 52              | AUDITORÍA ESPECIAL   |
| 52              | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.   |
| 52.14102.116.12 | 52.14102.116 Emitir 1 informe Complementario de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020   |
| 52.14102.116.13 | 52.14102.116 Emitir 2 informes de responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 52.14102.116.16 | 52.14102.116 Emitir 1 informe de Seguimiento e recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.  |
| 52.14102.116.27 | 52.14102.116 Emitir 1 informe Complementario en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020   |
| 52.14102.116.28 | 52.14102.116 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 52.14103.116.14 | 52.14103.116 Emitir 2 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 52.14103.116.15 | 52.14103.116 Emitir 2 Informes de responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  |
| 52.14103.116.16 | 52.14103.116 Emitir 2 Informes de Seguimiento e recomendaciones en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 52.14103.116.23 | 52.14103.116 Emitir 2 Informes Circunscritos en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.  |
| 52.14103.116.24 | 52.14103.116 Emitir 8 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020.   |
| 52.14103.116.27 | 52.14103.116 Emitir 15 informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  |
| 52.14103.116.28 | 52.14103.116 Emitir 5 informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020  |
| 52.141102.116   | 52.141102.116 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Principal 2 al 2020  |
| 52.141103.116   | 52.141103.116 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Principal 2 al 2020                                      |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA DEPARTAMENTAL  
DEL BENI**



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE BENI

| CODIGO           | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|------------------|---|
| 00               | PROGRAMA 00   |
| 00               | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02               | 02.2.3. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 02.220001.113.0  | 02.220001.113.0 Cumplicar con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.   |
| 03               | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020.  |
| 03.231104.113.0  | 03.231104.113.0 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 03.231104.113.0  | 03.231104.113.0 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 49               | PROGRAMA 49   |
| 49               | CONTROL INTERNO   |
| 49               | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.   |
| 49.11102.113.02  | 49.11102.113.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideran significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020. |
| 49.11102.113.05  | 49.11102.113.05 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                           |
| 49.11103.113.02  | 49.11103.113.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideran significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020. |
| 49.11103.113.03  | 49.11103.113.03 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los PDA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 50               | PROGRAMA 50   |
| 50               | AUDITORÍA OPERACIONAL   |
| 50               | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020.   |
| 50.12102.113.11  | 50.12102.113.11 Emitir 2 informes ALOPRES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 50.12103.113.12  | 50.12103.113.12 Emitir 5 informes ALOPRES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 52               | PROGRAMA 52   |
| 52               | AUDITORÍA ESPECIAL  |
| 52               | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.  |
| 52.14102.113.15  | 52.14102.113.15 Emitir 1 informe sin responsabilidad de revisión de estados de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 52.14102.113.24  | 52.14102.113.24 Emitir 3 informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 52.14102.113.27  | 52.14102.113.27 Emitir 4 informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 52.14102.113.28  | 52.14102.113.28 Emitir 5 informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 52.14103.113.24  | 52.14103.113.24 Emitir 4 informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 52.14103.113.27  | 52.14103.113.27 Emitir 3 informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 52.14103.113.28  | 52.14103.113.28 Emitir 4 informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 52.1411102.113.  | 52.1411102.113. Provisionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 52.1411103.113.  | 52.1411103.113. Provisionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.                                      |
| 53               | PROGRAMA 53   |
| 53               | SERVICIOS DE CAPACITACIÓN   |
| 53               | 53.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.   |
| 53.15211006.113. | 53.15211006.113. Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1779 en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE BENI

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 54              | PROGRAMA 54   |
| 54              | SERVICIOS LEGALES   |
| 54              | 54.1.6. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020  |
| 54.161104.113.0 | 54.161104.113 Mantener la tasa de emisión de sentencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 54.161104.113.0 | 54.161104.113 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 54.161104.113.0 | 54.161104.113 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 54.161104.113.0 | 54.161104.113 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 54.1612104.113  | 54.1612104.113 Coadyuvar al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 54.162104.113.0 | 54.162104.113 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 54.162104.113.0 | 54.162104.113 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 54.164104.113.0 | 54.164104.113 Mantener la tasa de Tramitación de Recursos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 54.165104.113.0 | 54.165104.113 Mantener la tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |
| 54.165104.113.0 | 54.165104.113 Mantener la tasa de solicitudes de información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 54.165104.113.0 | 54.165104.113 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 57              | PROGRAMA 57   |
| 57              | SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL   |
| 57              | 57.1.8. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020.   |
| 57.1911002.113  | 57.1911002.113 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.   |
| 57.1911002.113  | 57.1911002.113 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Beni al 2020. |
| 57.1911002.113  | 57.1911002.113 Mantener en un 100% la tasa de recepción de dineros (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Beni al 2020.  |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA DEPARTAMENTAL  
DE COCHABAMBA**

---







## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## GERENCIA DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 30              | PROGRAMA 03   |
| 30              | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 32              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 02.220001.174.0 | 02.220001.174.0 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gubernativas y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020   |
| 03              | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020.  |
| 03.231104.174.0 | 03.231104.174.0 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020  |
| 03.231104.174.0 | 03.231104.174.0 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 48              | PROGRAMA 49   |
| 48              | CONTROL INTERNO   |
| 49              | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.   |
| 49.11102.114.02 | 49.11102.114.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. |
| 49.11102.114.02 | 49.11102.114.02 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.                           |
| 49.11103.114.02 | 49.11103.114.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. |
| 60              | PROGRAMA 50   |
| 60              | AUDITORÍA OPERACIONAL   |
| 60              | 60.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020.   |
| 60.12102.114.11 | 60.12102.114.11 Emitir 3 informes AUCOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 60.12103.114.12 | 60.12103.114.12 Emitir 4 informes AUCOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020   |
| 60.12103.114.16 | 60.12103.114.16 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUCOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 52              | PROGRAMA 52   |
| 52              | AUDITORÍA ESPECIAL  |
| 52              | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.  |
| 52.14102.114.15 | 52.14102.114.15 Emitir 2 informes de responsabilidad de revisión de cuentas de ingreso en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020  |
| 52.14102.114.16 | 52.14102.114.16 Emitir 4 informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 52.14102.114.24 | 52.14102.114.24 Emitir 2 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020   |
| 52.14102.114.27 | 52.14102.114.27 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020   |
| 52.14102.114.28 | 52.14102.114.28 Emitir 2 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 52.14103.114.14 | 52.14103.114.14 Emitir 6 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020  |
| 52.14103.114.23 | 52.14103.114.23 Emitir 1 Informe Circulatorio en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020   |
| 52.14103.114.24 | 52.14103.114.24 Emitir 5 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020  |
| 52.14103.114.27 | 52.14103.114.27 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 52.14103.114.28 | 52.14103.114.28 Emitir 7 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020  |
| 52.1411102.114  | 52.1411102.114 Provisionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020  |
| 52.1411103.114  | 52.1411103.114 Provisionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020  |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 53              | <b>PROGRAMA 53</b>   |
| 53              | <b>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b>   |
| 53              | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.  |
| 53.15211005.114 | 53.15211005.114 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 54              | <b>PROGRAMA 54</b>   |
| 54              | <b>SERVICIOS LEGALES</b>   |
| 54              | 54.1.8. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.  |
| 54.151104.114.0 | 54.151104.114 Mantener la tasa de emisión de sentencia fiscal en un 78% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 54.151104.114.0 | 54.151104.114 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 54.151104.114.0 | 54.151104.114 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 54.151104.114.0 | 54.151104.114 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 54.1512104.114  | 54.1512104.114 Coordinar el incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 86% al 90% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 54.152104.114.0 | 54.152104.114 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 54.152104.114.0 | 54.152104.114 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 54.1522104.114  | 54.1522104.114 Mantener la tasa de la Transición de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 54.154104.114.0 | 54.154104.114 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.   |
| 54.155104.114.0 | 54.155104.114 Mantener la tasa de solicitudes de información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 54.155104.114.0 | 54.155104.114 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 57              | <b>PROGRAMA 57</b>   |
| 57              | <b>SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL</b>   |
| 57              | 57.1.9. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020.  |
| 57.1511002.114  | 57.1511002.114 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |
| 57.1511002.114  | 57.1511002.114 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externa y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020. |
| 57.1511002.114  | 57.1511002.114 Mantener en un 70% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Cochabamba al 2020.  |



**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA DEPARTAMENTAL  
DE CHUQUISACA**

---



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 00              | PROGRAMA 00   |
| 00              | ADMINISTRACION CENTRAL  |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 02.220001.115.0 | 02.220001.115.0 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.   |
| 03              | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020.  |
| 03.231104.115.0 | 03.231104.115.0 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 03.231104.115.0 | 03.231104.115.0 Mantener la tasa de consultas innovas en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 48              | PROGRAMA 48   |
| 48              | CONTROL INTERNO   |
| 48              | 48.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.   |
| 48.11102.115.02 | 48.11102.115.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |
| 48.11102.115.05 | 48.11102.115.05 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.                           |
| 48.11102.115.02 | 48.11102.115.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |
| 48.11102.115.02 | 48.11102.115.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los PDA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 50              | PROGRAMA 50   |
| 50              | AUDITORIA OPERACIONAL   |
| 50              | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020.   |
| 50.12102.115.11 | 50.12102.115.11 Emitir 2 informes AUOPE en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 50.12103.115.12 | 50.12103.115.12 Emitir 6 informes AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 50.12103.115.14 | 50.12103.115.14 Emitir 4 Notas Administrativas derivadas de AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 50.12103.115.15 | 50.12103.115.15 Emitir 2 informes de Seguimiento a AUOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 51              | PROGRAMA 51   |
| 51              | AUDITORIA FINANCIERA  |
| 51              | 51.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2020.  |
| 51.13103.115.14 | 51.13103.115.14 Emitir 1 Nota Administrativa derivada de AUFW en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 51.13103.115.16 | 51.13103.115.16 Emitir 7 informes de Seguimiento a AUFW en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 52              | PROGRAMA 52   |
| 52              | AUDITORIA ESPECIAL  |
| 52              | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.  |
| 52.14102.115.15 | 52.14102.115.15 Emitir 2 Informes sin responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 52.14102.115.16 | 52.14102.115.16 Emitir 3 Informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 52.14102.115.21 | 52.14102.115.21 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 52.14102.115.28 | 52.14102.115.28 Emitir 4 informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 52.14103.115.14 | 52.14103.115.14 Emitir 7 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 52.14103.115.24 | 52.14103.115.24 Emitir 3 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 52.14103.115.27 | 52.14103.115.27 Emitir 5 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 52.14103.115.28 | 52.14103.115.28 Emitir e informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 52.1411102.115  | 52.1411102.115.115 Provisionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 52.1411103.115  | 52.1411103.115.115 Provisionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 53              | <b>PROGRAMA 53</b>   |
| 53              | <b>SERVICIOS DE CAPACITACION</b>   |
| 53              | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.  |
| 53.15271006.115 | 53.15271006.115.115 Ejecutar 28 eventos de capacitación en forma de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 54              | <b>PROGRAMA 54</b>   |
| 54              | <b>SERVICIOS LEGALES</b>   |
| 54              | 54.1.6. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.  |
| 54.161104.115.0 | 54.161104.115.0.115 Mantener la tasa de emisión de salientes fiscales en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 54.161104.115.0 | 54.161104.115.0.115 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 54.161104.115.0 | 54.161104.115.0.115 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 54.161104.115.0 | 54.161104.115.0.115 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 54.162104.115   | 54.162104.115.115 Cuadruplicar el incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 89% al 90% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 54.162104.115.0 | 54.162104.115.0.115 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 54.162104.115.0 | 54.162104.115.0.115 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 54.1622104.115  | 54.1622104.115.115 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 54.164104.115.0 | 54.164104.115.0.115 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 54.165104.115.0 | 54.165104.115.0.115 Mantener la tasa de solicitudes de información y legislaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 54.165104.115.0 | 54.165104.115.0.115 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.  |
| 57              | <b>PROGRAMA 57</b>   |
| 57              | <b>SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL</b>   |
| 57              | 57.1.9. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaria General a Nivel Nacional al 2020.  |
| 57.1911002.115  | 57.1911002.115.115 Mantener la tasa del 100% del servicio de legislaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |
| 57.1911002.115  | 57.1911002.115.115 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externa y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020. |
| 57.1911002.115  | 57.1911002.115.115 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-85) en la Gerencia Departamental de Chuquisaca al 2020.   |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A



**GERENCIA**

**DEPARTAMENTAL DE ORURO**

---





## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE OROURO

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 00              | PROGRAMA 00  |
| 00              | ADMINISTRACION CENTRAL   |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 02.220001.117.0 | 02.220001.117.0 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.  |
| 03              | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020.   |
| 03.231104.117.0 | 03.231104.117.0 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.  |
| 03.231104.117.0 | 03.231104.117.0 Mantener la tasa de consultas técnicas a un 100% en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.   |
| 48              | PROGRAMA 48  |
| 48              | CONTROL INTERNO  |
| 48              | 48.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.  |
| 48.11102.117.02 | 48.11102.117.02 Maximizar la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020. |
| 48.11102.117.05 | 48.11102.117.05 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.                            |
| 48.11103.117.02 | 48.11103.117.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.  |
| 48.11103.117.02 | 48.11103.117.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.  |
| 50              | PROGRAMA 50  |
| 50              | AUDITORIA OPERACIONAL  |
| 50              | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020.  |
| 50.12102.117.11 | 50.12102.117.11 Emitir 4 informes ALOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.  |
| 50.12102.117.16 | 50.12102.117.16 Emitir 2 informes de Seguimiento a ALOPES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.   |
| 50.12103.117.12 | 50.12103.117.12 Emitir 4 informes ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.  |
| 50.12103.117.14 | 50.12103.117.14 Emitir 4 Notas Administrativas derivadas de ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.  |
| 50.12103.117.15 | 50.12103.117.15 Emitir 4 informes de Seguimiento a ALOPES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.   |
| 51              | PROGRAMA 51  |
| 51              | AUDITORIA FINANCIERA   |
| 51              | 51.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Financiera a Nivel Nacional al 2020.   |
| 51.13103.117.14 | 51.13103.117.14 Emitir 2 Notas Administrativas derivadas de AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.   |
| 51.13103.117.16 | 51.13103.117.16 Emitir 1 informe de Seguimiento a AUFIN en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.   |
| 52              | PROGRAMA 52  |
| 52              | AUDITORIA ESPECIAL   |
| 52              | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.   |
| 52.14102.117.15 | 52.14102.117.15 Emitir 7 informe sin responsabilidad de revisión de copias de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.   |
| 52.14102.117.18 | 52.14102.117.18 Emitir 3 informes de Seguimiento e recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.  |
| 52.14102.117.24 | 52.14102.117.24 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.   |
| 52.14102.117.27 | 52.14102.117.27 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.   |
| 52.14102.117.28 | 52.14102.117.28 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.  |
| 52.14103.117.14 | 52.14103.117.14 Emitir 2 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Orouro al 2020.  |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ORURO

| CODIGO          | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 52.14103.117.16 | 52.14103.117 Emitir 1 Informe de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 52.14103.117.24 | 52.14103.117 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 52.14103.117.26 | 52.14103.117 Emitir 1 Informe Atopado en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 52.14103.117.27 | 52.14103.117 Emitir 2 Informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 52.14103.117.28 | 52.14103.117 Emitir 4 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 52.1411102.117  | 52.1411102.117 Provisionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 52.1411103.117  | 52.1411103.117 Provisionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 53              | <b>PROGRAMA 53</b>   |
| 53              | <b>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b>   |
| 53              | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.  |
| 53.1521100B.117 | 53.1521100B.117 Ejecutar 28 eventos de capacitación en forma de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 54              | <b>PROGRAMA 54</b>   |
| 54              | <b>SERVICIOS LEGALES</b>   |
| 54              | 54.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.  |
| 54.161104.117.0 | 54.161104.117 Mantener la tasa de omisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 54.161104.117.0 | 54.161104.117 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 54.161104.117.0 | 54.161104.117 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 54.161104.117.0 | 54.161104.117 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 54.1612104.117  | 54.1612104.117 Cuadruplicar el cumplimiento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 80% al 90% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 54.162104.117.0 | 54.162104.117 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 54.162104.117.0 | 54.162104.117 Mantener la tasa de cumplimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 54.1622104.117  | 54.1622104.117 Mantener la tasa de la Tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 54.164104.117.0 | 54.164104.117 Mantener en un 100% la tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 54.165104.117.0 | 54.165104.117 Mantener la tasa de solicitudes de información y liquidaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 54.165104.117.0 | 54.165104.117 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.   |
| 57              | <b>PROGRAMA 57</b>   |
| 57              | <b>SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL</b>   |
| 57              | 57.1.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020.  |
| 57.1911002.117  | 57.1911002.117 Mantener la tasa del 100% del servicio de liquidaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |
| 57.1911002.117  | 57.1911002.117 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría independiente en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020. |
| 57.1911002.117  | 57.1911002.117 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Oruro al 2020.  |





**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA DEPARTAMENTAL  
DE PANDO**

---





## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## GERENCIA DEPARTAMENTAL DE PANDO

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 00              | PROGRAMA 00  |
| 00              | ADMINISTRACIÓN CENTRAL   |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.   |
| 02.220001.118.0 | 02.220001.118.0 Controlar con la coordinación y ejecución de actividades generales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020   |
| 03              | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020  |
| 03.231104.118.0 | 03.231104.118.0 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020  |
| 03.231104.118.0 | 03.231104.118.0 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 49              | PROGRAMA 49  |
| 49              | CONTROL INTERNO  |
| 49              | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.  |
| 49.11102.118.02 | 49.11102.118.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Pando al 2020. |
| 49.11102.118.05 | 49.11102.118.05 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.                           |
| 49.11103.118.02 | 49.11103.118.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Pando al 2020. |
| 50              | PROGRAMA 50  |
| 50              | AUDITORÍA OPERACIONAL  |
| 50              | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020.  |
| 50.12102.118.11 | 50.12102.118.11 Emitir 4 informes AUOPE en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 50.12103.118.12 | 50.12103.118.12 Emitir 8 informes AUOPE en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 52              | PROGRAMA 52  |
| 52              | AUDITORÍA ESPECIAL   |
| 52              | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.   |
| 52.14102.118.15 | 52.14102.118.15 Emitir 1 informe en responsabilidad de revisión de papales de ingreso en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 52.14102.118.24 | 52.14102.118.24 Emitir 2 informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 52.14102.118.27 | 52.14102.118.27 Emitir 2 informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 52.14102.118.28 | 52.14102.118.28 Emitir 2 informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 52.14103.118.24 | 52.14103.118.24 Emitir 5 informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 52.14103.118.27 | 52.14103.118.27 Emitir 7 informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |
| 52.14103.118.28 | 52.14103.118.28 Emitir 8 informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 52.1411102.118  | 52.1411102.118 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.   |
| 52.1411103.118  | 52.1411103.118 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.                                       |
| 53              | PROGRAMA 53  |
| 53              | SERVICIOS DE CAPACITACIÓN  |
| 53              | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.  |
| 53.1521008.118  | 53.1521008.118 Ejecutar 36 eventos de capacitación en Jornadas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Pando al 2020.  |





**Contraloría General del Estado**  
B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA DEPARTAMENTAL  
DE POTOSÍ**



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 00              | PROGRAMA 00   |
| 00              | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020.  |
| 02.220001.119.0 | 02.220001.119.0 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades generales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020.   |
| 03              | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020.  |
| 03.231104.119.0 | 03.231104.119.0 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 03.231104.119.0 | 03.231104.119.0 Mantener la tasa de consultas técnicas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 48              | PROGRAMA 48   |
| 48              | CONTROL INTERNO   |
| 49              | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020.   |
| 49.11102.119.02 | 49.11102.119.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020. |
| 49.11102.119.05 | 49.11102.119.05 Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.                           |
| 49.11103.119.03 | 49.11103.119.03 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020. |
| 49.11103.119.03 | 49.11103.119.03 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los PCA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 50              | PROGRAMA 50   |
| 50              | AUDITORÍA OPERACIONAL   |
| 50              | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020.   |
| 50.12102.119.11 | 50.12102.119.11 Emitir 4 informes AUCOPE en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 50.12102.119.18 | 50.12102.119.18 Emitir 3 informes de Seguimiento a AUCOPE en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 50.12103.119.12 | 50.12103.119.12 Emitir 3 informes AUCOPE en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 50.12103.119.16 | 50.12103.119.16 Emitir 4 informes de Seguimiento a AUCOPE en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 52              | PROGRAMA 52   |
| 52              | AUDITORÍA ESPECIAL  |
| 52              | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.  |
| 52.14102.119.15 | 52.14102.119.15 Emitir 2 informes en responsabilidad de revisión de papales de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 52.14102.119.18 | 52.14102.119.18 Emitir 3 informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 52.14102.119.27 | 52.14102.119.27 Emitir 3 informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 52.14102.119.28 | 52.14102.119.28 Emitir 4 informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 52.14103.119.27 | 52.14103.119.27 Emitir 11 informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 52.14103.119.28 | 52.14103.119.28 Emitir 4 informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 52.141102.119   | 52.141102.119 Provisionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 52.141103.119   | 52.141103.119 Provisionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 53              | PROGRAMA 53   |
| 53              | SERVICIOS DE CAPACITACIÓN   |
| 53              | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.   |



**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE POTOSI

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 53.15211006.119 | 53.15211006.119 Ejecutar 26 eventos de capacitación en temas de la Ley N° 2178 en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 54              | <b>PROGRAMA 54</b>   |
| 54              | <b>SERVICIOS LEGALES</b>   |
| 54              | 54.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.  |
| 54.161104.119.0 | 54.161104.119 Mantener la tasa de emisión de resoluciones fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 54.161104.119.0 | 54.161104.119 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 54.161104.119.0 | 54.161104.119 Mantener en un 100% la tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 54.161104.119.0 | 54.161104.119 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 54.1612104.119  | 54.1612104.119 Contribuir al incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 88% al 90% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 54.162104.119.0 | 54.162104.119 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.   |
| 54.162104.119.0 | 54.162104.119 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 54.164104.119   | 54.164104.119 Mantener la tasa de tramitación de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 54.165104.119.0 | 54.165104.119 Mantener en un 100% la tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 54.165104.119.0 | 54.165104.119 Mantener la tasa de solicitudes de información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 54.165104.119.0 | 54.165104.119 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 57              | <b>PROGRAMA 57</b>   |
| 57              | <b>SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL</b>   |
| 57              | 57.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020.  |
| 57.1911002.119  | 57.1911002.119 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |
| 57.1911002.119  | 57.1911002.119 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externa y consultoría especializada en asuntos de la CGE en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020. |
| 57.1911002.119  | 57.1911002.119 Mantener en un 100% la tasa de recepción de divisiones (P/CE-95) en la Gerencia Departamental de Potosí al 2020.  |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA DEPARTAMENTAL  
DE SANTA CRUZ**

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**
**LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO  
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ**

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO   |
|-----------------|--|
| 00              | <b>PROGRAMA 00</b>   |
| 00              | <b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>  |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020  |
| 02.20001.120.0  | 02.20001.120.0 Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020  |
| 03              | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020  |
| 03.231104.120.0 | 03.231104.120.0 Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 03.231104.120.0 | 03.231104.120.0 Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  |
| 49              | <b>PROGRAMA 49</b>   |
| 49              | <b>CONTROL INTERNO</b>   |
| 49              | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020   |
| 49.11102.120.02 | 49.11102.120.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 |
| 49.11102.120.05 | 49.11102.120.05 Mantener en un 100% la tasa de existencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                           |
| 49.11103.120.02 | 49.11103.120.02 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideren significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020 |
| 49.11103.120.03 | 49.11103.120.03 Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 50              | <b>PROGRAMA 50</b>   |
| 50              | <b>AUDITORÍA OPERACIONAL</b>   |
| 50              | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020   |
| 50.12102.120.11 | 50.12102.120.11 Emitir 5 informes AUPDES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 50.12102.120.14 | 50.12102.120.14 Emitir 4 Notas Administrativas derivadas de AUPDES en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 50.12103.120.12 | 50.12103.120.12 Emitir 7 informes AUPDES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 50.12103.120.18 | 50.12103.120.18 Emitir 2 informes de Seguimiento AUPDES en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  |
| 52              | <b>PROGRAMA 52</b>   |
| 52              | <b>AUDITORÍA ESPECIAL</b>  |
| 52              | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020  |
| 52.14102.120.15 | 52.14102.120.15 Emitir 3 informes en responsabilidad de revisión de papeles de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 52.14102.120.16 | 52.14102.120.16 Emitir 7 informes de Seguimiento e recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 52.14102.120.24 | 52.14102.120.24 Emitir 2 informes Preliminares en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 52.14102.120.27 | 52.14102.120.27 Emitir 3 informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  |
| 52.14102.120.28 | 52.14102.120.28 Emitir 6 informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 52.14103.120.14 | 52.14103.120.14 Emitir 5 Notas Administrativas en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 52.14103.120.24 | 52.14103.120.24 Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  |
| 52.14103.120.27 | 52.14103.120.27 Emitir 7 informes Complementarios en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020  |
| 52.14103.120.28 | 52.14103.120.28 Emitir 9 informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 52.1411102.120  | 52.1411102.120 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020   |
| 52.1411103.120  | 52.1411103.120 Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020                                       |





## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## GERENCIA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 53              | PROGRAMA 53   |
| 53              | SERVICIOS DE CAPACITACIÓN   |
| 53              | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.   |
| 53.15211006.120 | 53.15211006.120 Ejecutar 26 overnos de capacitación en todas de la Ley N° 1778 en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 54              | PROGRAMA 54   |
| 54              | SERVICIOS LEGALES   |
| 54              | 54.1.8. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.   |
| 54.151104.120.0 | 54.151104.120 Mantener la tasa de emisión de solvencia fiscal en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 54.151104.120.0 | 54.151104.120 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 54.151104.120.0 | 54.151104.120 Mantener en un 100% la Tasa de eficiencia de consultas externas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 54.151104.120.0 | 54.151104.120 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 54.1512104.120  | 54.1512104.120 Coordinar el incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 98% al 99% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 54.152104.120.0 | 54.152104.120 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 54.152104.120.0 | 54.152104.120 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 54.1522104.120  | 54.1522104.120 Mantener la tasa de la Transmisión de Procesos de la CGE a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 54.154104.120.0 | 54.154104.120 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |
| 54.155104.120.0 | 54.155104.120 Mantener la tasa de solicitudes de información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 54.155104.120.0 | 54.155104.120 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 57              | PROGRAMA 57   |
| 57              | SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL   |
| 57              | 57.1.9. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020.   |
| 57.1911002.120  | 57.1911002.120 Mantener la tasa del 100% del servicio de legalizaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.   |
| 57.1911002.120  | 57.1911002.120 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firma y profesionales independientes de auditoría externa y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020. |
| 57.1911002.120  | 57.1911002.120 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (PECE-95) en la Gerencia Departamental de Santa Cruz al 2020.  |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A



**GERENCIA**  
**DEPARTAMENTAL DE TARIJA**

---





## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 00              | PROGRAMA 00   |
| 00              | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02              | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020   |
| 02.220001.121.0 | 02.220001.121. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020   |
| 03              | 03.2.3. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos del Servicio de Apoyo Legal a Nivel Nacional al 2020   |
| 03.231104.121.0 | 03.231104.121. Mantener la tasa de apoyo legal al 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 03.231104.121.0 | 03.231104.121. Mantener la tasa de consultas internas a un 100% en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 49              | PROGRAMA 49   |
| 49              | CONTROL INTERNO   |
| 49              | 49.1.1. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Control Interno a Nivel Nacional al 2020  |
| 49.11102.121.02 | 49.11102.121. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideran significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020. |
| 49.11102.121.05 | 49.11102.121. Mantener en un 100% la tasa de asistencia técnica requerida por las UAI en materia de Control Interno y ejecución de auditorías en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.                           |
| 49.11103.121.02 | 49.11103.121. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los informes de auditoría que se consideran significativos, remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020. |
| 49.11103.121.03 | 49.11103.121. Mantener la tasa de emisión del 100% de informes analíticos de los POA remitidos por las UAI a la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 50              | PROGRAMA 50   |
| 50              | AUDITORÍA OPERACIONAL   |
| 50              | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020.   |
| 50.12102.121.11 | 50.12102.121. Emitir 2 informes AUCOPEs en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 50.12102.121.14 | 50.12102.121. Emitir 1 Nota Administrativa derivada de AUCOPEs en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 50.12103.121.12 | 50.12103.121. Emitir 4 informes AUCOPEs en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 50.12103.121.14 | 50.12103.121. Emitir 2 Notas Administrativas derivadas de AUCOPEs en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 50.12103.121.16 | 50.12103.121. Emitir 5 informes de Seguimiento a AUCOPEs en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 52              | PROGRAMA 52   |
| 52              | AUDITORÍA ESPECIAL  |
| 52              | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020.  |
| 52.14102.121.14 | 52.14102.121. Emitir 1 Nota Administrativa en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 52.14102.121.15 | 52.14102.121. Emitir 5 informes sin responsabilidad de emisión de papales de trabajo en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 52.14102.121.18 | 52.14102.121. Emitir 2 informes de Seguimiento a recomendaciones en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 52.14102.121.24 | 52.14102.121. Emitir 1 Informe Preliminar en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 52.14102.121.27 | 52.14102.121. Emitir 6 Informes Complementarios en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 52.14102.121.28 | 52.14102.121. Emitir 6 Informes de Supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 52.14103.121.24 | 52.14103.121. Emitir 4 Informes Preliminares en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 52.14103.121.27 | 52.14103.121. Emitir 1 Informe Complementario en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 52.14103.121.28 | 52.14103.121. Emitir 7 Informes de Supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 52.141102.121.  | 52.141102.121. Previsionar el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Departamentales en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

| CODIGO          | DESCRIPCION DE ACCION DE CORTO PLAZO  |
|-----------------|---|
| 52.1411001.121  | 52.1411001.121 Promover el 30% de horas hombre para atención de denuncias y supervisión en Gobiernos Municipales y Universidades en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 53              | <b>PROGRAMA 53</b>  |
| 53              | <b>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b>  |
| 53              | 53.1.5. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Capacitación a Nivel Nacional al 2020.   |
| 53.1521006.121  | 53.1521006.121 Ejecutar 26 eventos de capacitación en áreas de la Ley N° 1178 en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.   |
| 54              | <b>PROGRAMA 54</b>  |
| 54              | <b>SERVICIOS LEGALES</b>  |
| 54              | 54.1.6. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios Legales a Nivel Nacional al 2020.   |
| 54.161104.121.0 | 54.161104.121 Mantener la tasa de emisión de evidencia fiscal en un 100% a nivel departamental al 2020.   |
| 54.161104.121.0 | 54.161104.121 Mantener la tasa de verificación de registro de procesos en un 100% a nivel departamental al 2020.  |
| 54.161104.121.0 | 54.161104.121 Mantener en un 100% la tasa de eficiencia de consultas externas a nivel departamental al 2020.  |
| 54.161104.121.0 | 54.161104.121 Mantener la tasa de procesamiento de solicitudes de baja de registro de procesos a un 100% a nivel departamental al 2020.   |
| 54.161204.121   | 54.161204.121 Convenir el incremento de la tasa de cumplimiento de registro de procesos del 85% al 90% a nivel departamental al 2020.   |
| 54.162104.121.0 | 54.162104.121 Mantener la tasa de verificación de registro de contratos en un 100% a nivel departamental al 2020.   |
| 54.162104.121.0 | 54.162104.121 Mantener la tasa de seguimiento de dictámenes a un 700% a nivel departamental al 2020.  |
| 54.162204.121   | 54.162204.121 Mantener la tasa de la Transición de Procesos de la CGE a un 100% a nivel departamental al 2020.  |
| 54.164104.121.0 | 54.164104.121 Mantener en 100% la Tasa de atención de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a nivel departamental al 2020.   |
| 54.165104.121.0 | 54.165104.121 Mantener la tasa de solicitudes de información y legalizaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel departamental al 2020.  |
| 54.165104.121.0 | 54.165104.121 Mantener la tasa de solicitudes de baja de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a un 100% a nivel departamental al 2020.  |
| 57              | <b>PROGRAMA 57</b>  |
| 57              | <b>SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL</b>  |
| 57              | 57.1.9. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Servicios de Secretaría General a Nivel Nacional al 2020.   |
| 57.1911002.121  | 57.1911002.121 Mantener la tasa del 100% del servicio de liquidaciones de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |
| 57.1911002.121  | 57.1911002.121 Mantener la tasa del 100% del servicio de Registro de firmas y profesionales independientes de auditoría externas y consultoría especializada en auditoría de la CGE en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020. |
| 57.1911002.121  | 57.1911002.121 Mantener en un 100% la tasa de recepción de denuncias (FECI-95) en la Gerencia Departamental de Tarija al 2020.  |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA DE AUDITORIA  
AMBIENTAL**

## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DE AUDITORIA AMBIENTAL

| CODIGO           | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO  |
|------------------|---|
| 00               | PROGRAMA 00   |
| 00               | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02               | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional a 2020                              |
| 02.220001.122.01 | 02.220001.122. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 |
| 50               | PROGRAMA 50   |
| 50               | AUDITORIA OPERACIONAL   |
| 50               | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020                              |
| 50.122105.122.01 | 50.122105.122 Emitir 5 productos de supervisión ambiental a nivel nacional 2020   |
| 50.123105.122.01 | 50.123105.122 Ejecutar 3 seguimientos a recomendaciones de informes de auditoría ambiental a nivel nacional al 2020                             |
| 50.123105.122.02 | 50.123105.122 Emitir 1 informe de actividades de participación ciudadana a recomendaciones en materia ambiental a nivel nacional al 2020        |
| 50.124105.122.01 | 50.124105.122 Emitir 2 Productos de auditoría ambiental a nivel nacional al 2020  |
| 50.124105.122.04 | 50.124105.122 Dictar 2 cursos de capacitación sobre la auditoría ambiental a nivel nacional al 2020   |
| 52               | PROGRAMA 52   |
| 52               | AUDITORIA ESPECIAL  |
| 52               | 52.1.4. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Especial y Supervisión a Nivel Nacional al 2020                   |
| 52.144105.124.00 | 52.144105.124 Ejecutar 1 Auditoría Especial en Materia Ambiental a nivel nacional focalizados al 2020   |



**Contraloría General del Estado**

B O L I V I A

**POA 2020**

**GERENCIA DE AUDITORIA EN  
PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PÚBLICA**

---



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

GERENCIA DE AUDITORIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

| CODIGO            | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO   |
|-------------------|--|
| 00                | PROGRAMA 00  |
| 00                | ADMINISTRACIÓN CENTRAL   |
| 03                | 03.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la CGE a nivel nacional al 2020                            |
| 03.220001.124.01  | 03.220001.124. Cumplo con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 |
| 50                | PROGRAMA 50  |
| 50                | AUDITORIA OPERACIONAL  |
| 50.1              | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoria Operacional a Nivel Nacional al 2020                             |
| 50.125105.123.01  | 50.125105.123 Emitir 10 productos de Supervisión en TIC a nivel nacional al 2020   |
| 50.125105.123.01  | 50.125105.123 Ejecutar 1 Relevamiento de información de T.I.C. a nivel nacional al 2020  |
| 50.125105.123.01  | 50.125105.123 Ejecutar 1 Auditoría T.I.C. en las Entidades Públicas a nivel nacional al 2020   |
| 50.125105.123.02  | 50.125105.123 Realizar 1 seguimiento a las recomendaciones de las Auditorías T.I.C. realizadas a nivel nacional al 2020                        |
| 50.1252105.123.01 | 50.1252105.123 Actualizar 1 procedimiento de la auditoría TIC a nivel nacional al 2020   |
| 50.1252105.123.02 | 50.1252105.123 Mantener la tasa de apoyo técnico en TAAC al 100% a nivel nacional al 2020/50   |
| 50.1252105.123.03 | 50.1252105.123 Mantener la tasa de apoyo técnico en T.I.C. al 100% a nivel nacional al 2020/50   |
| 50.1252105.123.06 | 50.1252105.123 Ejecutar 2 curso de capacitación sobre T.I.C. hasta el 2020   |
| 50.1252105.123.07 | 50.1252105.123 Mantener la tasa de apoyo de revisión de informes técnicos de T.I.C. al 100% a nivel nacional hasta el 2020                     |





**Contraloría General del Estado**

**B O L I V I A**

**POA 2020**

**GERENCIA DE AUDITORIA EN  
TECNOLOGIAS DE  
INFORMACIÓN Y  
COMUNICACIÓN**

---



## PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

## LISTA DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

## GERENCIA DE AUDITORIA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

| CODIGO            | DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO  |
|-------------------|---|
| 00                | PROGRAMA 00   |
| 00                | ADMINISTRACIÓN CENTRAL  |
| 02                | 02.2.2. Mantener en un 100% la tasa de eficacia de los servicios administrativos de la COE a nivel nacional al 2020                             |
| 02.220001.123.01  | 02.220001.123. Cumplir con la coordinación y ejecución de actividades gerenciales y administrativas vinculadas al control gubernamental al 2020 |
| 50                | PROGRAMA 50   |
| 50                | AUDITORIA OPERACIONAL   |
| 50.1              | 50.1.2. Mantener en un 100% la tasa de cumplimiento de Productos de Auditoría Operacional a Nivel Nacional al 2020                              |
| 50.125105.123.01  | 50.125105.123 Limitar 10 productos de Supervisión en TIC a nivel nacional al 2020   |
| 50.125105.123.01  | 50.125105.123 Ejecutar 1 Relevamiento de información de T.I.C. a nivel nacional al 2020   |
| 50.126105.123.01  | 50.126105.123 Ejecutar 1 Auditoría T.I.C. en las Entidades Públicas a nivel nacional al 2020  |
| 50.126105.123.02  | 50.126105.123 Realizar 1 seguimiento a las recomendaciones de las Auditorías T.I.C. realizadas a nivel nacional al 2020                         |
| 50.1262105.123.01 | 50.1262105.123 Actualizar 1 procedimiento de la auditoría TIC a nivel nacional al 2020  |
| 50.1262105.123.02 | 50.1262105.123 Mantener la tasa de apoyo técnico en TAAC al 100% a nivel nacional al 202050   |
| 50.1262105.123.03 | 50.1262105.123 Mantener la tasa de apoyo técnico en T.I.C. al 100% a nivel nacional al 202050   |
| 50.1262105.123.06 | 50.1262105.123 Ejecutar 2 curso de capacitación sobre T.I.C. hasta el 2020  |
| 50.1262105.123.07 | 50.1262105.123 Mantener la tasa de apoyo de revisión de informes técnicos de T.I.C. al 100% a nivel nacional hasta el 2020                      |